

REVISTA DE **educación**



**PREVENCION
DE RIESGOS
ESCOLARES**
MODULOS PARA EL PROFESOR

**METODOLOGIAS DE
ENSEÑANZA**

Magister A.F.P.

¡DEFINITIVAMENTE LA PRIMERA DEL SISTEMA!

EL DIARIO "EL MERCURIO" DE SANTIAGO DE CHILE, EL DIA 27 DE ENERO DE 1985, EN SU CUERPO ECONOMIA Y NEGOCIOS, PUBLICO LA INFORMACION QUE REPRODUCIMOS SIN COMENTARIOS.

EN 1984:

Rentabilidad de los Fondos de Pensiones Ascendió al 26%

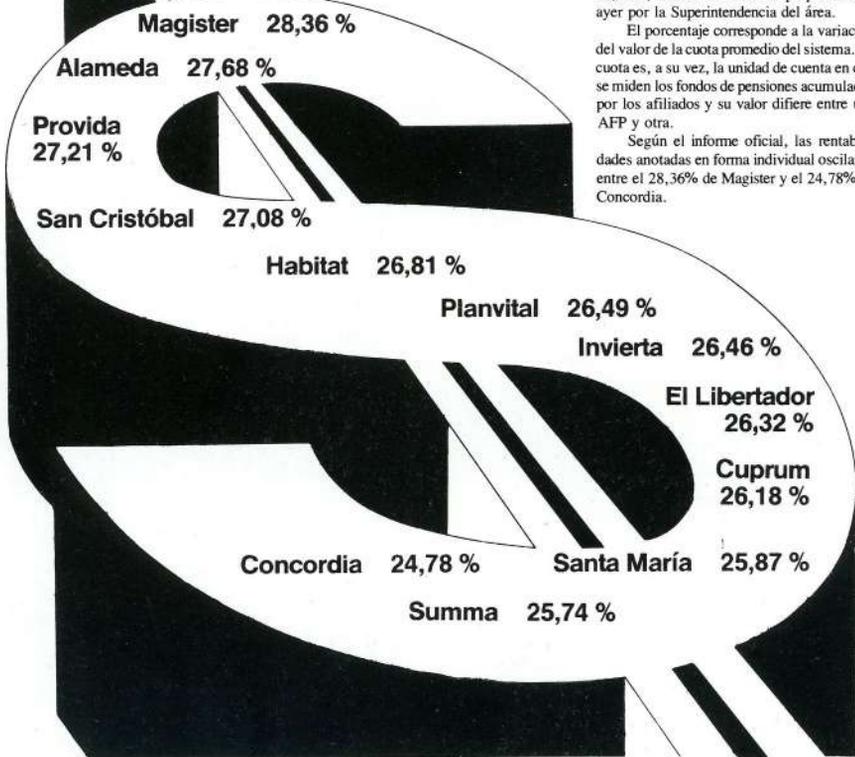


- Así lo informó la Superintendencia en un estudio sobre el comportamiento del valor promedio de la cuota del sistema previsional privado.

La rentabilidad promedio del valor de la cuota de los fondos de pensiones de las AFP presentó el año pasado una rentabilidad del 26,62%, indicó un informe proporcionado ayer por la Superintendencia del área.

El porcentaje corresponde a la variación del valor de la cuota promedio del sistema. La cuota es, a su vez, la unidad de cuenta en que se miden los fondos de pensiones acumulados por los afiliados y su valor difiere entre una AFP y otra.

Según el informe oficial, las rentabilidades anotadas en forma individual oscilaron entre el 28,36% de Magister y el 24,78% de Concordia.



DIARIO EL MERCURIO

¡CAMBIESE HOY DIA! SOLO SE ES PRIMERO EN MAGISTER A.F.P.

MINISTERIO DE EDUCACION
CHILE
CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO
EXPERIMENTACION E
INVESTIGACIONES
PEDAGOGICAS

REVISTA DE EDUCACION
MINEDUC, CHILE. CPEIP

REVISTA DE educación

Nº 126, MAYO 1985

ISSN 0716-0534

Santiago, Chile

Periodicidad: mensual durante el año
lectivo.

Primera época: 1928 - 1937 (93 ediciones)

Segunda época: 1941 - 1964 (96 ediciones)

Nueva época: 1967 hasta la fecha.

Directora y Presidente del Consejo Editor:
Rosita Garrido Labbé

Subdirector y Jefe de Redacción:
Francisco Raynaud López.

Consejo Editor:
Clara Díaz Riera
Cecilia Krebs Kaulen
Jorge Marchant Lazcano
Sergio Núñez Jiménez
Elsa Peralta Mongge
Francisco Raynaud López
Gerardo Ruiz Betancourt
Luis von Schakmann Cabrales
Patricio Varas Santander

Diseño Gráfico:
Jaime Rivera Contreras

Ilustraciones:
Raúl Eberhard Oyarzún
Gerardo Astete Codoceo

Fotografía:
Manolo Guevara Henríquez
Amaldo Guevara Henríquez

Departamento de Comercialización:
Teléfono: 6967997, Santiago.

Directora responsable: Rosita Garrido Labbé, con domi-
cilio en Nicanor de la Sotta 1623, Santiago, Chile.
Representante legal: Marta Soto Rodríguez, con domi-
cilio en Camino Nido de Águilas s/n. La Barnechea.

Valor del ejemplar: \$ 350.
Suscripción anual: Para el país, \$ 1.800 contado, \$ 2.000
crédito. Internacional, US\$ 31 por correo aéreo (10 edi-
ciones).

Correspondencia, canje y suscripciones deben dirigirse
a: REVISTA DE EDUCACION, Nicanor de la Sotta 1623.
Teléfono: 711679, Santiago, Chile.

Impreso en los Talleres de Editorial Lord Cochrane, S.A.
que sólo actúa como impresora.

LOS ARTICULOS PUBLICADOS EN LA "REVISTA DE EDUCA-
CION" TIENEN DERECHOS RESERVADOS, POR LO TANTO
SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DEBE SER AUTO-
RIZADA EXPRESAMENTE POR LA DIRECCION DE ESTE
MEDIO DE COMUNICACION.

Registro de propiedad intelectual
Nº 61.177.

NUESTRA PORTADA:

Marcela de la Barrera Parada ju-
gando con fósforos, lo que constituye
un evidente riesgo que debe preve-
nirse en el hogar, la escuela y en cual-
quier sitio.

Fotografía de Manolo Guevara Henrí-
quez.

Correo		2
Editorial	Marta Soto R.	3
Notas y noticias		4
Bitácora del CPEIP		
Los proyectos inician su etapa de extensión	Waldemar Cortés C.	10

EDUCACION

Tema Central

Metodología de la enseñanza	Nancy Duchens S.	11
Supuestos de la enseñanza de la lengua	Dr. Claudio Wagner	12
Autodirección para aprender matemática	Patricio Montero L.	16
Talleres infantiles de arte	Mirta Baleztena y Ester Trozzo	19

Educación en Chile

Encuentro de especialistas en metodología	Nancy Duchens S.	23
Sólo para directores		
Primer supervisor del establecimiento	Berta Servat P.	27
Evaluación		
Instrumentos de evaluación estandarizada	Dra. Neva Milicic M. Y Jacinta Scagliotti B.	30

DOCUMENTOS

Prevención de riesgos escolares

Módulos para el profesor de Educación General Básica	Comisión PRIES	
Presentación		
Módulos para los cursos del primer ciclo (1º a 4º)		
Módulos para los cursos del segundo ciclo (5º a 8º)		
INFORMACIONES PEDAGOGICAS		35

OMISION EN UN ARTICULO

En el artículo *Perspectivas y tareas del CPEIP* de la profesora Marta Soto Rodríguez, Directora del CPEIP, publicado en la edición N° 125 (abril) de la *Revista de Educación*, se ha incurrido involuntariamente en una omisión.

En el primer párrafo dice "En 1965 se puso en marcha en nuestro país una reforma educacional con el fin de crear una institución destinada a la investigación pedagógica..."

Debe decir —tal como lo expresa el documento original— lo siguiente: "En 1965, se puso en marcha en nuestro país una reforma educacional **que consultó entre sus planes** la creación de una institución destinada a la investigación pedagógica..."

ACLARACIONES

En la edición N° 125, como complemento al artículo *Conociendo los espacios geográficos del territorio nacional*, se publicó un mapa en la página 27 en el cual no se incluyó la línea cortada de demarcación, necesaria para la realización del ejercicio N° 6.

Además, debemos hacer presente que en las unidades didácticas para Educación de Tránsito, publicadas en la sección Documentos, cuando se indica un artículo éste corresponde a la Ley de Tránsito N° 18.290, exceptuándose los casos en que se menciona específicamente que los contenidos pueden ubicarse en el Manual de Señalización de Tránsito, publicado por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Edición 1983, y el Manual de Tránsito, editado por el Club de Seguridad en el Tránsito de Chile.

La Dirección.

DESDE ECUADOR

Señora Directora:

Deseaba escribir hace mucho tiempo, pero de los trabajos publicados en ella, que son de gran utilidad desde el punto de vista profesional, puesto que soy maestra de nivel medio en la especialización de Filosofía y también porque así podré conocer más de la cultura chilena, para impedir que la distancia logre que se pierda parte de las raíces de mis hijas; que también lo son de un chileno, ex Funcionario del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas que edita la revista.

Solicito, Señora Directora, me informe sobre el trámite correspondiente para la suscripción personal y para la institución a la que pertenezco, cuyo departamento Técnico Pedagógico en algunas reuniones ha analizado diversos artículos de las ediciones que yo pude traer.

Otra de las finalidades de la presente es la de expresar mis sentimientos de solidaridad con su pueblo y en particular con los colegas maestros en las aciagas horas presentes, haciendo votos para que la gran fortaleza de espíritu que los caracteriza les permita salir adelante lo más pronto posible.

En espera de respuesta a mi petición, me despido reiterándole mi fraternal saludo.

Licenciada Laura Mora de Armijo,
Guayaquil, Ecuador.

R.: **Agradecemos sus sentimientos de solidaridad y sus expresiones sobre la revista. En carta personal le indicamos la modalidad internacional de suscripción.**

UN POEMA Y AGRADECIMIENTOS

Señora Directora:

Me es altamente grato esbozar estas líneas para hacer llegar mis agradecimientos a la *Revista de Educación* que tan dignamente dirige y que ha tenido a bien dedicar en dos oportunidades, parte de su contenido, a esta Profesora, quien si ha logrado realizarse y desenvolverse satisfactoriamente como tal es gracias a ese cúmulo de semillas que nos llega por tierra, mar o aire al Magisterio de todo Chile, a través de dicha revista.

Me pregunto, ¿podrá el Centro de Perfeccionamiento, sus autoridades, usted y su valioso equipo de colaboradores dimensionar el apoyo que nos entregan permanentemente a los docentes?

Para quienes laboramos en zonas apartadas, nuestra revista es el A.B.C. y el diccionario, la enciclopedia, el laboratorio que nos motiva, nos mantiene al día, que nos estimula a la creatividad, al anhelo de ser mejores, ojalá perfectos para bien de nuestros niños, de nuestra juventud, de una humanidad superior siempre cambiante.

Sin querer abusar de vuestra magnanimidad, solicito un rinconcito de nuestra revista para expresar públicamente mi reconocimiento a autoridades de Educación y de Gobierno, colegas, amigos que me hicieron llegar sus congratulaciones por la distinción de que ustedes me hicieron objeto. Gracias, colegas y amiga Luisa Aránguiz, por comunicarnos después de 33 años de haber sido discípulos.

Para ustedes, estimada Directora y equipo de colaboradores, como retribución les envío lo más preciado: el trabajo de una alumna de Octavo Año de 1984, ganadora de la etapa comunal, del taller de creación literaria de esta escuela, Jimena Montiel Trujillo, que este año continúa estudios de Educación

Media en el Liceo B, N° 36 de Chaitén, único en nuestra provincia. Ella retrató así a nuestra ciudad.

PALENA

*Este es un pequeño lugar,
un lugar junto a las estrellas,
donde la nieve es eterna
y crece en el aire la enredadera.*

*El viento canta y aúlla,
pasa ríos y quebradas,
la lenga, el radal y el coigüe
florecen en primavera.*

*En el bosque canta el arriero,
y junto a los sauces y el sol,
el colono que un día llegó
va deshojando sus sueños.*

Reciba el saludo cordial de
Luz B. Prouvay Bravo,
Directora Escuela E-1.120.
Palena, X Región.

UTIL PARA ESTUDIANTES DE PEDAGOGIA

Señora Directora:

Reciba usted y todos los integrantes de su excelente revista un afectuoso saludo y a la vez felicitaciones por el gran aporte que hacen a la educación chilena.

El año 1984, por diferentes razones, tuve en mis manos varios ejemplares de la revista que usted dirige y llegué a la siguiente conclusión: Necesito tenerla en mi hogar, la cual va a ser muy útil tanto en la vida profesional de mi esposa como en la mía.

Actualmente soy estudiante de quinto año de Pedagogía en Biología y Ciencias y mi esposa de tercer año de Educación Parvularia de la Universidad de Antofagasta. En nuestra condición de estudiantes nos ha correspondido revisar las páginas de su revista y en ellas hemos encontrado artículos de bastante interés para nuestras especialidades y por supuesto temas que son comunes a nuestra futura labor educativa.

Por tales motivos me dirijo a usted en forma muy respetuosa para solicitar información de los trámites que se deben efectuar para una suscripción anual a la *Revista de Educación*.

Sin otro particular se despide muy atentamente de usted.

Manuel Nogales Astorga.
Palestina N° 1440, Villa El Salto.
Antofagasta.

R.: **Agradecemos su opinión sobre nuestra revista editada por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Nos produce gran satisfacción saber que futuros maestros perciben la importancia de ser lectores de la revista desde los inicios de su formación profesional.**

En carta personal le indicamos condiciones de suscripción.

EN LA PERSPECTIVA DEL ENCUENTRO DE METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA

Desde su creación el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas ha considerado que sus tareas de perfeccionamiento, desarrollo curricular e investigación no pueden estar desvinculadas de las tareas propias de las instituciones dedicadas a la formación de docentes, puesto que dichas tareas tienen un mismo fin: mejorar la calidad de la educación. Es así como el Centro de Perfeccionamiento, a lo largo de su existencia, ha mantenido estrechas relaciones con las Escuelas de Educación de las Universidades chilenas y con los Institutos Formadores de maestros, tanto del país como del extranjero. Las acciones académicas que ha desarrollado en conjunto y los encuentros periódicos que han tenido lugar en su sede constituyen manifestaciones evidentes de la tarea compartida.

En noviembre del año recién pasado se realizó un Encuentro Nacional de Especialistas en Metodología de la Enseñanza con la más amplia asistencia y participación y que permitió, una vez más, reflexionar sobre la educación y la escuela en el mundo de hoy. En nuestra época la pedagogía ha estado sometida a transformaciones profundas hasta el punto de que el concepto mismo ha sido replanteado. Gracias a un conjunto de ciencias conexas, la pedagogía ha reforzado sus aspectos científicos. Allí donde sólo se veía el arte de enseñar, hoy día se encuentra una ciencia que se desarrolla sobre bases cada vez más sólidas, que está ligada a la psicología, a la antropología, a la cibernética, a la lingüística y a muchas otras disciplinas.

El concepto y el campo de aplicación de las ciencias de la educación se están ampliando. Mientras que la pedagogía parecía encerrada, como lo indicaba su etimología, en los límites de la instrucción transmitida a los jóvenes, esta concepción está ahora ya superada. Mientras que hasta nuestros días se ha presentado como auxiliar obligada de todo conocimiento formalizado, ahora damos a la educación, y por ende a la pedagogía, una acepción muchísimo más compleja, ampliándola en el sentido de un proceso cultural que busca el desarrollo de todas las potencialidades del ser humano.

El Centro de Perfeccionamiento está empeñado en promover, en nuestro país, una escuela educadora que asuma la misión de constituir un ambiente en donde los alumnos y todos los que en ella interactúan tengan la oportunidad de vivir, en un mismo proceso, su

crecimiento personal y su encuentro productivo con el saber. La misión de la escuela no es sólo presentar el saber, sino transferirlo, no sólo ocuparse de la enseñanza, sino del aprendizaje y el único camino para ello es el auténtico compromiso con la persona que aprende. Para ello la escuela debe buscar metodologías de enseñanza eficaces que lleven a un aumento de los niveles de aprendizaje de los alumnos.

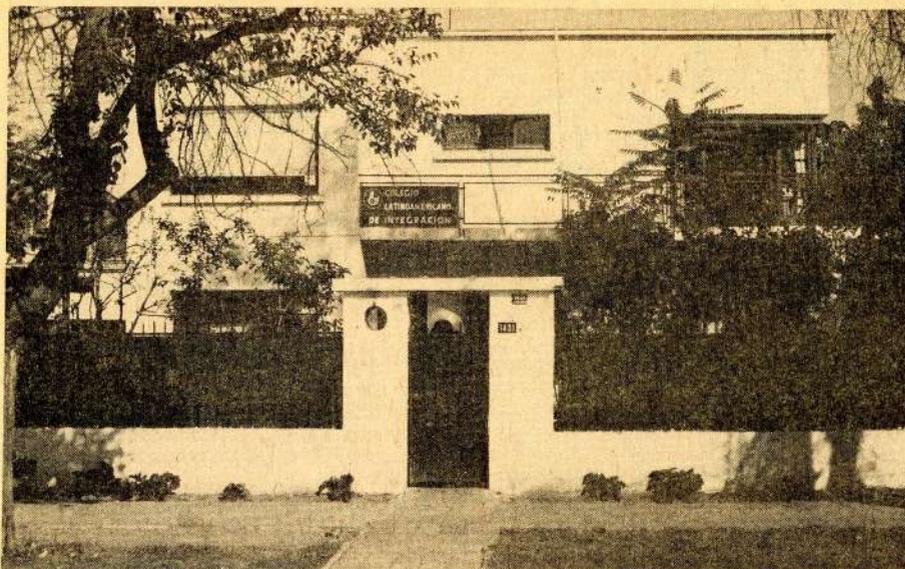
Se hace cada vez más necesario que el sistema estimule actividades innovadoras en el campo de las técnicas y métodos de enseñanza. El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, las Universidades y los Institutos de Educación Superior deben promover un trabajo creador que permita someter a un examen crítico muchas prácticas pedagógicas consagradas por la tradición. Hoy día el maestro debe enfrentarse a realidades cada vez más complejas y cambiantes que producen grandes impactos en el aprendizaje, de aquí surge el reto de experimentar y validar estrategias metodológicas ágiles y flexibles que permitan atender a las diferencias individuales y conduzcan a un verdadero aprendizaje de todos los alumnos dentro del contexto de una escuela educadora.

En nuestro país, tanto la dinámica misma del diario quehacer como la geografía del territorio, impiden una comunicación adecuada entre las personas que enfrentan la tarea común de formar y perfeccionar a los educadores del sistema. Es esta comunicación la que se busca al organizar encuentros de especialistas; dichos encuentros crean el ambiente propicio para producir el intercambio de experiencias y la generación de acciones conjuntas que contribuirán a mejorar la calidad de la educación, calidad que todos anhelamos.

Los resultados y conclusiones, producto del Encuentro de Especialistas en Metodología de la Enseñanza, realizado en el mes de noviembre en Lo Barnechea, indican la necesidad de seguir en esta línea de trabajo y es por ello que pondremos todo nuestro esfuerzo en mantener estas reuniones con la frecuencia necesaria. Nos queda planteado, mientras tanto, un gran desafío: hacer cada vez más rica y permanente la integración entre nuestras instituciones en la búsqueda de la armonización de los currículos formadores, lo que sin lugar a dudas nos llevará a tener maestros cada día mejores, favoreciendo así al desarrollo y progreso de la educación en nuestros niños y jóvenes.

Prof. Marta Soto Rodríguez,
Directora.
Centro de Perfeccionamiento,
Experimentación e Investigaciones
Pedagógicas.

LAMENTABLES SUCESOS



Fachada del Colegio Latinoamericano de Integración, lugar donde ocurrió el secuestro del profesor Manuel Guerrero Ceballos y el sociólogo José Manuel Parada Maluenda.

El 30 de marzo la División Nacional de Comunicación informó a la opinión pública lo siguiente:

"1. A las 13.50 horas de hoy sábado 30 de marzo de 1985, luego de recibir una llamada telefónica anónima, efectivos de la 27ª Comisaría de Chile encontraron los cuerpos ya sin vida de tres personas. Sus identidades pudieron ser reconocidas una vez constituidos en el lugar la magistrado del 26º Juzgado del Crimen y personal de la Brigada de Investigaciones de Chile. Los cadáveres corresponden a Manuel Guerrero Ceballos, José Manuel Parada Maluenda y Santiago Nattino Allende."

"2. El hecho aparece vinculado al confuso incidente acaecido en el día de ayer (viernes), frente al Colegio Latinoamericano de Integración. Entonces, a las 8.50 horas desconocidos secuestraron a las dos personas antes mencionadas, Manuel Guerrero Ceballos y José Manuel Parada Maluenda. Esta circunstancia motivó al señor Ministro del Interior a oficiar a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, solicitando que se designara a un Ministro en Visita de carácter extraordinario, con el fin de investigar y juzgar lo ocurrido a la brevedad."

"3. El Gobierno lamenta estos tristes hechos, condena con la mayor energía la ocurrencia de actos de esta naturaleza y espera su más pleno y pronto esclarecimiento. Para ello, ha dispuesto de parte de sus instituciones y organismos dependientes la más amplia colaboración a los tribunales de justicia."

El 1º de abril el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, entregó a la opinión pública una declaración elaborada por el Consejo de Ministros y que en parte señala:

"La muerte trágica de dos funcionarios que preservaban en Concepción la seguridad nacional, los atentados explosivos en la Re-

gión Metropolitana que hirieron a civiles y causaron importantes daños en bienes materiales, los rechazos con armas a procedimientos policiales que provocaron el fallecimiento de tres personas, el secuestro de siete ciudadanos practicado con violencia y luego la cruel muerte de tres de ellos son hechos ampliamente difundidos, que han conmovido a la ciudadanía y que han merecido y merecen el más profundo repudio de todos los chilenos y del gobierno de la República."

"Nos adherimos y hacemos nuestro el dolor de las familias que por estos hechos han sido tan tristemente afectadas y llamamos a los chilenos a reflexionar objetivamente y con serenidad en relación con estos lamentables sucesos."

La circunstancia de que uno de los asesinados sea el profesor Manuel Guerrero Ceballos, que uno de los heridos sea un profesor que trató de impedir el secuestro, que parte de los incidentes ocurrieron frente a un establecimiento educacional, que en los otros secuestros aparezcan involucrados integrantes de una organización gremial de profesores, hace que los acontecimientos, de suyo trágicos, golpeen con más fuerza dolorosa a la gran comunidad de los profesores del país y la comprometen aun más en su tarea de orientar hacia el logro de los valores que la educación y la escuela impulsan constantemente.

Las autoridades nacionales, desde el Presidente de la República, diversas organizaciones, los profesores y toda la comunidad han expresado su repudio a los asesinatos y su deseo de que, como expresara el Ministro del Interior, "los hechos se esclarezcan y se sancione como corresponde a quien sea culpable de ello".

Fide edita MANUAL DE DOCUMENTACION EDUCACIONAL

Un completo manual titulado **Documentación Educativa N° 1** editó recientemente la Fide Primaria y Fide Técnica. El manual —que contiene una recopilación actualizada de la legislación educacional vigente— fue preparado por el Hermano Eulogio Belloso Diez, Vicepresidente de Fide Primaria, y el abogado Gabriel Unzueta Doll, Vicepresidente de Fide Técnica.

El manual contiene ocho capítulos en los que se abordan normas fundamentales; planes y programas de estudio; evaluación; promoción y titulación; subvenciones; organización escolar; alumnos; padres y apoderados y locales escolares.

Yerko Marinovic C. DIRECTOR DE ADMINISTRACION GENERAL

El Ingeniero Comercial Yerko Marinovic Caballería fue nombrado Director de Administración General del Ministerio de Educación, cargo que ocupaba el Ingeniero Civil Raúl Mohr.

Yerko Marinovic se desempeñaba como Director de Equipamiento y Locales del Ministerio. El nuevo Director de Administración General además de Ingeniero Comercial es Licenciado en Ciencias Económicas, Técnico estadístico y Contador Auditor. Ha realizado tareas docentes en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile y diversos trabajos en empresas públicas y privadas.

Proyecto *L'air du temps* FESTIVAL DE LA COOPERACION CULTURAL LATINA

En julio de 1984 se reunieron en París y Montreal los presidentes de asociaciones de profesores de francés de las naciones latinoamericanas y del Caribe y resolvieron aunar esfuerzos para dar a conocer una imagen actual y moderna de Francia, despertando de esta forma el interés por el aprendizaje de su lengua. Así nació el proyecto *L'air du temps*.

En cada nación latinoamericana el proyecto es impulsado por la asociación local de profesores de francés y respaldado por el Ministerio de Educación, las embajadas de los países de lengua francesa y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia.

En Chile se dio a conocer el proyecto y se iniciaron sus actividades con una conferencia de prensa realizada el 16 de abril en la Sala América de la Biblioteca Nacional. Asistieron

En Ancud REABIERTA ESCUELA NORMAL



Autoridades que asistieron a la ceremonia de inauguración del año académico de la Escuela Normal Rural de Ancud junto a los alumnos que ingresaron al primer año de este establecimiento educacional reabierto. Entre ellos el Ministro de Educación, el Intendente de la Décima Región, la Directora Nacional de Educación y el Secretario Ministerial de Educación.

En solemne y emotiva ceremonia fue reabierto la Escuela Normal de Ancud e inaugurado su año académico el pasado 18 de abril.

El acto fue presidido por el Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, y por la Directora Nacional de Educación, Marta Stefanowsky, contando con la presencia del Intendente de la X Región, General de Brigada Aérea Jaime Lavín Fariña; el Secretario Re-

gional Ministerial de Educación, Benigno Saralegui; el Presidente de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, los Secretarios Ministeriales de la Región, el Gobernador Provincial, los cinco Directores Provinciales de Educación y otras autoridades provinciales y comunales, además de invitados especiales, entre los que destacaron los profesores y ex normalistas Olga Vyeites, Luis Gómez Catalán y Armando Duffey. Asistieron además

Autoridades asistentes a la conferencia de prensa donde se informó sobre el proyecto L'air du temps. De izquierda a derecha, la profesora Marta Soto, Directora del CPEIP; la profesora Marta Stefanowsky, Directora Nacional de Educación; el Embajador de Suiza y la profesora Ana María Pinto, esposa del Ministro de Educación.



al acto la Directora Nacional de Educación, profesora Marta Stefanowsky; la Directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, profesora Marta Soto; los Embajadores de Bélgica, Canadá, Libano, Francia, Haití y Suiza, y la esposa del Ministro de Educación, profesora Ana María Pinto de Aránguiz, entre otras distinguidas personalidades.

El proyecto que consta de varias actividades se iniciará en Chile con un Concurso

de Canciones para jóvenes aficionados que deben cantar en francés o en castellano siempre que el estribillo sea en francés. Un jurado elegirá al intérprete nacional que representará al país en una gran final que se realizará en París el 15 de noviembre.

También se efectuará un concurso de afiches y se recompensará al profesor de francés, música o artes plásticas que demuestre más dinamismo en su aporte a esta iniciativa.

La Directora del Centro de Perfecciona-

numerosos ex alumnos de la Escuela Normal de Ancud provenientes de distintos lugares del país, dando especial emotividad al acontecimiento.

El Liceo B-43 Escuela Normal Rural Experimental de Ancud inicia su año académico con una matrícula de cuarenta alumnos varones, con un promedio de trece años de edad, los cuales fueron aceptados luego de un riguroso sistema de selección. Estos alumnos cursarán siete años en el establecimiento: cuatro de educación media y tres de especialidad.

Uno de los propósitos fundamentales que la autoridad educacional consideró para su reapertura es rescatar los aspectos positivos de la antigua Escuela Normal, e introducir las innovaciones necesarias basadas en el conocimiento científico de la realidad.

La Escuela Normal Rural Experimental de Ancud formará profesores para ejercer en los establecimientos rurales de la zona.

Considerando la trascendencia de esta acción y las expectativas que de ella surgen, la **Revista de Educación** en forma ordinaria, dedicará su próxima edición a dar a conocer ampliamente este acontecimiento de resonancia en la historia educacional del país, a entregar informaciones sobre las actividades de la Escuela Normal reabierto y a destacar los antecedentes que determinaron su reapertura.

miento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas señaló en la conferencia de prensa que este organismo técnico del Ministerio de Educación Pública aceptaba con muchísimo agrado entregar su patrocinio a esta iniciativa. "Este patrocinio —dijo— se fundamenta principalmente en el valor formativo que las manifestaciones culturales como la canción y las Artes Plásticas tienen en el desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes. Si tomamos los programas de estudio propuestos para la enseñanza de idiomas extranjeros, tanto en Educación General Básica como en Educación Media, vemos cómo a través de un enfoque moderno de enseñanza, se busca, fundamentalmente, desarrollar en el alumno la habilidad para comunicarse. En este enfoque comunicativo, la canción tiene un lugar destacado".

"Podemos decir, quizás con propiedad —añadió—, que la canción es la base de la expresión; quisiera destacar también que la canción, como medio de aprendizaje, favorece en los alumnos el desarrollo de valores y sentimientos, tales como la amistad, el amor, la justicia y el respeto, valores propuestos en nuestros programas de estudio y que contribuyen a una mejor comprensión entre los hombres."

En San Antonio y Valparaíso DINERO PARA REPARAR ESCUELAS



El Ministro de Educación, profesor Horacio Aránguiz, entrega el aporte del Gobierno para la reparación de escuelas de la V Región. Lo recibe el Intendente, contraalmirante (R) Pablo Wunderlich D. Junto al Ministro la Secretaria Ministerial de Educación de la Región de Valparaíso, profesora María Angélica Henríquez.

El Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, entregó, el 9 de abril, 12 millones 602 mil pesos al gobernador provincial de San Antonio, coronel Eugenio Videla Valdebenito, con el fin de atender reparaciones menores de los establecimientos educacionales que resultaron dañados por el terremoto del 3 de marzo.

Por otra parte, el 22 de abril, el ministro hizo entrega de 36 millones 970 mil pesos para la reparación de establecimientos educacionales de diez comunas de la V Región. El aporte fue recibido por el intendente,

contraalmirante (R) Pablo Wunderlich Diderit y la secretaria ministerial de Educación, profesora María Angélica Henríquez.

Este dinero beneficiará a las municipalidades de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Casablanca, Puchuncaví, Quintero, Cabildo, Algarrobo y Cartagena.

Además se destinarán 120 millones de pesos, provenientes de fondos regionales y del mismo ministerio, para construir seis nuevos establecimientos educacionales en la región.

Nueva publicación cultural

REVISTA IMAGEN

Con la asistencia de los Ministros de Interior, Ricardo García; de la Secretaría General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, y de Educación, Horacio Aránguiz, la Fundación Nacional de la Cultura presentó oficialmente su publicación cultural bilingüe **Imagen**.

La ceremonia se realizó el 28 de marzo en la sede de la fundación, ubicada en Bernarda Morín 465, Santiago, y contó con la asisten-

cia de miembros del cuerpo diplomático, autoridades e intelectuales.

Lucía Pinochet Hiriart, Presidenta de la Fundación Nacional de la Cultura, dijo que la revista **Imagen** abarcará todos los ámbitos de la cultura, excepto economía y cultura.

El director de la nueva revista es el escritor Hugo Correa Márquez.

En Maipú LOS MAESTROS SON OBREROS DE LA RECONSTRUCCION

La Directora Local de Educación del Quinto Sector Escolar de Maipú, Región Metropolitana, profesora Ladys Checura, se ha dirigido a la **Revista de Educación** para expresar de manera emocionada que después de observar, en el terreno mismo, la extraordinaria labor realizada por maestros y apoderados de las escuelas de Maipú, destruidas o averiadas por el sismo del pasado 3 de marzo, su confianza en el futuro de nuestra patria se ha acrecentado y afianzado aun más.

"En estos instantes", ha expresado, "tengo en mis manos la fotografía de un hombre que vestido con short, zapatillas, medias y un suéter, termina de reparar una muralla de una sala de clases. Su rostro no se alcanza a divisar, 'es un obrero que trabaja en su obra', alguien podría concluir. Pero, ese personaje, que viste tan sencillamente en dicho trabajo es un maestro, un profesor, que ha cambiado su ropa, su material didáctico y su tiza por un martillo, clavos, cal y concreto para entregar una clase magistral de solidaridad y amor a su escuela y a Chile entero.

"Este maestro representa a tantos que, junto a sus apoderados y directores han recolectado dinero, elementos para reconstruir y mucho, mucho trabajo.

"Como Directora Local de Educación del Quinto Sector Escolar de Maipú, he recibido, en este instante, una de las más grandes satisfacciones por tantos hermosos ejemplos entregados por esta valiosa comunidad educativa.

"Ya hay solución para todos los problemas más urgentes que afectan a cada establecimiento educacional de la comuna.

"Con la siempre extraordinaria colaboración de la Ilustre Municipalidad de Maipú y de su alcalde Gonzalo Pérez Llona, y del gentil apadrinamiento de la Embajada de la República Argentina, por intermedio del Embajador, José María Álvarez de Toledo, que reconstruye parte de la Escuela D N° 272, en Maipú, podemos decir con propiedad que se renace, con esfuerzo, desde el instante mismo en que la fortaleza se ha puesto a prueba, como un agradecimiento al ejemplo entregado por aquellos inmortales que nos dieron libertad.

"Hoy", termina diciendo la Directora Local del Quinto Sector, "el maestro, ese obrero que construye almas y, también, salas de clases, aquí, en Maipú, nos entrega la mejor de las motivaciones para seguir luchando por cada uno de nuestros más puros ideales".

Prof. Horacio Aránguiz D.

MIEMBRO DE ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA HISTORIA

El Ministro de Educación, Horacio Aránguiz Donoso, ha sido elegido Miembro Corresponsable de la Real Academia de la Historia de Madrid.

Tal designación le fue comunicada oficialmente mediante una carta firmada por el Secretario Perpetuo de la citada academia, Dalmiro de la Válgoma y Díaz-Varela.

En dicha misiva se señala textualmente que "esta Real Academia de la Historia, atendiendo a los merecimientos de usted en los ramos que constituyen su instituto, y a la especial circunstancia de pertenecer, como Numerario, a la Academia Chilena de la Historia, le ha elegido, en junta celebrada el 16 de noviembre de 1984, individuo de su seno en la clase de Correspondiente".

Cabe recordar que Horacio Aránguiz Donoso es profesor de Estado de Historia y que pertenece a diversas corporaciones tales como: Comisión Nacional de Cultura Histórica, Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho de Buenos Aires, Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Sociedad Chilena de Historia del Derecho, y de la Academia de Historia del Instituto de Chile. Además, redactor del Anuario de Estudios Americanos de la Escuela de Estudios Americanos de la Universidad de Sevilla, España.



El Ministro de Educación, profesor Horacio Aránguiz Donoso, que fuera elegido el año pasado Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid.

La citada designación constituye un reconocimiento a las tareas realizadas por el ministro en el ámbito de las disciplinas históricas y un gran honor para el país.

En La Reina

META: CUATRO LICEOS PARA LA COMUNA

El alcalde de La Reina, Eduardo Esquivel, se reunió con los trescientos docentes que se desempeñan en los diez establecimientos de la comuna.

El edil dio una cuenta de lo efectuado en 1984 y de las metas planteadas para 1985.

El alcalde agradeció a los maestros su constante disposición para participar en las jornadas de perfeccionamiento organizadas por el Departamento de Educación Municipal y que cuentan con el apoyo de organismos especializados, como los Talleres de Asignaturas, dirigidos por el Centro de Perfeccionamiento del MINEDUC, y cuyo objetivo fundamental es actualizar el enfoque de cada asignatura, de acuerdo a las orientaciones curriculares de los actuales Programas de Estudio.

En esa reunión se refirió a la infraestructura con que cuenta la educación municipalizada de la comuna. Informó que este año se iniciará el proceso de convertir al Colegio La Reina (inaugurado en marzo, 1984) en un colegio técnico-profesional, lo que constituye

uno de los requerimientos importantes a nivel comunal. También destacó los esfuerzos que han estado haciendo para dotar a la Escuela 230 de un local propio, ya que hasta el año pasado funcionó en un inmueble arrendado.

El alcalde señaló "que la comuna podría dividirse en cuatro sectores bien definidos y solamente dos de ellos cuentan con establecimientos en los que se imparte enseñanza completa, es decir, básica y media. Por ello, uno de nuestros planes", dijo, "es aumentarlos a cuatro para satisfacer la demanda de todos nuestros estudiantes. Es así como la Escuela 224, que era solamente básica, contará desde ahora con un primer año medio, que en años posteriores se irá ampliando hasta completar el ciclo".

Otro tema tocado fue el apoyo mutuo que existe entre los planteles de enseñanza superior, que cuentan con la carrera de Pedagogía, y las escuelas de La Reina. Señaló su agrado de que los jóvenes hicieran su práctica profesional en la comuna, completando allí su formación.

Para educadores y alumnos

APARECIO UN LIBRO SOBRE CINE

Los especialistas en cine, que elaboran el afiche Cine-Guía de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, han entregado a la comunidad un libro sobre cine, que contiene, en forma ordenada, la explicación de una serie de términos que permiten entender el lenguaje cinematográfico.

El libro, que sus autores han denominado **El abecé del cine**, tiene como propósito ofrecer, a educadores y alumnos especialmente, un material de apoyo que ayude a comprender, apreciar y utilizar este importante medio de comunicación.

Prepararon este texto, que ha sido declarado material didáctico complementario y de consulta para la educación chilena, Lucía Carvajal Berland, Gladys Pinto Celedón, Musia Rosa Lobo y Mariano Silva Silva.

En Centro Cultural

INAUGURACION AÑO ACADEMICO

Con una clase magistral titulada *Tecnología y Libertad: Las dos caras de la revolución tecnológica y económica a fines del siglo XX*, dictada por el Doctor en Economía y ex Ministro de Estado José Piñera, la Residencia Universitaria y Centro Cultural Alborada inauguró el 10 de abril su año académico.

La ceremonia contó con la asistencia del Nuncio Apostólico, Monseñor Angelo Sodano; los embajadores de Perú y España; el Obispo auxiliar de Rancagua, Monseñor Jorge Medina; el Rector de la Universidad Católica de Valparaíso, Raúl Bertelsen; la alcaldesa de Providencia, Carmen Grez; directores de medios de comunicación y la totalidad de los directivos de Fundación Los Olmos, del Consejo de Extensión Cultural de Alborada, de su Comisión Directiva y la Asociación de Amigos de Alborada.

El acto comenzó con la lectura de Memoria de Actividades, realizadas durante el año académico 1984. Entre las actividades, en las que participaron alrededor de 2.000 alumnos, destacan veinticinco conferencias y ocho cursos monográficos con la participación de sesenta profesores universitarios y destacadas personalidades de la vida cultural y pública del país.

Posteriormente, el Director de Alborada, Francisco Javier Silva, dio a conocer los objetivos de la institución, señalando que Alborada "aspira a ser un lugar de encuentro de quienes se interesan por los problemas del hombre y de la sociedad".

Finalmente, José Piñera dictó su clase magistral, en la que se refirió a los vaticinios apocalípticos de algunos autores como George Orwell y Aldous Huxley. Enfatizó que la mayor parte del planeta, felizmente, se ha apartado de esas sombrías representaciones del porvenir y expresó su hipótesis: que el avance tecnológico actual, bien guiado, es libertario, en el sentido de que tiende a liberar al hombre no sólo de las esclavitudes de la naturaleza, como el hambre, escasez energética de materiales y enfermedades, sino también de la coerción del poder.

Ingeniero civil Raúl Mohr

NUEVO SUPERINTENDENTE DE EDUCACION

El ingeniero civil Raúl Mohr Aray fue designado Superintendente de Educación en reemplazo de la ingeniero comercial María Teresa Infante, quien asumió como Subsecretaría de Previsión Social.

Raúl Mohr se desempeñaba como Director de Administración General del Ministerio de Educación, cargo que ocupaba desde marzo de 1983.

Hizo sus estudios en el Colegio Alemán de Osorno, en la Escuela Militar y en la Escuela de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Chile, institución esta última donde ha realizado dos cursos de posgrado.

Le ha correspondido realizar diversas tareas dentro de la empresa privada, desarrollando importantes labores para firmas constructoras y sociedades comerciales e industriales.

El nuevo Superintendente de Educación está casado con Carmen Prieto Ochagavía y tiene tres hijos.



Ingeniero civil Raúl Mohr Aray, que asumió el cargo de Superintendente de Educación.

Octava Región

INAUGURACION DE DOS ESCUELAS

Gran relevancia y especial significación tuvo la inauguración del Año Escolar 1985 en la Región del Biobío, especialmente para las comunas de Coelemu y Los Angeles, al poner en funcionamiento dos nuevos y modernos establecimientos educacionales, pues era una sentida aspiración de esas ciudades de las provincias de Ñuble y Biobío, respectivamente.

Especial realce alcanzó dicha ceremonia al contar con la presencia de las más altas autoridades regionales encabezadas por el Intendente de la Región del Biobío, Brigadier General Eduardo Ibáñez Tillería, y de la Directora Nacional de Educación, profesora Marta Stefanowsky Bandyra.

Las Unidades Educativas inauguradas fueron las Escuelas D-71 de Coelemu y F-887 de Los Angeles.

En esta oportunidad la Secretaría Ministerial de Educación de la Región del Biobío hizo entrega simbólica de textos a niños de diferentes cursos de educación básica y media provenientes de distintas comunas de la Región: Coelemu, Trehuaco, Ranquil, Tomé, Chillán y Quirihue de la provincia de

Ñuble. Los Angeles, Tucapel, Antuco, Negrete, Laja, San Rosendo y Cabrero de la provincia de Biobío. Dicha entrega simbólica constituye sólo una ínfima parte de los 381.902 textos que están siendo entregados a la comunidad educacional de la Región, para atender a 205.744 alumnos.

Además de asistir al inicio del año escolar en la Región, la Directora Nacional, acompañada del Secretario Ministerial de Educación, profesor Humberto Alvear López, procedió a visitar diferentes establecimientos educacionales, entre otros la Escuela Básica G-430 de Rafael, Escuela Básica G-449 de Cocholgué, Liceo Industrial B-19, Centro de Rehabilitación Luis Amigó, todos ellos pertenecientes a la comuna de Tomé. En la Provincia de Biobío visitó el Liceo Alemán, Liceo Agrícola A-62 el Huertón de Los Angeles y el Liceo B-79 de Cabrero.

Al mismo tiempo la Directora Nacional de Educación sostuvo reuniones con el profesorado y directivos de Coelemu, con personal del Área de Educación de la Secretaría Ministerial de la Octava Región y directivos de básica y media de la comuna de Los Angeles.

En la edición N° 124 correspondiente a marzo de este año transcribimos una comunicación aparecida el 17 de enero en la sección Cartas al Director del diario EL MERCURIO de Santiago. Esta se refería al tema: Vacaciones de los profesores y fue reproducida por nosotros en la sección Notas y Noticias, bajo el epígrafe: Para meditar o contestar.

Durante estos meses hemos recibido algunas comunicaciones contrarias y favorables a lo expresado por P.R. Carnet de Identidad 4.511.491 en el diario EL MERCURIO. De esas cartas queremos entregar dos que reflejan las distintas posiciones. Agradecemos a todos su colaboración:

EXCESO DE VACACIONES

Señora Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comentar la carta aparecida en el N° 124 de la *Revista de Educación*, sobre las vacaciones de los profesores y el año escolar.

Esta carta me parece muy pertinente. Sólo me ha sorprendido que no haya sido comentada en su verdadero sentido. Es decir, haciendo hincapié en el tardío comienzo de nuestro año escolar 1985. Tanto los alumnos como los profesores tuvieron alrededor de tres meses de vacaciones, excluyendo la situación de emergencia producida por el sismo del 3 de marzo. ¿No es una exageración tener a todos nuestros niños en tan prolongadas vacaciones? Si a ello sumamos el poco trabajo escolar que existe en el último mes de clases...

El señor P.R. tiene razón cuando afirma que el profesor tiene un exceso de vacaciones. Estoy convencido de esta realidad. Además, considero que en parte la mala calidad de nuestra educación se debe a este hecho. En nuestro sistema educacional parece que el profesor sólo trabaja frente a los alumnos. Cuando el alumno sale de vacaciones el profesor sale con él. Y ésta es una aberración. La parte más importante del trabajo del profesor se hace fuera de la sala de clases, sin los alumnos. Es preparar el año escolar, el trimestre (es la moda actual), la Unidad, la clase, el material didáctico, la bibliografía, los controles escritos. Durante el año es corregir, hacer papeles, colocar notas, llenar informes, etc.

Si los profesores tienen un mes de vaca-

VACACIONES DE PROFESORES

ciones en verano (mes calendario 30 días corridos) y cinco días hábiles en invierno (para conservar algo la tradición) se habrá ganado mucho. Claro está que los directivos docentes tienen que dirigir el trabajo que hará el profesor cuando los alumnos no estén en clase. Con este régimen se acabarían muchas pérdidas de clases, se prepararía mejor las clases y todos serían beneficiados. Los niños, los profesores y el país entero.

La saluda atentamente,

Juan Cox Hunneus

NO SON REGALO DEL CIELO

Señora Directora:

Me atrevo a dirigirme a su medio de comunicación, no porque me sobre el tiempo, si no más bien motivado por las palabras del Sr. P.R. aparecidas en Cartas al Director del diario **El Mercurio** del 17 de enero y **Revista de Educación** N° 124 de marzo.

Pienso que nuestro gremio ha sido lo suficientemente manoseado, desprestigiado y humillado para aguantar que un desconocido como el Sr. o Sra. P.R. nos lance su amargura en forma tan gratuita como liviana y sin conocimiento de causa pues, todo comentario mezquino o mal intencionado se esconde en la sombra de una inicial o un frío número de carnet.

Soy un orgulloso profesor rural, con 14 años de servicios, todos ellos servidos en el campo, lo que me da cierto derecho a opinar y representar el sentir de mis colegas.

Cuando P.R. pregunta: ¿Qué profesional tiene dos o más meses de vacaciones? yo le respondo: ¿Qué profesional del país por el sueldo de un profesor caminaría seis a ocho kms. diarios por cerros y lodo para llegar puntualmente a su lugar de trabajo, saliendo a las siete de la madrugada para regresar a las diecisiete Hrs. agotado y con hambre al hogar, a prepararse para el día que viene? Porque los recorridos de buses, señor P.R., no llegan a todas las escuelas del país, mientras otros deben pagar hasta \$ 4.000 y más en locomoción para llegar a sus humildes escuelas. ¿Cuál de sus profesionales dormiría en los lugares que debe dormir un profesor rural, compartiendo dormitorios y baños con sus alumnos? Si esto no se llama bajo status social. ¿Cómo le llamaría Ud.?

¿Se ha preguntado lo que significa atender un internado rural de cien niños, por el mismo sueldo de profesor?, vale decir, convivir con ellos las 24 horas del día. ¿Qué otro profesional de los que Ud. alude lo haría sin cobrar horas extraordinarias?

¿Se ha detenido a pensar lo que significa para un profesor planificar, administrar, corregir y tabular un promedio de 40 pruebas por asignaturas en cada curso durante todo un año lectivo, amén de todo aquel papeleo que Ud. menciona, sin contar de qué bolsillo salen los fondos para éste y otros materiales?

Ha pensado Ud. ¿qué se siente trabajar seis a ocho horas diarias con niños pequeños, que a veces primero deben aprender el español y luego a leer y escribir?

¿Sabe Ud. lo que deben soportar nuestros colegas del norte que deben enfrentar año tras año el crudo invierno altiplánico, o bien, los profesores fronterizos que deben permanecer seis meses aislados en sus escuelas por que las inclemencias del tiempo y la espesa nieve no los dejan salir a ninguna parte?

Se ha preguntado ¿cuántas de las escuelas rurales del país o alguna de sus dependencias han sido construidas por los propios profesores y a lo mejor en esos mismos dos meses que a Ud. tanto le duelen?

¿Sabe Ud. cuántos profesores en el país llegan al término de sus tristes carreras a lo menos con agotamiento nervioso agudo, solos y abandonados?

Si se detiene a pensar en esto un minuto tan sólo, creo que será capaz de concluir que nuestras vacaciones no son ningún regalo del cielo.

Atte.,

JOSE CIFUENTES BELMAR
Profesor Rural Esc. G- 217
Carné Col. Prof. 026721
Victoria, NOVENA REGION.

DECLARACIONES DE AUTORIDADES

En relación a las diversas opiniones expresadas en cartas e informaciones aparecidas en distintos medios de comunicación, el Ministerio de Educación señaló su punto de vista mediante declaraciones de la Directora

de Educación y del Subsecretario de la Cartera.

La Directora de Educación, profesora Marta Stefanowsky, expresó el 18 de marzo, respecto a las vacaciones de verano de los alumnos que "los estudios que han hecho diferentes instituciones internacionales señalan que se requiere un descanso prolongado que permita a los niños decantar todos los conocimientos que han adquirido y enriquecerse con otras experiencias". Agregó que las vacaciones prolongadas no producen una discontinuidad y que a los niños no les cuesta retomar el ritmo "porque en los establecimientos educacionales, en las dos primeras semanas, hay un proceso de reforzamiento, evaluación y recuerdo de lo que fue el año anterior".

Por su parte el Subsecretario de Educación, profesor René Salamé Martín, señaló el 11 de febrero que, a su juicio, la labor docente produce un desgaste que sólo es recuperable con prolongados descansos. Agregó que "el verdadero tiempo que un profesor dedica a su trabajo no se puede medir", porque "éste no es un trabajo mecánico, no está determinado por moldes preestablecidos. Puede decirse sin equivocación que un profesor trabaja doce horas diarias y más". Expresó: "Hay que pensar que el profesor sufre un desgaste adicional. No sólo tiene que estar en constante perfeccionamiento, sino que también debe estar preocupado de los problemas pedagógicos y personales del niño, además hay una infinidad de problemas en un colegio que el profesor debe conocer". Agregó Salamé que él cree que los profesores no destinan todo el período de vacaciones a descansar, sino que lo aprovechan siguiendo cursos de perfeccionamiento. Esto se prueba con el interés que demuestran los profesores por esos cursos.

Finalmente el Subsecretario señaló que "la Organización Internacional del Trabajo, OIT, reconoció que el trabajo del profesor es de mucho desgaste, aunque no ha fijado normas al respecto". De acuerdo con esto, ese excesivo desgaste es una realidad que justifica las vacaciones del profesorado, paralelas a las de los alumnos, aunque algunos las estimen demasiado prolongadas.



A NIVEL NACIONAL

DOS PROYECTOS INICIAN SU ETAPA DE EXTENSION

Prof. Waldemar Cortés Carabantes



La Directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, profesora Marta Soto Rodríguez (a la izquierda); el Secretario General Ejecutivo, profesor Humberto Alday Aguirre (a la derecha), y la profesora Sylvia Alvarez Ramirez, jefa del Proyecto de Perfeccionamiento Docente a Distancia (al centro), examinan un set de textos especialmente elaborados como apoyo didáctico para esta importante modalidad que, por primera vez, emprende la entidad rectora del perfeccionamiento nacional.

Dos Proyectos inician su etapa de atención a todos los docentes del país, como una forma de aportar al perfeccionamiento docente y, mediante la transferencia al aula, al mejoramiento cualitativo del sistema.

El primero de ellos corresponde a la atención de los docentes mediante una acción de perfeccionamiento a distancia; mientras que el segundo centra su atención en el desarrollo de las Ciencias Naturales.

Acción a Distancia

La iniciativa otorga, en su inicio, prioridad a los profesores de la Educación Básica —especialmente del Primer Ciclo— en las asignaturas de Castellano, Matemática, y Sociedad, Historia y Geografía. No obstante la prioridad señalada, se atiende también a la Educación Media, nivel en el que se están aplicando programas de estudio que plantean nuevas exigencias al docente. El proyecto incluye, además, las asignaturas de Educación Física, Inglés, Francés, Alemán, Biología, Física, Química y Filosofía.

El propósito es aportar en el mejoramiento cualitativo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para ello se entregan orientaciones que inciden positivamente en el proceso educativo a través de materiales curriculares destinados a implementar la aplicación de los programas de estudios vigentes y de talleres de perfeccionamiento que se realizan en las unidades educativas. En éstos, los profesores estudian, analizan, intercambian experiencias respecto a lo que plantean las unidades, planifican el trabajo en el aula propuesto y enriquecen las líneas curriculares.

Cobertura total

La meta inicial es atender, durante el presente año, aproximadamente a un 20% del total del profesorado en actual servicio en escuelas de administración municipal, fiscal y particular, para llegar, gradualmente, a la cobertura total de la demanda 1990. Para esto se han establecido cupos por región, alcanzando a un total de 19.650 vacantes.

Hasta el momento se han matriculado en el proyecto un total de 11.823 profesores, lo que representa el 60,2% de las vacantes, el mayor porcentaje de este total, está representado por docentes de Educación General Básica.

Las inscripciones se atenderán en cada una de las Direcciones Provinciales de Educación, las que a su vez remitirán los antecedentes a las Secretarías Ministeriales de Educación para proceder a la matrícula en el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

En esta modalidad de trabajo le corresponde al Centro de Perfeccionamiento el diseño y puesta en marcha del proyecto; la elaboración del material didáctico; el envío de dicho material; la organización y funcionamiento del sistema en las regiones; la coordinación nacional; la elaboración de los instrumentos de evaluación; la certificación correspondiente.

El Centro de Perfeccionamiento ha elaborado y distribuido, entre los profesores inscritos, 26 unidades programáticas impresas, con un total de 12 mil ejemplares.

CIBEX

Después de cuatro años de aplicación experimental, el Proyecto CIBEX inicia su etapa de extensión gradual —en 1º y 2º año básicos— al resto de las escuelas y colegios del país.

Para tales efectos, el Centro de Perfeccionamiento ha editado la obra CIBEX-Volumen 1 de la Serie **La Enseñanza Integrada de las Ciencias Naturales en Torno al Medio Ambiente**.

Hasta el momento, el proyecto se ha aplicado en 400 escuelas (317 urbanas y 83 rurales) repartidas en las distintas regiones del país, desde Primero a Quinto Año Básico. Su cobertura alcanza a 2.500 profesores y, aproximadamente, a ochenta mil alumnos del área fiscal, municipal y privada.

Las acciones comprenden una capacitación del docente a través de fascículos o módulos dirigidos al profesor. Paralelamente, éste es apoyado por medio de cursos y otras acciones que incluyen difusión de material con información complementaria y acciones de capacitación que se generan a nivel regional.

A partir de 1984, el CIBEX ha sido reconocido por parte de la organización de Estados Americanos (OEA) como proyecto multinacional adscrito al Programa Regional de Desarrollo Educativo (PREDE) que viene llevando a cabo el organismo internacional.

Coordinado por el Departamento de Ciencias Naturales del Centro de Perfeccionamiento, participan activamente en él las Universidades de Tarapacá, de Atacama, de La Serena, Universidad Católica de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Concepción, Austral de Valdivia y Universidad de Magallanes; los Institutos Profesionales de Ñuble y Osorno; las trece Secretarías Ministeriales Regionales de Educación, y la Corporación Nacional Forestal (CONAF).

METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA

La metodología de la enseñanza en el momento actual continúa alimentándose del pensamiento didáctico tradicional y absorbiendo, también, nuevos métodos que muchas veces no han encontrado su forma de expresión precisa, universalmente válida y convincente.

Quienes estamos involucrados en la formación o el perfeccionamiento de profesores, tenemos una profunda inquietud frente a la necesidad de que los métodos de enseñanza promuevan efectivamente el aprendizaje, ya sea de nuestros alumnos en forma directa o de aquellos que serán los alumnos de nuestros alumnos. El desarrollo del conocimiento de las disciplinas que constituyen el currículo escolar y de las ciencias de la educación están mostrando la urgencia de renovar los métodos de enseñanza. Sin embargo, en esta materia, seguimos atados a métodos tradicionales, cuya validez no ha disminuido por el solo hecho de ser tradicionales, sino porque las circunstancias de vida y las sociedades a las que deben servir son distintas y están en permanente cambio.

La necesidad de una mayor comunicación entre aquellos que participan en la formación y perfeccionamiento de profesores llevó al Centro de Perfecciona-

miento a tomar la iniciativa en la organización de un Encuentro de Especialistas en Metodología de la Enseñanza, el primero de carácter nacional, cuyo objetivo fundamental fue crear un clima propicio para el diálogo que permitiera dar a conocer inquietudes, realizar planteamientos teóricos, así como conocer y discutir investigaciones y experiencias en el campo de la didáctica general y de las metodologías específicas de enseñanza.

La acogida de la iniciativa, concretada en noviembre de 1984 en Lo Barnechea, quedó de manifiesto por los 410 asistentes a la reunión, entre participantes y observadores, y por el número de trabajos presentados que ascendieron a 104.

*Cumpliendo con un compromiso adquirido la **Revista de Educación** publica en este Tema Central algunos de los trabajos, que a juicio de la Comisión Organizadora y del Consejo Editor de la Revista, implican un aporte a la metodología de la enseñanza. En las siguientes ediciones aparecerán otros estudios seleccionados.*

Prof. Nancy Duchens Soto
Coordinadora del Encuentro

SUPUESTOS DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA

Dr. Claudio Wagner
Universidad Austral de Chile.

Estoy convencido de que antes de toda consideración sobre metodología de la enseñanza de la lengua es imprescindible llamar la atención —y eso es lo que pretendo— sobre algunas cuestiones cruciales que el profesor enfrentado a esta materia —tanto en el nivel básico como en el medio— no examina, fundamentalmente porque en el curso de su formación como profesor nunca o rara vez se le planteó como materia de reflexión.

Tres cuestiones cruciales

La primera de ellas se refiere a la determinación de la lengua de la enseñanza, que —como se verá— implica replantear el papel que desempeña la literatura en la enseñanza de la lengua, que es la segunda cuestión.

La resolución de estos problemas —a estas alturas del desarrollo de las técnicas de la enseñanza de idiomas— supone fundamentar científicamente la enseñanza del castellano. Esto significa, de modo concreto —y estamos ante la tercera cuestión—, que la enseñanza de la lengua materna no debe tratarse como si fuera tarea de aficionados y sí debe apoyarse en los principios y técnicas elaborados por las ciencias del lenguaje, en especial por la lingüística aplicada.

Desgraciadamente, frente a cada uno de estos puntos se actúa asumiendo normalmente presunciones falsas.

Se cree que se enseña el castellano, y basta; se presume que la literatura tiene en la escuela, como una de sus funciones, la de servir para enseñar el castellano y, vagamente, que es un modelo de lengua; se supone en fin, que enseñar la lengua materna no implica ningún fundamento científico, que hay que enseñarla como siempre se ha hecho, es decir, de acuerdo con los criterios tradicionales que descansan en la normativa

- Este trabajo postula que la metodología de la enseñanza de la lengua materna debe supeditarse a la determinación previa de la variedad lingüística que se enseñará (lengua de la enseñanza).

- Otro aspecto que se considera es la revisión del papel que en la lengua de la enseñanza le corresponde a la literatura.

- Se señala que estas cuestiones, para ser resueltas objetivamente, deben ser abordadas en el marco de la lingüística aplicada.

propugnada por la institución académica en materia de gramática y ortografía, pero también en materia de vocabulario.

Estas falsas presunciones —a pesar de algún esfuerzo oficial esclarecedor, emanado del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas— han estimulado una metodología de la enseñanza del castellano que en muchos casos va en contra de principios pedagógicos y lingüísticos elementales.

¿Cómo no va ir en contra de un principio pedagógico (y más aún, en contra del sentido común y de la lógica) el que se esté enseñando lo que un niño ya sabe (manejar estructuras oracionales formales constituidas de sujeto y predicado, conjugar verbos regulares en los tiempos básicos, por ejemplo) y no se enseñe lo que el alumno ignora (escribir y pronunciar adecuadamente, por ejemplo, palabras extranjeras, articular y leer con prioridad, es decir, conforme a la normal)?

¿Cómo no va a ir en contra de un principio lingüístico el que, haciendo caso omiso del carácter estructural, organizado, del léxico de toda lengua, se enseñe el vocabulario desarticuladamente, a lo más ligándolo a su contexto, que no lo es todo? ¿O que se pretenda enseñar el castellano, ignorando que toda lengua vive en variante, en variedades, y que se trata, entonces, de seleccionar una de ellas —de acuerdo con ciertos criterios— para enseñarla?

En esta presentación no puedo desarrollar in extenso las ideas que pretenden responder a los planteamientos enunciados. Sólo me es posible dar cuenta en forma resumida de las dos primeras, sirviéndome parcialmente de la tercera, y eso es lo que intentaré.

Lengua funcional

La lingüística reconoce como verdad empírica que ningún idioma es homogéneo, por pequeño que sea el territorio en que se lo habla. Los factores geográficos y sociales (además del temporal) provocan constantemente diferencias en el modo de hablar de cualquier comunidad idiomática, lo que no se contraponen con la existencia de un modo de hablar común, general, habitualmente llamado culto, y que prefiero llamar formal.

A veces las diferencias son muy marcadas geográficamente y surgen los dialectos regionales; otras veces lo son socialmente, y

nos encontramos con los llamados sociolectos. En forma habitual, sin embargo, comprobamos —como en Chile— simples diferencias lingüísticas de raíz geográfica o social.

Estas variedades —técnicamente denominadas lenguas funcionales— son las que utilizan los miembros de una comunidad, y ellas pueden ser definidas como sistemas lingüísticos homogéneos desde los puntos de vista geográfico y social. Nadie habla el idioma español, nombre que encierra la multiplicidad de variedades de lo que se designa español, y que, por lo tanto, no constituye sino una abstracción (lengua histórica). Si hay que enseñar una lengua, pues, ha de ser una lengua funcional, con lo que el problema se reduce a 1) decidir cuál de ellas y sobre la base de qué criterio, y 2) cómo reconocerla para convertirla en materia de enseñanza- aprendizaje.

Proceso de adaptación

No hay razón por la cual se pueda juzgar que una variedad es intrínsecamente mejor que otra. En realidad, todas ellas son útiles —y por eso se usan—, pues responden a necesidades de comunicación distintas, y sólo son incorrectas cuando no son las esperadas por el grupo humano o el individuo a quien uno se dirige.

En el hecho, un hablante adulto con un dominio apropiado del idioma es capaz de adaptarse automáticamente a las diversas



La lingüística enseña que cuando pretendemos usar la lengua con fines prácticos pueden darse varias modalidades. Una de ellas es la informal, que pertenece a las situaciones cotidianas espontáneas.

situaciones o circunstancias en que debe comunicarse. A esto precisamente debe conducir la enseñanza y el aprendizaje de una lengua. Desde esta perspectiva, hablar

una lengua es un proceso de adaptación continua a las diferentes situaciones comunicativas.

Lengua común

Si objetivamente variedades geográficas y sociales, dialectos y sociolectos, sólo se presentan como distintos desde un punto de vista subjetivo (de los sujetos o personas) hay normalmente una variedad que goza de más prestigio que las otras: es aquella que la comunidad idiomática ha elegido como variedad común, que sirve entonces para que cualquier miembro de esa comunidad, proveniente de cualquier lugar geográfico o de cualquier segmento social, eventualmente, pueda entenderse con los demás. Es esa, por lo tanto, la variedad que interesa enseñar en la escuela, la lengua común, llamada también estándar y, con mayor propiedad, lengua formal, como veremos.

Variedad formal

La lingüística enseña que cuando nuestra intención es usar la lengua con fines prácticos, de comercio lingüístico, el acto de comunicación (oral o escrito) se inscribe en una situación comunicativa que, desde el punto de vista de las pautas sociales de comportamiento más o menos rígido a que está sometido (formalidad social), puede ser —básicamente— informal, formal o supraformal. De esta manera, el lenguaje utilizado en estas situaciones debe corresponder al grado de formalidad de las mismas.

De la variedad informal sólo diremos que pertenece a las situaciones cotidianas espontáneas, sujetas a una mínima formalidad,



En situaciones sometidas a una reglamentación social de tipo restrictivo es normal que el lenguaje se presente como esmerado en grados que varían según la formalidad. Por tanto, es posible esperar una mayor formalidad en un informe escrito que en una charla.

y cuya función es establecer el contacto (verbal) entre quienes por una u otra razón deben convivir en un mismo medio.

La variedad supraformal, por su parte, se identifica con las situaciones caracterizadas por un alto grado de formalidad o restricción, como son las protocolares en general, y responde a una necesidad social (función) de confirmación (por medio de la palabra) de un hecho solemne, ritual.

La variedad informal no interesa a la educación, por cuanto todos la manejan, y tampoco le importa la supraformal, porque son relativamente escasas las circunstancias que lleven a un hablante corriente a enfrentarse a ese tipo de situaciones, resta, pues, la variedad formal.

Esta concierne a situaciones sometidas a una reglamentación social de tipo restrictivo: el comportamiento de las personas debe ajustarse a ciertas pautas fijas en aquellos aspectos estimables para una determinada sociedad. El lenguaje allí empleado debe ajustarse, a su vez, a aquéllas, por lo que es corriente que se presente como esmerado, preciso, en grados que varían según la formalidad de la situación. Es natural esperar, pues, mayor formalidad en un informe (que es escrito) que en una charla (que es oral).

Las funciones a que está destinada esta variedad son también un poco más complejas: es el signo externo que le permite al usuario reconocerse como miembro de una determinada comunidad hablante (identidad), sirve como referencia para medir las otras variedades (pauta de referencia), su empleo hace al hablante un miembro más apreciable dentro de la comunidad (prestigio) y, finalmente, le otorga la posibilidad de relacionarse con el resto del mundo (participación).

Las situaciones formales —todas públicas— son contadas, por lo que se reduce a unas cuantas clases, dentro de las cuales se pueden inscribir las distintas situaciones que reconocemos por nuestra experiencia. Ellas son las situaciones de diálogo, exposición, difusión periodística, discurso, informe y publicidad.

Es en las situaciones señaladas donde se debe emplear la lengua formal, es en ellas donde esperamos encontrar (aunque no siempre ocurra así) los modelos de la lengua formal.

No es inútil recordar que estos modelos sólo resultan adecuados para las situaciones mencionadas, porque los usuarios que los manejan con cierta expedición, consciente o inconscientemente, tienden a validar dichos modelos más allá de esas situaciones (en el ámbito familiar, por ejemplo, ante los niños), lo que fácilmente puede llevar a la errónea convicción de que son los únicos modelos que la comunidad debe considerar.

La utilización de estas formas confiere prestigio social —ya lo señalábamos— a quienes las emplean. De este modo, los que manifiestan el máximo de competencia y desempeño lingüístico adquieren, además, notoriedad lingüística, y se presentan ante los otros como modelos de buen hablar.

La lengua formal puede ser definida, después de todo lo dicho, como la variedad codificada y más elaborada de una lengua, propia de las situaciones formales, que sirve de pauta de referencia para medir las otras variedades, que confiere prestigio y permite a su usuario reconocerse como miembro de una determinada comunidad hablante y relacionarse con otras.

La lengua de la enseñanza

Ahora bien, esta variedad privilegiada, que es la lengua de la enseñanza, no se identifica con la lengua académica, aquella que aparece codificada en la gramática y en el diccionario académicos. Sólo coincide en forma parcial con ella. Es en realidad una variedad de la lengua académica y, en esa medida, parcialmente diferente en los planos fónicos, gramatical y léxico, puesto que se reconocen en ella formas aceptadas que han logrado desplazar a las correspondientes formas académicas. Estos usos formales que no coinciden con el académico, pero que han alcanzado prestigio similar, deben ser preferidos a los académicos, aunque todavía no estén explícitamente codificados, tarea que resta por hacer.

Enseñar una lengua funcional

Las consecuencias pedagógicas que se desprenden de lo anterior son variadas, pero me interesa destacar la esencial: enseñar la lengua formal en la escuela debe suponer siempre enseñar al alumno una lengua funcional más, que enriquecerá su cultura lingüística. No puede pretenderse, en consecuencia, que todo otro uso no coincidente con el formal sea ilegítimo y deba ser como tal estigmatizado. El que la enseñanza tradicional lo haya entendido así ha sido la causa de su rechazo no sólo por parte del estudiante, sino también por parte de vastos sectores de la comunidad idiomática adulta.

La literatura no es un medio didáctico

Si nos atenemos a la mayoría de los ejemplos aducidos por la gramática académica y por los textos de apoyo usuales en nuestro país en los niveles básico y medio de la educación, habría que concluir, contra todo lo que hemos afirmado, que la lengua de la enseñanza es la literatura.

La pregunta que entonces cabe es la siguiente: ¿se pretende que el alumno escriba (¿y qué pasa con el lenguaje oral?) como lo hacen los escritores escogidos como ejemplares, como modelos? Tal propósito parece fuera de lugar. Entonces, ¿por qué enseñar los textos literarios ejemplares?

Una explicación posible reside en el alto prestigio que goza en una comunidad culta la lengua que se emplea en la literatura. Y ello porque el lenguaje literario, en especial el poético, es como dice un notable lingüista, el lugar del despliegue, de la plenitud funcional del lenguaje, en definitiva, la realización de todas las posibilidades del lenguaje como tal,



de lo que el literato, sin duda, está muy consciente, porque lo siente como su tarea. Y si esto es así —han pensado muchos— es lógico que los textos literarios sean considerados un medio de enseñanza de la lengua materna, ya que se presentan como modelos de sentido complejo y de capacidad creadora.

Se desprende de lo dicho que la variedad literaria (lengua literaria) responde a una intención totalmente diferente a la intención de la variedad práctica o corriente de la lengua, aquella que está enmarcada por la situación de comunicación y que, sin duda, es la que interesa al hombre común, porque es la que habitualmente emplea en el trato con otros hombres y en su operar en el mundo.

Es verdad que —según se deduce de lo señalado— el lenguaje práctico representa una desviación, un empobrecimiento, frente al lenguaje poético, considerado como la totalidad del lenguaje. Pero es verdad, también, que el lenguaje poético resulta ser un empleo (no una función, como se dice a menudo) del lenguaje desvinculado de la situación, porque ésta —que es necesaria— es recreada mediante el lenguaje mismo, con lo cual el



Un hablante adulto con un dominio apropiado del idioma es capaz de adaptarse automáticamente a las diversas situaciones o circunstancias en que debe comunicarse. A esto deben conducir la enseñanza y el aprendizaje de una lengua.

texto literario se hace autónomo, puede funcionar con independencia de las circunstancias.

Estimar, pues, la literatura como modelo o marco de referencia del hablar implica suponer en todos los usuarios la intención poética, esto es, la intención de extremar las posibilidades de la lengua. Lo que naturalmente resulta absurdo, al menos por dos razones: 1) no todos los usuarios tienen la capacidad poética, y 2) la lengua literaria se basa en la lengua formal, que es así su punto de partida, de modo que quien no emplee adecuadamente ésta (es lo que ocurre en edad escolar) —que supone dominar un semantismo primario—, difícilmente accederá a la otra, que representa un semantismo de segundo grado, es decir, un nivel de transferencia semántica.

Dicho de otra manera, si no se emplea adecuadamente la lengua formal —y el dominio del significado básico de las estructuras es parte esencial de ese empleo adecuado—, malamente se podrá entender el uso metafórico o recurrir a él, es decir, al nivel de transferencia semántica, característico de

la lengua literaria. Precisamente porque la lengua literaria va más allá de la formal (en la intención del usuario) es que no se sujeta, no puede sujetarse, a las normas de corrección propias del uso de la lengua en situación formal. De allí que las licencias poéticas o los errores que comprensivamente se perdonan a los buenos escritores no son tales. Por el contrario, sin ellos difícilmente se podría hablar de lenguaje literario.

La consecuencia pedagógica inmediata que resulta de lo dicho no es difícil de prever: el texto literario, la literatura, no debe utilizarse como medio de enseñanza de la lengua materna porque: 1) no cabe confundir dos variedades de la lengua (la literatura y la práctica), que tienen fines muy distintos, pues obedecen a intenciones también muy diversas, con el desconcierto subsecuente del estudiante a quien se le enseñan ciertas estructuras que luego ve transgredidas por los escritores, y 2) con ello se reduce la literatura —por lo menos en ciertos grados de la educación— a un simple medio o pretexto para otra cosa, relegando a segundo plano, o incluso descuidando, las funciones estética y

ética que, según el sistema nacional de educación, debe desempeñar la literatura en los niveles básico y medio de la enseñanza.

Conclusiones

Se concluye que la lengua literaria, expresada en los textos literarios, no puede ser la lengua de la enseñanza, porque el propósito con que se la emplea —que determina sus características— es muy diferente del propósito de la lengua corriente o práctica, que es la que interesa al hombre común —y, por tanto la lengua de la enseñanza—, en razón de ser la que habitualmente emplea en su trato con los otros y en su operar en el mundo.

La lengua de la enseñanza, que en el trabajo se denomina lengua formal, puede ser definida como la variedad codificada y más elaborada de una lengua, propia de las situaciones formales, que sirve de pauta de referencia para medir las otras variedades, que confiere prestigio a quien la usa y permite reconocer como miembro de una determinada comunidad hablante y relacionarse con otras. ◉

Bibliografía

- COSERIU, E. "Introducción al estudio estructural del léxico". **Principio de semántica estructural**. Gredos, Madrid, 1977, pp. 87-142.
"Tesis sobre el tema 'Lenguaje y poesía'". **El hombre y su lenguaje**. Gredos, Madrid, 1977, pp. 201-207.
- ERVIN-TRIPP, S. "Un análisis de la interacción de lengua, tema y oyente". Garvin P. y Y. Lastra. **Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística**. UNAM, México, 1974, pp. 336-356.
- GALLARDO, A. "Hacia una teoría del idioma estándar". **Revista de Lingüística Aplicada** 16. U. de Concepción, 1978, pp. 85-119.
- REY, A. "Usages, jugements et prescriptions linguistiques". **Langue française**. La. norme, 16, 1972, pp. 4-28.
- WAGNER, C., G. RODRIGUEZ Y S. RODRIGUEZ. "Hacia una determinación de la norma culta del español de Chile". **Estudios Filológicos**, 14, Universidad Austral de Chile, 1979, pp. 99-112.
- WAGNER, C. "La lengua formal, lengua ejemplar". **Revista de Lingüística Aplicada**, 21, Universidad de Concepción, 1983, pp. 129-136.

AUTODIRECCION PARA APRENDER MATEMATICA

Prof. Patricio Montero L.
Universidad de Santiago

- La autodirección para aprender matemática es una meta de gran importancia, que no está satisfecha en nuestro sistema educativo.
- La autodirección en el aprendizaje es un proceso de desarrollo que se refiere a la planificación y administración del aprendizaje matemático por el estudiante.
- Cada estudiante debe percibirse como agente de su aprendizaje.

La autodirección en el aprendizaje es un propósito fundamental de los programas de estudio de la enseñanza de la matemática. Por ejemplo, en los programas actuales de educación media se propone crear las condiciones para que el alumno pueda: "Desarrollar su espíritu investigador y creativo, que estimule su curiosidad intelectual y le proporcione técnicas de autoaprendizaje permanente" (*Revista de Educación* N° 105, 1983, p. 42).

Sin embargo, los antecedentes muestran que este propósito está muy lejos de ser satisfecho. Más aún, pareciera que las condiciones de aprendizaje y los medios utilizados para la enseñanza de la matemática tienden a producir un aprendizaje mecanicista y adaptativo a ciertos tipos de situaciones en vez de proveer técnicas de autoaprendizaje permanente. Por ejemplo, Pérez (1983) al analizar textos de estudio de enseñanza de la matemática encontró que las actividades in-

cluidas enfatizan la memorización, que en raras excepciones se incluyen algunas situaciones de aplicación, y los niveles taxonómicos superiores prácticamente son inexistentes. En observaciones de clases, Céspedes (1983) señaló que la mayoría de los estudiantes (83%) trabajan únicamente con la presencia del profesor, interactuando muy poco entre ellos y con escasa espontaneidad para consultar sus dudas. Por otra parte, los resultados del aprendizaje matemático, obtenidos mediante las pruebas de conocimientos específicos en matemática, junto con señalar un pobrísimo nivel de rendimiento, destacan también este énfasis mecanicista y de memorización en el aprendizaje de la matemática (ver Prauss, 1982; Rodríguez y Levet, 1983).

En suma, la autodirección para aprender matemática es una meta de gran importancia que no está satisfecha en el sistema educativo.

Este trabajo pretende poner de relieve la



Los enfoques metodológicos deberían facilitar el desarrollo de una percepción tendiente a que cada alumno desarrolle una historia de aprendizaje, donde él experimente el éxito como permanente e importante.

importancia de la percepción del estudiante y ejemplificar algunas implicaciones en ciertos procedimientos, incluidos en diversos enfoques metodológicos de la enseñanza de la matemática en relación con la autodirección del aprendizaje. En su desarrollo se incluye: un concepto de autodirección para el aprendizaje de la matemática, algunas características señaladas para estudiantes con autodirección en su aprendizaje, aspectos teóricos de la percepción del estudiante y cinco proposiciones tentativas referentes a la percepción del estudiante, ilustrando algunas de sus implicaciones en las metodologías de la enseñanza de la matemática.

Concepto de autodirección

La autodirección en el aprendizaje de la matemática es un proceso de desarrollo que se refiere a la planificación y administración del aprendizaje matemático por el estudiante (ya sea solo o colectivamente), para el logro de su desarrollo personal, social y vocacional, mediante el reconocimiento de sus propias necesidades y su satisfacción, a través de técnicas adecuadas, recursos y oportunidades de aprendizaje (Adaptado de Dave, 1975).

Características

En este criterio se consideran ocho características de un estudiante con autodirección en el aprendizaje. Fueron resumidas por Skager (1982), sobre la base de varias investigaciones. Para este autor, un estudiante

con autodirección en el aprendizaje se caracteriza por poseer:

a) Autoaceptación, es decir, una autoimagen positiva de sí mismo y un deseo de mejoramiento personal.

b) Capacidad para organizarse mediante un plan que: 1) diagnostique sus propias necesidades de aprendizaje, 2) determine metas educacionales apropiadas a sus aspiraciones y 3) realice estrategias efectivas para el logro de sus metas.

c) Motivación intrínseca. Esto significa que el estudiante por sí mismo es persistente en las actividades de aprendizaje y no debido a controles externos, como son las sanciones o gratificaciones.

d) Aptitud para realizar autoevaluaciones sobre la base de evidencias que él recolecta por sí mismo.

e) Disposición para estar abierto a nuevas experiencias en que se incluyen aspectos como: curiosidad, tolerancia para la ambigüedad, preferencia por complejidad y aceptación de ciertos riesgos.

f) Flexibilidad para utilizar enfoques diferentes en la resolución de sus problemas de aprendizaje. En esta característica se comprende: la readecuación de las metas, diferentes modos de aprendizaje y enfoques exploratorios de ensayo y error.

g) Autonomía para seleccionar tipos de aprendizajes.

La percepción y la autodirección

La percepción del estudiante juega un rol fundamental en su autodirección para aprender matemática. El desarrollo de las características de un estudiante con autodirección en el aprendizaje puede ser explicado de acuerdo con el marco teórico del aprendizaje social (Rotter, 1966 y Bandura, 1972) o de la teoría de atribuciones (Kelly, 1967, 1973; Weiner, 1979, 1980). Aunque ambos marcos teóricos tienen orígenes y predicciones diferentes, destacan el rol de la percepción en el comportamiento y en sus consecuencias psicológicas.

De acuerdo con el aprendizaje social, la variable localización de control (locus de control) explicaría las diferencias individuales. De este modo, estudiantes que se perciben originarios o agentes de su comportamiento (localización interna de control) tendrían una mayor capacidad de autodirección de su aprendizaje que aquellos cuya conducta es dependiente de factores externos. Es importante señalar que utilizando este concepto, De Charms (1972) desarrolló exitosamente y en forma experimental una metodología —sin materiales adicionales— para que los estudiantes se percibieran como agentes de su propio aprendizaje.

Por otra parte, la importancia de la percepción en el aprendizaje de la matemática de estudiantes de educación media ha sido destacada en el país. Montero, Rojas y González (1983) encontraron que distintas causas percibidas por los estudiantes acerca de su rendimiento afectan su comportamiento con consecuencias psicológicas. Por ejemplo, un estudiante que percibe su fra-

caso en matemática o su falta de capacidad, tiene menos expectativas de éxito en el futuro que si lo hubiese atribuido a su falta de esfuerzo. Investigaciones adicionales en desarrollo tienden a apoyar los supuestos de la teoría de atribuciones. Esos supuestos establecen un conjunto de relaciones que definen un nuevo marco conceptual de gran utilidad para analizar los enfoques metodológicos de la enseñanza de la matemática y, en particular, para orientar un proceso que facilite la autodirección del aprendizaje.

A pesar de la existencia de una controversia teórica y de la falta de resultados concluyentes, es posible intentar algunas recomendaciones para ser consideradas en los enfoques metodológicos de la enseñanza de la matemática. En este trabajo se incluyen cinco proposiciones que sustentan el desarrollo de una percepción del estudiante que facilite su evolución hacia el logro de las ocho características mencionadas anteriormente de un estudiante con autodirección en su aprendizaje.

Proposiciones

Si se estima la importancia de la percepción, los enfoques metodológicos deberían facilitar el desarrollo de una percepción tendiente a que cada estudiante:

1) Se sienta agente de su propio aprendizaje. Los resultados de aprendizaje exitoso deberían percibirse como producto de su esfuerzo o capacidad; en cambio, para el fracaso debería preferirse la falta de esfuerzo a la falta de capacidad.

2) Desarrolle una historia de aprendizajes, donde él experimente el éxito como permanente e importante y el fracaso como algo variable y natural.

3) Comprenda que puede manejar o controlar sus situaciones de aprendizaje. Consecuentemente, el enfoque metodológico debería evitar una percepción de dependencia del profesor o de los medios utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

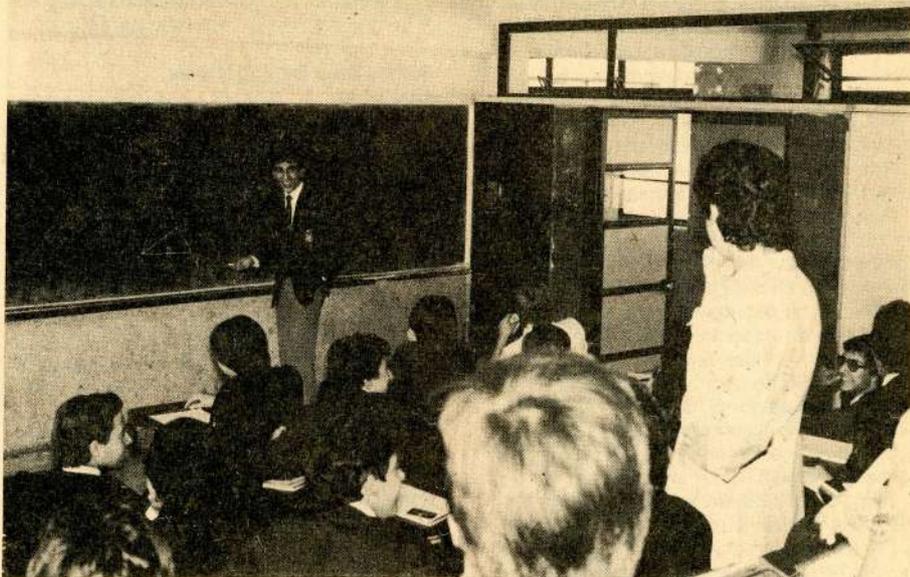
4) Advierta que sus experiencias exitosas se pueden generalizar a otras situaciones nuevas de su aprendizaje matemático.

5) Observe que es posible trabajar con otros; su participación debe facilitar la percepción de que él es capaz de contribuir al trabajo de otros en un plano de colaboración en vez de competencia.

Repercusión de las proposiciones

Estas proposiciones afectan una serie de aspectos considerados en los diversos enfoques metodológicos de la enseñanza de la matemática. A modo ilustrativo y en forma breve, se presentan algunas repercusiones de las proposiciones anteriores en la selección y formulación de los objetivos de la enseñanza de la matemática, en las actividades y en los procedimientos evaluativos de los aprendizajes.

En la selección y formulación de los objetivos, ellos deben facilitar un aprendizaje que tenga significación para el estudiante, quien debe poseer información del contexto de los objetivos (justificación de carácter formativo, utilitario, etc.), con el fin de percibir la relevancia de sus logros en su desarrollo personal, vocacional o social. Por otra parte, el profesor debería seleccionar objetivos con distintos grados de fragmentación del aprendizaje matemático y conductas afectivas y sociales que tiendan a favorecer una acumulación de experiencias apreciadas



El profesor debería seleccionar objetivos con distintos grados de fragmentación del aprendizaje matemático y conductas afectivas y sociales que tiendan a favorecer una acumulación de experiencias apreciadas como exitosas.



Los procesos evaluativos deben proporcionar información útil al estudiante para su toma de decisiones en aspectos de su aprendizaje, tales como: ¿Cuáles son mis necesidades? ¿Cuán bien lo he hecho? ¿Qué debo mejorar?

como exitosas en sus estudiantes y de creciente autonomía.

Las actividades de aprendizaje contribuyen a la autopercepción del estudiante de lo que es capaz de hacer. Ellas deben ayudar a una autoimagen, a una percepción de seguridad y a modos de acción y observación en la autodirección de su aprendizaje matemático. El gran desafío, tanto para los docentes como para el sistema educativo en general, es proveer a los estudiantes de situaciones de aprendizaje que sean flexibles en el tiempo, en el modo de aprendizaje, en el lugar y en el contenido matemático, que capitalicen sus motivos intrínsecos y su curiosidad por la búsqueda de estrategias de aprendizaje en un proceso donde el estudiante realmente pueda optar y adquirir mayor seguridad en sus propias decisiones.

Finalmente, los procesos evaluativos son de vital importancia en el desarrollo de una percepción que facilite la autodirección del aprendizaje. Ellos deben proporcionar información útil al estudiante para su toma de decisiones en aspectos de su aprendizaje, tales como: ¿Cuáles son mis necesidades? ¿Cuán bien lo he hecho? ¿Qué debo mejorar? En otras palabras, el proceso evaluativo debe incentivar a los alumnos para que sean sus propios agentes evaluativos, de modo tal que ellos aumenten su percepción de control y responsabilidad en su aprendizaje. Lamentablemente, la evaluación incorporada en diferentes enfoques metodológicos de la enseñanza de la matemática ha cumplido un rol, principalmente, en la certificación de resultados de aprendizajes, cuyo control está en manos del profesor en vez de un conjunto de instancias, donde el mismo estudiante

tenga diversos tipos de oportunidades evaluativas que pueden ser utilizadas por él con independencia del profesor antes de sus instancias de certificación. Por otra parte, la importancia de la percepción de los estudiantes parece no ser considerada en forma sistemática, al no contarse con instrumentos que le permitan al profesor recoger datos de conductas asociadas al aprendizaje matemático, como las afectivas y sociales que, sin lugar a dudas, influyen en la autodirección en el aprendizaje de los estudiantes. ☺

Referencias Bibliográficas

- BANDURA, A. **Social Learning Theory**. Morristown, N. J. General Learning Press, 1971.
- CESPEDES, V. "Algunos Principios de Skinner en la Clase de Matemática de la Enseñanza Media. Un caso de estudio". Tesis (no publicada) para optar al grado de Licenciado en Educación Matemática. Universidad de Santiago de Chile, 1973.
- DAVE, R. "Reflections on Lifelong Education and the School". **UIE Monographs 3**. Hamburg Unesco, Institute for Education, 1975.
- DE CHARMS. "Personal Causation Training in the School". **Journal of Applied Social Psychology**, 1972, 2, 95-113.
- KELLEY, H. "Attribution Theory in Social Psychology". En D. Levine (ED), **Nebraska Symposium on Motivation**. Lincoln, University of Nebraska Press, 1967.
- KELLEY, H. "The Processes of Causal Attribution". **American Psychologist**, 1973, 28, 107-128.

MINISTERIO DE EDUCACION. "Planes y Programas de Estudio para la Educación Media". **Revista de Educación** N° 94, Santiago, 1982.

MONTERO, P.; GONZALEZ, G. y ROJAS, C. "Atribuciones de Estudiantes de Enseñanza Media para su Rendimiento en Matemática", RACH. Documento 387, CPEIP, Lo Barnechea, 1983.

PEREZ, E. "Textos de Estudios de Matemáticas de Séptimo y Octavo de Enseñanza General Básica, analizados a través de la Taxonomía de Bloom". Tesis no publicada para el grado de Magister en Educación", USACH, 1983.

PRAUSS, V. **Diagnóstico General de Conductas Matemáticas de Entrada a la Universidad-Admisión 1980**. Instituto de Matemática, Universidad Católica de Valparaíso, 1982.

RODRIGUEZ, C. y LEVET, L. "El logro de los objetivos de la Enseñanza de la Matemática", **Revista de Educación** N° 105, Santiago, 1983.

ROTTER, J. "Generalized Expectancies for Internal versus External Control of Reinforcement". **Psychological Monographs** 1966, 8 (1, whole N° 609).

SKAGER, R. **Organizing School to Encourage Self-Direction in Learners**. Pergamon Press, 1982.

WEINER, B. "A Theory of Motivation for some classroom Experiences". **Journal of Educational Psychology**, 1979, 71, 1, 3-25.

WEINER, B. **Human Motivation**. Holt, Rinehart and Wiston, 1980.

Mucho más que una moda

TALLERES INFANTILES DE ARTE

*Profs. Mirta Baleztana de Salomone y
Ester Trozzo de Servera
Instituto Superior de Educación Rayuela
Mendoza, Argentina.*

Frente al futuro hay muchas opciones. Pero fundamentalmente pueden resumirse en dos: tenerle miedo o trabajar por él. La elección depende de nuestra concepción fatalista o esperanzada de la vida.

Y dentro de las posibilidades de trabajar para el futuro hay un ámbito en el que late, como en ningún otro, el poder modificador: el ámbito de la educación.

Por eso, para nosotros, como para tantos otros docentes, intentar formas nuevas, es un profundo acto de fe en la vida.

Teniendo claros estos conceptos hemos emprendido los talleres infantiles de arte. El objetivo de este trabajo es intentar establecer sus características.

Organización

Cuando hablamos de organización referida a taller, más que dar una organización de actividades, queremos dar a entender orden, estructura y fundamentalmente, claridad de objetivos. Aspectos que hacen que un taller no se organice de acuerdo al capricho creador de su conductor sino que responda efectivamente a las necesidades de los niños y a sus intereses con el fin que sea educativo y no deformador.

Un taller no puede ser una actividad represora, debe vivirse con alegría, como las diversiones.

Objetivos

El taller no puede limitarse a ofrecer exclusivamente actividades teatrales, pictóricas, manuales o musicales, en las que los niños, unos al lado de los otros, hablen, dibujen

- Este trabajo señala las características que tienen los talleres infantiles de arte que se ofrecen a los niños y jóvenes de la ciudad de Mendoza, República Argentina, a través del Instituto Superior de Educación Rayuela.
- El artículo se complementa con enriquecedoras entrevistas a algunos alumnos participantes.
- En las entrevistas, tanto en las preguntas como en las respuestas, se ha respetado el lenguaje propio argentino de entrevistados y entrevistadores.

pinten, reciten, lean, recorten, canten, peguen o toquen la flauta.

Actividades individuales que por ser realizadas en compañía de otros niños llamamos impropriamente colectivas, aunque no se haya partido de un acuerdo previo basado en un intercambio democrático.

El objetivo fundamental del taller es que los niños utilicen su inteligencia, apoyada por la motricidad, para llevar a cabo proyectos grupales de creación.

Quedan por lo tanto excluidas del taller todas las actividades mecánicas, basadas en meras habilidades y que no requieren reflexión ni interacción.

El taller no tiende a formar artistas sino modificadores de la calidad de la vida. Su propuesta fundamental es entonces responder a las necesidades del niño en cuanto a:

- Creatividad y actividad
- Expresión y comunicación
- Seguridad personal
- Organización y cooperación

Rol del conductor

Nada de lo anunciado hasta ahora puede concretarse en la realidad si el adulto que conduce el taller no tiene claras las características distintivas de su rol.

Estas características nacen de la relación que se establece entre el que enseña y el que aprende. Esta relación es radicalmente distinta de lo tradicional.

En un taller, maestro y alumnos son socios de algo que se va a producir y el hecho de conducir o ser conducido es accidental a la calidad de la relación.

El maestro baja de su pedestal de dueño y



En los talleres infantiles de arte del Instituto Superior de Educación Rayuela, el maestro no se coloca frente a los alumnos como ocurre en las clases tradicionales. En los talleres, educador y alumnos, comparten un espacio común.

señor de los conocimientos y se transforma en un colaborador en la experiencia vital del aprendizaje.

Este cambio de concepción se exterioriza en los talleres en un cambio de la disposición espacial de los lugares de trabajo. A diferencia de las clases tradicionales en las que el maestro se coloca frente a los alumnos, en los talleres la disposición es informal. Alumnos y maestro comparten un espacio común y no hay ámbitos discriminados para uno u otro.

El conductor se transforma en un promotor de individualidades, más preocupado por el proceso interior de cada alumno durante la creación que por el producto ya elaborado.

Y también en un promotor de interacción, convencido de que sólo el intercambio inteligente y respetuoso puede modificar prejuicios y facilitar el crecimiento interior.

Calidad de relación

Un taller debe ser cooperativo.
Cooperar significa: TRABAJAR CON.
Y eso no quiere decir que cada niño deba

ser ayudado por sus compañeros en sus tareas individuales.

Tampoco consiste en una suma de trabajos individuales realizados paralelamente y luego expuestos en común.

Se trata, en cambio, de un proyecto concebido en grupo, cuya realización sólo se consigue mediante un trabajo de equipo a lo largo del cual cada miembro desempeña el papel que el grupo necesita de él.

Esta actividad supone una apertura hacia el otro para establecer una comunicación afectiva e intelectual. Cada uno tiene que hablar claramente con el otro y escucharlo con respeto.

Es una relación que promueve el salir de uno mismo, el superar el individualismo egoísta en nombre del bien común.

Características de la actividad

Un taller de arte infantil está formado por un grupo de niños que conviven como si estuvieran en casa durante un lapso de tiempo semanal.

Se divierten juntos y se transforman en hacedores de su propia organización, ayudados por el docente.

Tienen un interés en común según sea el taller de música, de teatro, o de otra especialidad.

El clima es de juego. Las actividades se basan en juegos grupales propuestos por el educador.

La formación de los grupos de juego no es rígida. Cada chico puede elegir diferentes compañeros de trabajo cada vez. La forma de llevar a cabo el juego, o sea la actividad propuesta por el conductor se discute entre todos hasta lograr formular un proyecto.

Luego se intercambian opiniones acerca de los beneficios o inconvenientes del proyecto formulado.

Y por último se decide por consenso si el proyecto se va a llevar a cabo tal cual o hay que reformularlo.

Se evitan las soluciones por votación o por la intervención autoritaria del maestro. Los niños se hacen responsables de su elección, aun cuando eso signifique desechar alguna propuesta.

Todos se preocupan luego por realizar lo que han planificado y se distribuyen tareas y responsabilidades.

Cada uno aporta su creatividad para solucionar los inconvenientes que supone la ejecución.

Todos los miembros del grupo deben aportar de sí mismos: imaginación, sentido crítico, perseverancia, generosidad, respeto por el otro, sentido de esfuerzo, reflexión, espíritu cooperativo.

Cómo se evalúa

Es evidente que un proceso de aprendizaje tan diferente al tradicional no puede ser evaluado ni con el criterio ni con los métodos tradicionales.

Estos conciben al niño como un recipiente vacío en el que derraman conocimientos y cuando evalúan simplemente miden hasta dónde lograron llenar el recipiente y cuánto contenido se derramó en el camino.

No conciben el aprendizaje como un hecho permanente sino como procesos que comienzan y terminan con el tratamiento de cada núcleo de contenidos, por lo tanto cada evaluación es definitiva "esto no lo sabe", "esto sí" y la nota se transforma en un instrumento represor de premio o castigo.

En los talleres, como ya dijimos, importa mucho el proceso por el cual se logra un objetivo y el destino posterior que ese objetivo tenga para esa persona vista como totalidad. Esto plantea una verdadera contraposición entre la pedagogía del ser y la pedagogía del tener. Cuando la escuela tradicional mide, mediante un examen, los cono-



En los talleres el clima es de juego. Las actividades se basan en juegos grupales propuestos por el educador.

cimientos que posee un alumno, se coloca en esta última postura, desconociendo la vinculación necesaria de esas adquisiciones con los procedimientos por los cuales han sido adquiridos.

En los talleres se evalúa para tener conciencia de las limitaciones y posibilidades del

proyecto que están llevando a cabo y no de las personas.

La evaluación es permanente y consiste en un revisar para ordenar y poder seguir.

Esto encierra en sí un replanteo constante de objetivos.

Y así como el proceso de aprendizaje es compartido por maestros y alumnos con la evaluación ocurre lo mismo.

Todo el grupo, guiado por el maestro, trata de confrontar los resultados obtenidos con el proyecto previo para criticarlos, mejorarlos, resaltar lo positivo y llegar a la obra en común que se propusieron al comienzo.

El conductor es un mediador entre los miembros del grupo, un clarificador de las circunstancias, un apreciador inteligente y respetuoso de los resultados, pero nunca un juez.

Finalidad de los talleres

En definitiva, la finalidad de los talleres de arte infantil es ofrecer una situación de aprendizaje donde los niños no actúen como seres aislados pasivos, receptivos, meros ejecutantes de propuestas, sino como seres capaces de optar, comprometidos con los demás, conscientes de las realidades que los rodean, seres interiormente disciplinados, respetuosos de las leyes que ellos mismos contribuyen a fijar, seres activos y autónomos. En otras palabras, futuros hombres capaces de producir creativamente en un clima de libertad responsable.

Entrevistas

La palabra de un adulto especializado puede ser clarificadora.



Los adolescentes entrevistados expresan que el taller de teatro es un lugar donde pueden comunicarse, donde se agrupan y viven en sociedad. "Es más divertido que la escuela", señalan.

Pero el testimonio vital de un niño nos parece más elocuente. Por eso decidimos completar el artículo con entrevistas hechas a algunos alumnos de los talleres creativos. El contenido de las entrevistas es textual. Los talleres considerados fueron: el taller de juego teatral para niños de siete a diez años; el taller de música para niños y el taller de teatro para adolescentes.

Taller de juego teatral

Coqui: (10 años)

—¿Qué es un taller de teatro?

"Una diversión. A todos nos gusta porque hacemos cosas novedosas y si lo repetimos en otro encuentro lo hacemos mejor. La señorita nos propone cosas lindas."

—¿Qué aprendés en él?

"A jugar. A tener respeto. Nos piden una improvisación y cuando somos nuevos nos da vergüenza, pero después nos adaptamos."

Aprendemos a jugar sin tironearnos la ropa. A respetar las cosas de los demás. Por ejemplo: Nos disfrazábamos, al principio todos tiraban la ropa y ahora ya no lo hacen, aunque la señorita ya no les diga nada."

Aprendemos a no ponernos en un rincón o dar la espalda al público, o a decir: "se terminó", cuando termina una improvisación. Simplemente hay que callarse o inventar un final, por ejemplo: "Ahí vienen las hormigas", y salir corriendo desalojando el espacio."

—¿Te gusta ir? ¿Por qué?

"Me gusta porque venimos cansados de la escuela y acá nos divertimos."

Me gusta cómo me tratan y cómo inventamos."

Luci: (8 años)

—¿Qué es un taller de teatro?

"Es algo que a una persona la hace meditar. Por ejemplo: una está haciendo cualquier cosa que aunque aquí no sea verdad, puede ocurrir. Entonces, cuando nos ocurra realmente será como si de nuevo estuviéramos jugando al teatró. Porque a una, a veces le dan vergüenza o miedo las cosas que le pasan, pero si te pasan primero en el teatro donde están tus compañeros y tu señorita que te quiere, cuando te pasan en la calle ya no te importa tanto la gente, porque en el teatro te aseguras."

—¿Qué aprendés en él?

"Aprendo a no tenerles miedo a los demás. Teatro es una cosa y la calle de afuera otra. En el teatro jugamos. En la calle hay que estar siempre seria."

La señorita sabe más de teatro que yo, por eso ella me empuja las ideas pero no me dice "está mal"; solamente me empuja las ideas para que yo sola lo haga cada vez mejor."

Aprendo que no tengo que ser tan rápida porque todo lo que hacés rápido te sale mal y no lo disfrutás."

Si no le das tiempo al teatro las cosas que pasan te van a perseguir de tal manera que te van a hartar."

Aprendo a querer a mis compañeros y a cumplir con las leyes que nos armamos para jugar en taller."



Un niño mendocino de nueve años, integrante del taller de música, dice: "Siempre me gustó ver cómo manejaban las manos los músicos y cómo la música les hacía caso y ahora yo quiero que la música les haga caso a mis manos".

—¿Te gusta ir? ¿Por qué?

"¡Sí! Porque yo tengo como una especialidad con el teatro."

Si a mí me sacaran del taller me seguiría gustando y lo seguiría queriendo porque ahora el teatro es mi vida."

Taller de música para niños

Agustín: (9 años)

—¿Qué es un taller de música?

"Es donde te enseñan a cantar, a tocar instrumentos y a compartir cosas lindas."

—¿Qué aprendés en él?

"Aprendo la música distinta a la de los discos porque acá comprobamos cómo se va formando."

Como ser en la conversación rítmica donde un chico hace un ritmo con un instrumento y otro le contesta con un ritmo que engancha bien y así cuando ya participamos todos hemos hecho una música."

—¿Te gusta ir? ¿Por qué?

"Porque me gusta cómo me tratan y porque siempre me gustó ver cómo manejaban las manos los músicos y cómo la música les hacía caso y ahora yo quiero que la música les

haga caso a mis manos. No es que me importe la fama. Yo quiero tocar. Hacer la música."

Renata: (6 años)

—¿Qué es un taller de música?

"Es una fábrica de música. Se aprende a hacer lo que a uno le gusta."

—¿Qué aprendés en él?

"En el taller los instrumentos nos dicen los ritmos que tienen adentro."

El juego que más me gusta es dibujar las canciones con puntitos en el pizarrón. Por ejemplo: un punto arriba es *Si* y se toca con un solo agujerito de la flauta."

—¿Te gusta ir? ¿Por qué?

"Me encanta porque con los chicos nos fabricamos nuestra propia música, la que tenemos adentro. Después en mi casa yo hago música y bailo. Me bailo yo misma."

Taller de teatro para adolescentes

Andrea: (13 años)

—¿Qué es un taller de teatro?

"Es un lugar donde una se siente cómoda con las otras chicas y con lo que uno hace. Tenemos una profesora que te da muchas ideas del teatro porque es experimentada."

—¿Qué aprendés en él?

"Aprendo a imaginarme los elementos para una obra y aprendo a convivir con mis compañeros. Hablamos cosas y nos escuchamos. Algunos dan ideas y luego otro dice "eso no" y entonces lo retocamos entre todos y eso es lindo."

—¿Te gusta ir? ¿Por qué?

"Sí, es hermoso. La primera vez dan nervios y una dice: 'No voy a venir más'. Pero no hay caso, te atrae y volvé. Te enseñan cosas de la vida que no sabés. Es más divertido que la escuela. Me gusta porque los demás aceptan mis opiniones. En el taller te agrupás. Vivís en sociedad. En la escuela no hablo mucho con mis compañeros. Acá te sentís más acompañada."

Cuando no vas al taller te ponés mal y hasta te gustaría ir dos veces por semana."

Yo estoy pensando todos los días: ¿Cuándo llegará el martes?"

Mariana: (11 años)

—¿Qué es un taller de teatro?

"No es un lugar para ser artista. Es el lugar donde me puedo comunicar mejor con los demás."

—¿Qué aprendés en él?

"Aprendo a respetar a los demás. Acá uso la imaginación y aprendo a ser creativa. A no copiar."

—¿Te gusta ir? ¿Por qué?

"Me gusta mucho. En el taller me siento bien. A veces vengo nerviosa y aquí me olvido de lo que pasa en mi casa."

Yo vivo en un lugar donde las chicas no son como acá. Yo me siento mejor con las chicas del taller porque no andan pensando con quién me voy a poner de novia sino que les importan las cosas lindas que yo puedo llegar a hacer. ☉

Conclusiones

ENCUENTRO DE ESPECIALISTAS EN METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA

Prof. Nancy Duchens Soto
 Jefa del Departamento de Ciencias Sociales, CPEIP.
 Coordinadora del Encuentro.

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas efectuó el 15 y 16 de noviembre de 1984 un Encuentro de Especialistas en Metodología de la Enseñanza, con el propósito de permitir el intercambio directo de experiencias entre los profesionales dedicados a la formación y perfeccionamiento de profesores en el campo de la metodología de la enseñanza, entendida, para los efectos de esta reunión, como didáctica general o como metodologías de asignaturas específicas.

Objetivos

Los objetivos del encuentro, establecidos en la convocatoria al mismo, fueron los siguientes:

- Dar a conocer experiencias sobre metodología de la enseñanza en la educación básica y media, por parte de universidades, institutos superiores de formación de profesores y Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.
- Presentar trabajos sobre aspectos significativos del tema que no hubiesen sido conocidos anteriormente en otros encuentros educacionales.
- Estudiar problemas específicos de la metodología de la enseñanza en las diversas asignaturas.
- Analizar los efectos de los avances tecnológicos en la metodología de la enseñanza.

Desarrollo

La reunión contó con la participación de dos maestros y grandes investigadores en el campo de la educación, que orientaron a los asistentes con dos conferencias: Juan Gómez Millas, cuya exposición se tituló *Quiénes son responsables de la educación*, y Rafael Hernández Samaniego, quien disertó sobre *El maestro en el aula. ¿Educar o instruir?*

● Realizar periódicamente encuentros de especialistas en metodología fue una de las principales conclusiones de la primera reunión nacional de metodólogos de la enseñanza, organizada por el CPEIP.

● El estímulo a la edición e intercambio de publicaciones sobre el tema fue otra de las conclusiones.

La presentación de los trabajos y la discusión académica se realizaron al interior de diez comisiones (Metodología de la enseñanza del Castellano; Filosofía y Religión; Idiomas Extranjeros, Historia y Geografía y Ciencias Sociales; Biología, Química, Física y Ciencias Naturales; Matemática; Artes Plásticas; Educación Musical; Educación Física; Educación Tecnológica y Artes Manuales). Estas comisiones funcionaron simultáneamente y algunas se organizaron en grupos más pequeños.

Participación argentina

Esos dos días fueron testigos de una intensa actividad en la que colaboraron docentes de universidades, de academias superiores de ciencias pedagógicas, institutos de educación superior, de organismos técnicos del Ministerio de Educación, representantes de departamentos municipales de educación y profesores de establecimientos básicos y medios.



El Doctor Juan Gómez Millas dictó una clase magistral durante el Encuentro de Especialistas en Metodología de la Enseñanza. Su exposición se tituló Quiénes son los responsables de la educación. Lo escuchan la Directora del CPEIP, profesora Marta Soto, y la coordinadora del Encuentro, profesora Nancy Duchens.

Además de los profesionales del Centro de Perfeccionamiento, se contó con la asistencia de profesores del Instituto Superior de Educación de Mendoza, Argentina, y un representante del Ministerio de Educación y Cultura de la misma ciudad.

En un clima armónico y constructivo, las ponencias presentadas pusieron de manifiesto la calidad académica de las instituciones participantes y demostraron la intención de optimizar el proceso educativo a nivel de aula.

Agradecimientos

Es ésta una oportunidad para agradecer la labor realizada por los presidentes y secretarías de las comisiones, así como también a los profesores Irene Frei Ruiz Tagle, Gerardo Ruiz Betancourt y Doris Fisher Pineda, miembros de la comisión redactora de las conclusiones del Encuentro, las cuales se exponen a continuación.

CONCLUSIONES GENERALES

El resultado positivo del encuentro quedó de manifiesto en el conjunto de sugerencias expresadas en las siguientes conclusiones generales de la reunión:

- * Establecer una vinculación académica continua entre las universidades, institutos de educación superior y Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investi-

gaciones Pedagógicas, en aspectos de docencia, investigación, perfeccionamiento, intercambio de materiales y experiencias en el aula.

- * Realizar periódicamente encuentros de especialistas en metodología con el patrocinio del Centro de Perfeccionamiento, universidades e institutos de educación superior, en Santiago y en las regiones.
- * Estimular la edición e intercambio de publicaciones sobre temas de metodología entre el Centro de Perfeccionamiento, universidades e institutos de educación superior, formadores de profesores.
- * Ampliar la invitación a profesores de educación básica y media, debido a que ellos pueden realizar un gran aporte en este tipo de encuentros, pues son los principales guías en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- * Especificar más el temario y tipo de trabajos que deben ser presentados en los próximos encuentros.
- * Finalmente, todas las comisiones acordaron hacer llegar sus felicitaciones a la institución organizadora (CPEIP) por la iniciativa, propósitos y logros de este encuentro, como asimismo por su acogida y por la elección de los conferencistas.

CONCLUSIONES POR COMISION DE ASIGNATURAS

Comisión de Castellano

- En próximos encuentros, esta comisión necesitaría mayor tiempo, tanto en general como en particular, para cada ponencia.
- Ha quedado de manifiesto la conveniencia de que estas reuniones se repitan con la participación de los distintos gestores de la enseñanza de lengua materna: especialistas en metodología, lingüistas, literatos, docentes de aula, etc.
- La formación de profesores de lengua materna, en todos los niveles, precisa de un profundo análisis y de una estrecha labor en conjunto entre especialistas y metodólogos.
- Se observó un esfuerzo general por la consecución de nuevos métodos y enfoques didácticos.
- Permitted comprobar que la investigación y experimentación son el soporte fundamental de una renovación en la enseñanza del castellano en Chile.
- Se debe propiciar la realización de encuentros regionales y nacionales de la asignatura, mejorando el procedimiento de trabajo (tiempo, actividades, selección previa de ponencias, etc.).

Comisión de Filosofía

- Las ponencias se caracterizaron, en líneas generales, por aportar soluciones concretas.
- La comisión destaca la importancia de esta asignatura en la formación de un metodólogo, puesto que sin ella no hay una coherencia entre fines y medios educativos.
- Se aprecia al interior de la comisión un

interés por producir cambios innovadores en el currículo.

- Sin perder de vista la educación integral del alumno, no se deben descuidar los objetivos propios de la asignatura.
- La metodología debe ser asumida como un compromiso existencial del docente para posibilitar que el alumno se eduque en su condición existencial.
- Una alternativa novedosa y de gran proyección fue la ponencia *Filosofando con niños*, la cual muestra experiencias probadas de cómo iniciar al niño en un diálogo profundo de encuentro entre su mundo y el pensamiento como actividad natural del hombre.
- Considerando la metodología como una disciplina del currículo, se propone la realización de un Encuentro de Metodología, sin hacer referencia a ninguna asignatura específica.

Comisión de Idiomas Extranjeros

- Se recomienda la formación de equipos docentes inter e intrainstitucionales con el fin de articular la investigación empírica en el campo de la docencia de idiomas extranjeros.
- El enfoque comunicativo de la disciplina conlleva una didáctica de raíces humanísticas, la cual hace necesario revisar y adecuar la formación y el perfeccionamiento del profesor de idiomas extranjeros a la luz de esos principios.
- Efectuar trabajos de investigación en terreno, a nivel de aula en la escuela básica y media, a fin de comprobar si las intenciones compartidas tanto en la formación como el perfeccionamiento de nuestro docente se traducen en una mejor enseñanza y en un efectivo aprendizaje del idioma extranjero.
- Sobre la base de dichas observaciones conducidas por los institutos formadores de profesores y por los Departamentos de Idiomas Extranjeros del CPEIP, optimizar la formación y el perfeccionamiento del docente.
- Coordinar todas estas investigaciones, intercambiando las observaciones efectuadas a fin de añadir criterios para la formación y perfeccionamiento del docente de idiomas extranjeros.
- Centrar el tema de futuros encuentros a base de problemas específicos, relativos a la formación y perfeccionamiento del docente de idiomas extranjeros, considerando las características del sistema en el cual este profesional se desempeña.

Comisión de Historia, Geografía y Ciencias Sociales

- Se hace necesario efectuar periódicamente encuentros de este tipo, con el objeto de realizar cambios en metodologías debido a que es importante que los metodólogos evalúen cada cierto tiempo su propia acción no sólo en función de lo que hacen, sino también en relación con

otros metodólogos de la especialidad.

- Establecer un nexo más permanente de comunicación entre los profesores en ejercicio en los distintos niveles de enseñanza (básico y medio) y los metodólogos de la especialidad que trabajan en la formación y perfeccionamiento de profesores, por lo cual se sugiere invitar a profesores de educación básica y media a futuros encuentros.
- El Encuentro, que constituyó un intercambio de experiencias y aportes metodológicos interesantes y enriquecedores para el trabajo práctico, sirvió también para ir creando expectativas de mejoramiento y actualización curriculares.
- A través de los trabajos presentados se pudieron constatar problemas vigentes y críticos que existen en el aula y, al mismo tiempo, comprobar la posibilidad de realizar en el país una enseñanza más activa, superando las clases verbalistas y dictadas.
- Existe satisfacción al verificar que hay consenso en el énfasis que se debe dar en educación al aspecto formativo del alumno, actitud transparentada en los trabajos y en las dos charlas dadas.
- La línea formadora de las universidades es homogénea, pero en la práctica no se puede aplicar, debido a ciertas limitaciones administrativas, técnicas y económicas.
- Los especialistas en metodología deben acentuar la preparación práctica de los futuros docentes sin desvincularla del aspecto teórico.
- Se sugiere editar un texto guía con técnicas metodológicas de Historia y Geografía para estudiantes de Pedagogía.
- En relación con las asignaturas de Educación Cívica y Economía, se concluyó específicamente que:
 - * el CPEIP debería estudiar la posibilidad de dar un curso de perfeccionamiento a nivel nacional sobre metodología de la enseñanza de estas asignaturas;
 - * existe la necesidad de contar con un manual de metodología en ambas asignaturas.

Comisión de Educación Científica

- Constituir la Asociación de Metodólogos de la Educación Científica. La organización tendrá como propósito principal mantener una información permanente entre los asociados, preocuparse de promover la coordinación de las acciones que se realicen en la especialidad en las universidades, en otros institutos de educación superior y en el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Además, impulsar actividades tendientes al mejoramiento de ellas.
- Canalizar información del área a través de la *Revista de Educación* y de la *Revista Chilena de Educación Química*, para lo cual tales publicaciones deben dar

a conocer los trabajos sobre enseñanza de la ciencia realizados por los profesionales asistentes al Encuentro.

— Que el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas patrocine los cursos de perfeccionamiento docente ofrecidos por otras instituciones, cuando ellos reflejen una adecuada interpretación de los objetivos del Programa de Estudio del curso o los cursos respectivos y de la realidad del aula.

— Insistir ante las direcciones de las unidades educativas sobre algunos aspectos de planificación que inciden directamente en una mejor educación científica, como:

a. Concentrar en el horario las horas dedicadas a las asignaturas científicas. Esto permitirá un mejor aprovechamiento del tiempo y facilitará las actividades experimentales inherentes a la especialidad.

Además, debería disponerse de un tiempo adicional, para que el profesor de estas asignaturas prepare el material de laboratorio indispensable en las actividades prácticas.

b. Facilitar la utilización del material de laboratorio y audiovisual necesario para la realización de las clases e integrar los rubros deficitarios.

c. Considerar que el trabajo en terreno o de campo y las visitas de estudio (en lugares cercanos y lejanos a la escuela) son un medio de alto valor formativo. Por lo tanto, deben ser incluidos como recurso habitual para el aprendizaje, absolutamente indispensables en la enseñanza de las ciencias naturales (biología, química y física).

— Establecer en futuros encuentros una sola comisión de Biología, Física y Química en educación media, y Ciencias Naturales en educación general básica sin hacer la división por subcomisiones, ya que en cada especialidad hay interés compartido por conocer los trabajos de las otras asignaturas científicas.

Comisión de Matemática

— Difundir los resultados de este Encuentro entre profesores, administradores y supervisores educacionales, así como universidades y centros de investigación.

— Ampliar la base de información utilizada para tomar decisiones curriculares en el área, mediante la ejecución de una consulta nacional, especialmente diseñada para esos efectos.

— Apoyar las iniciativas de intercambio de experiencias en el área de la metodología de la enseñanza de la matemática y la producción e intercambio de recursos para el aprendizaje.

— Analizar críticamente la relación existente entre la formación de profesores y su desempeño profesional.

— Favorecer la inclusión de cursos de metodología de la investigación en los programas de formación de profesores.



A la ceremonia inaugural del Encuentro asistieron dos altas personalidades de la Organización de Estados Americanos, OEA, que con su presencia dieron un respaldo internacional a la reunión: el Director de la Oficina de la OEA en Chile, Ricardo Hughes, y el Experto Principal de OEA, Raúl Allard. Los acompañan el Jefe del Depto. de Investigación del CPEIP, Fredy Soto (a la derecha) y el ex Director del CPEIP, Bartolomé Yanković (a la izquierda).

— Evaluar la aplicación de técnicas de estudio dirigido y difundir las características de las experiencias exitosas en esta materia.

— Promover la creación de grupos de estudio en educación matemática en los centros de educación superior, en las distintas reparticiones del Ministerio y en los establecimientos educacionales del país e incorporar los trabajos de tesis de los estudiantes al trabajo de esos grupos de estudio.

— Replicar, en las diversas regiones del país, las investigaciones y experiencias realizadas por los grupos de estudio existentes en el área.

— Propiciar el desarrollo de experiencias en la aplicación de la informática y la computación en la enseñanza de la matemática.

— Difundir información relativa al uso educativo de la computación y capacitar a profesores y administradores educacionales en la materia.

Comisión de Artes Plásticas

— Las universidades e institutos de educación superior deben preocuparse de la formación en la asignatura de los profesores de educación básica y de educadoras de párvulos, de manera que se

encuentren preparados en los siguientes aspectos: utilización adecuada de los programas de la asignatura; aplicación de criterios técnicos en la utilización de elementos como libros, textos-guías, material audiovisual, etc.; formación adecuada al nivel en psicología del arte infantil, que permita el desarrollo de la expresión creadora del niño y formación básica en aspectos conceptuales de la disciplina.

— El perfeccionamiento en artes plásticas de los profesores de educación básica en ejercicio debe obedecer a criterios técnicos compartidos por el Centro y las instituciones formadoras de estos docentes.

— Es necesario desarrollar instrumentos para evaluar en forma objetiva los diversos aspectos que caracterizan la asignatura y que permitan observar el crecimiento personal de cada alumno.

— Se requiere de un mecanismo que salvaguarde el proceso electivo aplicando criterios técnicos que operen en el sistema, de modo que los niños elijan libremente la asignatura, resguardándose así el espíritu que anima al Decreto 300.

— Los trabajos plásticos para los concursos deben realizarse en aquellos establecimientos que cuenten con talleres extraescolares y no en las horas de la asignatura, ya que no es obligatoria la

participación de los alumnos en ellos.

- Es necesario dictar cursos de perfeccionamiento en el manejo de medios audiovisuales.

Comisión de Educación Musical

- Promover la elaboración y presentación de trabajos en futuros encuentros, que sean resultados de la acción académica, de tipo teórico o de desarrollo práctico, que involucren cualquier área de la pedagogía musical y referidos también a cualquier nivel de educación prebásica, básica, media o superior.
- Se reconocen avances notorios en el ámbito de la formación de docentes a nivel de educación general básica, principalmente en aquellas escuelas en que la formación en educación musical tiene a lo menos una duración de cuatro semestres, pues se reconoce insuficiente la formación docente en educación musical que tiene dos semestres de duración.
- Propiciar la investigación educacional tanto al interior de los propios institutos formadores y de perfeccionamiento de docentes como a nivel de aula, de manera que se retroalimente en forma permanente la actualización académica de la pedagogía musical con las reales necesidades de la escuela chilena.
- Que los institutos formadores de docentes desarrollen acciones de perfeccionamiento dirigidos principalmente al profesorado de educación general básica.
- Se propone que organicen los próximos encuentros el Instituto Profesional de Osorno, el Instituto de Artes Musicales de la Universidad Austral de Valdivia y la sede Villarrica de la Universidad Católica de Chile, en orden consecutivo.



Propiciar el desarrollo de experiencias en la aplicación de la informática y la computación en la enseñanza de la matemática y difundir información relativa al uso educativo de la computación, fueron algunas de las conclusiones de la Comisión de Matemática.

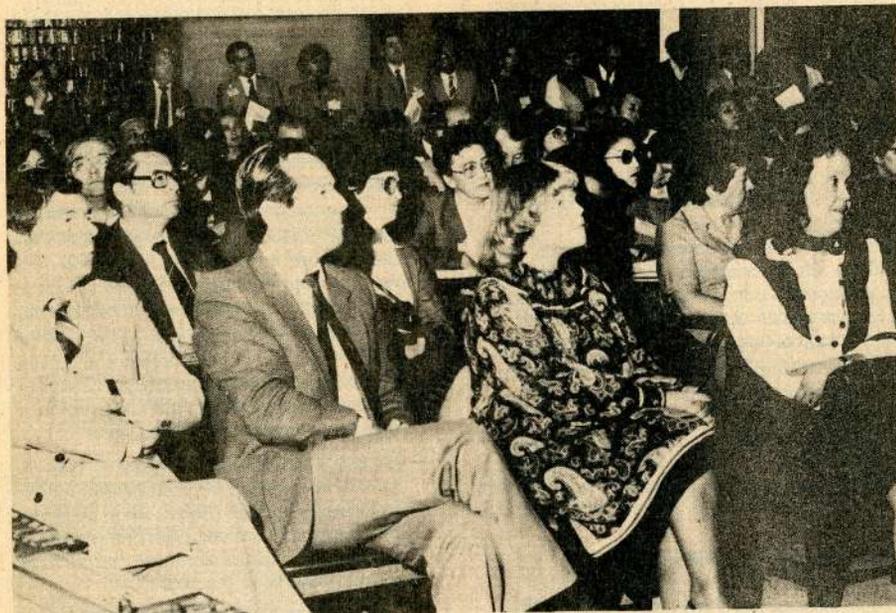
Comisión de Educación Física

- Debido a que existen muy pocos trabajos en el área, es necesario elaborar un catastro de los profesores-metodólogos de la especialidad de diferentes institutos, academias y universidades del país.
- Recopilar información sobre trabajos de metodologías y distribuirlos entre los profesores encuestados.
- Sin perjuicio de convocar oficialmente a las instituciones, hacer invitaciones directamente a los verdaderos interesados: los metodólogos.
- Publicar una vez al año, por suscripción, una memoria con resúmenes de trabajos conocidos o en elaboración para informar a los interesados.
- La lectura de los trabajos, su presentación y posterior discusión, dejó en claro la

necesidad de unificar conceptos propios de la metodología y de la especialidad.

Comisión de Educación Tecnológica y de Artes Manuales

- En atención a la trascendencia de esta asignatura es necesario denominarla Educación Tecnológica en todos los niveles de la enseñanza.
- Es conveniente promover la investigación relacionada con la incidencia de la educación técnico-manual en el desarrollo psicomotor, con el objeto de establecer las estrategias para su enseñanza en los institutos formadores.
- Esta asignatura es teórico-práctica, por lo cual debe ser enseñada en talleres, tanto en la formación de docente como en el aula.
- Con el objeto de aunar criterios para establecer un currículo mínimo de formación de docentes de carácter nacional, es fundamental diseñar el perfil del profesor de esta asignatura a nivel de educación general básica y de educación media.
- Promover la formación de profesores para educación media en la asignatura, en otros institutos, además de la Academia de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso, con una adecuada formación en talleres.
- Conocer las experiencias regionales relacionadas con los contenidos de la asignatura, que se realizan en los institutos formadores, para estudiar su posible incorporación a los programas de otras regiones.
- Quedan pendientes, como temas de otros encuentros, los aspectos metodológicos, regularización de título, talleres, materiales, herramientas y equipos.
- Se propone organizar, dentro del primer semestre de 1985, un nuevo encuentro de metodólogos de esta asignatura en el CPEIP y, con posterioridad, que se realicen encuentros de esta misma índole, organizados por los institutos formadores.



Algunos invitados a la ceremonia inaugural. Entre ellos, diversos participantes en el Encuentro que representaron al Ministerio de Educación, a universidades, academias e institutos superiores del país y de la provincia de Mendoza, República Argentina.

El director

PRIMER SUPERVISOR DEL ESTABLECIMIENTO

Berta Servat Poblete

Profesora Investigadora.

Pontificia Universidad Católica de Chile.

Este trabajo tiene como objetivo plantear algunas ideas respecto a la dirección de un centro educativo, refiriéndonos específicamente a la problemática de las relaciones humanas en el ámbito de la supervisión educacional.

Relaciones humanas y liderazgo

Por relaciones humanas se entiende el efecto emocional que se produce por la interacción de los individuos en el seno de un grupo social.

Por muy impersonal que sean las relaciones dentro de una organización, la neutralidad afectiva total es imposible que se mantenga, debido a la propia naturaleza del hombre, que tiende a la profundización de las relaciones humanas. Es altamente positivo en toda organización el lograr un clima de compañerismo y amabilidad que facilite las tareas. De allí la importancia de la mantención de óptimas relaciones humanas.

Dicha situación es muy necesaria que se desarrolle en el ámbito educacional, ya que el objetivo fundamental del sistema es colaborar a la formación integral del hombre.

Ahora bien, cuando hablamos de administración educacional implícitamente estamos haciendo mención a dos actores de la situación. Por un lado, aquellos que se encuentran interactuando directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje (vale decir, profesores y alumnos), por otro lado aquel o aquellos que tienen como función asignada la dirección del establecimiento.

De aquí la importancia del liderazgo, ya que el tipo de relaciones humanas que impere en una unidad educativa va a depender en gran medida de la conducción ejercida.

Para lograr una mayor comprensión del problema expondremos las características de tres tipos diferentes de liderazgo.



En las organizaciones educacionales, la responsabilidad última de la supervisión le atañe a quien desempeña el rol de director.

Liderazgo autocrático. Es aquel tipo de dirección que desempeña el líder, que tiene una actitud autoritaria como pauta general de comportamiento, imponiendo en el grupo sus propias ideas sin enfrentarlas con la de los otros individuos miembros.

Liderazgo laissez-faire. Es la antítesis del primero, constituyéndose prácticamente en la negación de la dirección. Consiste en la tolerancia absoluta por parte del líder, en cuanto a las actividades que desarrollan los miembros del grupo, sin orientarlos, controlarlos, ni evaluarlos en su acción.

Liderazgo democrático. Sintéticamente estriba en la conducción del grupo, promoviendo y manteniendo la participación activa de cada uno de sus miembros, de preferencia mediante la toma conjunta de decisiones. En este tipo de dirección el líder planifica, programa, orienta y evalúa, mientras el miembro

común participa conjuntamente con él y los otros en la toma de decisiones pertinentes a su función, dando a conocer sus propios pensamientos.

El tipo de liderazgo que favorece el logro de los objetivos del grupo y, por ende, la realización personal de cada uno de sus miembros es el que se da dentro del marco de conducción democrática. Si analizamos el problema desde el punto de vista específico de una organización de tipo educacional, aún es más clara esta afirmación, dadas sus características especiales.

Dirección y supervisión

En las organizaciones educacionales, la responsabilidad última de la supervisión le atañe a quien desempeñe el rol de director. Como tal le corresponde apoyar los procesos instruccionales y formativos que se desarrollan en su establecimiento.

Los individuos que conforman la unidad educativa se agrupan en diferentes estamentos: directivos-docentes, docentes, administrativos, especialistas de apoyo (psicólogos, médicos, etc.), auxiliares y alumnos, constituyéndose estos últimos en los sujetos fundamentales del proceso.

Las personas que desempeñan estos roles efectúan actividades con el objetivo de lograr las metas prefijadas, sean éstas a largo, mediano o corto plazo. Para alcanzar la optimización de los resultados y, a la vez, la realización personal de cada cual, es necesario que se produzcan los contactos dentro de un marco de adecuadas relaciones humanas.

El papel que desempeña el supervisor, en este aspecto, es vital, ya que de su acción depende en parte importante la existencia o no de un clima de organización adecuado.

De lo anotado anteriormente se concluye que quien desempeñe funciones de dirección debe contar con dos elementos o factores previos: conocimientos técnicos y cierta aptitud para el cargo que derive del manejo de un adecuado conocimiento de las personas con las que le corresponde trabajar, y la facilidad de provocar en ellas la motivación necesaria para el buen cumplimiento de las tareas asignadas.

Utópico sería pretender que el director lograra un conocimiento total de sus dirigidos. Sin embargo, es posible y absolutamente recomendable que llegue a obtener un conocimiento de aquellas características más relevantes desde el punto de vista de la influencia que ejercen en el actuar de las personas como miembros del sistema educacional.

De este planteamiento se deriva la reflexión que realizaremos a continuación, acerca de las variables que el director, en su rol de supervisor, debe conocer respecto a los integrantes de su establecimiento.

Variables sociales

Entendemos por tales aquellas que tienen relación con las actividades sociales del individuo. Entre las más fundamentales encontramos las siguientes:

— *Grupos de pertenencia extraescolar.* El individuo participa, por lo general, simultáneamente en varios grupos sociales, desempeñando, por lo tanto, un complejo cuerpo de roles acompañados de sus respectivos status.

El establecimiento educacional, por más importante que sea en la vida del escolar y de los funcionarios, no agota todas las posibilidades de relacionarse socialmente.

El llegar a conocer los más importantes contactos que tiene el sujeto fuera de su establecimiento puede constituir un valioso aporte para quien lo dirige, si se utiliza dicho conocimiento en beneficio del grupo total. Ejemplo: Un alumno destacado en el campo deportivo a nivel nacional puede llegar a constituirse en un líder en esta área, dentro de su unidad educativa, dirigiendo grupos y motivando, en general, las actividades de este tipo.

— *Posición de clase social.* Es importante llegar a conocer los diferentes estratos sociales a los cuales pertenecen los miembros del establecimiento, para evitar conflictos y poder promover la integración paulatina de todos.

Ejemplo: Una escuela básica que funciona en una población marginal tiene como alumnos a niños de nivel socioeconómico bajo, mientras que el grupo de profesores provendrá, preferentemente, de niveles medios. Se debe evitar, en lo posible, el choque cultural entre ambos grupos, a través del conocimiento de las diferencias y semejanzas que existen entre ellos.

— *Subculturas.* Entendemos por dicho fenómeno el conjunto de valores, costumbres, usos, leyes y conocimientos específicos que son patrimonio de una agrupación de personas que, además, participan en una sociedad mayor.

Dadas las características propias de los sujetos que integran un establecimiento educacional es posible que se den en el seno de éste distintas subculturas. La clase social de pertenencia (como ya lo señalábamos anteriormente), el sexo, la edad, etc., pueden ser variables diferenciadoras al respecto.

Ejemplo: Las diferencias culturales entre el grupo de adolescentes de un colegio con el grupo de profesores puede causar problemas de incomunicación, debido a la brecha generacional.

— *Situación familiar.* La composición de la familia y las características de la misma es un factor que condiciona bastante el comportamiento del individuo. Al exigírsele en la unidad educativa a cada cual un máximo de entrega en las actividades que debe realizar, se debe contar con cierta seguridad de que la persona se encuentre en condiciones de responder adecuadamente. La existencia y tipo de relación de la pareja, la estructura familiar en cuanto a la cantidad de hijos o hermanos y la situación familiar constituyen variables que pueden influir positiva o negativamente en la docencia del maestro, en el aprendizaje del alumno y en toda actividad que se realice dentro del establecimiento.



Un director debe tener un adecuado conocimiento de las personas con las que le corresponde trabajar y la facilidad de provocar en ellas la motivación necesaria para el buen cumplimiento de las tareas asignadas.

Variables sicosociales

Se asigna este nombre a aquellas características del sujeto que se presentan como individuales, pero que tienen un trasfondo social debido a que, en alguna medida, son producto o consecuencia de la red de relaciones sociales en la cual le corresponde participar. Excepcionalmente se puede incluir la variable aptitud.

— *Actitudes.* Llegar a conocer las actitudes más relevantes de los distintos miembros del establecimiento, como también poder detectar las principales causas de ellas, es una tarea difícil, pero importantísima. El director debe conocerlas con el fin de promover relaciones humanas óptimas, procurando se modifiquen aquellas actitudes negativas para el grupo, como también estimular las positivas.

Ejemplo: Un profesor que mantiene una actitud autocrática en su trato con los alumnos puede llegar a producir serios conflictos.

— *Intereses.* Todo ser humano tiene aspiraciones de diferente índole en la vida, las cuales van orientando consciente o inconscientemente sus actividades concretas. El supervisor debe aprovechar el conocimiento de estas aspiraciones particulares de tal forma de promover proyectos y actividades que respondan a ellas en la medida en que son beneficiosas para la organización.

Ejemplo: Intereses de perfeccionamiento docente en uno o varios profesores pueden llevar a la elaboración de un proyecto de formación profesional que garantice la satisfacción de las necesidades individuales, de la organización y de la comunidad.

— *Aptitudes.* Es un hecho reconocido científicamente que un sujeto es más apto para desarrollar algunas actividades que otras. Además de tener conocimiento e interés en lo que se realiza, se debe contar con ciertas habilidades, las cuales en gran parte, dependen directamente de la particular naturaleza de cada uno.

El aprovechamiento de las aptitudes de los diferentes miembros de la organización le permite al director realizar más óptimamente la función de distribución de tareas, lográndose, por lo tanto, una mayor productividad del trabajo, a la vez que una mayor realización de las personas.

Ejemplo: Los profesores que tienen habilidades especiales para dirigir pueden desempeñar el cargo de profesor jefe con mayor propiedad que quienes no posean esta habilidad.

Variables biológicas demográficas

Las más importantes variables que debe considerar el supervisor son a nuestro juicio las siguientes:

Sexo. Es fundamental tener clara conciencia de las diferencias existentes entre las personas, derivadas de este factor, para aprovecharlas en la optimización del trabajo y, a la vez, prevenir posibles conflictos.

Ejemplo: Las actividades extraprogramáticas que se den en el establecimiento serán substancialmente diferentes si los alumnos son de sexo masculino, femenino o de ambos sexos.

Edad. Es otra variable importante, tanto en cuanto a los alumnos como a los funcionarios.

Ejemplo: Para el cargo de orientador de un colegio deberá pensarse, preferentemente, en una persona joven, pues la lucha generacional es un fenómeno que se produce en forma más intensa cuando las diferencias de edad son mayores. Sin embargo, es necesario destacar que una adecuada actitud puede neutralizar dicho problema.

Estado de salud. Este factor se encuentra íntimamente relacionado con el rendimiento tanto del alumno como del personal. De allí que el supervisor debe tener conocimiento de la realidad.

Ejemplo: Los niños en estado de desnutrición tendrán un rendimiento escolar inadecuado. El supervisor deberá esforzarse para que estos problemas se superen.

Variables económicas laborales

Especialmente haremos mención a tres variables fundamentales que deben considerarse por quien supervise un establecimiento educacional.

Jornada de trabajo. Nos referiremos sólo a los funcionarios de la unidad educativa. Para poder ejercer eficientemente la labor de supervisor con miras a promover un clima de

relaciones humanas positivas, es necesario que se tenga un exacto conocimiento del tiempo dedicado al establecimiento por parte de cada uno de los miembros del personal.

Ejemplo: Si se quiere poner en práctica un proyecto de actividades de scouts, se tiene que contar con personal contratado por una cantidad adecuada de horas.

Actividades laborales. Es necesario conocer cuáles son las actividades que los funcionarios realizan fuera del establecimiento. Dicha información permite tener una clara percepción de la situación laboral general del personal, lo cual es un elemento de apoyo a la tarea de supervisión.

Ejemplo: La colaboración en actividades extras (competencias interescolares, visitas, etc.) será posiblemente diversa para un maestro que no trabaja en otro establecimiento a la de aquel que se desempeña en tres lugares o más.

Nivel de ingreso del grupo familiar. Esto se refiere a los alumnos. Es una información relevante para el supervisor, ya que es un factor que se encuentra íntimamente relacionado con la posibilidad de buen funcionamiento tanto del alumnado como del profesor y demás funcionarios.

Ejemplo: Si el nivel de ingreso del alumnado es bajo, se podrán programar actividades extraprogramáticas diferentes a

aquellas que se programan en establecimientos en que los ingresos de los padres son medios o altos.

Síntesis

Hemos procurado plantear algunas ideas que puedan servir como un aporte al desarrollo de la función de supervisión que todo director, por derecho propio, debe realizar en una unidad educativa.

Implícito a nuestro planteamiento se encuentra la certeza de que quien ejerce el liderazgo en un establecimiento educacional debe producir y desarrollar un adecuado clima o ambiente de organización. Para ello, el director deberá apoyarse en un sólido conocimiento respecto a lo que los miembros del establecimiento realizan, sienten y piensan. Por este motivo es que señalamos las variables que, a nuestro juicio, son las fundamentales de ser atendidas. La forma de enfrentar la situación deberá contemplar un trabajo científico y, por ende, la utilización de métodos y técnicas apropiadas.

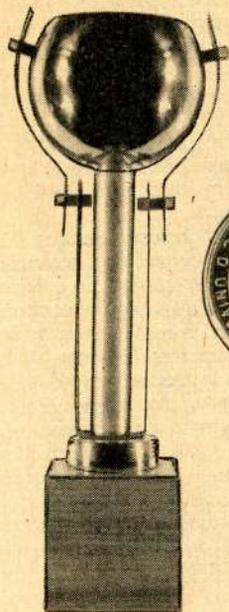
Finalmente es necesario que el supervisor, una vez que conozca la situación, tome las decisiones pertinentes. Si se queda sólo con el diagnóstico, no logrará los objetivos de desarrollo y perfeccionamiento del establecimiento. ○

INSIGNIAS

Milled

M.R.

SIEMPRE PRESENTE...
EN EL AREA EDUCACIONAL



FABRICA, OFICINAS Y SALON DE VENTAS:
Chacabuco 40 Santiago
Fonos 90004* - 90520

OFICINA EN VALPARAISO:
Pedro Montt 1730 · Fono 54232

EXTENSOS SURTIDOS EN ARTICULOS
DE PREMIACION Y ESTIMULO
Insignias - Medallas - Condecoraciones
Galvanos - Trofeos - Llaveros
Autoadhesivos - Banderines

Problemas de aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACION ESTANDARIZADA

Dra. Neva Milčić M.
Jacinta Scagliotti B.
Psicólogas

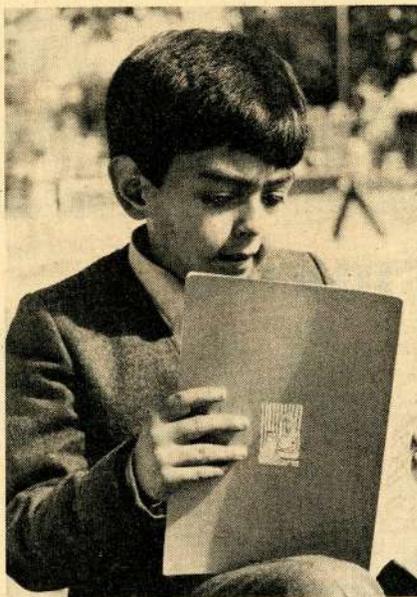
El diagnóstico de los niños con problemas de aprendizaje es una tarea que le compete a un equipo multidisciplinario, como lo hemos señalado en el artículo de la edición anterior (**Revista de Educación** N° 125). Cada uno de los miembros de este equipo emplea diversos instrumentos de evaluación para aportar información que permita concluir con un diagnóstico. Antes de entrar al análisis y reseña de algunos de ellos, cabe mencionar algunas consideraciones generales acerca de la naturaleza de los tests y de su aplicación, incluyendo sus ventajas y limitaciones.

El test

Un test es "esencialmente una medida objetiva y tipificada de una muestra de conducta" (Anastasi, 1968); de allí se deduce que no todos los tests poseen igual valor como instrumentos de medida. Las características más importantes a las que debe responder un test son aquellas que se refieren a:

- su validez, es decir, el grado en que mide realmente lo que quiere medir; de allí que para que un test pueda ser aplicado y que realmente tenga utilidad diagnóstica, debe tener un coeficiente de validez aceptable,
- su validez predictiva, en cuanto el test debe demostrar una correspondencia entre el resultado en la prueba misma y los rendimientos de los niños.
- otra característica de tipo psicométrico que debe estar presente en un test es su confiabilidad; éste será confiable en la medida en que al ser aplicado nuevamente a una persona, después de un periodo, dé resultados consistentes; es decir, cuando la variación de puntaje sea mínima.

En una muy breve reseña de los tests estandarizados más usados en Chile, tanto en el campo clínico como educacional, nos referiremos sólo a algunos que han sido aplicados a la población chilena.



Muchas veces suele decirse que alguien "ha aprendido a leer" cuando es capaz de traducir los signos escritos a sus correspondientes expresiones orales. Pero esto es sólo la primera operación del aprendizaje de la lectura.

Tests de Inteligencia

—*Escala de Wechsler*: Mide la inteligencia en los niños (WISC) 1962. Es un test diseñado específicamente para niños y sus normas se han obtenido en relación con cada grupo de edad.

La prueba consta de doce subtests agrupados en dos escalas: manual y verbal y cada una consta de seis subtests (uno en cada escala es optativo).

—*Test de Goodenough*: Es una técnica para medir la inteligencia general por el análisis de la representación de la figura humana. La evaluación se reduce a computar el número de detalles acertados que exhibe la figura realizada. Ese puntaje se convierte en

edad mental y éste en cociente intelectual. Fue estandarizado en Chile por Losada y Kalawski, 1969.

Baterías de Funciones Básicas

—*Metropolitan Readiness Test*: Diseñado por Gertrude Hildeth y Nellie Griffith, ha sido adaptado en Chile por Abarca S. et al. en 1965. Los autores consideran que es básico para el aprendizaje escolar poseer un buen nivel de aptitudes lingüísticas, un nivel suficiente de coordinación muscular, el conocimiento de los números, tener capacidad de atender el trabajo en grupo, un buen desarrollo de los procesos perceptivos visual y auditivo. Para ello elaboraron el test sobre la base de seis subpruebas. Los coeficientes de confiabilidad son 0.83 para madurez de lectura, 0.84 para madurez numérica y 0.89 para madurez general.

—*Prueba de Funciones Básicas (P.F.B.)*: Esta prueba fue construida y estandarizada en Chile por Berdicewski, O. y Milčić, N. (1976). Es un test de papel y lápiz, con ítemes de tipo objetivo y de aplicación colectiva. Está destinado a medir tres funciones básicas relacionadas con la lectura y escritura: coordinación visomotora, discriminación auditiva y lenguaje. La prueba está destinada a niños entre cinco años seis meses y siete años seis meses, que deben ingresar a primer año básico. El coeficiente de confiabilidad global es de 0.82. Un estudio de validez concurrente con el test ABC de Filho (1960), mostró una correlación de 0.62.

Pruebas Psicopedagógicas

—*Prueba de Dislexia Específica*: (Condemarín - Blomquist 1970). Esta prueba determina el nivel lector del niño sobre la base de lectura en complejidad creciente. Explora signos disléxicos en la lectura oral. Esta prueba es de papel y lápiz; el niño responde en forma oral, en algunos ítemes sólo debe indicar con el dedo. La administración es individual.

La prueba consta de dos partes:



La discriminación visual, la completación de figuras, el reconocimiento de formas geométricas simples, son algunas de las áreas que se evalúan mediante la Prueba de Precálculo para niños preescolares, de Milicić y Schmidt.

- nivel lector, con 100 ítems;
- errores específicos, con 71 ítems.

Para la elaboración de la primera parte, las autoras tomaron como base el círculo fonético; es decir, todas las formas posibles de combinación de letras que se dan en la lengua castellana. Estas combinaciones aparecen en forma separada y en complejidad creciente.

En la segunda parte, Errores Específicos, las autoras seleccionaron palabras que presentarían las dificultades típicas que inducen a error al niño disléxico.

Esta prueba ha sido estandarizada por Berdiceski, O.; Milicić, N. y Orellana, E. (1983), sobre la base de una muestra de 480 niños provenientes del gran Santiago, estratificada por edad, sexo y nivel socioeconómico. Se llegó así al establecimiento de normas, tanto para el nivel lector como para errores específicos, en percentiles y puntaje T, con referencias a las variables edad y curso (desde los seis años a los diez años y once meses, de primero a quinto básico).

— *Prueba de velocidad de comprensión lectora:* (Condemarin, Milicić, Sarky, Vásquez, Baeza et al., 1975). Este trabajo consiste en la confección de una prueba de velocidad de comprensión lectora, basada en **El Sastrecillo Valiente**; intenta satisfacer la necesidad de contar con un instrumento que permita medir la velocidad de comprensión lectora, en forma individual y colectiva. En 1978 se estandarizó esta prueba aplicándola a 1.200 niños de quinto a octavo básico de niveles socioeconómicos alto, medio y bajo de Santiago, cuyas edades fluctuaban entre los 9 y 16.3 años de edad.

Algunos autores consideran la lectura como un simple proceso de decodificación; otros, como un proceso altamente complejo, que involucra toda la experiencia pasada. Entre estos últimos, estaría Katrina de Hirsh, quien define la lectura como una respuesta exitosa a las formas visuales de un idioma, siendo su meta la comprensión de las unidades gráficas del lenguaje.

De esta definición no se puede inferir que el número de palabras que se leen en un

tiempo determinado sea constante para cualquier situación lectora, dado que hay una serie de variables que influyen en la velocidad con que pueden ser asimilados diferentes materiales de lectura. Es decir, la velocidad de comprensión lectora es variable.

De los resultados obtenidos de la muestra de escolares seleccionada para la estandarización se plantean las siguientes conclusiones:

Los niveles de comprensión lectora alcanzados por los niños son evolutivamente superiores según el nivel de escolaridad alcanzado por los alumnos de la muestra.

Los promedios de palabras leídas por minuto también aumentan en forma creciente según el curso. Se presenta así una relación directa entre la velocidad lectora representativa de cada curso y el nivel de comprensión que se obtiene del texto leído. Es decir, a niveles bajos o altos en velocidad, corresponden niveles bajos o altos en Comprensión Lectora, respectivamente.

El coeficiente de correlación obtenido (0.42) para el estudio de validez de la prueba permite establecer una relación entre los rendimientos que se obtienen en la prueba de velocidad de comprensión lectora y las calificaciones obtenidas en la asignatura de Castellano.

El coeficiente de correlación obtenido (0.82) para el estudio de la confiabilidad del instrumento permite recomendar una utilización clínica o pedagógica, aplicando las tablas normativas que se han expresado en percentiles y puntajes estándar T.

— *Prueba de Comprensión de Complejidad Lingüística Progresiva (CPL):* (Alliende, F.; Condemarin, M.; Milicić, N, 1982). El objetivo de esta prueba es la evaluación de la

comprensión lectora de los alumnos de primero a quinto básico en educación general básica. Se compone de cinco formas, una para cada curso.

En total está compuesta de 36 subtests y se encuentra estandarizada en una muestra de 612 sujetos.

El fundamento teórico del instrumento corresponde a un modelo taxonómico abierto, que comprende la capacidad de retener lo leído y compararlo, y ser capaz de diferenciarlo en un texto. Para construir la prueba C.P.L. se ha considerado que el aprendizaje de la lectura puede reducirse a tres operaciones:

- Traducir los signos escritos a sus correspondientes expresiones orales (primera operación).
- Dar a cada palabra o expresión escrita el sentido correcto dentro del texto y retener dicho sentido (segunda operación).
- Descubrir, retener y manejar las relaciones que guardan entre sí los diversos elementos del texto para así determinar sentidos globales (tercera operación).

Muchas veces se suele decir que alguien "ha aprendido a leer", cuando es capaz de realizar la primera operación. En realidad el traducir los signos a sus expresiones orales es sólo un aprendizaje inicial que debe ser perfeccionado hasta lograr el dominio de las dos operaciones siguientes.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, esta prueba se construyó sobre la base de un desarrollo gradual de habilidades lingüísticas específicas, correspondientes a la segunda y tercera operación de la lectura. Las habilidades están divididas en cuatro niveles: el de la palabra, el de la oración o frase, el del párrafo o texto simple y el del

trozo o texto complejo.

La confiabilidad del instrumento, obtenida con la técnica test-re-test fue de 0.95, en una muestra de sesenta sujetos, estandarizada por sexo, curso y nivel socioeconómico.

La validez predictiva del instrumento se estudió aplicando como criterio externo la nota de Castellano de todos los sujetos de la muestra de estandarización, estratificados por curso, sexo y nivel socioeconómico. La correlación fue de 0.45 medida a través del coeficiente de Pearson.

El estudio de la validez concurrente se realizó correlacionando el instrumento con la prueba lectura de la Serie Interamericana, en una muestra de cuarenta alumnos de ambos sexos, de primero a quinto año básico, estratificada en tres niveles socioeconómicos: la correlación fue de 0.75, medida a través del coeficiente de Pearson.

Otro estudio de correlación concurrente se realizó con la prueba **El Sastrecllo Valiente** en una muestra de 40 sujetos de ambos sexos, de quinto a sexto básico, pertenecientes a los tres niveles socioeconómicos: se obtuvo una correlación de 0.76, con el coeficiente Pearson.

Un estudio de correlación del instrumento, con la Prueba de Dislexia Específica, se realizó en cuarenta sujetos de ambos sexos, estratificados por curso (de primero a quinto año) y por nivel socioeconómico. La correlación obtenida fue de 0.44 medida a través de la fórmula de Pearson. En síntesis los índices de validez y confiabilidad del instrumento justifican su utilización en la investigación y en el diagnóstico del rendimiento lector.

Se encuentran en proceso de elaboración las pruebas de quinto a octavo para esta misma serie y la adaptación y estandarización de formas paralelas de primero a quinto básico.

— *Prueba de Precálculo para niños Preescolares:* (Milicić, N.; Schmidt, S.), construida para la evaluación del desarrollo y la detección de los problemas del razonamiento matemático, en niños de cuatro a seis y medio años, con el fin de detectar precozmente a los niños que pueden presentar alto riesgo en las dificultades del aprendizaje de la matemática. En la construcción de la prueba, dividida en quince secciones, se contemplan 124 ítems para la evaluación de las siguientes áreas: conceptos básicos, discriminación visual, completación de figuras, números ordinales, percepción visual, identificación de números y series numéricas, semejanzas, reconocimiento de formas geométricas simples, secuencias, reconocimiento y reproducción de números, problemas, correspondencia término a término, representación de cantidades, cardinalidad, conservación.

— *Prueba de Rendimiento Matemático y Dificultades Específicas (P.R.M.):* Primer a cuarto año básico: Denecken, E.; Milicić, N.; Morandé, P., y Torretti, A. El objetivo de esta prueba fue el de proporcionar a psicólogos y profesores un instrumento de fácil aplicación, que permitiera diagnosticar precozmente posibles alteraciones o retrasos en el aprendizaje del cálculo, para los cursos del primer

ciclo de Educación Básica. De esta forma existen cuatro pruebas (una para cada curso); cada una cuenta con pautas y normas de corrección separadas:

- una para evaluar el nivel de conocimientos matemáticos del niño, y
- una que permite diagnosticar la posible presencia de errores específicos del cálculo.

La construcción de este instrumento se llevó a cabo en dos fases, siendo la primera de éstas el análisis de ítems, en una muestra de 279 sujetos estratificada por curso, cuyos objetivos fueron: determinar para cada uno de los ítems el grado de dificultad y la **correlación** ítem subtest, utilizando la correlación biserial puntual (rpb); estudiar las características psicométricas de la prueba (validez y confiabilidad); determinar la relación entre los puntajes obtenidos y algunas variables como curso y sexo (Anova), y establecer la existencia o no de diferencia significativa entre el rendimiento de niños normales y de niños portadores de un trastorno en el aprendizaje del cálculo.

De esta manera quedaron constituidas las formas definitivas de las cuatro pruebas.

La segunda fase fue la estandarización del instrumento, realizada en una muestra de 531 niños estratificada de acuerdo con variables. Su objetivo principal fue el de obtener normas para cada una de las pautas de corrección. Las pruebas cuentan con normas de percentiles y puntajes Z para el nivel de conocimientos matemáticos y en percentiles para la evaluación de errores específicos.

Además, en esta segunda fase se efectuaron estudios de las características psicométricas de las pruebas (validez y confiabilidad) y un estudio para determinar la relación entre el rendimiento en las pruebas y las variables (Anova).

La construcción de la prueba se basó en los conocimientos matemáticos que se supone han logrado los niños en cada uno de los cursos y en una tabla de especificación de los errores propios de los trastornos del aprendizaje del cálculo.

El diagnóstico y su relación con los tratamientos

No todos los niños con dificultades de rendimiento escolar son portadores de un trastorno específico del desarrollo; debemos distinguir entre aquellos que tienen dicho trastorno y aquellos que fracasan por factores ajenos a ellos, de tipo ambiental (privación cultural, metodología inadecuada, exceso de niños por curso, inasistencias reiteradas). Para los primeros, es necesario utilizar técnicas de diagnóstico clínico-educacional que orienten hacia una terapia remedial: la mayoría de ellos requerirá de un tratamiento diseñado para su patología específica y, en algunos casos, de establecimientos especializados y tratamientos médicos.

Para el segundo tipo de niños, en que el fracaso se debe a factores de tipo ambiental, y que ante las evaluaciones objetivas pueden aparecer con los mismos puntajes que los

niños anteriores, es necesario diseñar técnicas de tipo compensatorio, que puedan ser aplicadas desde la escuela por periodos determinados de tiempo y que permitan al niño alcanzar el nivel de sus compañeros. Estas técnicas requieren por parte del sistema escolar un intento de personalizar la enseñanza de acuerdo con el nivel en que se encuentra el niño y con su ritmo de aprendizaje.

Esta diferencia supone, evidentemente, un equipo de diagnóstico que pueda atender al niño y orientar el diseño de los tratamientos que devengan de este diagnóstico.

Tratamiento con diseño de objetivos específicos

Parece ser de mucha importancia que los tratamientos pudieran diseñarse en términos de objetivos específicos: para ello se pueden incorporar los elementos que entregan las técnicas de evaluación formativa. En estas técnicas se divide la materia en unidades de aprendizaje lo más pequeñas posibles y cada una de estas unidades debe responder a una unidad de tiempo; a su vez, cada una de estas unidades debe ser dividida en elementos, de tal manera que formen una jerarquía de tareas de aprendizaje que vaya de los hechos específicos hasta la aplicación de principios y el análisis de juicio.

Después de cada unidad debería aplicarse una prueba de evaluación formativa con el fin de asegurarse que ella haya sido completamente dominada, antes de pasar a la unidad siguiente.

En relación con las formas de evaluación, y consecuente con las formas de instrucción individualizada en pleno desarrollo, cabe destacar lo que Glasser, en 1969, ha denominado **evaluación referida a criterios**. Esta evaluación presupone ciertos requisitos; a saber:

- a) que los objetivos hayan sido previamente especificados, de modo que contengan en su formulación, al menos, una conducta observable, un contenido bien delimitado y un nivel de rendimiento estándar determinado;
- b) que el proceso enseñanza-aprendizaje haya sido planificado con estrategias adecuadas para el logro de los objetivos previamente diseñados.

En la evaluación referida a criterios no se compara el nivel de ejecución de un estudiante con el resto de alumnos del grupo o nivel, tal como lo hace la evaluación de normas, sino que se compara su ejecución con un criterio externo y absoluto, especificado en el objetivo.

Principios de las pruebas

En las pruebas con referencia a criterios se deben considerar los siguientes principios:

1. La aplicación de pruebas con referencia a criterios es posible cuando, previo al proceso enseñanza-aprendizaje, se ha delimitado claramente el área que se va a cubrir durante el proceso de enseñanza, y se han definido con precisión las tareas de

aprendizaje en ese dominio particular.

- Estas pruebas con referencia a criterios requieren que se definan con precisión los objetivos de la instrucción, en términos de conducta o actuación observable y medible mediante algún tipo de instrumento.
- Necesitan que en los objetivos se especifiquen claramente los estándares de actuación.
- Deben evaluar el total de las conductas señaladas en los objetivos de la unidad o, al menos, una muestra representativa de ellas.
- Deben contener preguntas o indicadores seleccionados sobre la base de su total congruencia con la conducta señalada en el objetivo.

Toda técnica de tratamiento tiene como supuesto que con ella el niño progresará más rápidamente que lo que su ritmo de desarrollo y las técnicas pedagógicas usuales harían prever. Por ello importa que en todo diseño de programa se plantee la evaluación del niño respecto tanto al nivel pedagógico que tenía al iniciar el tratamiento, como al puntaje obtenido en los instrumentos usados para su evaluación inicial. En este sentido, las hojas de registro del niño deben ser especificadas por áreas de desarrollo y por tareas pedagógicas logradas, de tal manera que después de un período prudencial de tiempo (seis meses) se pueda realizar una nueva evaluación.

Los equipos psicológicos y pedagógicos, a nivel escolar, deben comprometerse a que el diagnóstico devenga en una estrategia terapéutica específica (en ocasiones, los niños son sometidos a diagnósticos reiterados, por múltiples profesionales, sin que ello diga directa relación con programas de tratamiento). Estas estrategias deben estar en conocimiento de los padres, para que no sólo conozcan **lo que el niño tiene**, sino, además, cuál es la conducta que se espera de él.

A su vez, el diagnóstico ha de incluir la estimación de la actitud que tienen los padres y personas que reciben la información frente al problema del niño, con el objeto de indicar o readecuar ésta en la perspectiva de solución del problema.

Resumen

En este artículo se ha querido señalar la necesidad de utilizar instrumentos válidos y estandarizados en el país como medio de lograr un diagnóstico confiable; se ha dado un listado y descripción de los instrumentos a disposición de los especialistas, enfatizando que el diagnóstico de los niños con bajo rendimiento escolar debe realizarse con enfoque multidisciplinario.

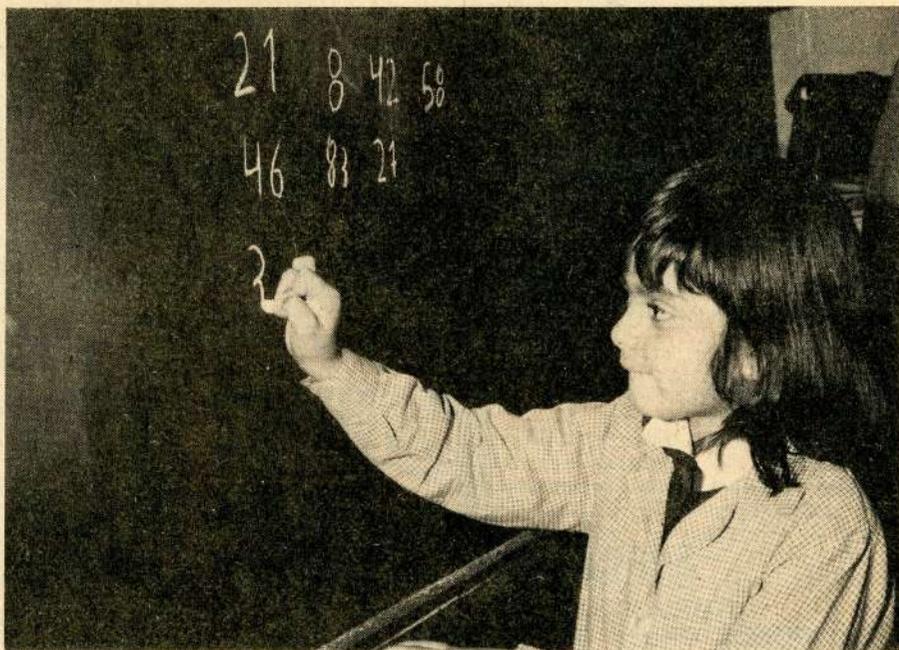
Por último, se ha intentado recordar que un aspecto importante y a veces olvidado, es la necesidad de estimar la actitud frente al niño de las personas que van a recibir la información, procurando focalizar la problemática desde una perspectiva de ayuda más que de la identificación de culpables y recordando que es indispensable controlar cada cierto tiempo el cumplimiento de las instrucciones y su elaboración emocional.

Bibliografía

- ALLIENDE, F.; CONDEMARIN, M.; MILICIC, N.: **Manual de la Prueba de Comprensión Lingüística Progresiva C.P.L.** Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1982.
- ANASTASI, A. **Test Psicológico.** Aguilar S.A., México, 1966.
- BAEZA Et al. "Standarización de una prueba de velocidad de comprensión lectora". Seminario de título para optar al Título de Profesor de Educación Especial, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1979.
- BARRIENTOS, E.; PAPIC, W. "Construcción y Análisis de Items de un Test de Pre-Cálculo de Milicic y Schmidt". Seminario de Título para optar al grado de Magister, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1978.
- BENDER, L. **Test Guestáltico Visomotor.** Edit. Paidós, Buenos Aires, 1969.
- BERDICEWSKI, O.; MILICIC, N.; ORELLANA, E. "Elaboración de Normas para la Prueba de Dislexia Específica de Condemarin Blomquist". Universidad Católica de Chile, Documento N° 47, Santiago, 1983.
- BERDICEWSKI, O.; MILICIC, N. **Manual de la Prueba de Funciones Básicas para Predecir Rendimiento en Lectura y Escritura.** Edit. Galdoc, Santiago, 1979.
- BLOOM, B.S. Et al. "Evaluación formativa y acumulativa", Capítulo: "El aprendizaje hasta conseguir su dominio". Curso Multinacional de Evaluación Educativa, Santiago, 1976.
- CAMPAZZO, Et al. "Estandarización de la Escala de Wechsler para la Medición

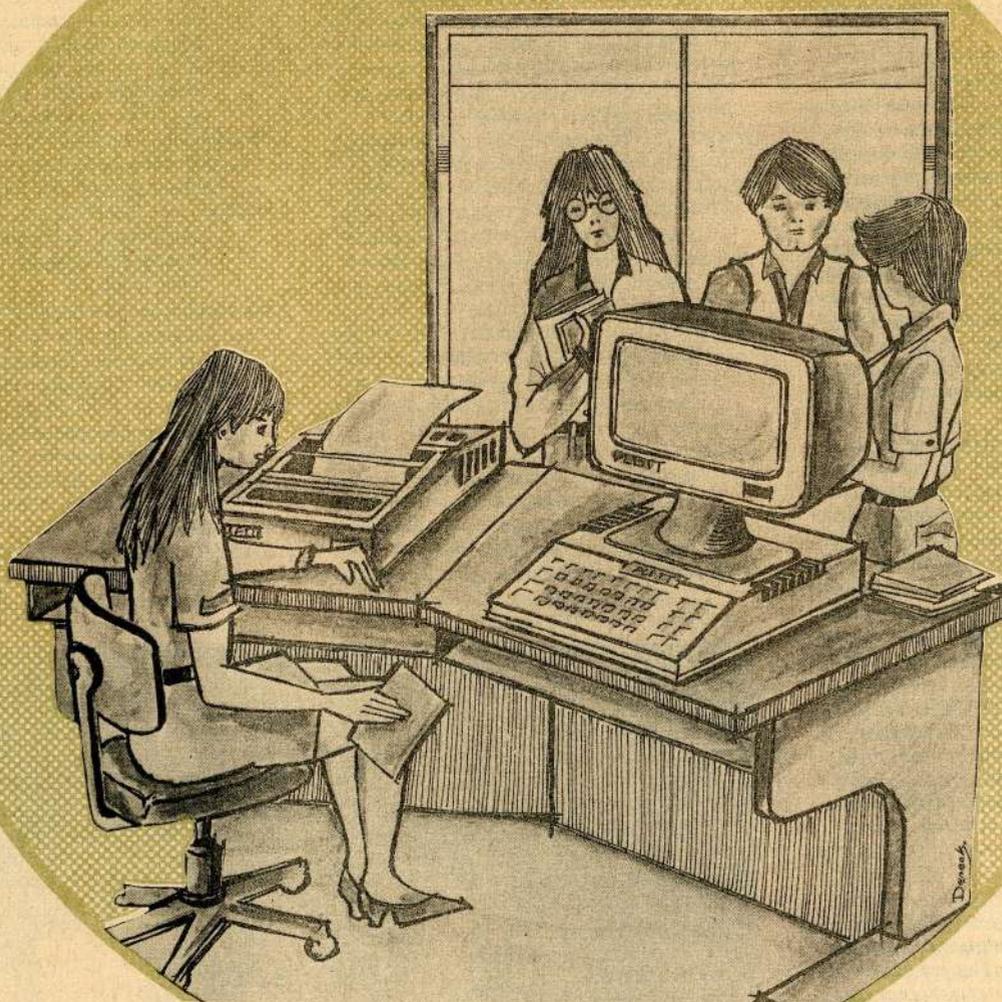
de la Inteligencia en los Niños (WISC)". Memoria de Prueba para optar al Título de Psicólogo, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1962.

- CONDEMARIN, M.; BLOMQUIST, M. **La Dislexia. Manual de Lectura Correctiva.** Edit. Universitaria, Santiago, 1970.
- CONDEMARIN, M.; CHADWICK, M.; MILICIC, N. **Madurez Escolar.** Edit. Andrés Bello, Santiago, 1978.
- DENECKEN, E.; MILICIC, N.; MORANDE, P.; TORRETTI, A. Diseño y estandarización de una prueba de rendimiento matemático y dificultades específicas del cálculo (P.R.M.). En prensa, 1984.
- KOPPITZ, E. M. **Manual para el Examen Psicológico del Niño.** Edit. Kapelusz, Buenos Aires, 1963.
- MAGENDZO, A. Et al. "Evaluación con Referencia a Criterios". **Revista de Educación** N° 56, Santiago, 1976.
- MILICIC, N. y SCHMIDT, S. "Elaboración de una prueba de Precálculo". **Revista Terapia Psicológica** N° 1, Santiago, Chile, 1982.
- MILICIC, N., SCAGLIOTTI, J. "Enfoque Diagnóstico de los Trastornos de Aprendizaje". **Revista de Educación** N° 124, Santiago, 1984.
- MINUCHIN, S.; FISCHMAN, H. Ch. **Técnicas de Terapia Familiar.** Edit. Paidós, Buenos Aires, 1984.
- QUIROZ, J. B. de. **El Test Guestáltico Vismotor para Niños.** Edit. Guadalupe, México, 1968.
- ZAZZO, R. **Manual para el Examen Psicológico del Niño.** Edit. Kapelusz, Buenos Aires, 1963. ☺



La prueba de rendimiento matemático y dificultades específicas, de Denecken, Milicic, Morandé y Torretti, tiene como objetivo el proporcionar un instrumento que permita diagnosticar precozmente posibles alteraciones o retrasos, dentro de ese campo, en alumnos del primer ciclo de Educación Básica.

LA SOFISTICADA TECNOLOGIA COMPUTACIONAL EN LA EDUCACION



PLETT

SISTEMAS Y SERVICIOS COMPUTACIONALES

**NUEVOS COMPUTADORES " PLETT " COMPATIBLES CON APPLE®
DOBLE CPU — 64 K MEMORIA — CP/M, DOS, BASIC, LOGO, PASCAL, ETC.**

**PAULA JARAQUEMADA 651 - FONO 2272873 - CASILLA 9483 - SANTIAGO
SALON DE VENTAS: MAC IVER 380 - FONO 337894**

PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS ESCOLARES

MODULOS PARA EL PROFESOR

Presentación

En las acciones que tienden a elevar la calidad de la Educación deben colaborar todas las instituciones y personas que están relacionadas con el problema, desde los niveles centrales hasta el profesor de aula. Son muchas las acciones que se pueden emprender al respecto, pero las que tienen mayor posibilidad de verse coronadas por el éxito son aquellas que, desarrollándose dentro de un marco de interacción y mutua colaboración, propician, como fin último, mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Dentro de este contexto, la responsabilidad que le compete a la educación formal, en concordancia con otros organismos afines a la problemática, dice relación con la formación en el educando de hoy (hombre del mañana), de un conjunto de actitudes, hábitos y destrezas intelectuales, motrices y afectivas que le permitan adoptar, entre otros aspectos de innegable importancia, normas de conducta vinculadas con procedimientos o formas de vida que preserven la seguridad personal y colectiva, actual y futura del estudiante.

Con el fin de satisfacer los requerimientos precitados, el Ministerio de Educación Pública y la Asociación Chilena de Seguridad han aunado esfuerzos tendientes a minimizar los riesgos a los cuales se ven expuestos el niño y el joven durante su vida como estudiantes. Para tal efecto, las máximas autoridades de ambas instituciones establecieron una comisión mixta encargada de estructurar un plan de acción sobre Prevención de Riesgos Escolares.

En una primera etapa, esta Comisión se ha centrado en la Educación General Básica. Como fruto de este quehacer ha surgido el Proyecto de Prevención de Riesgos Escolares (PRIES), el cual ha sido concebido dentro de un marco de desarrollo curricular, que utiliza el modelo *Investigación - desarrollo - difusión*. Como medio principal para producir la esperada innovación se utilizan "Módulos para el profesor", diseñados para apoyar al docente en la preparación de las actividades que puede desarrollar en la sala de clases. También se emplean, como elementos secundarios, diversos sistemas de perfeccionamiento y capacitación.

Este material ha sido elaborado por los miembros de la Comisión de Prevención de Riesgos Escolares en la que participan el Ministerio de Educación y la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS). Los integrantes de esta Comisión son los siguientes:

Por el Ministerio:

Armando Flores O. — Profesor. Representante del Ministro de Educación.

Enrique Sirera F. — Profesor, Representante del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

José Pérez M. — Profesor. Representante del Ministerio de Educación.

Leopoldo Freire V. — Profesor. Representante del Ministerio de Educación.

Por la Asociación Chilena de Seguridad:

Eduardo Undurraga U. — Ingeniero Comercial. Gerente General. Presidente de la Comisión.

Salvador Alonso P. — Ingeniero Químico. Subgerente General de Prevención.

Juan P. Rodríguez T. — Ingeniero Comercial. Subgerente de Capacitación. Coordinador de la Comisión.

Soledad Larraín H. — Psicóloga. Jefe de C.I.E.L.

Víctor Márquez C. — Experto en Capacitación y Prevención de Riesgos en el Trabajo.

Este material es propiedad de la Asociación Chilena de Seguridad y el Ministerio de Educación.

Derechos reservados. Inscripción N° 61876, 1985.

El proyecto está sometido paralelamente a una investigación educacional, con el fin de garantizar la calidad de los materiales y la eficiencia de la metodología aplicada. Esta innovación curricular se sustenta en la experiencia aportada por el Proyecto de Ciencias Integradas Básicas Experimentales ("CIBEX"), del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

NOTA: La Comisión Proyecto de Prevención de Riesgos Escolares elaboró tres documentos donde se presentan el marco teórico del Proyecto, las estrategias y sugerencias metodológicas, análisis del concepto de módulo y glosario de términos. Esos documentos fueron publicados en nuestra revista, edición N° 118, julio de 1984, págs. 16 a 19.

MODULO 1

Primer Año Básico.

Contenido: Elementos y acciones inseguras en la sala de clases.

“TRABAJEMOS CON PRECAUCION”

Objetivo:

Al término de este módulo, el alumno debe ser capaz de:

1. **DISTINGUIR Y NOMBRAR** objetos y acciones inseguras que pueda haber dentro de la sala de clases.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

Con el presente módulo los alumnos del Primer Año de Educación General Básica se introducen en el área referida a la **PREVENCIÓN DE ACCIDENTES ESCOLARES**. Las actividades propuestas propenden a la formación y desarrollo de hábitos y actitudes que prevengan y eviten acciones que conlleven riesgos para la integridad física y psicológica de los alumnos.

Cabe señalar que la finalidad del sistema modular es que, tanto el profesor como el alumno logren detectar y evitar las acciones y condiciones inseguras que se presentan en la Escuela. Asimismo, que sean capaces de extrapolar las experiencias adquiridas, a través del desarrollo de los módulos, hacia sus respectivos núcleos familiares, para lograr con éxito la difícil tarea de disminuir el alto índice de accidentes que sufren los escolares.

La finalidad de este módulo es lograr que el alumno reconozca que dentro de una sala de clases puede haber elementos que representen un alto grado de riesgo.

Mediante el desarrollo de las actividades, los alumnos distinguirán las semejanzas y diferencias que existen entre los objetos de una misma clase y podrán, además, reconocer que los objetos defectuosos o mal instalados constituyen un foco potencial de peligro.

El profesor deberá evitar que los niños toquen o manipulen los objetos que se están identificando y nombrando.

Es muy importante que el profesor pueda crear un sentido de **SOLIDARIDAD** en los niños, generando conversaciones grupales en las que se responda a preguntas tales como: ¿Qué debo hacer para evitar que me ocurra un accidente?, ¿qué debo hacer para evitar que a mis compañeros les ocurran accidentes?, etc.

VOCABULARIO

Prevención: “No hacer cosas peligrosas”.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1.

Materiales. Lápices de colores, hoja de block.

- a) Pida a sus alumnos que dibujen una escena en que, en alguna oportunidad, un alumno haya realizado una acción peligrosa para su integridad física.
- b) Solicite a cada uno de sus alumnos que expliquen lo dibujado.
- c) Realice preguntas motivadoras tales como:
 - ¿Por qué la escena representada es una acción peligrosa?
 - ¿Se puede evitar su ocurrencia?
 - ¿Quiénes sufren por los accidentes que les ocurren a los escolares?
 - ¿Quién pierde cuando ocurre un accidente escolar?
 - ¿Quiéren aprender a cuidarse para que no sufran accidentes escolares?

ACTIVIDAD 2.

- a) Solicite al grupo-curso que identifique diversos objetos de la sala de clases a medida que usted los va nombrando.
- b) Solicite a los alumnos que, en forma individual, identifiquen diversos objetos de la sala de clases a medida que los van nombrando.

ACTIVIDAD 3.

Materiales. Lápices, sacapuntas, gomas, reglas, etc.

- a) Solicite a los alumnos que, trabajando grupalmente, coloquen sobre la mesa lápices, gomas, sacapuntas, reglas y que formen, a continuación, cuatro grupos (grupos de los lápices, grupo de las gomas, etc.).
- b) Pida que de cada grupo separen los elementos que están en mal estado.
- c) Solicite a un niño de cada grupo de trabajo que explique en voz alta las diferencias que existen entre los objetos que están en buen estado con respecto a los objetos que están deteriorados.

ACTIVIDAD 4.

Materiales. Un lápiz grafito en buenas condiciones y otro deteriorado.

- a) Explique a sus alumnos los peligros que implica para su salud masticar y chupar el lápiz (se puede atorar con las astillas, se puede tragar un trozo de mina, etc.).
- b) Explique a sus alumnos los riesgos que representa jugar con los lápices (enterrárselo a otro compañero, tirarlos a la cara, etc.).

ACTIVIDAD 5.

Materiales. Cuadro mural o láminas semejantes a la figura 1.

- a) Pida que distingan cuál de los enchufes es el que está en buen estado.
- b) Pida que describan, oralmente, la o las diferencias que pueda haber entre el enchufe en buen estado y los que están deteriorados.

ACTIVIDAD 6.

Materiales. Cuadro mural o láminas semejantes a la figura 2.

- a) Solicite a los niños que observen los recuadros y que identifiquen la escena en la cual aparece representada una situación de peligro.
- b) Pida a los alumnos que expliquen la razón por la cual la situación representada conlleva riesgos. ¿De qué manera se puede evitar el accidente?

ACTIVIDAD 7.

Materiales. Conjunto de tarjetas semejantes a la figura 3.

- a) Pida a los alumnos que ordenen las tarjetas de acuerdo a la secuencia lógica en que ocurrió el accidente.
- b) Solicite a los niños que relaten oralmente la situación de riesgos representada.

ACTIVIDAD 8.

- a) Pida a los alumnos que relaten vivencias referidas a accidentes sufridos o que hayan presenciado (cortaduras, caídas, golpes, quemaduras, etc.).
- b) Formule preguntas orientadoras que permitan identificar acciones que eviten los accidentes descritos. ¿Cómo se podría haber evitado la quemadura?, etc.

ACTIVIDAD 9.

Materiales. Hoja de oficio, lápices de colores.

- a) Comente a sus alumnos los peligros de jugar cerca de estufas o braseros, además, de la cocina (ollas, teteras, sartenes, etc.).
- b) Pida a sus alumnos que dibujen el sistema de calefacción que se utilice en su hogar.
- c) Exponga los trabajos en la pizarra y refuerce la actividad en forma verbal.

ACTIVIDAD 10.

- a) Lea a los niños el cuento que a continuación se indica, u otro que relate una situación semejante.

PEDRITO PORFIADO

Había una vez un niño muy, pero muy desobediente, por eso sus amigos le llamaban Pedrito Porfiado.

Una tarde en que Pedrito jugaba en el patio de su casa, quiso subirse a un árbol. Cuando lo vio su mamá, le dijo: "¡Pedro, no te subas a ese árbol que te puedes caer!", y Pedrito siempre contestaba... "Si no, mamá..." y sin hacerle caso a su mamá, se encaramó hasta lo más alto que pudo llegar.

Pero cuando estaba bajando: ¡Zas! se quebró una rama y Pedrito cayó y cayó. ¡Plaf! sonó cuando golpeó contra el suelo; se puso a llorar y a llamar a su mamá "¡Ay, Ay!", decía el pobre Pedro, "¡nunca más te voy a desobedecer, mamita linda!", "¡nunca más". Repetía una y otra vez mientras la mamá lo limpiaba y consolaba.

ACTIVIDAD 11.

- Pida a los alumnos que nombren objetos de la sala de clases que puedan representar un peligro potencial de accidentes (enchufes e interruptores deteriorados, vidrios quebrados, etc.).
- Formule preguntas que permitan a los alumnos explicar por qué esos objetos pueden provocar un accidente.

ACTIVIDAD 12.

Materiales. Cuadro mural o conjunto de tarjetas semejantes a las figuras 4, 5 y 6.

- Pida a los alumnos que relaten las situaciones de peligro que aparecen representadas en cada una de las tarjetas.
- Formule preguntas tales como: ¿De qué manera se puede evitar la situación de peligro?, ¿vale la pena correr ese riesgo?.

ACTIVIDAD 13.

Materiales. Cuadro mural o conjunto de tarjetas semejantes a las figuras 7, 8 y 9.

- Solicite a los alumnos que describan oralmente cada una de las situaciones de peligro que aparecen representadas.
- Formule preguntas tales como: ¿De qué manera se puede evitar cada una de las situaciones de peligro?

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

Construyamos un modelo de Pedrito Porfiado.

Pedrito Porfiado es un amiguito que nos estará acompañando a través de la Educación General Básica, contándonos sus experiencias en materia de PREVENCIÓN DE RIESGOS.

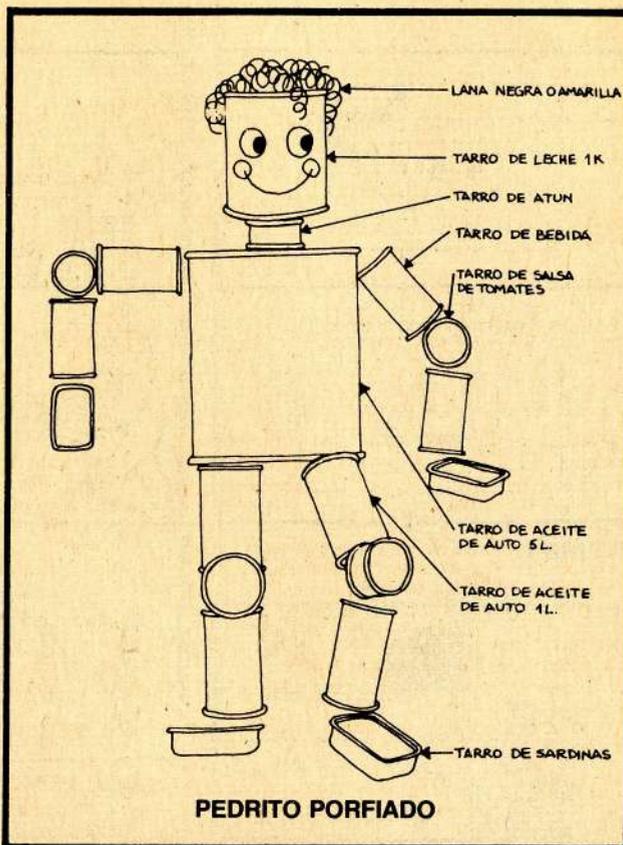
La idea es confeccionar uno por curso, para que los alumnos al tenerlo a la vista durante el año escolar lo identifiquen como elemento reforzador de conductas y hábitos de seguridad.

Los materiales para su construcción dependerán de las posibilidades de cada grupo-curso.

Además, servirá de anfitrión en las posibles exposiciones de trabajos realizados a través de los módulos que puedan hacerse a final de año en cada Escuela.

SUGERENCIAS DE MATERIALES.

- Tarros.
- Cartulina blanca o de colores.
- Lanas.
- Papeles lustre.
- Madera.
- Greda.
- Alambres.
- Cajas de cartón, etc.



APRECIACION GENERAL.

Materiales. Cuadro mural semejante a las figuras 10, 11 y 12.

- Solicite a los alumnos que observen cada una de las figuras representadas.
- Pregunte a los alumnos: ¿Cuál figura no representa un peligro de accidente?, ¿por qué?
- Pregunte a los alumnos: ¿Cuál figura representa un accidente?, ¿por qué?, ¿cuál figura representa un peligro de accidente?, ¿por qué?

SUGERENCIAS DE EVALUACION.

Materiales. Lámina semejante a la figura 13.

- Entregue a cada alumno una lámina semejante a la figura 13. Pida al alumno que coloree de verde los elementos que están en buen estado (condición segura) y que no representa riesgo el usarlos.

Materiales. Lámina semejante a la figura 14.

- Entregue a cada alumno una lámina semejante a la figura 14. Pida al alumno que coloree de verde la figura que no representa un peligro de accidente.
- Pida al niño que coloree de rojo la figura que representa una situación de peligro. ¿Por qué esta figura representa una situación de peligro?

Materiales. Dibujo semejante a la figura 15.

- Pida al alumno que observe el dibujo en que aparece representada la sala de clases y que encierre en un círculo rojo las situaciones que pueden provocar un accidente.

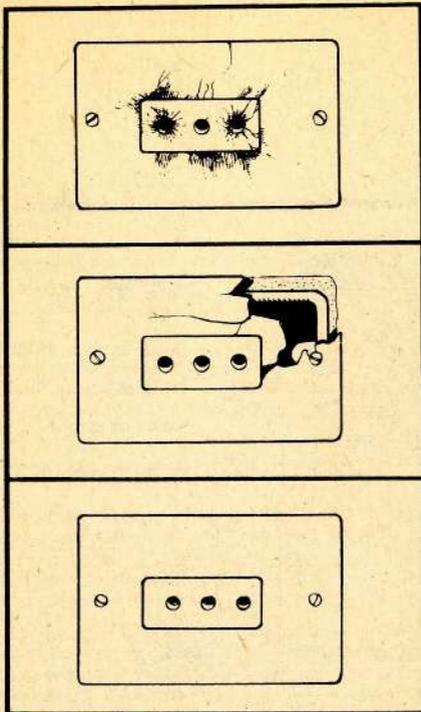


FIGURA 1.

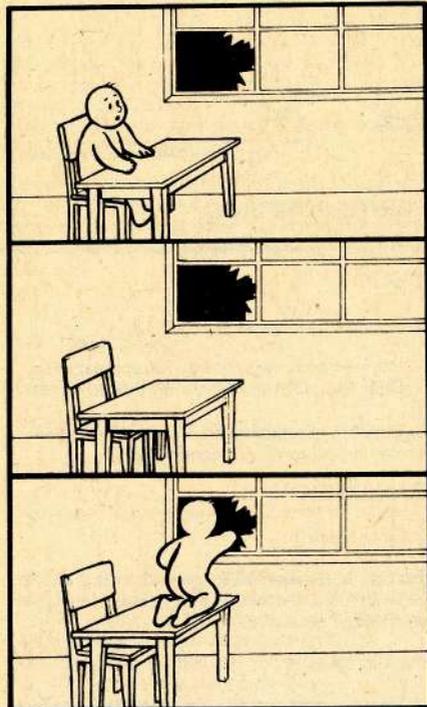


FIGURA 2.

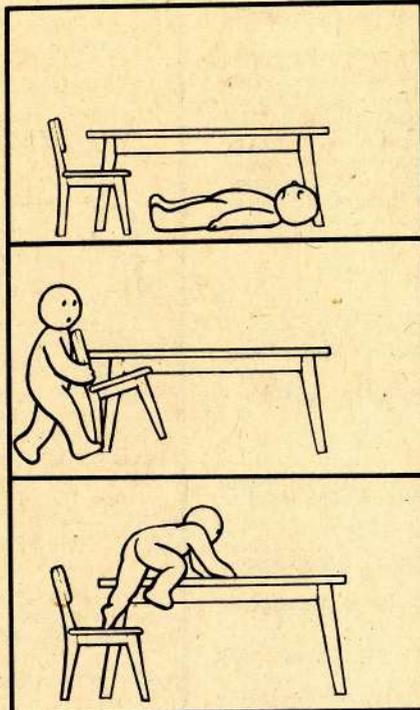


FIGURA 3.

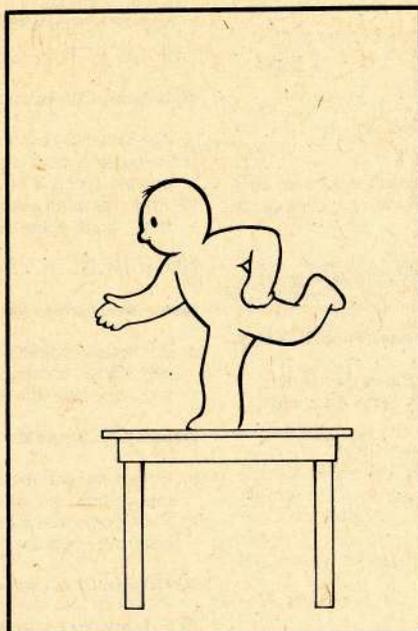


FIGURA 4.

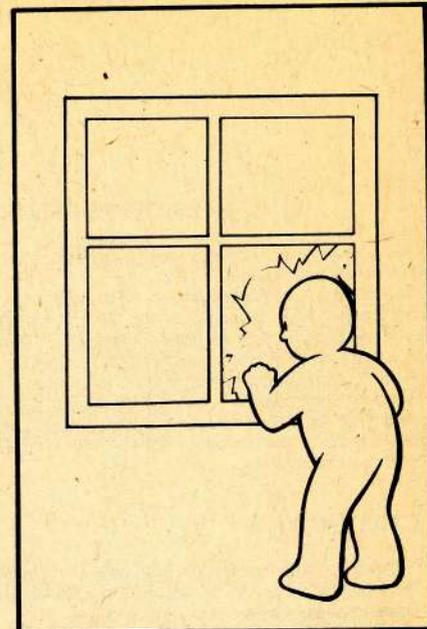


FIGURA 5.

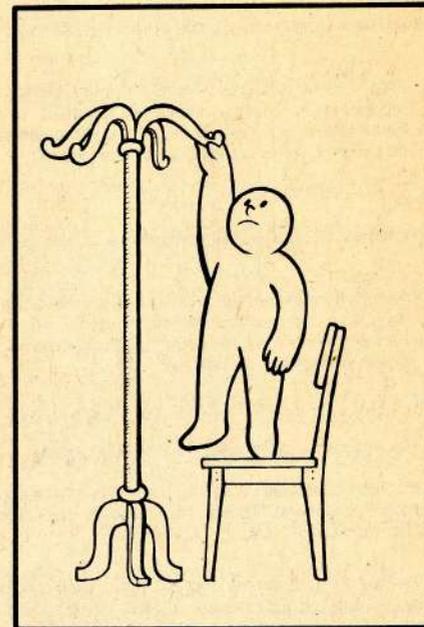


FIGURA 6.

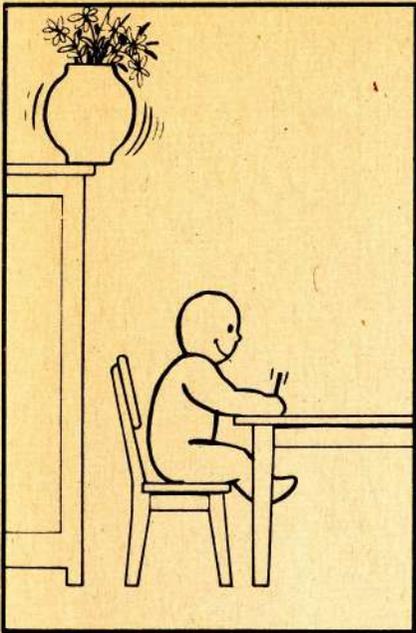


FIGURA 7.

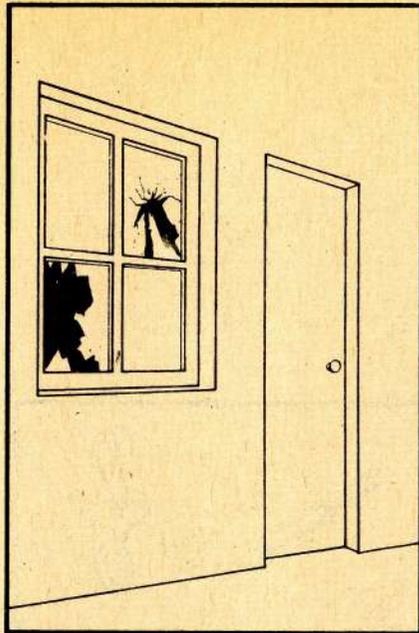


FIGURA 9.

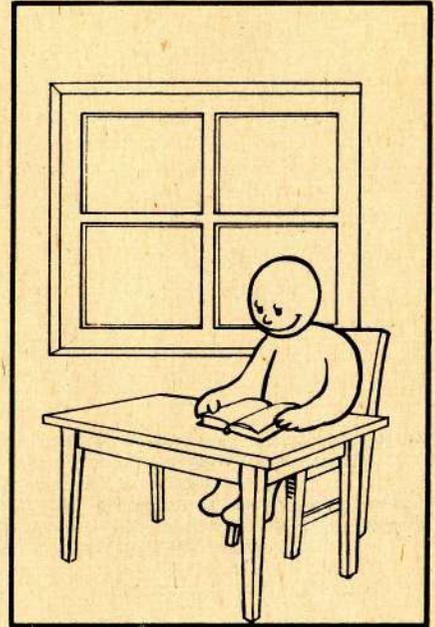


FIGURA 11.

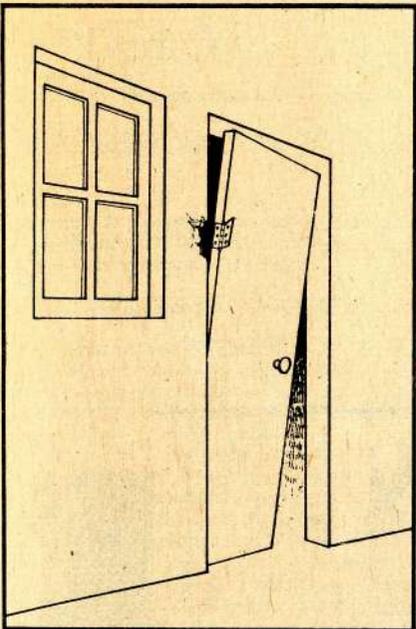


FIGURA 8.

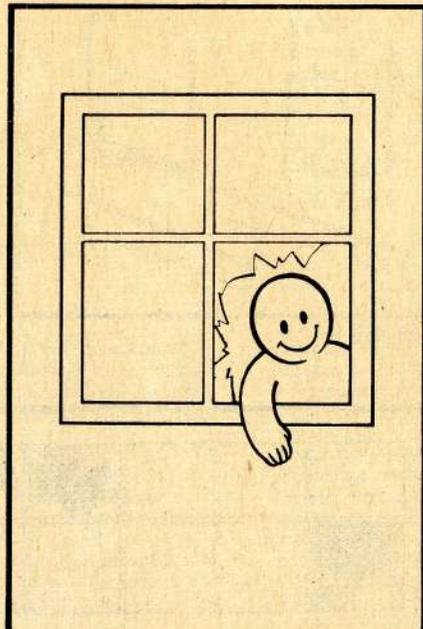


FIGURA 10.



FIGURA 12.

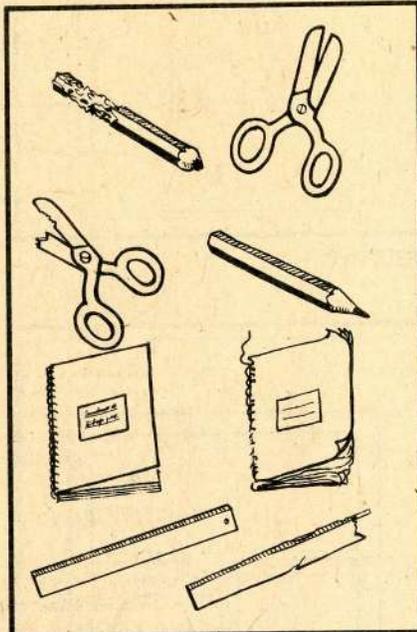


FIGURA 13.

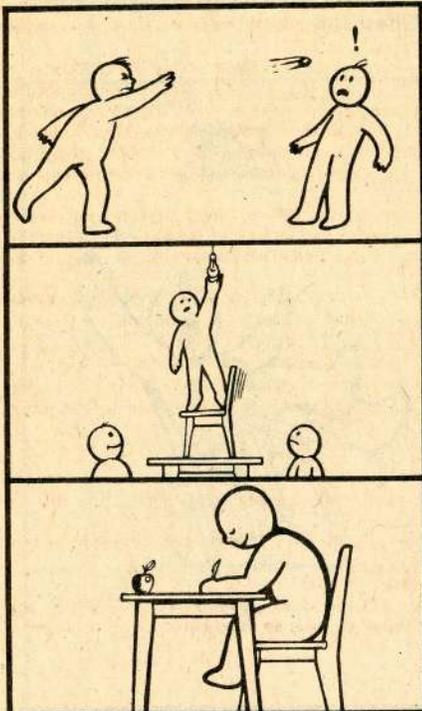


FIGURA 14.

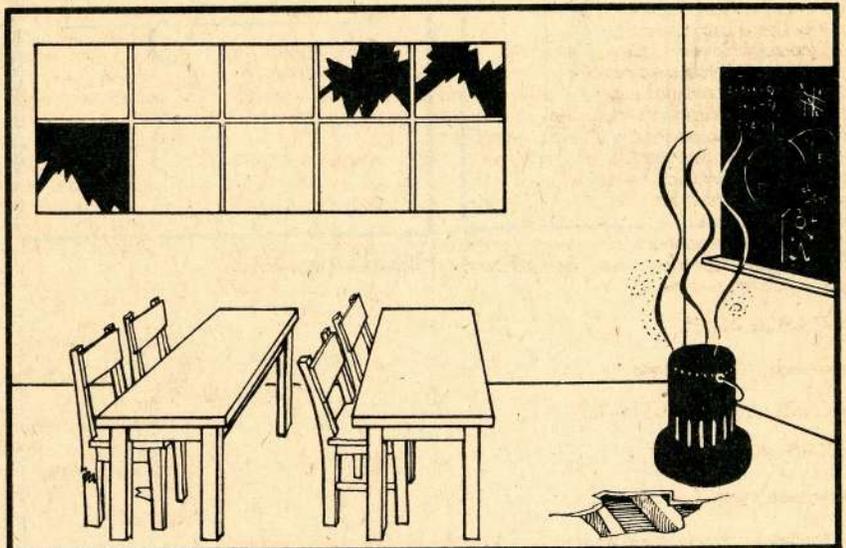


FIGURA 15.

MODULO 2

Primer Año Básico.

Contenido: Elementos y acciones inseguras en el patio de la escuela.

"JUGUEMOS CON PRECAUCION"

Objetivo:

Al término de este módulo el alumno debe ser capaz de: **DISTINGUIR Y NOMBRAR** elementos y acciones inseguras que puede haber en el patio del colegio.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

En este módulo de **PREVENCIÓN DE RIESGOS ESCOLARES**, para Primer Año Básico, se sugieren actividades que propenden a formar en el niño hábitos y actitudes que permiten prevenir y evitar riesgos de accidente que pueden ser producidos o provocados por situaciones, condiciones o elementos que haya en el patio del colegio.

El reforzamiento verbal que hace el profesor, al término de cada actividad, es un factor fundamental para cumplir con el objetivo del presente módulo.

Mediante las actividades sugeridas, el alumno podrá reconocer situaciones o condiciones potencialmente imperantes en el patio del colegio que representan un peligro hacia su persona o la de sus compañeros.

La finalidad de este módulo, en consecuencia, es la de colaborar con el profesor en la búsqueda de estrategias metodológicas que permitan ir formando en el educando actitudes y formas de vida que propenden a la seguridad personal y colectiva.

Es importante señalar que la adquisición paulatina de conductas de prevención de riesgos, dependerá del estímulo permanente que reciba el niño cuando realice acciones seguras.

VOCABULARIO.

Precaución: "Tener cuidado".

SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1.

Materiales. Plano de la escuela.

- Diseñe en la pizarra un sencillo esquema de las dependencias de la escuela.
- Solicite a los niños que describan las características que recuerden de cada dependencia y su uso.

- Explíqueles que en la escuela hay lugares donde los alumnos pequeños pueden sufrir accidentes, por eso sería conveniente conocerlos.
- Infórmeles que los acompañará a visitar esos lugares.
- En la visita a las dependencias de la escuela formule preguntas orientadoras: ¿Por qué es peligroso subirse a la taza de los baños, entrar corriendo a cualquier recinto, meter la mano en lugares estrechos?, etc.

ACTIVIDAD 2.

- Motive una discusión socializada que permita reactualizar y afianzar las ideas y conceptos desarrollados en el módulo. Permita que los niños relaten vivencias al respecto.
- A continuación, explique a los alumnos que harán una "visita de estudio" al patio de la escuela, con el fin de reconocer lugares o situaciones que puedan presentar un peligro para la seguridad personal o colectiva de los alumnos. Durante la visita permita que los alumnos intercambien ideas al respecto. Formule preguntas orientadoras, tales como: ¿Por qué dices (Juan) que este rincón es peligroso?, ¿por qué no se debe meter la cabeza a través de la reja del patio?, etc.
- Al regresar a la sala de clases, que comenten lo observado durante la visita. Pídales que nombren los elementos que hay en el patio (reja, pandereta, árboles, canales, acequias, juegos infantiles, materiales de construcción almacenados, etc.).
- Pida a sus alumnos que nombren algunas acciones en el patio que pueden provocar un accidente; por ejemplo: subirse a una pandereta o a un árbol, jugar distraídamente en las escaleras, columpios, empujar a un compañero.
- Pida a los alumnos que relaten vivencias en las cuales los elementos nombrados (escalera, pandereta, etc.) representaron una situación de peligro. ¿Se pudo haber evitado esa situación de peligro?, ¿de qué manera?

ACTIVIDAD 3.

Materiales. Lápices de colores. Lámina semejante a la figura 16.

- Entregue a sus alumnos la figura 16 y pídale que completen la línea segmentada.
- Pida a continuación que coloreen cada cuadro.
- Solicite a los alumnos que le indiquen en qué lugar de la escuela hay algo similar a lo coloreado. En cuál de ellos se debe actuar con precaución.

ACTIVIDAD 4.

- Lea a sus alumnos el relato que se presenta a continuación u otro similar que permita alcanzar el objetivo del módulo.

OTRA AVENTURA DE PEDRITO PORFIADO

Esta vez estaba Pedrito Porfiado, en su escuela. Poco antes de salir a recreo, la profesora les dijo a sus alumnos... ¡Jueguen con cuidado y no corran como locos...!

No habían pasado cinco minutos de recreo, cuando vieron que Pedrito corría sin fijarse que del otro lado también venía un niño en veloz carrera. Sólo se sintió un gran ¡PLAFF! ¡CATAPLAF! y los dos niñitos cayeron al suelo llorando amargamente.

La profesora de Pedrito Porfiado corrió en su auxilio, pero cuando llegó, Pedrito tenía un enorme chichón más grande que un melón y el otro niño un ojo más negro que un carbón.

Los dos niños tuvieron que irse a la cama por tres días y no pudieron jugar ni cantar con sus compañeros.

Otra vez Pedrito Porfiado decía... "¡Nunca más, nunca más voy a desobedecer!", mientras se cubría el chichón con una bolsa de hielo.

- Motive a sus alumnos para que intercambien ideas con respecto al relato. ¿De qué manera se pudo evitar el accidente?
- Reitere, una vez más, que el juego infantil no conlleva situaciones de riesgo si se adopta un mínimo de precauciones al respecto.

ACTIVIDAD 5.

- Solicite a los alumnos, a través de una dinámica de grupo, que comenten vivencias o propongan ideas al comportamiento individual y colectivo que se debe tener frente al accidente de un compañero. Ayude en el intercambio de ideas, formulando preguntas orientadoras, tales como: ¿En qué forma podemos ayudar al accidentado?, ¿debe darse un remedio al accidentado sin consultar al profesor o enfermera?, ¿conviene que los niños se agrupen en torno al accidentado?, ¿por qué?, etc.
- Realice una breve dramatización con un grupo de alumnos, en la cual se simula que se produce un accidente y se determina qué hay que hacer. Ejemplo: dejarlo acostado, darle aire, llamar al profesor, no moverlo, no agruparse encima del accidentado, etc.

ACTIVIDAD 6.

Materiales. Tres círculos de cartulina o cartón blanco de 10 cms. de diámetro aproximadamente, lápiz, témpera o acuarela de color rojo, etc.

- Pida a sus alumnos que coloreen los círculos de cartulina con el color señalado.
- Escriba "PRIES" sobre cada círculo pintado.
- Explique a sus alumnos que ese círculo coloreado rojo indica peligro y que la sigla "PRIES" significa Prevención de Riesgos Escolares.

- Recorra con sus alumnos el patio de la escuela y que fijen, con scotch o "chinchas", los círculos rojos en los lugares que representen un peligro.
- Una vez en la sala de clases, el alumno o el grupo de trabajo deberá explicar, ante sus compañeros, el porqué de su acción.

ACTIVIDAD 7.

Materiales. Escarapelas semejantes a la figura 17.

- Distribuya las escarapelas entre aquellos alumnos que realicen acciones seguras, tanto en su comportamiento en la sala como en el patio.
- Solicite que pinten el fondo de color verde, dejando las letras de color blanco.
- Explíqueles que cualquier alumno puede obtener su escarapela realizando acciones seguras.
- Destaque a los alumnos en los consejos de padres y apoderados, frente a otros profesores, etc.

EVALUACION.

Materiales. Diarios y revistas en desuso, pegamento (no tóxico), por grupo de trabajo.

- Solicite a sus alumnos que "recorten a dedo" y peguen en su cuaderno dibujos que se relacionen con su vida diaria y que constituyen un riesgo para la seguridad personal y colectiva.
- De los trabajos realizados seleccione aquellos que tengan mayor atinencia con la realidad escolar de la unidad educativa y forme con ellos un diario mural.
- Motive a los alumnos para que identifiquen y nombren las situaciones de riesgo representadas en el diario mural. ¿De qué manera se podría evitar la situación de riesgo?.

SUGERENCIAS DE EVALUACION.

Objetivo 1. Materiales. Set de láminas semejantes a la figura 18, lápiz rojo.

- Entregue a cada alumno una lámina con la figura 18 y que identifiquen el dibujo que representa un accidente, achurando con un lápiz de color rojo.
- Pídale al niño que describa las posibles causas que provocaron el accidente.

Objetivo 1. Materiales: Set de láminas semejante a la figura 19, lápiz rojo.

- Entregue al alumno la figura 19 y pídale que identifique el dibujo que representa una situación de peligro, achurando con lápiz rojo.
- Pregunte al niño por qué la situación identificada representa un peligro. ¿De qué manera se puede evitar?

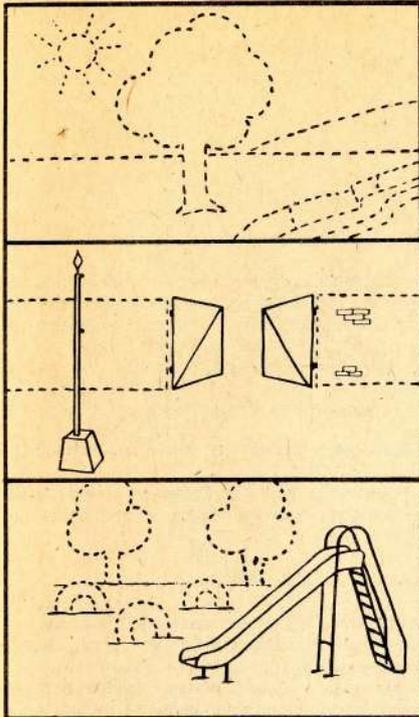


FIGURA 16.

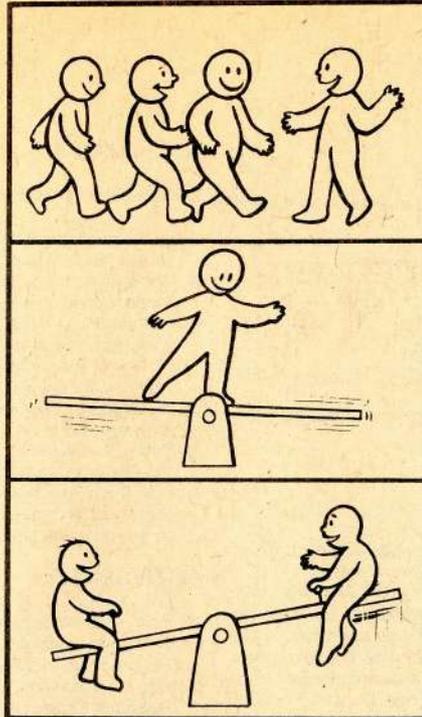


FIGURA 18.

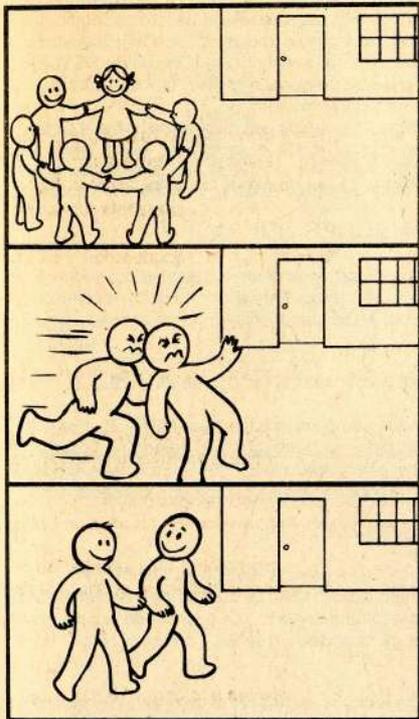


FIGURA 17.



FIGURA 19.

MODULO 3

Primer Año Básico.

Contenido: Formación de hábitos y actitudes sociales referidos a la Prevención de Accidentes Escolares.

APRENDAMOS SEGURIDAD ESCOLAR

Objetivos:

Al término de este módulo el alumno debe ser capaz de:

1. IDENTIFICAR Y DISTINGUIR condiciones inseguras, partiendo de la realidad circundante.
2. APLICAR PROCEDIMIENTOS relacionados con la preservación de su seguridad personal y colectiva.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

Este módulo ofrece una nueva oportunidad para que los alumnos desarrollen y refuercen su formación en la prevención de accidentes escolares.

En los módulos anteriores, "Trabajemos con Precaución" y "Juguemos con Precaución", el alumno tuvo la oportunidad de desarrollar un conjunto de actividades referidas a la aplicación de normas básicas de seguridad en la unidad educativa. En el presente módulo se extrapolan los conocimientos obtenidos por los niños a través de relatos o vivencias que dicen relación con la ocurrencia de accidentes generados fuera del ámbito escolar. Para tal efecto, el profesor debe estimular el intercambio de ideas entre los alumnos con el fin de que éstos reconozcan, de acuerdo a su madurez y realidad circundante, los efectos negativos que generan los accidentes tanto para el afectado, como para su familia.

La formación de hábitos y actitudes que minimicen la generación de accidentes previsible es una tarea lenta, gradual y que requiere, además, la colaboración de toda la unidad educativa: profesores, apoderados y organismos comunales comprometidos con la educación integral del niño.

VOCABULARIO.

Accidente: "Algo que puede producir daño en las personas o cosas".

SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1.

Materiales. Recortes o dibujos que representen acciones inseguras.

- a) Pida a los alumnos recortes o dibujos de acciones inseguras.
- b) Refuerce con los alumnos los objetivos alcanzados en los módulos anteriores.
- c) Solicítele que relaten vivencias relacionadas con accidentes. Formule preguntas orientadoras tales como: ¿Por qué ocurrió el accidente? ¿de qué manera se pudo evitar? ¿qué consecuencia le produjo al afectado? ¿de qué manera se perjudicó a su familia? ¿de qué manera se pudo evitar? etc.
- d) Permita que los recortes o dibujos traídos por los alumnos los intercambien, observen y comenten mediante dinámica de grupo. A continuación, solicítele que comenten, ante el resto del curso, la situación de riesgo representada, el accidente que pudo ocurrir y la forma de evitarlo.
- e) Indique a los alumnos, si ellos no lo han mencionado, las medidas de prevención que correspondan en cada caso.

ACTIVIDAD 2.

Materiales. Recortes o dibujos semejantes a las figuras 20 y 21.

- a) Pida a los alumnos que formen grupos de trabajo.
- b) Entregue a cada grupo de trabajo un conjunto de recortes o dibujos semejantes a las figuras 20 y 21, en los cuales se representen acciones inseguras que respondan a la vivencia de los niños. Pídales que las observen y comenten.
- c) A continuación, solicite a un representante de cada grupo de trabajo que explique, al resto del curso, la acción insegura que le correspondió estudiar. El alumno deberá proponer medidas que eviten la posibilidad de que ocurra este tipo de accidente.
- d) Realice con el grupo curso una síntesis de la actividad hecha.

ACTIVIDAD 3.

Materiales. Figuras semejantes a las 22 y 24

- a) Pida a cada grupo de trabajo que haga una dramatización de un accidente escolar de tipo habitual.
- b) Comente con el curso las características del accidente dramatizado, reforzando las nociones de seguridad aprendidas en las actividades anteriores.
- c) Promueva una discusión grupal, con el fin de que sean los alumnos los que propongan medidas a tomar en caso de un accidente;
 - 1° Avisar a algún profesor inspector o auxiliar.
 - 2° No mover al niño accidentado.
 - 3° Evitar que los demás compañeros lo rodeen (para no dificultarle la respiración).
- d) Pida a sus alumnos que observen la figura 22. Refuerce las conductas mencionadas en la letra c.
- e) Pida a sus alumnos que observen la figura 23. Promueva una discusión grupal, con el fin de que los alumnos propongan medidas a tomar en caso de un accidente en la vía pública.

ACTIVIDAD 4.

- a) Pida a los niños que relaten vivencias relacionadas con situaciones de riesgo que hayan ocurrido en lugares públicos (temblor en un cine, estadio, colisión de un bus lleno de pasajeros, etc.).
- b) Pida a los alumnos que ilustren las vivencias relatadas. Motívelos para que describan formas de prevenir las situaciones de riesgos narradas. Al respecto, destaque que, a veces, el número de accidentados aumenta debido a que las personas no saben reaccionar ante situaciones que involucran peligro.
- c) Pida a los niños que propongan medidas destinadas a evacuar ordenadamente la escuela o su hogar, ante situaciones de peligro (incendio, terremoto, etc.). Nombre jefes de grupo que se encarguen de dirigir la evacuación ordenada del curso en caso de una eventualidad (Operación DEYSE).
- d) Relate a su curso alguna vivencia personal en la cual una correcta evacuación previno un riesgo y evitó un accidente.
- e) Lleve a cabo un simulacro de evacuación de emergencia con sus alumnos. Al final de la actividad, evalúe la acción desarrollada, estimulando a los alumnos que actuaron correctamente y corrigiendo a aquellos que no adoptaron una actitud adecuada. Utilice refuerzo concreto y/o social.

APLICACION A SITUACIONES NUEVAS.

Designa a un alumno para que éste, en el momento que estime conveniente, ordene la evacuación controlada del curso. Esta actividad debe ser dirigida por un alumno que se destaque por su responsabilidad y compromiso frente a la seguridad escolar.

Materiales. Cuadros murales semejantes a las figuras 24 y 25.

Disponga en la pizarra dibujos semejantes a las figuras 24 y 25. Pregunte a sus alumnos: ¿Cuál de las situaciones representadas es segura (insegura)?, ¿por qué?, ¿qué se debe hacer para evitar la acción insegura?, ¿qué accidente puede ocurrir en el caso de la acción insegura?, ¿con qué consecuencias?

SUGERENCIAS DE EVALUACION.

Objetivo 1 **Materiales.** Dibujos semejantes a las figuras 26, 27 y 28.

(Item 1) Solicite al niño que describa cada uno de los dibujos e identifique aquel que representa una acción insegura. ¿Qué le puede ocurrir al niño como consecuencia de la acción insegura, ¿por qué?, etc.

Objetivo 1

(Item 2) Solicite al niño que le relate vivencias referidas a situaciones inseguras.

Objetivo 2 **Materiales.** Dibujo semejante a la figura 29.

(Item 3) Solicite al niño que describa el dibujo. ¿Se está actuando en forma correcta?, ¿por qué?, ¿qué se debe hacer para preservar la seguridad personal y colectiva?

Objetivo 2

(Item 4) Solicite al niño que describa lo que se debe hacer si a uno de sus compañeros le ocurre un accidente.

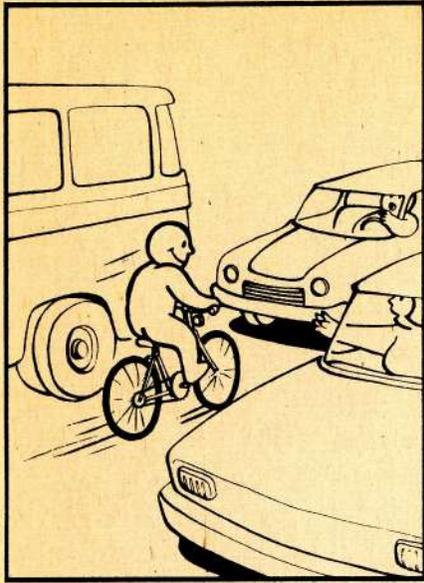


FIGURA 20.

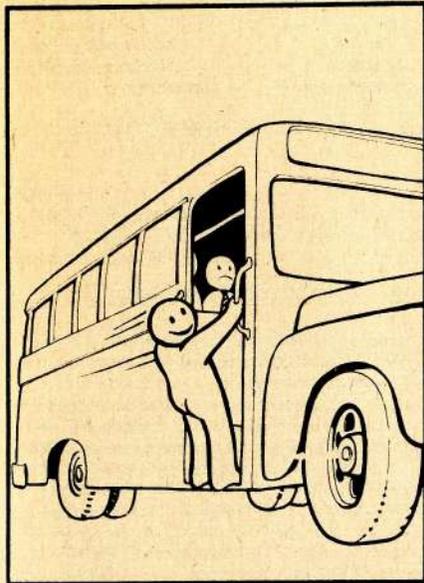


FIGURA 21.

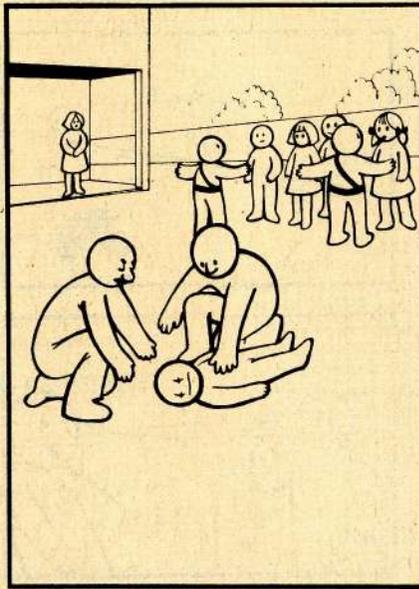


FIGURA 22.

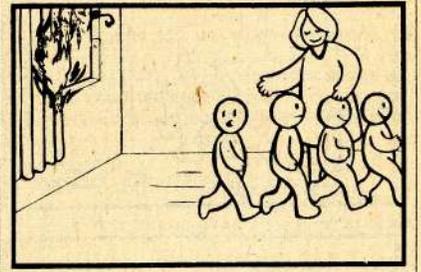
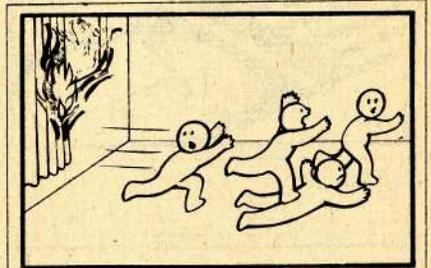


FIGURA 24.



FIGURA 23.

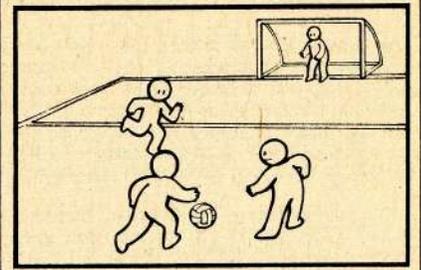
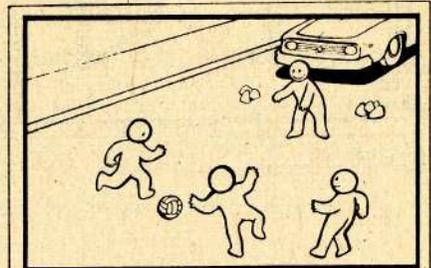


FIGURA 25.

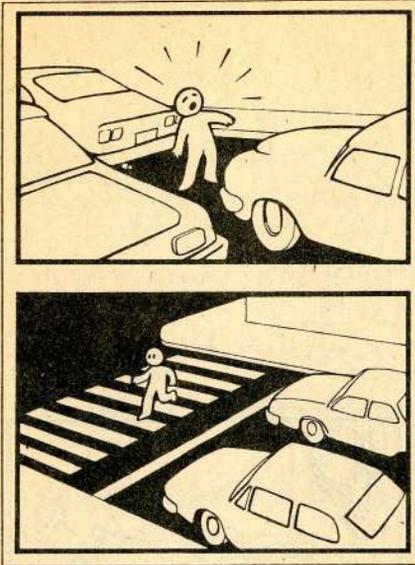


FIGURA 26.

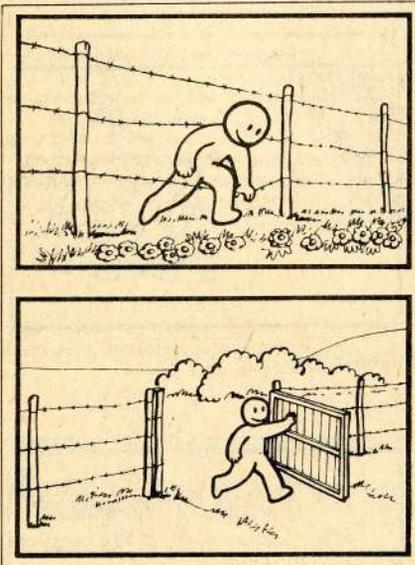


FIGURA 27.

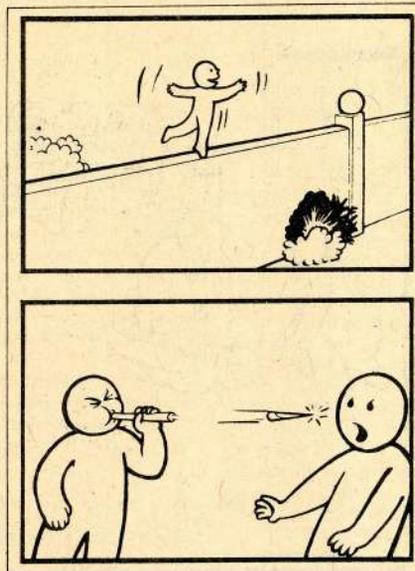


FIGURA 28.

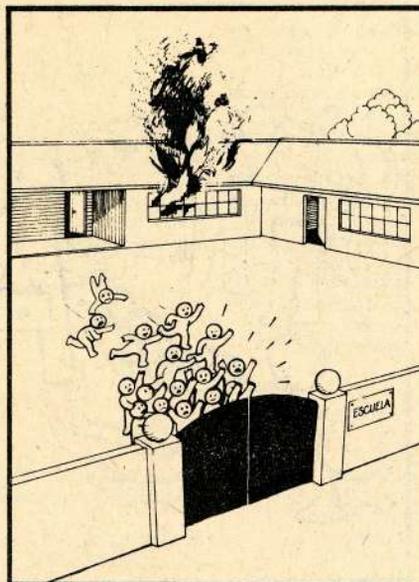


FIGURA 29.

MODULO 4

Segundo Año Básico.

Contenido: Elementos y acciones inseguras en la sala de clases y demás dependencias de la Escuela (comedores, patio, duchas).

“LA PRUDENCIA ES MI MEJOR AMIGA”

Objetivo:

Al término de este módulo, el alumno debe ser capaz de:

DISTINGUIR Y NOMBRAR objetos y acciones que representen un riesgo dentro de la Escuela.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS.

Con el presente módulo, los alumnos de Segundo Año Enseñanza General Básica se introducen en el área referida a la Prevención de Riesgos Escolares.

Es un reforzamiento a los objetivos planteados en Primer Año Básico, con la introducción de nuevas áreas: comedores, camarines y duchas.

Las actividades propuestas propenden a la formación y desarrollo de hábitos y actitudes que prevengan y eviten acciones que conlleven riesgos para la integridad física y psicológica de los alumnos.

La finalidad de este módulo es lograr que tanto el alumno como el profesor reconozcan que, en dependencias de la Escuela, puede haber elementos que representen un alto grado de riesgo.

El profesor deberá evitar que los niños toquen o manipulen los objetos que están identificando y nombrando (enchufes, vidrios rotos, etc.).

El reforzamiento verbal que el profesor realice, al término de cada actividad, es un factor fundamental para cumplir con el objetivo del presente módulo.

Cuando se requiera que el alumno pegue, dibuje, coloree o escriba, se sugiere que lo haga en hojas de oficio, las que podrían servir para una exposición al finalizar el año, que realce la importancia de la Prevención de Riesgos.

VOCABULARIO.

Acción Insegura: Cualquier acto, de parte de la persona, que puede provocar un accidente.

Condición Insegura: Cualquier condición del ambiente que puede contribuir a un accidente.

Achurar: Marcar con rayas oblicuas.

Prevención: “Evitar las causas que originan accidentes”.

Precaución: “Tener cuidado con nuestras acciones”.

Accidente: “Algo que puede producir daño en las personas y en las cosas”.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1.

a) Motive un diálogo en el cual los alumnos puedan expresar ideas de lo que es

un accidente.

- b) Incentive en los alumnos relatos de vivencias de accidentes que hayan tenido u observado.
- c) Oriente la conversación hacia los riesgos que, con mayor frecuencia, se presentan en la calle, hogar y escuela.
- d) Haga referencia a los elementos existentes dentro de la sala de clases y que pueden presentar riesgos en potencia. Permita que los alumnos los nombren e intercambien ideas al respecto (Ejemplo: enchufes, conductores eléctricos sueltos o deteriorados, vidrios rotos, etc.).

ACTIVIDAD 2.

- a) Formule preguntas que permitan a los alumnos deducir por qué esos objetos pueden provocar un accidente.
- b) Explique a sus alumnos los inconvenientes que puede tener para su seguridad provocar desorden en la sala (Ejemplo: lanzamiento de objetos, correr sobre mesas o sillas, balancearse en su silla, etc.).

ACTIVIDAD 3.

Materiales. Dibujos semejantes a las figuras 30 y 31.

- a) Pida a los alumnos que observen los recuadros de la figura 30 e identifiquen las escenas que representen una condición insegura.
- b) Pida a sus alumnos que observen los recuadros de la figura 31 e identifiquen las escenas que representan una acción insegura.
- c) Promueva una discusión socializada en la cual se comenten las láminas y se obtengan conclusiones referidas a actividades que permitan prevenir accidentes.
- d) Refuerce en sus alumnos la siguiente idea: “Los accidentes son evitables”.

ACTIVIDAD 4.

Materiales: Cuadro mural o láminas semejantes a las figuras 32 y 33.

- a) Explique a sus alumnos que harán una visita de estudio al patio de la escuela, con el fin de reconocer lugares o situaciones que puedan presentar un peligro para la seguridad personal o colectiva de los alumnos. Durante la visita, permita que sus alumnos intercambien ideas al respecto.
- b) Formule preguntas orientadoras como: ¿Por qué dices (Juan) que este rincón es peligroso?, ¿por qué no se debe meter la cabeza a través de la reja del patio?, ¿por qué es peligroso jugar cerca de la acequia que pasa por la Escuela?, etc.
- c) Al regresar a la sala de clases, pida que comenten lo observado durante la visita. Pídale que nombren los elementos que hay en el patio (reja, pande-reta, árboles, canales, acequias, juegos infantiles, escaleras, materiales de construcción almacenados, etc.). ¿En qué condiciones o casos estos elementos pueden constituir un peligro?
- d) Solicite a sus alumnos que observen los recuadros de las figuras 32 y 33 e identifiquen las escenas que representan una acción insegura, diferen-

ciéndolas de aquéllas que muestren un accidente. Luego realice algunas preguntas orientadoras como por ejemplo: ¿Por qué creen que el niño cayó en la escala?, ¿cómo podemos evitar un accidente?, ¿qué pasa en la vida escolar del niño después que se accidenta? (en el colegio, con su familia, con los amigos, etc.).

ACTIVIDAD 5.

Materiales. Láminas semejantes a la figura 34.

- Pida a sus alumnos que nombren la mayor cantidad de elementos posibles que haya en el comedor de su Escuela (bandejas, mesas, cocinas, estufa, etc.).
- Pida a sus alumnos que relaten accidentes que hayan ocurrido en el comedor. ¿Qué elemento provocó el accidente?
- Promueva un diálogo en el cual los alumnos puedan comprender que un buen comportamiento dentro del comedor, ya sea colegio u hogar, es una excelente forma de evitar accidentes. Refuerce la acción verbal con la lámina presentada en la figura 34 u otra similar.

ACTIVIDAD 6.

Materiales. Botiquín de la sala.

- Muestre a sus alumnos el botiquín de su sala. En caso de no tenerlo proponga la idea de formar uno. Explique a los alumnos la utilidad de cada elemento.
- Señale a los alumnos que los medicamentos que hay dentro del botiquín sólo se usan cuando un miembro del colegio se lesiona.

ACTIVIDAD 7.

Materiales. Relato de Pedrito Porfiado.

- Lea a sus alumnos el relato que se presenta a continuación u otro similar que describa una situación semejante.

PEDRITO PORFIADO EN LOS CAMARINES

... "Bien, niños" -dijo el profesor al terminar su clase de Educación Física-, "ahora deben ducharse para que queden bien presentados, pero, por favor, tengan cuidado pues con el agua y el jabón el piso se pone muy resbaladizo".
... Todos los niños contestaron... "¡Sí, profesor!"... mas, Pedrito Porfiado dijo... "¡Ah, yo no me preocupó, a mí no me pasa nada!".
... Todos los niños llegaron contentos a ducharse, ordenaron sus ropas, prepararon sus toallas, jabones y champú, y se dieron una ducha... Todo

estaba muy tranquilo hasta que llegó Pedrito... jeste Pedro hace muchas travesuras!

En cuanto entró, comenzó a desordenarles la ropa a sus compañeros, jugaba con los champúes tirándolos por todas partes, les escondía el jabón, saltaba por sobre los bancos y hacía mucho ruido. Sus compañeros le decían: "Pedro, te puedes caer"... y él les respondía -"si no pasa nada!". No terminó de decirlo cuando ¡zas! pisó uno de los jabones que él mismo había botado y cayó al suelo dándose un feroz golpe.

"¡Ay, ay, quién me manda a ser tan porfiado!", decía Pedro mientras era atendido por su profesor, quien le dijo:
"Pedro, si no fueras tan porfiado nada te hubiera pasado; ahora tendré que llevarte al hospital para que te enyesen el codo."

Cinco días estuvo Pedrito en cama sin poder ir a la Escuela ni jugar con sus compañeros.

Aún se escucha la voz de Pedrito Porfiado quejándose y diciendo...
"¡Nunca, más, nunca más!"

A través de preguntas directas haga un análisis comprensivo del relato con el grupo curso.

Reitere, una vez, más, que es importante tener un mínimo de precauciones para evitar accidentes.

APRECIACION GENERAL.

Materiales. Set de tarjetas semejantes a la figura 30.

- Solicite a los alumnos que observen cada una de las figuras representadas.
- Pregunte a los alumnos:
¿Cuál figura representa un **peligro de accidente**?
- Pregunte a los alumnos:
¿Cuál figura no representa un **peligro de accidente**?
¿Por qué?

SUGERENCIAS DE EVALUACION.

Objetivo. 1. **Materiales.** Láminas semejantes a las figuras 31 y 34, lápices de color rojo y verde.

- Entregue a cada alumno una lámina semejante a la figura 31. Pida al alumno que achure de verde la figura que no representa un accidente. ¿Por qué achuraste la figura de color verde?
- Pida que achure de color rojo la figura que representa un **PELIGRO DE ACCIDENTE**.
¿Por qué achuraste esta figura con ese color?
- Pida que achure de rojo la figura que representa un **ACCIDENTE**. ¿Por qué achuraste esta figura de color rojo?
- Pida al alumno que observe el dibujo que aparece representado en la figura 34. ¿Por qué hay que mantener un buen comportamiento en ese lugar?

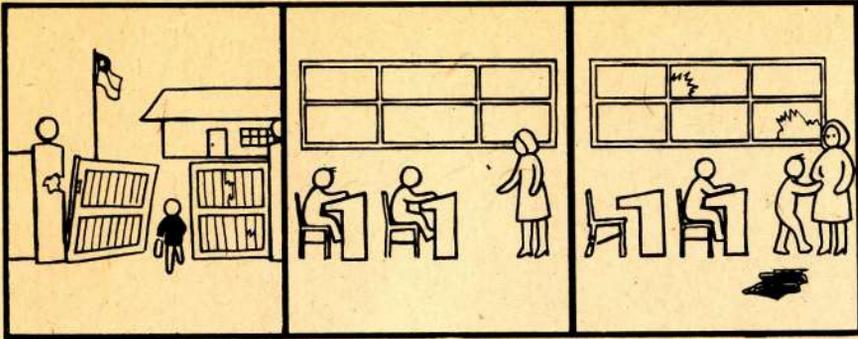


FIGURA 30.

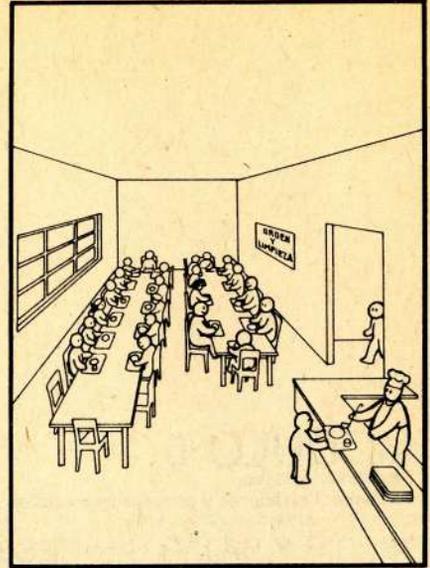


FIGURA 34.



FIGURA 31.

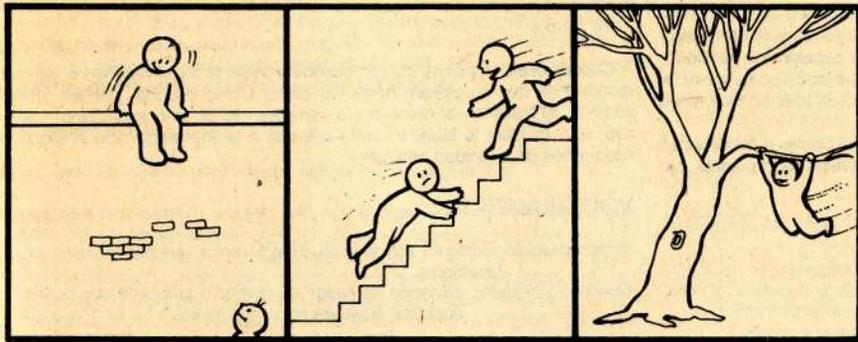


FIGURA 32.

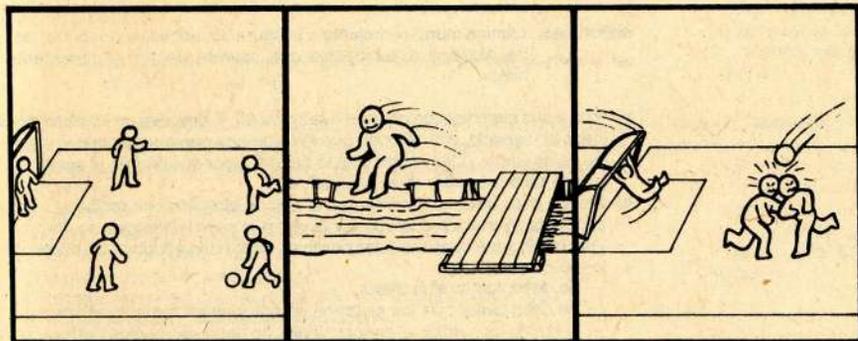


FIGURA 33.

MODULO 5

Segundo Año Básico.

Contenido: Condiciones y acciones inseguras en pasillos y escaleras.

"SUBIR Y BAJAR SIN RESBALAR, CAMINAR Y CORRER PERO SIN CAER"

Objetivos:

Al término de este módulo, el alumno debe ser capaz de:

1. **NOMBRAR E IDENTIFICAR** acciones inseguras al transitar por las dependencias de la escuela, hogar, etc.
2. **NOMBRAR Y DEMOSTRAR** procedimientos que garantizan o protegen la seguridad personal y colectiva durante el tránsito por las dependencias de la escuela, hogar, etc.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

Con este módulo se desarrollan actividades que centran su quehacer en la identificación y en la prevención de las acciones inseguras que, con mayor frecuencia, generan accidentes durante el tránsito por escaleras y pasillos.

Las actividades sugeridas están orientadas a prevenir este tipo de situaciones que atentan contra la integridad física y psicológica de toda la comunidad escolar.

Damos a continuación un listado de las principales acciones y condiciones inseguras, tanto de pasillos como escaleras que deberían, en lo posible, ser detectadas por profesores y alumnos.

Condiciones inseguras en el área escaleras:

1. Condiciones del inmueble:
 - a) Barandas sueltas o rotas.
 - b) Peldaños gastados o sin gomas protectoras.
 - c) Falta de iluminación o iluminación insuficiente.
 - d) Escaleras enceradas en exceso.
 - e) Peldaños sueltos o deteriorados.
 - f) Áreas de tránsito obstruidas.
 - g) Elementos distractores: espejos, afiches, letreros, etc.
 - h) Otros.
2. Acciones de la persona que transita; bajar o subir:
 - a) Corriendo.
 - b) Abrazados o en grupos compactos.
 - c) Leyendo.
 - d) Lanzando objetos diversos.
 - e) De dos o más peldaños.
 - f) Con zapatos desabrochados.
 - g) Con las manos en los bolsillos.
 - h) Empujando.
 - i) Deslizándose por las barandas.
 - j) Provocando desorden.
 - k) Sin mantener una distancia prudente entre uno y otro.
 - l) No transitando por su derecha.
 - m) Otras.

Condiciones inseguras.

- 1) En los pasillos:

- a) Pasillos encerados en exceso.
- b) Mal iluminados.
- c) Con hoyos.
- d) Tablas levantadas o rotas.
- e) Baldosas sueltas o rotas.
- f) Obstruidos.
- g) Otras.

2) Acciones de la persona que transita:

- a) Correr mirando hacia atrás.
- b) Sentarse en la baranda en los pisos superiores.
- c) Abrir las puertas de golpe.
- d) Llegar corriendo a las esquinas.
- e) Correr pegado a la construcción.
- f) Transitar con:
 - Elementos en la boca (lápices, palos de dulce, botones, etc.).
 - Las manos en los bolsillos.
 - Elementos corto-punzantes sin protección.
 - Líquidos calientes.
 - Zapatos desabrochados.
- g) Trasladar libros u otros elementos escolares en exceso, dificultando la visión.
- h) Otros.

Quando el alumno deba dibujar, escribir o pegar recortes alusivos al tema, se recomienda que se utilicen hojas de oficio, roneo u otras, que se puedan archivar. El material así recolectado permitirá montar una exposición a fin de año, que realizará la labor docente referida a la Prevención de Riesgos en integrantes de la unidad educativa.

VOCABULARIO.

Acción insegura: Cualquier acto de parte de la persona, que puede provocar un accidente.

Condición insegura: Situación de riesgo en el medio ambiente que puede contribuir a provocar un accidente.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1.

Materiales. Lámina mural semejante a la figura 35, adhesivo no tóxico, recortes alusivos a accidentes que ocurren dentro de la escuela u hogar.

- a) Pida a sus alumnos que observen la figura 35. Promueva un intercambio de ideas al respecto, con el fin de que los alumnos puedan responder preguntas, tales como: ¿Qué representa la figura?, ¿por qué ocurrió el accidente?, ¿cómo se pudo evitar el accidente?, etc.
- b) Solicite a los niños que comenten el tipo de atención que recibe el alumno accidentado en los recuadros A y B. ¿En qué caso la atención es correcta?, ¿por qué?, ¿qué otras medidas positivas se pueden adoptar? Se espera que los alumnos señalen:
 - Se debe llamar al profesor.
 - Se debe evitar que los alumnos se agrupen en torno al accidentado.
 - Si el niño ha perdido el conocimiento, no debe ser movido del lugar en el cual ocurrió el accidente, etc., sin la indicación del profesor o médico.
- c) Solicite a los alumnos que, utilizando recortes y dibujos, representen ac-

ciones positivas y negativas, referidas a las medidas que se toman cuando ocurre un accidente.
¿Por qué esta acción es positiva?, ¿por qué esta acción es negativa?

ACTIVIDAD 2.

Materiales.

- Solicite a los alumnos que relaten vivencias relacionadas con accidentes que hayan ocurrido en pasillos, escaleras, sala de clases, hogar, etc. ¿Por qué ocurrió el accidente?, ¿cómo se pudo evitar?, etc.
- Organice una salida que permita al grupo o curso recorrer las diferentes dependencias de la escuela (patio, talleres, gimnasio, pasillos, escaleras, etc.). Previamente se deberá motivar a los alumnos, para que detecten durante el recorrido las condiciones físicas del edificio que puedan provocar accidentes (peldaños deteriorados, baldosas sueltas, pasillos oscuros, etc.).
- De regreso a la sala de clases, motive a los alumnos para que comenten e intercambien ideas respecto a las anomalías detectadas y a las medidas preventivas que se deben tomar mientras se soluciona el problema.
- A continuación el profesor solicitará a los alumnos que, trabajando en grupos, observen durante uno o dos recreos situaciones en las cuales la imprudencia de los niños puede provocar situaciones de riesgo. Al volver a la sala de clases, cada grupo de trabajo dará a conocer sus observaciones. Anote en la pizarra, de manera sucinta, las ideas más importantes al respecto. De ser necesario, complemente el listado a base de la información que se proporciona en "Sugerencias Metodológicas".

ACTIVIDAD 3.

Materiales. Lámina o cuadro mural semejante a la figura 36.

- Organice una visita de estudio a la escala más próxima. Proponga a sus alumnos que representen el tránsito que hay en la escala durante el recreo. ¿La forma de desplazarse es correcta o incorrecta? Si es inadecuada, ¿qué medidas correctivas se deben aplicar? (Por ejemplo: subir y bajar por su derecha, no empujarse, no llevar las manos en los bolsillos, etc.). Aproveche la oportunidad para reactualizar las medidas a adoptar durante la Operación Deyse, en lo que respecta al tránsito por las dependencias de la escuela.
- En la sala de clases, presente la figura 36. Permita que los niños observen el dibujo e intercambien ideas al respecto. ¿En qué caso el desplazamiento es seguro o inseguro?, ¿por qué?

ACTIVIDAD 4.

Materiales. Conjunto de láminas murales o individuales semejantes a las figuras 37, 38, 39 y 40.

- El profesor dará a conocer las figuras, de manera secuencial y cuando lo estime más apropiado. Al presentar los dibujos y, dentro de un contexto general, se podrán formular, entre otras, las siguientes indicaciones y preguntas:
 - "Observen atentamente el dibujo"
 - "Expresen oralmente sus observaciones"
 - "¿Qué accidente puede ocurrir?"
 - "¿De qué manera se puede evitar?"
 - "Comenten vivencias que se relacionen con el dibujo observado"
 - "¿Por qué la acción representada es positiva?"

Ejemplo: (Porque enseña las acciones que no se deben hacer).

ACTIVIDAD 5.

Materiales. Hoja de oficio.

- Solicite a sus alumnos que dibujen y coloreen un accidente ocurrido en una escalera.
- Seleccione los dibujos más representativos y expóngalos en la pizarra. Cada alumno, cuyo dibujo fue seleccionado, deberá comentar en forma breve su trabajo.

ACTIVIDAD 6.

- Pida a sus alumnos que relaten a sus compañeros vivencias relativas al tipo de accidentes mencionados en este módulo.
- Refuerce, en forma verbal, la importancia que tiene en la prevención de la seguridad, personal y colectiva, la adopción de actitudes positivas relacionadas con el tránsito en las dependencias de la escuela (pasillos, escaleras, etc.). Señale, además, que estas medidas se deben aplicar también en el hogar, calle, edificios, lugares deportivos, etc.

APRECIACION GENERAL.

- Lleve a los alumnos a reconocer la escuela y observe la forma en que se desplazan. La información recogida puede resumirse en una Pauta de Observación.
 - ¿Transitan por la derecha?
 - ¿Lo hacen sin molestarte?
 - ¿Se amontonan?
 - ¿Lo hacen sin correr?

OTRAS:

SUGERENCIAS DE EVALUACION.

Objetivo 1. Materiales. Dibujo semejante a la figura 41.
(Item 1) Entregue al niño un dibujo semejante a la figura 41 y solicítele que identifique, encerrando en un círculo, la acción que conlleva riesgos. ¿Por qué la acción representada implica un riesgo para los niños?

Objetivo 1. Materiales. Dibujo semejante a la figura 42.
(Item 2) Entregue el dibujo al alumno y solicítele que ordene las escenas secuencialmente, colocando para tal efecto un numeral en los recuadros en blanco.
A continuación, el alumno deberá relatar oral y secuencialmente la escena representada debiendo, además, opinar respecto a lo positivo o negativo de esto. Si es negativo, ¿se pudo evitar el accidente?, ¿por qué?

Objetivo 2. Materiales. Recortes que representan escenas referidas al tránsito.
(Item 3) Adhesivo no tóxico.
Entregue al alumno los recortes. Solicítele que los seleccione, con el fin de representar una escena referida al tránsito peatonal, en la cual se respetan las normas de seguridad.
Los recortes que representan la escena deberán pegarse en el cuaderno. ¿Por qué en esta escena se respetan las normas de seguridad?

Objetivo 2.
(Item 4) Solicite al niño que relate vivencias, referidas al tránsito peatonal de la escuela, en las cuales se preservan las normas de seguridad.

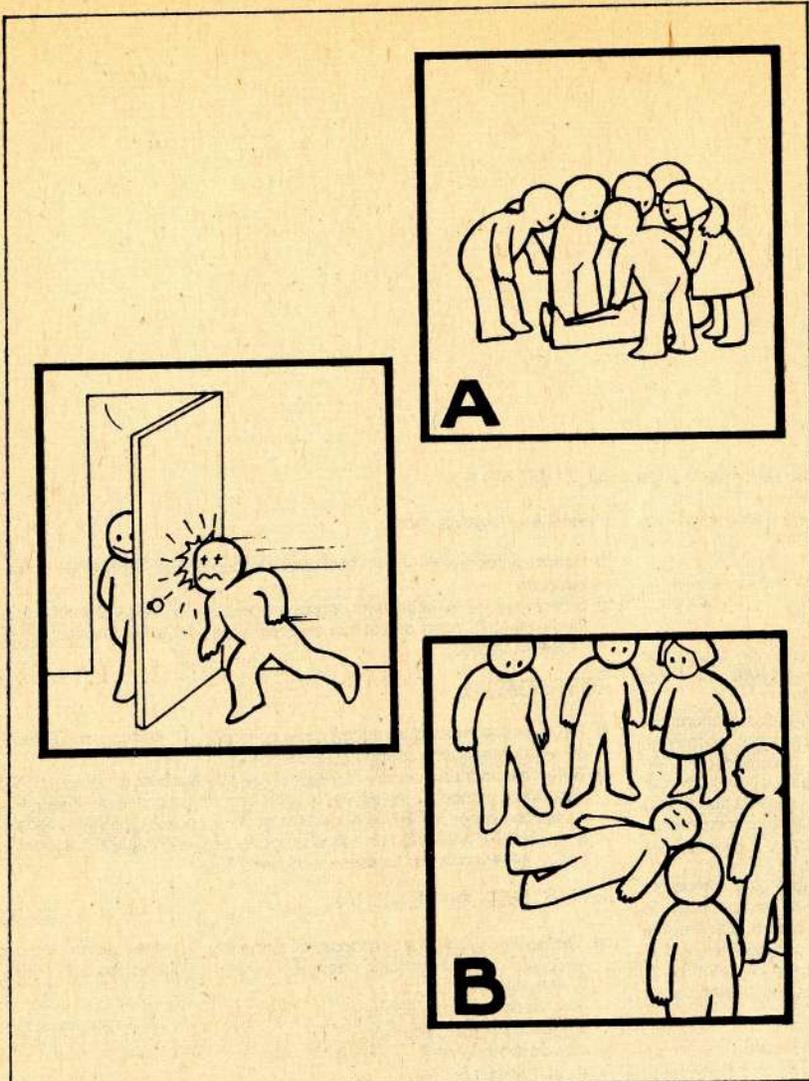


FIGURA 35.

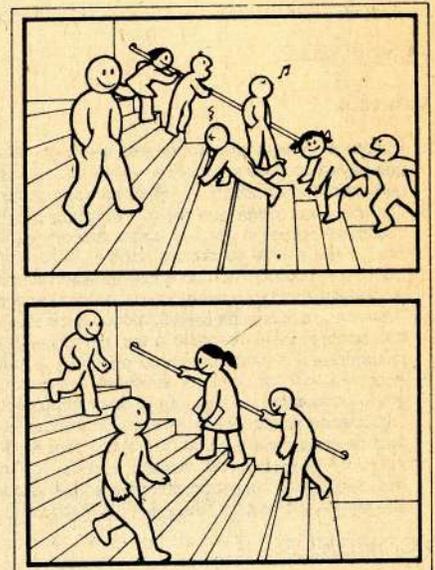


FIGURA 36.

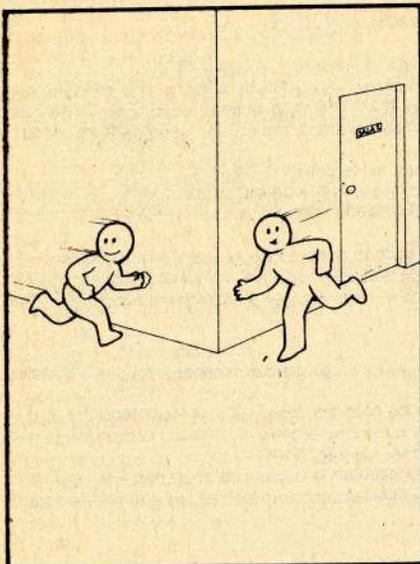


FIGURA 37.

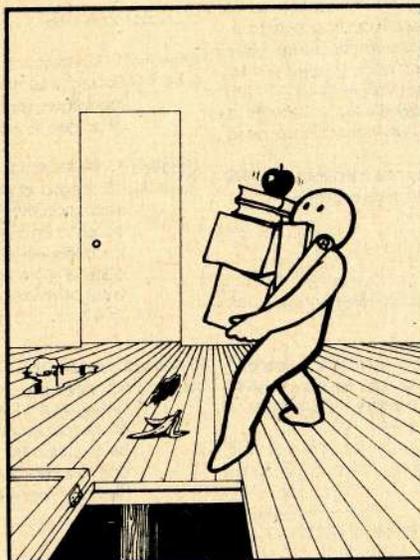


FIGURA 38.

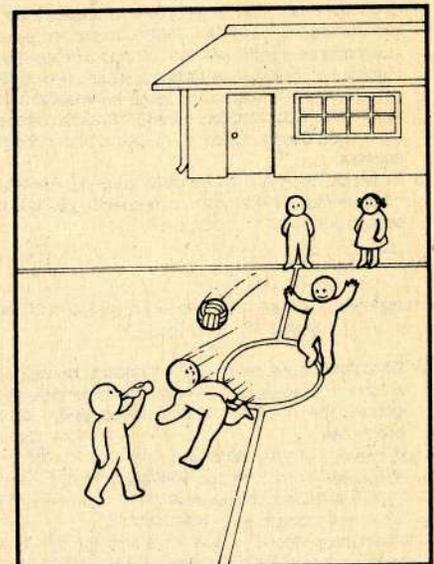


FIGURA 39.

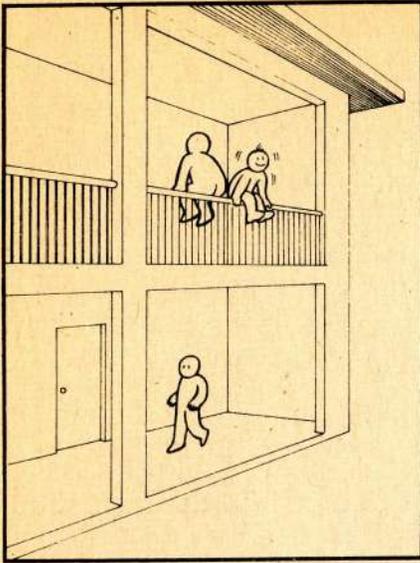


FIGURA 40.

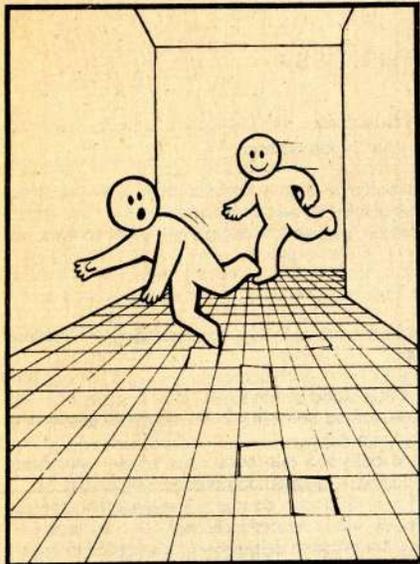


FIGURA 41.



FIGURA 42.

MODULO 6

Segundo Año Básico.

Contenido: Introducción y/o ingestión de elementos extraños.

"OBSERVAR Y TOCAR, PERO SIN TRAGAR"

Objetivo:

Al término de este módulo el alumno debe ser capaz de: **FORMULAR** enunciados que describan los peligros que representa para la salud, la ingestión y/o introducción de elementos extraños o tóxicos en el cuerpo humano.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

1. La idea central del presente módulo, tal como lo sugiere la formulación del objetivo y contenido, es lograr que los alumnos puedan, de acuerdo a su edad mental y cronológica, comprender el peligro que representa la ingestión de elementos extraños o tóxicos (sólidos o líquidos) por vía bucal. Asimismo se proponen actividades relacionadas con accidentes que tienen alta incidencia a nivel escolar: la introducción de sólidos por la vía nasal/auditiva y la intoxicación por gases (vía bucal o nasal), por ejemplo: monóxido de carbono producido por braseros u otros.
2. Al respecto, se dan a conocer algunos elementos que han sido los comunes en la incidencia de esta tipología de accidente:
 - a) Sólidos en boca, nariz y oídos. Ejemplo: bolitas, palos de fósforos, porotos, tachuelas, alfileres, chinches, clips, piedrecillas, fármacos, botones, etc.
 - b) Líquidos: cloro, pesticidas, diluyentes, alcohol, etc.
 - c) Gases: gas licuado, gas de cañería, monóxido de carbono, etc.
3. Ante la presencia de cualquiera de estas situaciones, se debe acudir de inmediato a un centro asistencial, luego de haber aplicado las atenciones de urgencia que correspondan.
4. Se deben revisar periódicamente la nariz y oídos a los alumnos, con el fin de detectar la presencia de objetos extraños.
5. Insista frente a los alumnos que el botiquín debe ser manejado sólo por adultos y no por el hermano más grande o por él mismo. Asimismo, por ningún motivo un niño puede manipular, ingerir y oler los medicamentos que contenga el botiquín.

VOCABULARIO

Ingestión: "Tragar alguna cosa".

Introducir: "Meterse en los oídos o nariz elementos que no corresponden"

Aspirar: "Oler demasiado rato alguna cosa".

Achurar: "Marcar con rayas oblicuas".

SECUENCIA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1.

Materiales. Relatos de vivencias de los alumnos.

- a) Permita que sus alumnos relaten vivencias respecto de accidentes producidos por introducción y/o ingestión de elementos extraños en boca, nariz y oídos. Ejemplo: porotos, palitos, botones, bolitas, parafina, gas licuado, etc.

ACTIVIDAD 2.

Materiales. Recortes con temas alusivos a la aspiración de neopré. Láminas semejantes a la figura 43 y 44.

- a) Promueva un diálogo en el que usted pueda explicar los peligros de manipular en mala forma líquidos tóxicos, como lo son la bencina, la parafina, el cloro, los diluyentes, etc. (figura 43)
- b) Explique a sus alumnos lo peligroso que puede ser aspirar elementos tóxicos como los ya mencionados, agregando neopré. (figura 44).
- c) Aproveche la oportunidad para destacar, de manera especial, los efectos negativos (psicológicos, físicos, etc.) que implica la aspiración de neopré. Refuerce la idea, recurriendo a recortes de diarios o revistas. Si lo estima conveniente, puede armar un diario mural al respecto.

ACTIVIDAD 3.

Materiales. Láminas semejantes a la figura 45 y 46.

- a) Permita que sus alumnos observen la figura 45 y se expresen libremente acerca de la idea que encierra dicha lámina.
- b) Explique a sus alumnos lo que significa la calavera. Permita que la dibujen y coloreen en su cuaderno de croquis.
- c) Muestre a los niños la figura 46 y formule preguntas, tales como: ¿Por qué estos envases tienen dibujada una calavera?, ¿qué elementos (sólidos, líquidos o gases) tienen dibujada una calavera?, etc.

ACTIVIDAD 4.

Materiales. Recortes con dibujos de envases que contengan sustancias tóxicas, hojas de oficio.

- a) Pida a sus alumnos que recorten y peguen las figuritas.
- b) Solicite, a continuación, que con un lápiz de color rojo dibujen una calavera sobre cada figura y que escriban el nombre del elemento nocivo para la salud, que éste pueda contener (cloro, aguarrás, insecticida, etc.).
- c) Refuerce el significado del símbolo de la calavera.

ACTIVIDAD 5.

Materiales. Figuras murales 47, 48 y 49 u otras similares.

- Permita que sus alumnos observen por unos instantes las láminas presentadas.
- Formule preguntas orientadoras, tales como: ¿Puede un menor manipular, ingerir o aspirar los medicamentos que hay en el botiquín? ¿por qué? ¿qué riesgos se observan en las figuras 48 y 49?
- Promueva un diálogo en el cual los niños comenten las precauciones que al respecto se toman en sus hogares y posibles vivencias: "mi papá...", etc.

ACTIVIDAD 6.

Materiales. Dibujo mural semejante a la figura 50.

- Presente a sus alumnos la lámina.
- Pida que describan verbalmente, en forma individual, lo que ahí se representa.
- Lea a sus alumnos el siguiente relato, dejando que observen la figura 50 puesta en la pizarra.

PEDRITO PORFIADO VA A LA POSTA

"... ¡Ay, ay, doctor, más despacito por favor, que me duele mucho!", dice Pedrito cuando el doctor trata de sacarle un poroto de la oreja.

"...¡Tienes que tener paciencia, Pedrito, porque este poroto ya tiene raíces!..." -le explica el doctor, mientras la mamá llora muy preocupada.

"...¿Desde cuándo tienes esto en el oído, Pedrito?... ", -pregunta el médico.

"Desde hace 4 días, le contesta llorando.

"...¿Cómo llegó este poroto a tu oído?... "

"...Lo que pasó, doctor, es que el otro día estábamos en clases de Ciencias Naturales, coleccionando semillitas. Con unos compañeros empezamos a tirarnos los porotos por la cabeza; entonces el profesor nos pilló y nos llamó la atención. Luego nos explicó que no teníamos que hacer eso porque podría ser peligroso..."

A continuación el profesor nos dijo. "...¡No quiero ver a nadie con porotos en las manos, muéstramelas!..."

"...Y ahí fue donde me metí el poroto en la oreja y me duele mucho, doctor!..."

"...¡No seas exagerado, Pedro, hace rato que te saqué el poroto!..."

"...¿Cómo, doctor?!, ¿ya me lo sacó?"

"... Ya te lo saqué, mientras me contabas tu historia..."

"¡Gracias, doctor!" -decía la mamá muy emocionada.

"...¡No se afija, señora!" -contestó el doctor, y mirando muy serio a Pedro, le dijo: "...Esto que te ha pasado puede ser peligroso, pero muy peligroso. -Pedro, ten mucho cuidado de ahora en adelante...", mientras se despedía de la mamá de Pedro.

Al salir de la consulta del doctor, la mamá regañó severamente a Pedrito

Porfiado y él sólo decía:

"...Si, mamita, sí, mamita, ¡nunca más, mamita!, ¡juro, mamita!"
...Pobre Pedrito Porfiado, ¿será verdad lo que dice?... ojalá que sí.

- A continuación, para reforzar las ideas positivas al respecto, formule preguntas directas, tales como: ¿Qué representa la lámina?, ¿quiénes están en la lámina?, ¿qué le dijo el doctor a Pedrito?, etc.

ACTIVIDAD 7.

Materiales. Dibujo semejante a la figura 51 u otro similar para cada alumno. Hojas de block y oficio, lápices de colores.

- Presente a sus alumnos la figura 51 y pídale que dibujen y coloreen láminas "preventivas" similares a la presentada.
- Refuerce esta actividad en forma verbal indicando a cada niño que lleve y pegue su lámina en un lugar apropiado en su hogar.

ACTIVIDAD 8.

Materiales. Dibujo semejante a la figura 52 u otra similar.

- Presente a sus alumnos la lámina señalada y permita que la observen unos instantes.
- Formule preguntas, tales como:
 - ¿Qué representa esta lámina?
 - ¿Es peligrosa esta situación?
 - ¿Qué le puede pasar al niño?
 - ¿Cómo podemos evitar esta situación?
- Escriba las preguntas en la pizarra.
- Anote las respuestas dadas por los alumnos y permita que las copien en sus cuadernos.

APRECIACION GENERAL

- Pida a sus alumnos que nombren elementos tóxicos. Por ejemplo: bencina, cloro, neoprén, gas licuado, insecticida, etc.
- ¿Cómo se reconocen en el almacén, supermercado o farmacia, los elementos o medicamentos cuya manipulación o ingestión es peligrosa?
- Solicite a sus alumnos que den razones por las que deben evitar introducir objetos en la boca, nariz y oídos.

SUGERENCIAS DE EVALUACION

Objetivo 1 (Item 1)

Materiales. Figuras 48, 49 y 53 (para cada alumno), lápiz rojo y azul.

- Pida que encierren, en un círculo rojo lo negativo o peligroso que representa la figura 49.
- Pida que pinten de rojo los elementos peligrosos que muestra la figura 48.
- Pida que achuren con un lápiz verde el dibujo de la figura 53 que represente una situación correcta.

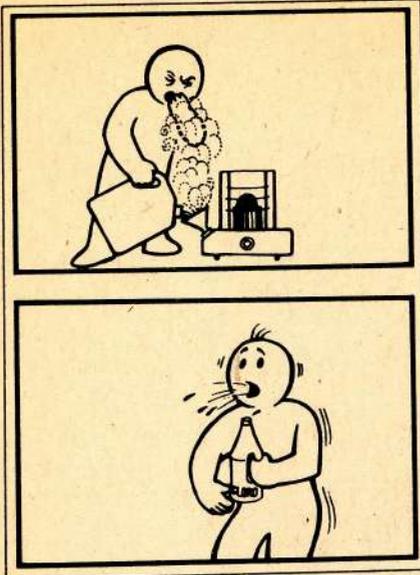


FIGURA 43.



FIGURA 44.

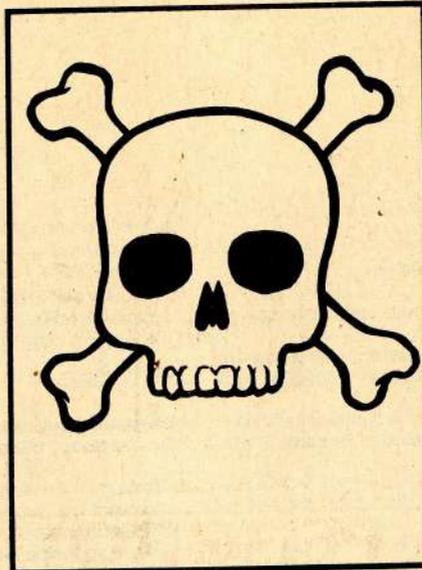


FIGURA 45.



FIGURA 47.



FIGURA 46.



FIGURA 48.

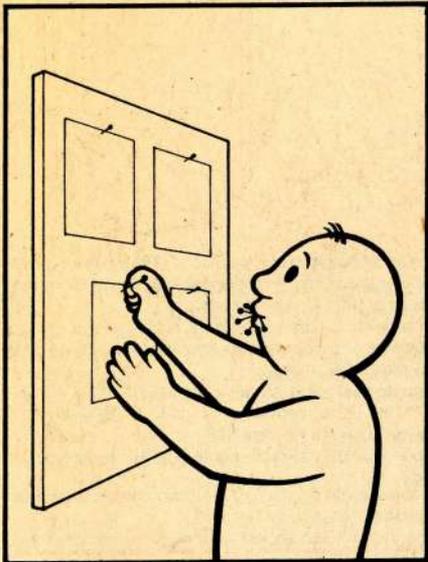


FIGURA 49.

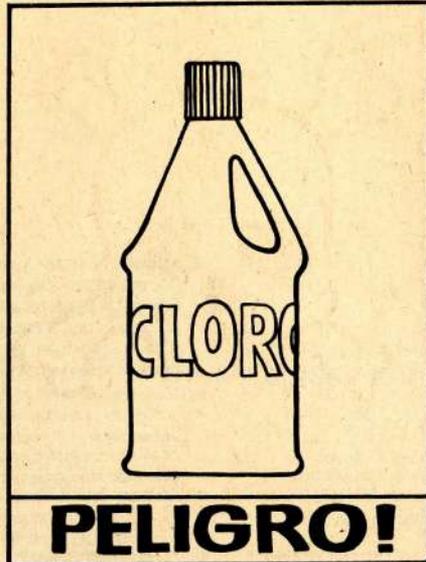


FIGURA 51.

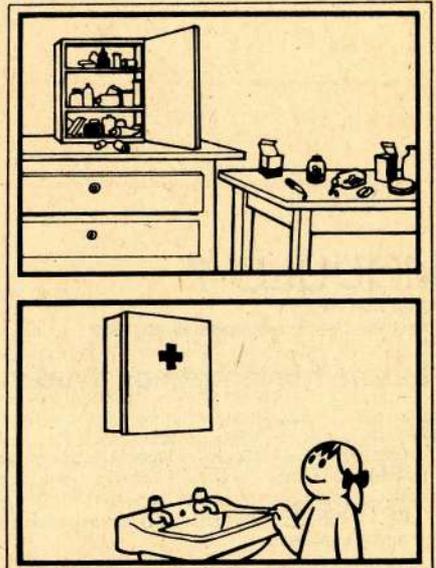


FIGURA 53.

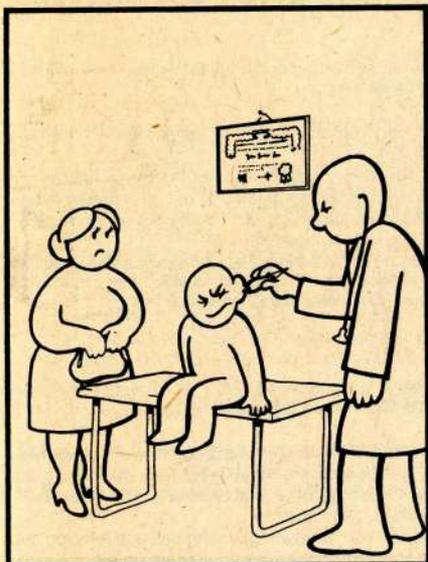


FIGURA 50.



FIGURA 52.

MODULO 7

Tercer Año Básico.

Contenido: Uso de herramientas de mano.

“Las herramientas nos ayudan en el trabajo”

Objetivos:

Al término de este módulo, el alumno debe ser capaz de:

1. **DEMOSTRAR Y DISTINGUIR** procedimientos que implican el uso correcto de herramientas caseras.
2. **DISTINGUIR** usos inadecuados que conllevan riesgo en las herramientas caseras.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

El presente módulo para Tercer Año Básico pretende afianzar los hábitos positivos en el uso de herramientas caseras (tijeras, agujas, martillos, etc.) y, al mismo tiempo, propicia la modificación de acciones inseguras que, al respecto, puedan tener los alumnos.

Los accidentes más comunes detectados dentro de esta tipología, dicen relación con el uso y manipulación de los elementos que se indican:

- Uso de tijeras con punta.
- Transporte de tijeras, agujas, alfileres, hojas de afeitar en los bolsillos, o bien, el juego que, con estos elementos, suelen hacer los alumnos.
- Manipulación de herramientas propias del trabajo de los padres (tijeras podadoras, taladros, serruchos, cuchillos de zapatero, formones, etc.).

Es por este motivo que a través del módulo N° 7, trataremos que el niño, comprenda de alguna manera que una simple “broma” o una “acción insegura” puede traer graves trastornos a su vida y a la de los que le rodean.

Recuerde que el reforzamiento verbal que pueda hacer en cada actividad, es fundamental para alcanzar los objetivos propuestos en el presente módulo.

El uso de hojas de oficio o roneo en las cuales el alumno pueda escribir al respecto, o bien dibujar o pegar recortes alusivos, puede servir para montar una exposición en la cual se refuercen los hábitos positivos que se deben adoptar en relación al tema desarrollado.

VOCABULARIO.

Accidente: Hecho inesperado que puede producir lesiones a las personas o daño a las cosas.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1.

Materiales. Dibujo mural semejante a la figura 54.

- a) Muestre la lámina y pida que la observen con atención. ¿Para qué sirven las herramientas? Se espera que los alumnos respondan que las herramientas fueron creadas para facilitar el trabajo del hombre. ¿Cómo se llama esta herramienta?, ¿para qué sirve?. Aproveche la oportunidad para anotar, en la pizarra, el nombre de las herramientas. ¿Qué otras herramientas conocen?, ¿para qué sirven?.
- b) Motive o incentive a los alumnos para que relaten vivencias referidas al buen o mal uso que se hace de las herramientas. ¿Por qué, en este caso, la herramienta se usó en forma correcta (incorrecta)? Si el uso fue incorrecto, ¿cómo se usa correctamente?, ¿qué peligros puede acarrear el uso incorrecto?
- c) Promueva una discusión socializada para reforzar los siguientes aspectos:
 - Las herramientas facilitan el trabajo del hombre.
 - Cada herramienta tiene una función específica y no debe ser empleada en otras tareas.
 - Las herramientas deben ser manejadas con cuidado para evitar accidentes.
 - Deben ser guardadas en un lugar apropiado.

ACTIVIDAD 2.

Materiales. Recortes con figuras que representen herramientas; hojas roneo o similar, adhesivo no tóxico, tijeras sin punta.

- a) Aproveche la oportunidad para reforzar los conceptos positivos referidos al transporte y uso de las tijeras.
- b) Pida a los alumnos que recorten y peguen en las hojas las figuras con herramientas, escribiendo el nombre de éstas y el uso que tienen. “Sirve para clavar”, “sirve para atornillar (destornillar)”, “sirve para cortar madera”, “sirve para cortar papel”, “sirve para perforar”, etc.
- c) Solicíteles que encierren en un círculo rojo aquellas herramientas cuyo uso, por parte de los alumnos, implica un peligro (taladros eléctricos y manuales, sierras eléctricas, punzones, cuchillos, hojas de afeitar, etc.).

ACTIVIDAD 3.

Materiales. Dibujos similares a las figuras 55, 56 y 57. Frascos metálicos (semejantes a los de vitamina C con tapa, adhesivo no tóxico).

- a) Muestre a los alumnos la figura 55. A través de una dinámica de grupo haga que intercambien ideas al respecto. Formule preguntas directas: ¿Qué opinan de las escenas representadas?, ¿qué accidente puede tener el niño que está corriendo (jugando)?, ¿por qué?.
- b) Motive a los alumnos para que relaten vivencias referidas a la relación que existe entre accidentes y ubicación de la herramienta en un lugar que no corresponde. ¿Qué medidas se deben adoptar para evitar el riesgo de accidente?

- c) Presente a los alumnos la figura 56 y permita que la comparen con la figura 55. ¿Qué ventajas, referidas a la prevención de accidentes, muestran los dibujos de la figura 56?
- d) Dé las indicaciones que correspondan para que los alumnos construyan un "porta alfileres" y un "porta agujas", escribiendo respectivamente sobre un papel blanco pegado al envase metálico, las palabras "ALFILERES", "AGUJAS".
- e) Refuerce las ideas referidas al buen uso de las herramientas y a la forma en que hay que almacenarlas, a través de una dinámica grupal.
- f) Ver croquis de construcción del "guardador de hilos". (figura 57)

ACTIVIDAD 4.

Materiales. Dibujo semejante a las figuras 58, 59 y 60.

- a) Muestre a los alumnos la figura 58 y permita que la comenten grupalmente. Solicite a un niño que interprete oralmente la figura. ¿Debe un niño utilizar herramientas que son usadas por personas mayores?, ¿por qué?. Repita la actividad, presentando ahora la figura 59.
- b) Muestre la figura 60. ¿Por qué en el dibujo dice "no usar, peligro"? ¿qué accidentes pueden ocurrir si un niño manipula estas herramientas?. Confronte las respuestas con las observaciones que se pueden formular en el dibujo "usar con cuidado". Aproveche la oportunidad para señalar que los accidentes perjudican no sólo al niño (dolor, convalecencia, pérdida de clases), sino también a sus padres, familiares y profesores.
- c) Refuerce las ideas desarrolladas señalando algunas precauciones mínimas que se deben adoptar con respecto a las siguientes acciones:
- Recortar con tijeras.
 - Fijar con alfileres (láminas en el diario mural).
 - Coser con agujas.
 - Trasladar y manipular tijeras o alfileres.
 - Guardar estos elementos en lugares apropiados.
- Insista en que, por ningún motivo, deben jugar o introducirse alfileres en la boca, agujas, chinches, etc. Tampoco deben llevarse prendidos en la ropa.

APLICACION A SITUACIONES NUEVAS.

Colecte el material elaborado por los alumnos (recortes con figuras o escenas alusivas al tema) y monte, con ayuda de los alumnos, una exposición. De ser posible, ubique el material, con las leyendas explicativas en el patio o corredor de la Escuela.

APRECIACION GENERAL

Materiales. Conjunto de recortes referidos a herramientas de uso común y

adhesivo no tóxico por alumno.

- a) Pida a los alumnos que separen, del conjunto de recortes, una o dos figuras que representen herramientas que pueden ser usadas por ellos. A continuación deberán pegarlos en el cuaderno, escribir el nombre de ésta y dibujar una escena que represente su uso correcto.
- b) Solicite a algunos alumnos que, en forma secuencial, expresen oralmente los peligros que implica la manipulación, por parte de ellos, de herramientas que utilizan las personas mayores.

SUGERENCIAS DE EVALUACION.

Objetivo 1.

(Item 1)

Materiales. Dibujos semejantes a la figura 61.

- a) Entregue al alumno una lámina semejante a la figura 61. A continuación, deberá escribir, bajo el dibujo, el nombre de la herramienta que se está utilizando (en el dibujo 1: destornillador).
- b) En seguida, deberá encerrar con un círculo verde aquellas escenas en las cuales las herramientas se están manipulando en forma correcta. ¿Por qué el niño en este dibujo está usando correctamente la sierra escolar?

Objetivo 1.

(Item 2).

Solicite al alumno que dibuje en su cuaderno una escena del hogar, en la cual se hace un uso correcto de una herramienta (ejemplo, serrucho, agujas, tijeras, etc.). A continuación, deberá relatar al profesor la vivencia representada en el dibujo.

Objetivo 2.

(Item 3).

Materiales. Dibujos o recortes con figuras en las cuales las herramientas se manipulan en forma correcta e incorrecta.

Solicite al niño que seleccione, del conjunto de recortes, las escenas que representan riesgos en la manipulación de herramientas. ¿Por qué este recorte representa una acción de riesgos para la persona que está usando la herramienta?

Objetivo 2.

(Item 4).

Solicite al niño que dibuje, en su cuaderno, una escena en la cual una persona, al usar una determinada herramienta, corre el peligro de sufrir un accidente. ¿Por qué el dibujo representa una acción peligrosa?

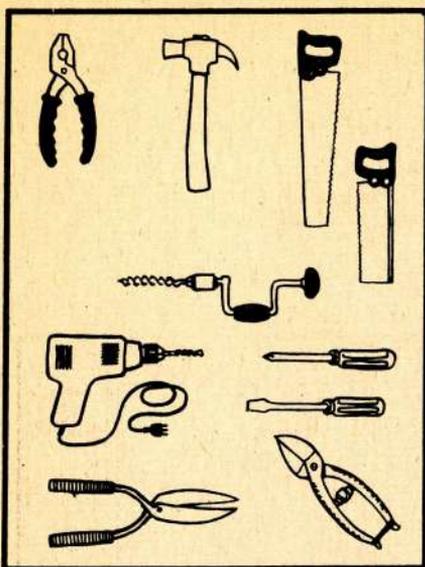


FIGURA 54.

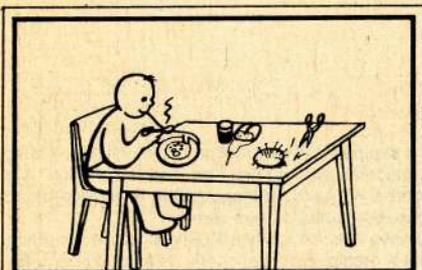


FIGURA 55.

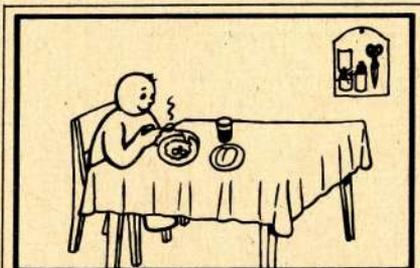
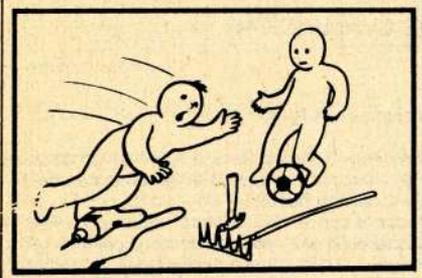


FIGURA 56.

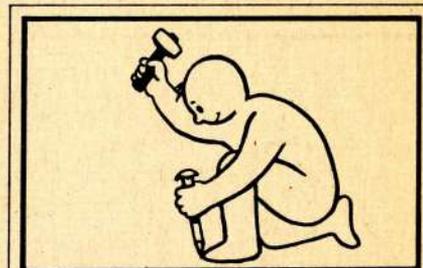
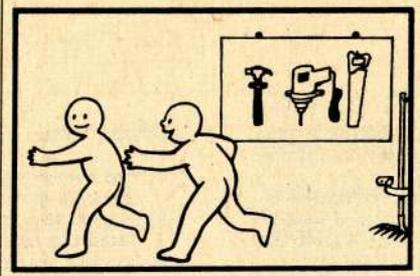


FIGURA 58.

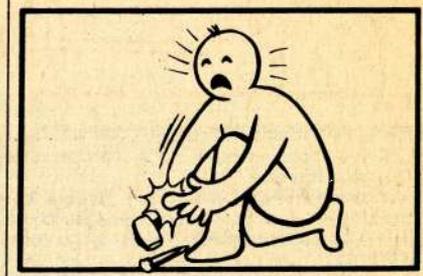


FIGURA 57.

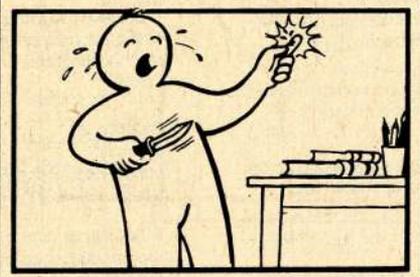


FIGURA 59.



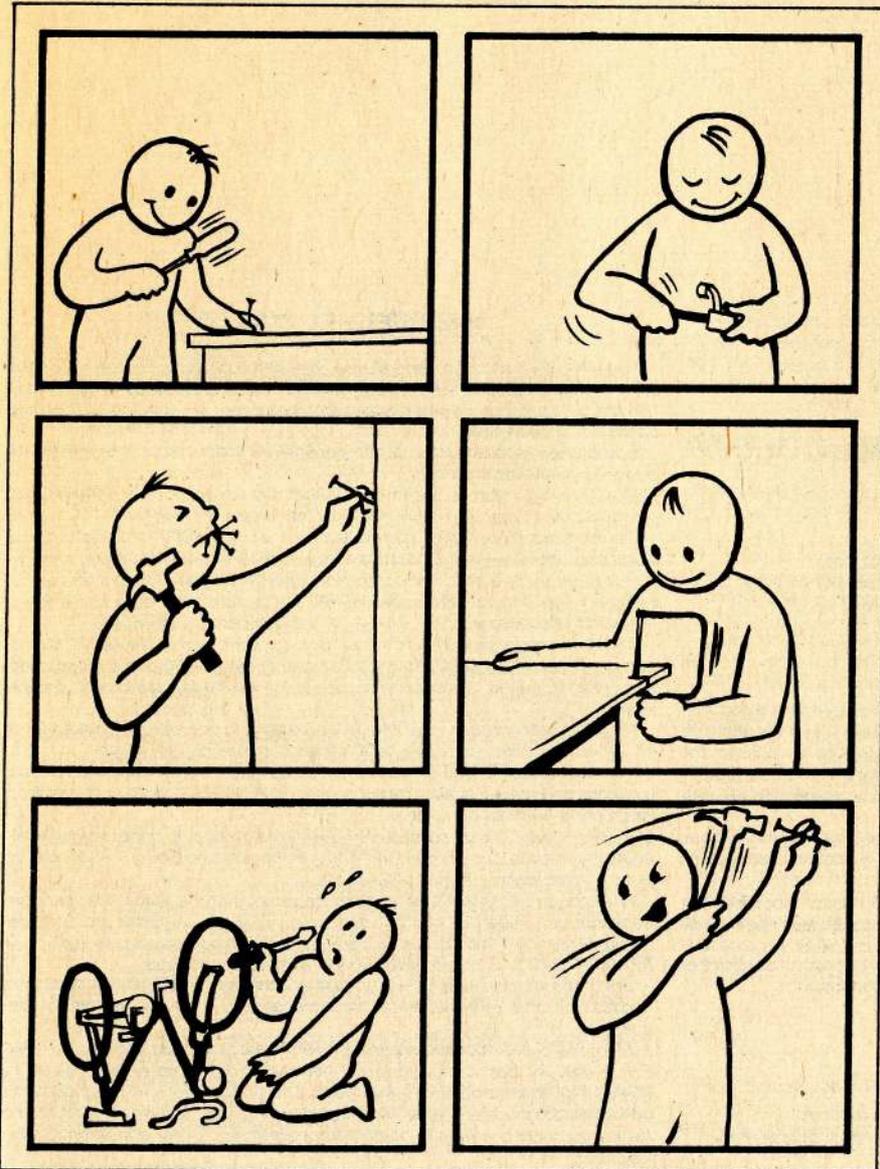


FIGURA 60.

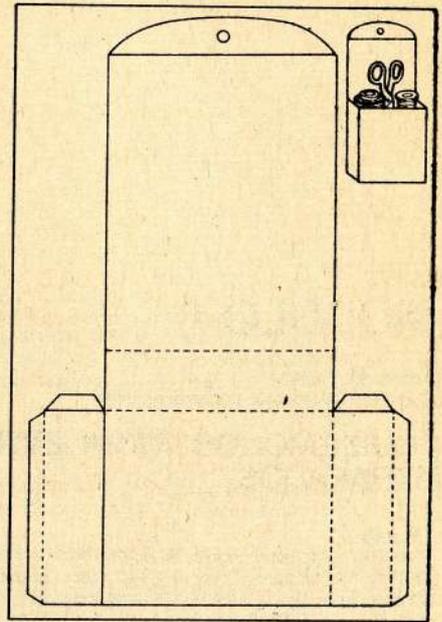


FIGURA 61.

MODULO 8

Tercer Año Básico.
Contenido: Accidentes por atrapamiento.

“CUIDEMONOS PARA EVITAR QUEDAR ATRAPADOS”

Objetivo:

Al término de este módulo, el alumno debe ser capaz de:
DISTINGUIR acciones y condiciones inseguras que puedan ocasionar un accidente por atrapamiento en la casa, escuela y la calle.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

En este módulo se plantean situaciones representativas referidas a accidentes por "atrapamiento". Al respecto, el profesor debe estimular a los alumnos para que relaten vivencias relacionadas con esta tipología de accidentes, formulando preguntas orientadoras que permitan generar o reforzar conductas positivas y/o modificar actitudes que hagan propicia la ocurrencia de un accidente.

Cuando la motivación del grupo curso alcance un buen nivel, se sugiere que se programen y realicen dramatizaciones relacionadas con la tipología de accidentes que trata este módulo.

A continuación se definen, a nivel del profesor, los términos "accidente por atrapamiento". Como es de suponer, no es necesario que los alumnos definan este término literalmente; lo sustancial radica en que los niños vayan adquiriendo formas de vida que eviten la generación de acciones y condiciones inseguras que provoquen estos u otra tipología de accidentes.

VOCABULARIO.

Accidentes por atrapamiento:

- "Quedar cogido entre dos elementos". Ejemplos al respecto:
- Lugares estrechos (cabeza atrapada entre los barrotes de una reja).
- Lugares que sólo se pueden abrir por fuera.
- Recintos con posibilidad de derrumbe.
- Puertas: de ascensores, microbuses.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1.

Materiales. Texto del cuento "¡Me duele el cuello!", hoja de block, ténpera y pinceles.

a) Lea a los niños la siguiente narración:

¡ME DUELE EL CUELLO!

"Un niño de 8 años, llamado Marco, vive cerca de una preciosa plaza que tiene variadas especies de árboles y muchas flores aromáticas y multicolores.

A Marco le encanta ir a jugar a ese lugar, porque en el centro de la plaza hay columpios y balancines.

Este entretenido sitio está rodeado por una reja y, para entrar a él, existe una pequeña puerta de ingreso.

Nuestro amigo Marco, después de hacer sus tareas, le pide permiso a su mamá y sale a jugar con otros niños en los juegos de la plaza.

Ese día tenía más deseos que nunca de ir a columpiarse con sus amigos. Pero, para ahorrar tiempo y ganarles a ellos, prefirió entrar a los juegos a través de los barrotes de la reja. Pasó primero su brazo derecho, luego introdujo su cuerpo e hizo fuerza para separar más los barrotes. De esta forma logró introducir la cabeza y sintió cómo la reja lo aprisionaba del cuello.

Movió su cuerpo para tratar de salir, pero los fierros no se movieron. Marco comenzó a sentir un pequeño malestar estomacal y sintió cómo su corazón saltaba en su pecho. Se dio cuenta que estaba asustado, mejor dicho, estaba aterrado.

No podía salir ni entrar al recinto de los juegos y lo que era peor, sus amigos, en vez de ayudarlo, comenzaron a hacerle bromas de mal gusto.

Fue tanto el bullicio que provocó el grupo de niños, que se acercó a verlos el cuidador del lugar, el cual, al darse cuenta de la situación, trató inútilmente de separar los barrotes de la reja.

Marco comprendió que su situación era desesperada. El señor vigilante no podía hacer nada, sus amigos tampoco, entonces hizo lo que correspondía: se puso a llorar, gritar y llamar a su mamá.

Al frente de la plaza había un taller de reparación de autos. En ese lugar trabajaba don Pepe que era muy conocido y querido por todos los niños del barrio. Al parecer también escuchó el llanto del niño porque atravesó con paso rápido la calle y se dirigió hasta donde éste se encontraba.

Don Pepe le habló a Marco en forma muy cariñosa con el fin de calmarlo, y le explicó que en el taller tenía una herramienta para cortar los barrotes y liberarlo.

Marco se calmó mientras el amable señor fue a buscar una sierra a su taller. En un dos por tres volvió, cortó los barrotes y dejó libre al niño, quien se quejaba de fuertes dolores a su cuello. Los amigos de Marco aplaudieron contentos porque la aventura había tenido un final feliz. Al día siguiente, Marco fue nuevamente a jugar a la plaza. Ahora adivinen... "¿por dónde entró a los juegos?"

- b) Solicite a los alumnos que ilustren el cuento "Me duele el cuello".
- c) Estimule a los alumnos para que intercambien ideas con respecto al relato y que respondan, mediante un dibujo sencillo, la siguiente pregunta: ¿Cómo se pudo evitar el accidente?. Se espera que los alumnos en su dibujo representen al niño entrando a la zona de juegos a través de la puerta.
- d) Pida a los alumnos que relaten vivencias similares a la que aparece en el cuento e identifiquen la acción insegura y la forma en que se puede evitar el accidente.
- Ejemplos de acciones inseguras:

- Pasar a través de un área de alambres de púa.
- Introducir la mano, a través de una rejilla del cierre de la escuela, para alcanzar un objeto.
- Introducir la mano en una rejilla de alcantarillado, para sacar una bolita, etc.

e) A continuación, solicite a los niños que redacten oraciones sencillas, que sirvan como normas de conductas para prevenir acciones inseguras. Se sugiere que tomen como base los mismos relatos de sus compañeros.

Ejemplo:

- Entrar al lugar de juegos por la puerta.
- Cruzar las cercas de alambres de púa o de rosas por la puerta.
- Ir a la puerta de la escuela y pedir que la abran para poder salir a buscar el objeto que se desea alcanzar.
- Pedir a sus familiares adultos o alguno de sus profesores que lo ayuden, si es posible, a sacar la bolita que se ha introducido en un lugar de difícil acceso, etc.

f) Explique que las situaciones señaladas anteriormente corresponden a "accidentes por atrapamiento". Solicite a los niños que expliquen con sus propias palabras lo que entienden por "accidentes por atrapamiento".

g) Comente con los niños que es preferible sufrir la pérdida de un bien material, a exponerse a sufrir un accidente al intentar recuperarlo.

ACTIVIDAD 2.

Materiales. Dibujo semejante a la figura 62.

a) Pida a los alumnos que observen la figura 62 y que señalen oralmente las acciones inseguras que aparecen representadas, respectivamente, en los dibujos A, B y C. Se esperan respuestas semejantes a:

Dibujo A: El niño llevaba desabrochado su abrigo y bajó con lentitud exagerada.

Dibujo B: Al llevar suelta la bufanda, el extremo de ésta se enredó en la rueda de la bicicleta.

Dibujo C: El accidente se produjo porque el niño se puso a jugar con la máquina de moler.

b) Pida a los alumnos que relaten vivencias similares a las que aparecen representadas en la figura 1, que distingan la acción insegura y que propongan medidas para evitar el accidente.

c) Solicite a los niños que dibujen, en sus cuadernos, escenas en las cuales aparecen representados accidentes similares a los de la figura 1. ¿Cuál es la acción insegura?, ¿cómo se puede evitar?, etc.

d) Reitere a sus alumnos que las situaciones señaladas anteriormente corresponden a "accidentes por atrapamiento".

ACTIVIDAD 3.

Materiales. Dibujos con escenas semejantes a las figuras 63, 64, 65 y 66.

a) Presente a los niños la figura 63, permita que la observen y que intercambien ideas al respecto. Formule, a continuación, preguntas orientadoras tales

como: ¿Cómo se llama el accidente que sufrió el niño?, ¿qué se debe hacer para ayudarlo?, ¿cómo se pudo evitar el accidente?, etc.

b) Con respecto a las figuras 64, 65 y 66 formule preguntas orientadoras en cuyas respuestas se planteen normas que permitan prevenir accidentes por atrapamiento.

APLICACION A SITUACIONES NUEVAS.

Materiales. Elementos tales como plastilina, tierra de color, papel de diario, alambres, cartón, engrudo, etc., para construir una maqueta.

a) Proponga a los alumnos que, trabajando grupalmente, construyan maquetas con escenas alusivas a la generación de accidentes por atrapamiento. De ser posible, se sugiere que las maquetas sean mostradas al resto de los alumnos de la escuela y que un alumno del curso actúe como instructor, frente a las preguntas que le formulen sus otros compañeros.

b) Proponga a los niños que representen una dramatización referida a esta tipología de accidentes.

APRECIACION GENERAL.

Materiales. Conjunto de recortes que, al ser complementados con dibujos, representen accidentes por "atrapamiento", adhesivo no tóxico.

Entregue a los alumnos recortes. Solicíteles que seleccionen uno de ellos con el fin de representar una escena en la cual aparece un accidente por "atrapamiento". Para tal efecto, deberán pegar el recorte en su cuaderno y complementarlo con dibujos alusivos al tema. Seleccione y formule preguntas semejantes a las que aparecen en la actividad 3.

SUGERENCIAS DE EVALUACION.

Objetivo 1.
(Item 1)

Pida al alumno que dibuje en su cuaderno dos escenas referidas a la temática desarrollada en este módulo. En el primer dibujo se deberá representar una acción o condición insegura. En el segundo, deberá aparecer la misma escena, pero ahora ésta habrá eliminado los factores que generaban los riesgos. ¿Qué cambios presenta el segundo dibujo?, ¿por qué?, etc.

Objetivo 1.
(Item 2)

Materiales. Dibujos semejantes a los que aparecen en la figura 67.

Presente al alumno la figura 67 y solicítele que escriba en su cuaderno la letra que identifica cada uno de los dibujos. Frente a cada letra deberá escribir, según sea el caso, las palabras "acción insegura" (peligro) o bien, "acción segura" (no hay peligro).

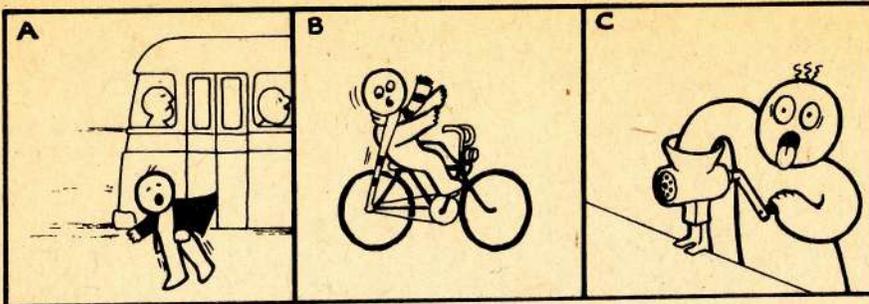


FIGURA 62.



FIGURA 63.



FIGURA 65.

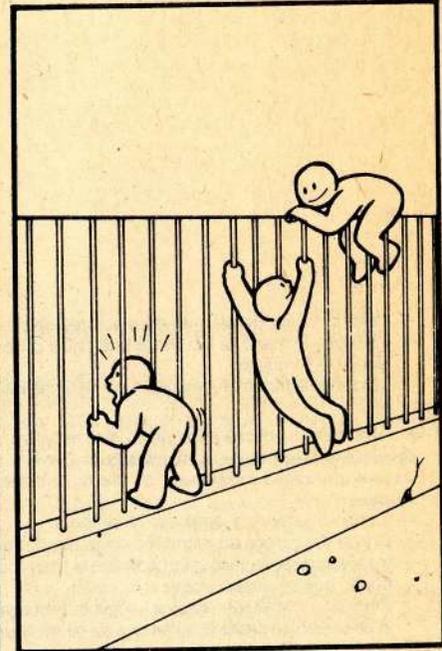


FIGURA 66.

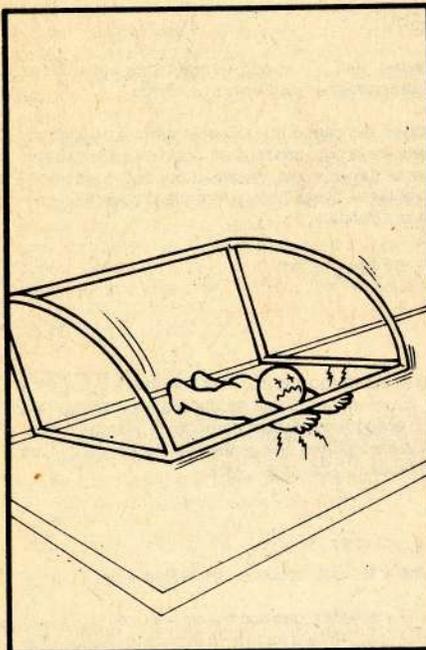


FIGURA 64.

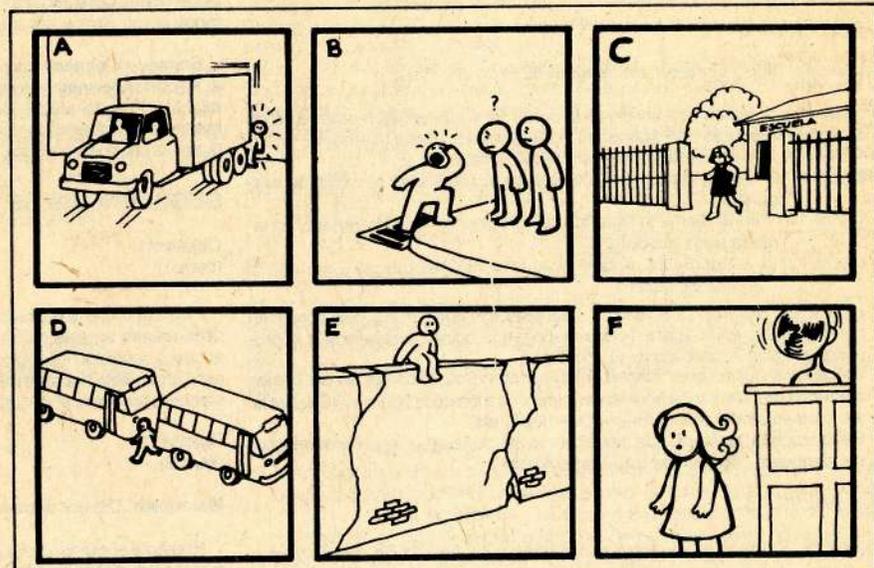


FIGURA 67.

MODULO 9

Tercer Año Básico.

Contenido: Riesgos que enfrenta el niño en su trayecto de la casa a la escuela y viceversa.

“ENTRE MI CASA Y LA ESCUELA VIAJO SIN PELIGRO”

Objetivos:

Al término de este módulo, el alumno debe ser capaz de:

1. **DISTINGUIR Y NOMBRAR** nuevas situaciones que se presentan en el trayecto de ida o regreso, entre el hogar y la escuela.
2. **APLICAR Y DEMOSTRAR** hábitos y actitudes de autocontrol y seguridad al transitar por la vía pública.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS.

Este módulo tiene por finalidad dar a conocer situaciones que presentan un alto riesgo para la seguridad física y psicológica del alumno, durante el trayecto de ida o regreso, entre el hogar y la escuela.

Lo anterior se ve plenamente avalado por las estadísticas que al respecto han recopilado el Ministerio de Educación y la Asociación Chilena de Seguridad. Frente a la situación descrita, es necesario que la unidad educativa continúe realizando acciones que tiendan a formar hábitos y actitudes que erradiquen y/o minimicen las situaciones de riesgo vinculadas al tránsito de los alumnos por la vía pública.

A continuación, se enuncian las acciones de mayor riesgo a las que se ven enfrentados los alumnos:

1. Entretenerse en el trayecto.
2. Desviarse de la ruta.
3. Conversar con extraños.
4. Cruzar en la mitad de la calzada.
5. Cruzar con luz roja al frente.
6. Esperar locomoción en la calzada.
7. Subir o bajar de un vehículo en movimiento.
8. Viajar en la pisadera.
9. Hacer desorden en los medios de transporte.
10. Sacar parte del cuerpo por las ventanillas, cuando se viaja en un vehículo.
11. Tomar objetos desconocidos.

Durante el desarrollo de las actividades, el alumno deberá dibujar planos y realizar otras actividades alusivas al tema. Se sugiere reunir los trabajos, con el fin de montar una exposición que pueda servir para afianzar y realzar la labor referida a la Prevención de Riesgos Escolares.

Como es sabido, la labor educativa se ve vitalizada cuando a ella se integran los apoderados. Aproveche las reuniones con los padres para reseñar la labor que se está realizando al respecto y solicite el aporte que éstos pueden hacer al tema.

En este módulo se presenta un juego pedagógico que refuerza las conductas adecuadas en materias de normas de tránsito.

Previo a la realización colectiva del juego, lea a sus alumnos las instrucciones que aparecen en el reglamento del juego.

VOCABULARIO.

Trayecto: "Recorrido que se hace entre dos puntos".

Vía pública: "Calles, caminos".

Seguridad: "Protección".

Peatón: "Persona que camina por vías o caminos".

Calzada: "Área de tránsito destinada a la circulación de los vehículos".

Acera: "Área de tránsito destinada a la circulación de las personas".

SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1.

- a) Solicite a sus alumnos que relaten al grupo curso algunos de los siguientes aspectos:
1. Distancia entre hogar y escuela (cuadras, kilómetros y paraderos).

2. Quién los acompaña en su trayecto.
 3. Medio de transporte que utilizan.
 4. Tiempo que demoran en el trayecto de ida y regreso entre el hogar y la escuela.
 5. Descripción del trayecto (urbano, rural), dibujando plano esquemático.
- b) Cuando corresponda, solicite a sus alumnos que dibujen y coloreen el medio de transporte que utilizan a diario.
- c) Seleccione algunos dibujos, expóngalos en la pizarra y destaque algunas recomendaciones generales referidas al buen comportamiento en la vía pública.

ACTIVIDAD 2.

Materiales. Dibujos semejantes a las figuras 68, 69, 70 y 71.

- a) Promueva una dinámica grupal con el fin de que los alumnos aporten ideas referidas a las señalizaciones del tránsito. ¿Para qué sirven estas señalizaciones?, ¿dónde han visto este tipo de señalizaciones?, etc. Explique a los alumnos la relevancia que tiene el respetar estos signos como factores que preservan sus vidas, durante el tránsito peatonal.
- b) Presente a continuación, en forma secuencial, las figuras 68, 69, 70 y 71. Aproveche la oportunidad para escuchar al relato de vivencias al respecto e imparta las normas preventivas que correspondan.
- c) Solicite a los alumnos que seleccionen y dibujen, a los menos, dos de las señalizaciones exhibidas. Elija algunos de los trabajos, expóngalos en la pizarra y refuerce las normas de prevención estudiadas.

ACTIVIDAD 3.

Materiales. Dibujos semejantes a las figuras 72 y 73.

- a) Muestre la figura 72 a los alumnos y permita que la observen detenidamente y que, a continuación, intercambien ideas al respecto. La niña al caminar, ¿respeto las normas de seguridad en el tránsito peatonal?, ¿por qué?, etc. Repita la actividad exhibiendo la figura 73.
- b) Solicite que relaten vivencias referidas al tránsito peatonal en ciudades y carreteras. Si se menciona algún accidente, pregunte por qué ocurrió y cómo se pudo evitar.
- c) Comente con los alumnos normas de seguridad referidas al tránsito peatonal, como por ejemplo:
- El tránsito peatonal por carreteras se debe hacer por la berma del lado izquierdo, es decir, se debe enfrentar a los vehículos que se desplazan en sentido contrario al peatón.
 - El tránsito en las ciudades se debe hacer preferentemente por el lado derecho de la acera y manteniéndose apartado de la orilla.
 - Se debe cruzar sólo en las esquinas y por los pasos para peatones, mirando a ambos lados antes de hacerlo.
 - Se debe tener especial cuidado al transitar por lugares donde entran y salen vehículos (garaje, lugar de estacionamiento, etc.).
 - No se debe cruzar por delante o por detrás de un vehículo estacionado o detenido junto a la acera.
 - Al transitar por puentes, pasarelas, túneles, etc., se deben adoptar las precauciones necesarias.
 - Al pasar por un cruce de ferrocarril debe detenerse y mirar ambos lados antes de cruzar.
 - No se debe hacer desorden en el interior de los medios de locomoción. Se debe evitar molestar al conductor.

ACTIVIDAD 4.

Materiales. Huinchas de material reflectante, tijeras de punta redondeada.

- a) Explique a sus alumnos que en la noche es difícil que sean vistos por los conductores de vehículos motorizados, carretelas, ciclistas, etc., debido al color oscuro de sus uniformes y que este hecho se acentúa en los lugares en que la iluminación pública es deficiente. ¿Qué precauciones se pueden tomar al respecto?
- b) Solicite a sus alumnos que corten la huincha o material reflectante en tiras de longitud adecuada (seis centímetros aproximadamente) y que los peguen en el bolsón o mochila, etc.

Observación: Vaya introduciendo lentamente la idea de que a las cotonas, abrigos o chaquetas, se los use con algún elemento destacable (cinta reflectante). Se recomienda usar un pañuelo o cinta blanca en el brazo.

ACTIVIDAD 5.

Materiales. Dibujos semejantes a las figuras 74, 75 y 76.

- a) Presente la figura 74 a los alumnos y permita que expresen las ideas que les sugiere el dibujo. ¿Por qué llora el niño?, ¿está próximo a su casa?, ¿por qué se perdió?, ¿por qué sufren los padres?, ¿cómo se pudieron evitar el susto del niño y el sufrimiento de los padres?, etc.
Explique a los alumnos que un niño, al desviarse de la ruta hogar - escuela - hogar, se puede extraviar. Destaque los peligros que le pueden ocurrir. (Robo, accidentes, etc.).
- b) Presente a los alumnos la figura 75. ¿Qué muestra la figura?, ¿por qué ocurrió este accidente? Si fuera de noche, ¿Podría ser visto el niño? ¿cómo se pudo evitar el accidente? ¿qué se debe hacer para salvar al niño?.
- c) Muestre a los alumnos la figura 76. ¿Qué instituciones acuden a rescatar al niño? Aproveche la oportunidad para indicar a los niños la necesidad de tener el número telefónico del Cuerpo de Bomberos y Carabineros, enfatizando que el auxilio de estos servidores públicos sólo se debe solicitar en caso de urgencia. Dé algunos ejemplos al respecto.
Explique a los alumnos que:
— El niño fue encontrado gracias a que aún había luz solar.
— Durante la noche el niño estará expuesto al frío, al ataque de animales o personas, podría pasar hambre e incluso fallecer.
Señale la importancia de que el niño disponga de una tarjeta o libreta donde se indiquen nombre y lugar donde vive.
- d) Pida a los alumnos que relaten vivencias referidas al tema.
- e) Solicite que dibujen y coloreen alguna situación similar a la reseñada en esta actividad.

ACTIVIDAD 6.

- a) Lea a los alumnos el cuento que se indica a continuación:

PEDRITO PORFIADO NO TIENE CUIDADO

"¡Apúrate, Pedrito, que vas a llegar tarde al colegio!"
"¡Sí, mamáaa!" -contesta Pedrito muy desganado.
"Recuerda que debes irte directo a la escuela; no te entretengas por el camino, ni hables con nadie extraño. Recuerda que estoy enferma y no te puedo ir a dejar".
"¡Sí mamá, no te preocupes, haré lo que tú me dices!"
"¡Adiós, mi amor!"
"¡Adiós, mamita!"
"¡Pórtate bien en la escuela!", -le grita la mamá, mientras Pedrito se aleja.
Pedrito caminaba distraidamente y no se dio cuenta de que unos ojos malos lo observaban y decían:
"Je-je-je, es justo el niño que necesito, je-je-je". Pedrito estaba mirando una vitrina cuando sintió un golpe en la espalda y escuchó que le decían:
"¡Hola, mi hijito!, ¿adónde vas?"
"Voy a la escuela", -contestó Pedrito.
"¡Ay qué aburrido!", -dijo el hombre, "en el colegio no enseñan nada y dan sólo tareas".
"¡No!" -dijo Pedrito, "mi profesora me enseña muchas cosas".
"¡Qué va!" -dijo el hombre y sacando un dulce de su bolsillo, se lo regaló a Pedrito.
"¡Muchas gracias, señor!", -dijo Pedrito.
"Conozco un lugar donde hay muchos dulces más. ¿Te gustaría ir?"
"No sé; debo llegar a la escuela" -dijo Pedrito.
"No nos demoraremos nada", replicó el hombre, "¿vamos?"
"Buena", dijo Pedrito, sin saber los malos propósitos del hombre.
El hombre tomó fuertemente de la mano a Pedrito y salió caminando rápidamente.
"Sabe, señor, mejor nos volvemos, ahora no quiero ir", dijo Pedrito al ver que caminaban por un lugar que no conocía.
"¡No!", dijo el hombre riéndose. "Ahora no volverás a ver nunca más a tus padres".
"¡No! ¡no!, suélteme, suélteme, ¡mamá!, ¡mamitaaa...!" -lloraba y gritaba Pedrito.

Por fortuna para Pedrito, el papá de uno de sus compañeros vio lo que ocurría y se acercó rápidamente hacia el hombre.

"¿Qué te sucede, Pedrito?". Al ver esto, el hombre soltó a Pedrito y echó a correr.

"¡Gracias, gracias, señor!", exclamó llorando Pedrito, "ese hombre malo me quería robar!" y siguió llorando durante mucho rato.

Cuando llegó ese día a su casa, acompañado de su profesora, decía:

"¡Nunca más, mamá, te voy a desobedecer!, ¡nunca más!".

Lo que le ocurrió a Pedrito pudo ser aun más terrible. Tengan cuidado, porque el hombre arrancó y aún no lo han atrapado.

- b) Solicite a los alumnos que comenten el cuento y que intercambien ideas al respecto.

- c) Pida que anoten en su cuaderno, en forma secuencial, los principales hechos relatados. ¿Qué errores cometió Pedrito?

APRECIACION GENERAL.

Materiales. Dibujos semejantes a las figuras 77 y 78.

- a) Presente a los alumnos la figura 77 y formule preguntas que permitan evaluar, en términos generales, los logros obtenidos por el grupo curso, en lo que respecta al tránsito peatonal.
- b) Repita la actividad anterior utilizando la figura 78.

SUGERENCIAS DE EVALUACION

Objetivo 1. **Materiales.** Dibujo semejante a la figura 79.

(Item 1)

Entregue al alumno la figura 79 y solicítele que encierre, con un círculo rojo, las acciones inseguras, representadas en el recuadro superior. Además deberá marcar con una equis (X) los elementos que protegen al alumno durante el tránsito peatonal, representado en el recuadro inferior.

Objetivo 1.

(Item 2)

Materiales. Dibujo semejante a la figura 80.

Solicite al niño que coloree, con los colores que corresponden, las luces del semáforo.

¿Qué color tiene la luz del semáforo cuando los vehículos se detienen? Para cruzar sin peligro la calle, ¿qué color debe tener la luz del semáforo? ¿se puede cruzar la calle, si al mirar el semáforo éste tiene luz verde?, ¿por qué?

Objetivo 2.

(Item 3)

Solicite al niño que dibuje y coloree una escena en la cual se ve a un niño transitando por una carretera. La escena puede representar una acción segura o insegura. Formule al niño preguntas que permitan evaluar si el niño ha internalizado las normas de seguridad en el tránsito peatonal.

Objetivo 2.

(Item 4)

Materiales. Elementos para dibujar y colorear.

Pida al niño que dibuje y coloree algunos de los siguientes temas:

- Niño accidentado llorando, niño sacando la cabeza por la ventanilla de un vehículo en movimiento, niño viajando de noche en bicicleta, etc.

A continuación, formule preguntas orientadas con el fin de que el niño pueda deducir las siguientes respuestas:

- El accidente que se puede producir.
— Los factores o acciones que pueden generar un accidente.
— Las acciones de carácter preventivo que se deben adoptar con el fin de evitar que el accidente se repita.

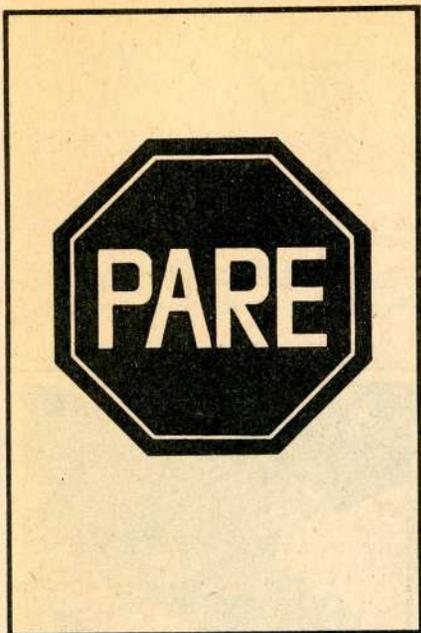


FIGURA 68.

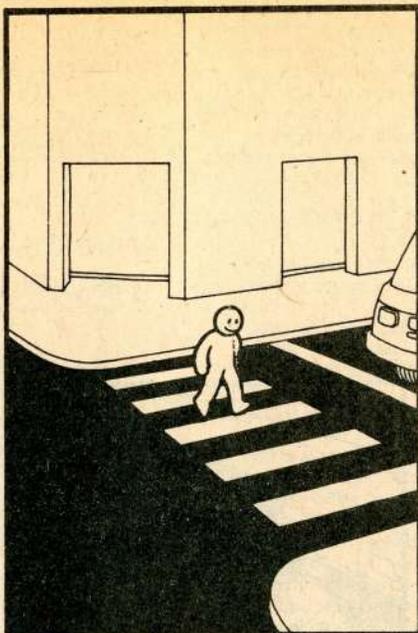


FIGURA 71.

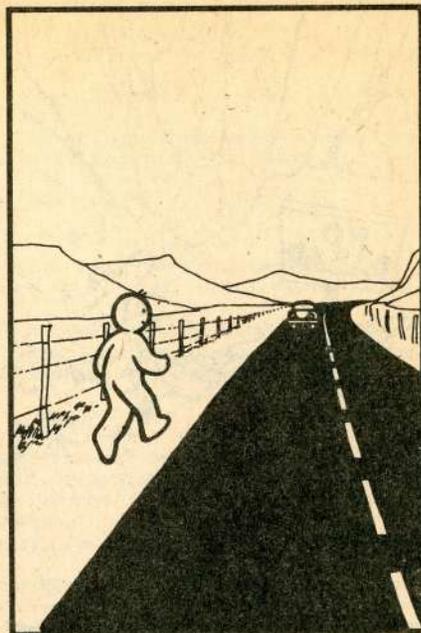


FIGURA 73.

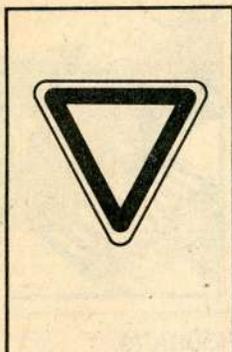


FIGURA 69.



FIGURA 72.

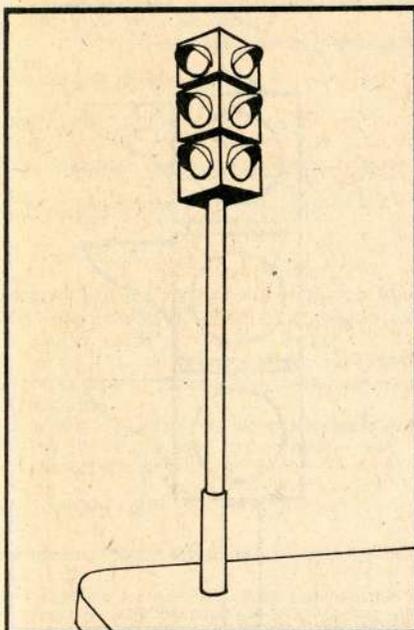


FIGURA 70.



FIGURA 74.



FIGURA 75.

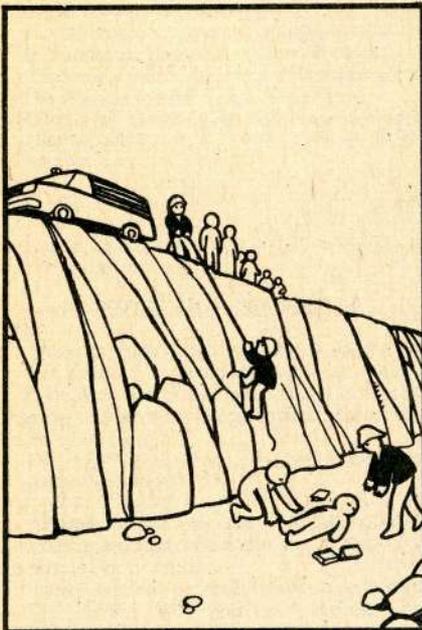


FIGURA 76.

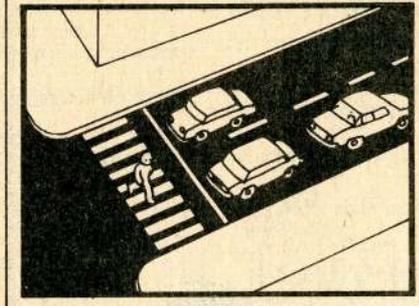
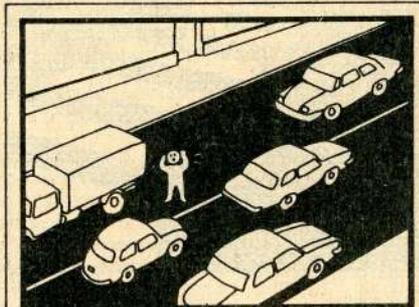


FIGURA 77.

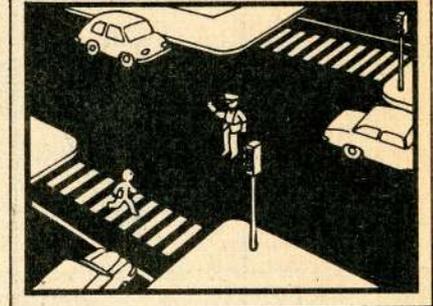
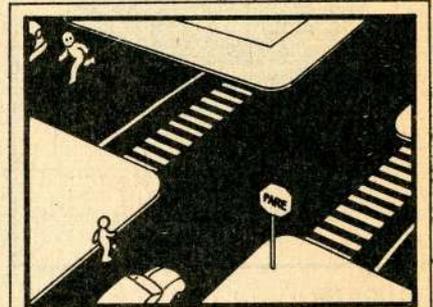


FIGURA 79.

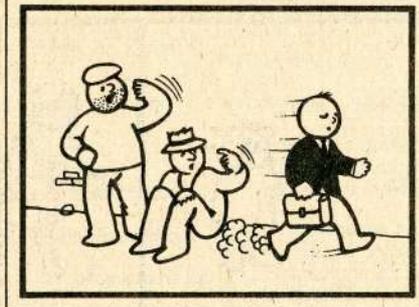


FIGURA 78.

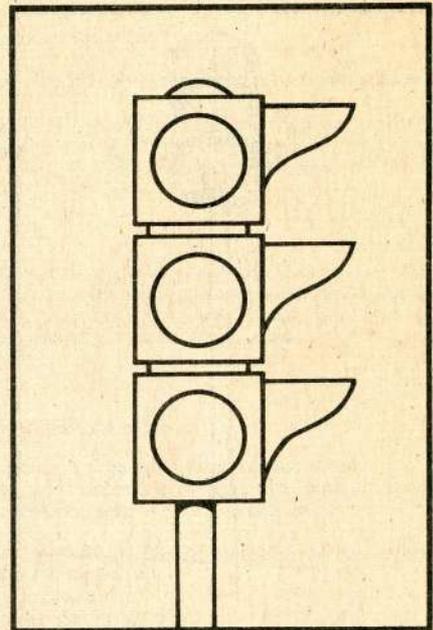


FIGURA 80.

MODULO 10

Cuarto Año Básico.

Contenidos: Condiciones y acciones inseguras que pueden provocar lesiones físicas por aprisionamiento.

"CURIOSIDAD SI, IMPRUDENCIA NO"

Objetivos:

Al término de este módulo el alumno debe ser capaz de:

1. **DISTINGUIR Y DESCRIBIR** acciones inseguras vinculadas con accidentes por "aprisionamiento".
2. **DISTINGUIR Y DESCRIBIR** acciones seguras e inseguras que se pueden presentar durante el transcurso de un "paseo escolar".

SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

El presente módulo continúa reforzando y ampliando situaciones en las cuales se detectan y evitan acciones y condiciones inseguras. Específicamente, el tema propuesto se refiere a accidentes provocados por "aprisionamiento". Se plantean, además, aspectos referidos a los accidentes que, con mayor frecuencia, ocurren durante los paseos escolares. La responsabilidad que tiene el profesor frente a sus alumnos adquiere una mayor relevancia cuando se realizan actividades fuera del recinto escolar. Por esta razón es necesario inculcar en los alumnos actitudes que permitan preservar su integridad durante las visitas que éstos hacen a exposiciones, museos y/o salidas a terreno.

Al respecto, se reseñan, sucintamente, algunas situaciones de peligro:

Área de aprisionamiento.

- Poperos.
- Closets.
- Máquinas frigoríficas.
- Baúles.
- Salas.
- Bodegas.
- Baños.
- Ascensores.
- Pozos sépticos o negros.

Área de visitas a terreno.

Quizás sea ésta el área donde es necesario poner mayor énfasis, puesto que la incidencia en accidentes que provocan lesiones y/o fallecimiento hace necesario redoblar los esfuerzos que se hacen al respecto.

- Mar, ríos, tranques, lagos, piscinas, etc.
- Fogatas (incendios forestales), velas, cocinillas a gas y/o parafina, etc.
- Elementos corto-punzantes, cuchillos, hachas, estacas, etc.
- Insolaciones.
- Juegos infantiles: columpios, resbalines, balancines, etc.
- Zoológico: molestar a los animales (aunque estén enjaulados).
- Alejarse del grupo sin avisar.
- Cruce de calles, avenidas, puentes, pasos bajo o sobre nivel, vías férreas, etc.
- Paseos en botes.

VOCABULARIO.

Aprisionamiento: "Quedar encerrado dentro de..."

SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1.

- a) Comente a sus alumnos lo que significa quedar **APRISIONADO**, o prisionero dentro de algunos de los lugares mencionados en **sugerencias metodológicas**.
- b) Permita a sus alumnos que relaten experiencias en las que hayan tenido conocimiento o participación directa relacionadas con esta tipología de accidentes.
- c) Formule, a continuación, algunas preguntas orientadoras tales como: ¿Por qué ocurrió eso?, ¿cómo pudiste salir?, ¿aprendiste algo con esa experiencia?, etc.

ACTIVIDAD 2.

Materiales. Dibujos semejantes a las figuras 81 y 82.

- a) Presente a los alumnos dibujos semejantes a los que aparecen en las figuras 81 y 82. Permita que observen las escenas representadas y que intercambien ideas al respecto.
- b) Formule, a continuación, preguntas orientadoras tales como: ¿Qué situa-

ciones de peligro se presentan si un niño juega en el interior de una bodega (se esconde dentro de un pozo o de un baúl, etc.)?, ¿qué tipo de accidente puede tener el niño?, ¿qué se debe hacer si un compañero se accidenta por aprisionamiento?, etc.

- c) Solicite a sus alumnos que dibujen y coloreen alguna situación en la cual un menor se encuentre aprisionado.
- d) Exponga en la pizarra los dibujos de la actividad anterior y refuerce las precauciones que se deben adoptar para evitar la situación de peligro representada.

ACTIVIDAD 3.

- a) Permita que los alumnos relaten vivencias referidas a accidentes que ocurren por caídas y aprisionamiento en el interior de un hoyo (rocas, arena, etc.).
- b) Comente e intercambie ideas referidas a las precauciones que se deben adoptar para evitar este tipo de accidentes: evitar andar solo; no incursionar en cuevas o caminar por rocas susceptibles de quedar aprisionado.

ACTIVIDAD 4.

Reitere a sus alumnos el peligro que implica jugar dentro de la caseta de un pozo negro o séptico. En caso de ocurrir un accidente, en el cual una persona cae en el interior de un pozo, instruya a sus alumnos para que adopten las siguientes medidas de emergencia:

- Avisar a personas mayores del accidente a fin de que socorran al accidentado.
- Sacar al afectado de inmediato, utilizando cuerdas o escaleras, tomando el máximo de precauciones. A veces, la persona que auxilia cae dentro del pozo debido a su nerviosismo o por pérdida del conocimiento provocada por inhalación de gases tóxicos.

En relación al accidentado se deben adoptar las siguientes medidas:

- Verificar si tiene despejadas boca y nariz. En caso contrario se deberá limpiar y si es necesario efectuar respiración artificial.
- Lavar al accidentado de pies a cabeza, con abundante agua corriente.
- Revisar que no tenga fractura o quebradura.
- Aplicar algún jabón antiséptico.
- Si está inconsciente, evitar mover al accidentado y llamar al servicio de urgencia más próximo.

ACTIVIDAD 5.

Materiales. Dibujos semejantes a la figura 83.

- a) Permita que sus alumnos se expresen libremente en relación a las escenas que aparecen en la figura 83.
- b) Explique a sus alumnos que es lindo ir de paseo, pero hay que tener cuidado con nuestras acciones, para evitar accidentes.

ACTIVIDAD 6.

Materiales. Dibujo semejante a la figura 84, hojas de oficio, lápices de colores.

- a) Muestre la lámina a sus alumnos.
- b) Formule preguntas orientadoras tales como: ¿Qué nos sugieren estos cuadros?, ¿cuál es el mensaje que nos dejan?, etc.
- c) Explique a sus alumnos que estos cuadros muestran (elementos y situaciones) que durante los paseos pueden provocar accidentes, como ruptura de piel, insolaciones, quemaduras. ¿Qué precaución se debe adoptar cuando se usan estos elementos o se está expuesto a ellos? ¿Qué accidentes pueden provocar (cortaduras, quemaduras, etc.)? Con respecto al sol refiérase al peligro que implica la exposición prolongada.
- d) Formule nuevas preguntas tales como: ¿Por qué hay que tener cuidado?, ¿qué daños puede provocar cada uno de los elementos presentados?, etc.
- e) Pida a sus alumnos que dibujen alguna situación de accidente producida por estos elementos.

ACTIVIDAD 7.

Materiales. Dibujo semejante a la figura 85.

- a) Presente a sus alumnos la figura 85 y solicíteles que describan, oralmente, cada uno de los recuadros.
- b) Explique a sus alumnos que hay que ser cuidadosos en:
 - El trayecto desde y hacia el lugar que van a visitar.
 - El lugar que estén visitando.
 - Las actividades de esparcimiento que pueda haber en el lugar.
- c) Pida que escriban nombres de lugares que se pueden visitar, por ejemplo: campo, playa, ciudades, zoológico, museos, etc.
- d) Solicite, a continuación, que hagan un listado de acciones inseguras que

- deben evitarse, por ejemplo: molestar a los animales, alejarse solo del grupo, hacer acrobacias innecesarias, creerse campeón de natación, etc.
- e) Lea algunas de las acciones escritas por los alumnos, haga un resumen en la pizarra y permita que sean copiadas por los alumnos.

ACTIVIDAD 8.

Materiales. Recortes de distintos lugares que podrían ser visitados, hojas de oficio, pegamento no tóxico.

- a) Pida a sus alumnos que peguen en la hoja los recortes que trajeron, representando el lugar que les gustaría visitar.
- b) Una vez terminado, pídale que escriban acciones y elementos con los que hay que ser cautos en los lugares representados.
- c) Exponga en la pizarra los trabajos. Pídale que los comenten.

ACTIVIDAD 9.

Materiales. Láminas semejantes a la figura 83 y 85.

- a) Exponga en la pizarra las láminas.
- b) Promueva un diálogo, en el cual se destaquen las acciones seguras, es decir, la forma sana y correcta de divertirse en cualquier lugar.
- c) Concluya la actividad, explicando los trastornos que provocaría, en un grupo de alumnos que se encuentre de paseo, el hecho de que un niño se extravíe o accidente, por ejemplo: Se suspende el paseo, hay que volver a casa sin disfrutar de él, se provoca angustia en los padres, hay que llevar el accidentado al hospital.

ACTIVIDAD 10.

Materiales. Pedrito Porfiado.

- a) Lea a sus alumnos el siguiente relato de Pedrito Porfiado.

PEDRITO PORFIADO VA DE PASEO

Con gran esfuerzo, todo el curso e incluso los papás habían trabajado durante el año para salir en este paseo a la montaña.

Algunos alumnos consiguieron los elementos de camping, otros una carpa, otros llevaban agua y todos por supuesto llevaban gran cantidad de meriendas. Un grupo, el más previsora, se ocupó de llevar un botiquín casi, casi completo.

Ese día muy temprano estaban todos en el lugar de reunión, que era una plaza. De pronto, ante la alegría de todos, apareció el bus que los llevaría. El profesor formó a los alumnos y les pasó lista, a medida que subían, muy ordenados al bus.

Los papás que los acompañaban cargaron el equipaje; las mamás despedían a los niños y les daban varias recomendaciones para que lo pasaran muy bien.

"¡Todo listo!", dijo el profesor y... partieron... El paisaje era muy interesante, pasaron por calles y ciudades que no habían visto nunca.

Luego el paisaje fue cambiando, dejaron atrás las calles y ciudades y se fueron internando en la montaña.

...El paisaje era muy hermoso, los niños disfrutaban de todo cuando veían, mientras cantaban alegres canciones...

...No se dieron cuenta cuando el bus se detuvo y el profesor dijo "¡Bien, niños, llegamos!" Otra vez todos gritaron de alegría y comenzaron a bajar muy contentos.

Mientras los papás preparaban el campamento, el profesor llevó a sus alumnos a una visita exploratoria y les indicó hasta dónde podrían llegar y los lugares donde podían jugar.

Luego volvieron a almorzar y el profesor les dio libertad para que jugaran en los alrededores.

Todo marchaba sobre ruedas, hasta que de pronto, se sintió llorar a un niño. Todos corrieron presurosos a ver qué ocurría y ¡oh! sorpresa, encontraron nada menos que a Pedrito Porfiado llorando y lamentándose con grandes muestras de dolor.

"¿Qué te pasó, Pedrito?", le preguntó el profesor, mientras todos se reían al verlo embarrado de pies a cabeza... "Me puse a saltar la acequia y me caí"... contestó muy compungido Pedrito...

"¡Eso te pasa por porfiado!", le regañó el profesor, "¡ahora tendrás que quedarte dentro de la carpa mientras se seca tu ropa!"

Cuando volvieron a casa, las mamás les preguntaban a los niños "¿cómo lo pasaron?" El único que no lo pasó muy bien fue... ¿Ya saben quién? Pedrito Porfiado, pues permaneció casi todo el paseo esperando que se secara la ropa...

Por eso, niños, les digo "es muy importante no hacer locuras y respetar las instrucciones que nos dan los profesores".

¡Hasta pronto!

- b) Pida a sus alumnos que comenten el relato escuchado.

- c) Solicite que, en forma verbal, ordenen secuencialmente el relato.
- d) Promueva un diálogo en el que los alumnos puedan comprender que, esta vez, fue una situación un tanto jocosa, pero que en otros paseos han ocurrido accidentes mucho más graves y con trágicas consecuencias, debido a la imprudencia de los alumnos.

APRECIACION GENERAL.

Materiales. Cuadro mural semejante a las láminas 81 y 82.

- a) Presente el cuadro en la pizarra y formule a sus alumnos algunas preguntas orientadoras como:
- ¿Qué peligro representan estos dibujos?
- ¿Qué consecuencias puede traer al accidentado y su familia?
- ¿Qué habría que hacer si un niño cae a un pozo séptico?
- b) Solicite a un alumno que vaya anotando en la pizarra, a medida que sus compañeros le van nombrando, algunas situaciones en la que una persona sufra un aprisionamiento.

SUGERENCIAS DE EVALUACION.

Objetivo 1. Verdadero o Falso.

(Item 1) Marca con una V si es verdadero y con una F si es falso.

- 1. La precaución es buena compañera.
- 2. La imprudencia es muy peligrosa.
- 3. Debemos tener cuidado con las maquinarias abandonadas.
- 4. Aprisionamiento es quedar encerrado.
- 5. Imprudencia es: "realizar acciones inseguras".
- 6. Esconderse en un baúl es un ejemplo de acción insegura.
- 7. Cualquier lugar es bueno para esconderse.
- 8. Podemos escondernos con seguridad en un baúl porque no nos va a faltar aire.
- 9. Jugar en los ascensores es peligroso.
-10. Encerrar a otro niño en los baños es una acción insegura.

Objetivo 1.

Identificación. Encierra en un aquellas palabras que indican lugares peligrosos.

(Item 2)

Escritorio del profesor.

Lugares sin iluminación.

Roperos.

Escaleras.

Lugares sin ventanas.

Closets.

Mesa del comedor.

Pozos negros.

Barandas.

Baúles.

Refrigeradores en desuso.

Objetivo 2. Verdadero o Falso.

(Item 3) Marca en la línea de puntos con una V si es verdadero y una F si es falso.

- 1. Es bueno molestar a los animales del zoológico porque se demuestra valentía.
- 2. Hay que tener buen comportamiento en el trayecto de la casa a la escuela y viceversa.
- 3. En un paseo hay que mantenerse cerca del grupo.
- 4. El hacer acrobacias en los árboles hace más divertidos los paseos.
- 5. Los accidentes causan dolor a toda la familia.
- 6. Ser arriesgado es signo de hombría.
- 7. Las fogatas deben ser vigiladas en forma permanente.
- 8. Clavar cuchillos en los árboles es un juego inseguro.
- 9. Hacer "chinitas" a otro amigo, en una piscina, es una acción insegura.
-10. Es cobardía bañarse en grupo.

Objetivo 2. Identificación.

(Item 4) Encierra en un las palabras que indican elementos con los que hay que ser cuidadosos, para evitar un accidente.

Mochila.

Hacha.

Platos.

Cuchillos.

Piolas.

Cocinillas.

Frazadas.

Estacas.

Ropa.

Fogatas.

Cucharas.

Velas.

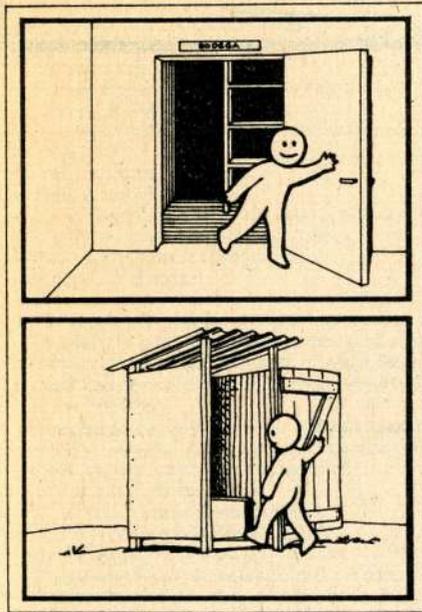


FIGURA 81.

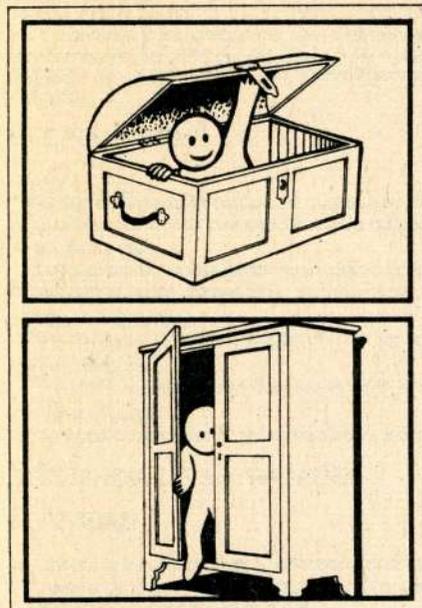


FIGURA 82.

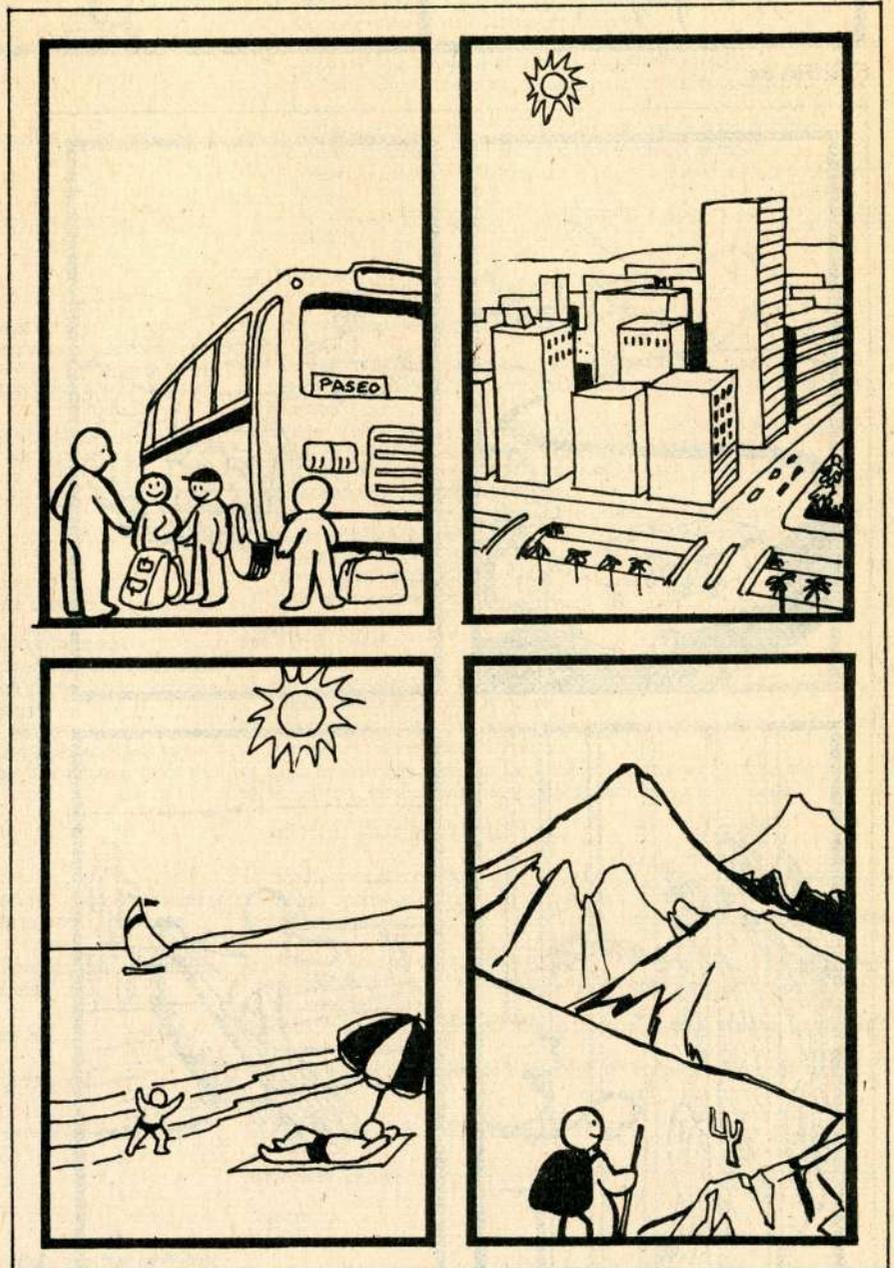


FIGURA 83.

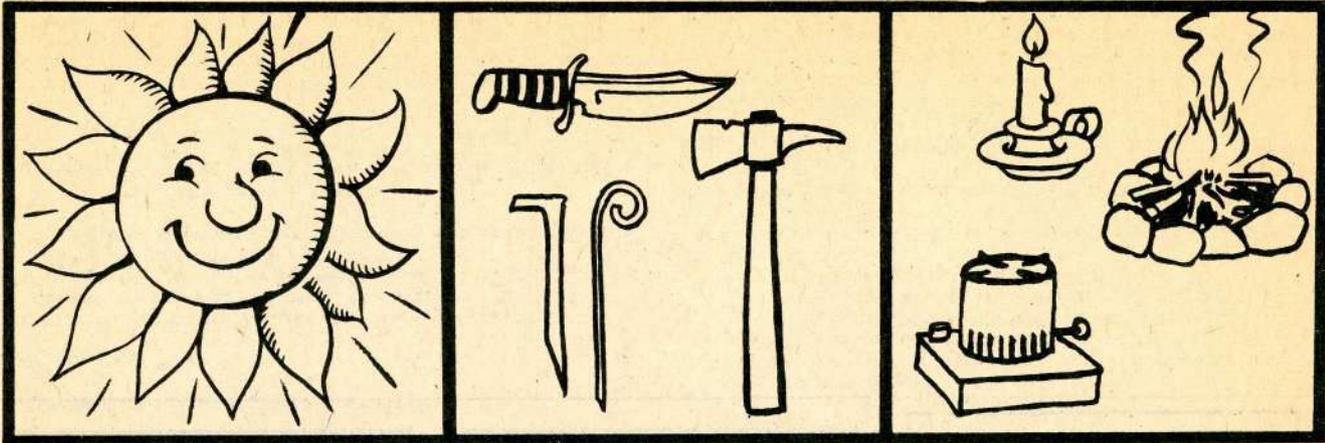


FIGURA 84.

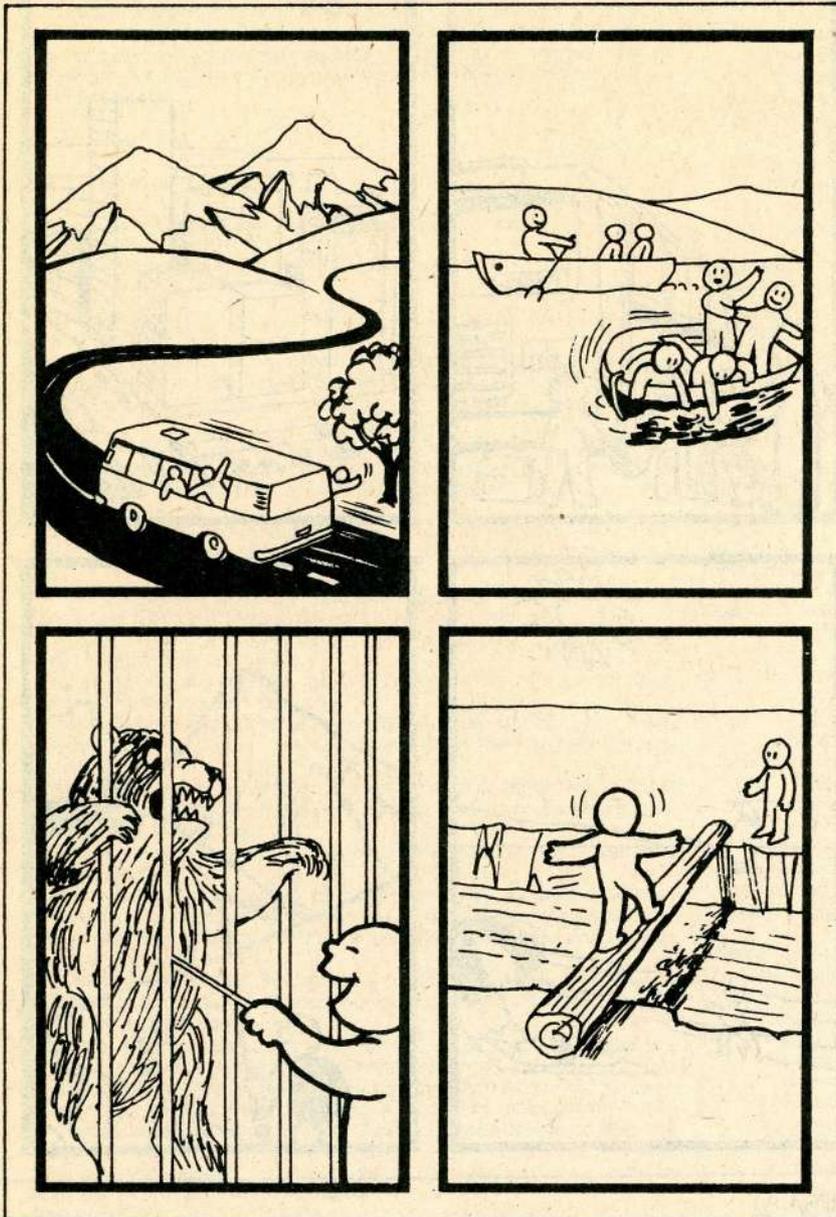


FIGURA 85.

MODULO 11

Cuarto Año Básico.
Contenido: Caídas.

"UNA SIMPLE CAIDA PUEDE SER MUY PELIGROSA"

Objetivo:

Al término de este módulo, el alumno debe ser capaz de:
DESCRIBIR accidentes causados por caídas.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS

En este módulo se describen las principales características que presentan los accidentes causados por caídas.

Algunas de las condiciones inseguras que pueden originar este tipo de accidentes son:

- Exceso de cera en los pisos.
- Objetos obstruyendo pasillos de circulación.
- Calzado inadecuado.
- Malas condiciones de los pisos, tales como: tablas levantadas, rendijas en el piso.
- Pisos mojados.
- Rejillas mal ajustadas.
- Acumulación de piedras, desperdicios y escombros en pasillos o lugares donde hay intenso tránsito peatonal.
- Patio con superficies irregulares.
- Falta de iluminación

Es importante señalar, además, que existen juegos más peligrosos que pueden provocar caídas, tales como: "jugar a las topeaduras", "caballito de bronce" y "el juego del elástico" (este último entre las niñas). Estos se clasifican dentro del rubro acciones inseguras y generan un número elevado de accidentes.

El accidente se puede producir también cuando simultáneamente ocurren una acción insegura y una condición insegura como por ejemplo.

- Caminar y/o correr descuidadamente:
 - a) Entre escombros.
 - b) Con el calzado desabrochado.
 - c) En un piso con tablas levantadas.
 - d) En un piso en malas condiciones.
- Resbalar en pisos cubiertos con exceso de cera.
- Colocar objetos que obstruyan las áreas de tránsito y caminar por ellas en forma descuidada.
- Transitar con calzado inadecuado sobre superficies irregulares.

También es importante señalar que se reduce considerablemente la cantidad de accidentes en las escuelas, cuando los alumnos de primer y segundo ciclo poseen, respectivamente, patios separados donde jugar.

La detección y eliminación de las condiciones y acciones inseguras que, eventualmente, se puedan presentar en un establecimiento educacional, redundarán, sin lugar a dudas, en la preservación de la integridad física del alumnado.

VOCABULARIO.

Caída:

Pérdida de la posición vertical del cuerpo con respecto a un plano horizontal, el cual puede ser al mismo nivel del cuerpo o no, pudiendo provocar lesiones.

Áreas de tránsito:

"Lugares por los cuales deben desplazarse las personas (pasillos, escaleras, patios, baños, salas, comedores, oficinas, gimnasio, etc.)."

Condición insegura:

"Hecho del ambiente que puede originar un accidente".

Acción insegura:

"Actuación o falta de ella, que puede llevar a un accidente".

Accidente escolar:

"Toda lesión que sufra un estudiante a causa o con ocasión de sus estudios".

SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1.

- a) Solicite a los alumnos que redacten una composición, con una extensión máxima de diez líneas, referidas a la caída que él o algún compañero haya sufrido en el patio de la escuela.
- b) Solicite a los alumnos que, una vez terminada la composición, ilustren dicho relato con una escena alusiva.
- c) Pida a los alumnos que lean en voz alta sus respectivas composiciones.
- d) Comente con el curso las características de los accidentes mencionados.

- e) Organice algunas dramatizaciones simples de los accidentes relatados.

ACTIVIDAD 2.

- a) Motive a sus alumnos y dé las indicaciones que correspondan, con el fin de que durante un recreo observen a sus compañeros y detecten las acciones inseguras que se generan.
- b) Pídales, en la sala, que relaten las acciones inseguras más relevantes que observaron y que podrían haber provocado un accidente escolar.
- c) Promueva una discusión grupal, que permita analizar los motivos por los cuales el alumnado del colegio actuó de manera imprudente y con peligro para su integridad física.
- d) Pídales que elaboren una lista de normas simples, para evitar accidentes en el patio. En dicha lista se debe propender al logro de las siguientes acciones seguras:
 - Correr en espacios abiertos.
 - Jugar con alumnos de similar contextura física.
 - Correr entre alumnos del mismo tamaño.
 - Al pasar, entre alumnos de cursos inferiores (de menor estatura), se debe caminar de manera normal (no se debe correr).
 - Correr manteniendo en todo momento el control de la velocidad y dirección.
 - Jugar al pillarse sin escudarse entre alumnos ajenos al juego.
 - Jugar sin tomar a otros alumnos para proteger la huida.
 - Jugar en espacios delimitados; el alumno que lo atraviesa pierde el juego.
- JUGAR, RESPETANDO EL DERECHO A PATIO DE LOS OTROS NIÑOS.

ACTIVIDAD 3.

Materiales. Dibujo semejante a la figura 86.

- a) Pida a los alumnos que observen los recuadros de la figura 86.
- b) Solicite a los alumnos que expliquen cada una de las ilustraciones de la figura 86.
- c) Pida a los alumnos que expliquen la razón por la cual los juegos representados se consideran acciones inseguras.
- d) Pida a los alumnos que relaten y dramaticen otros juegos que podrían ser peligrosos para su integridad física.
- e) Formule preguntas orientadoras que permitan al alumnado redescubrir juegos entretenidos, pero de baja incidencia en la generación de accidentes.
- f) Motive una discusión grupal en la cual ellos analicen:
 - "¿Hay juegos peligrosos?"
 - "¿Hay niños que no saben jugar?"

ACTIVIDAD 4.

- a) Solicite a los alumnos que, en consejo de curso, nombren a los niños que juegan correctamente en el recreo.
- b) Estimule a los niños que juegan correctamente, destacando su acción frente al resto de los alumnos de la escuela.
- c) Dé a conocer sus nombres en reuniones de padres y apoderados.
- d) Refuerce a los alumnos con estímulos concretos y/o sociales.

APRECIACION GENERAL.

- a) Solicite a los alumnos que salgan al patio y que algunos de ellos jueguen en grupos pequeños mientras el resto de sus compañeros los observan.
- b) Señale, que, al escuchar un silbato, los niños que juegan deben quedar inmóviles.
- c) Pida al resto del curso que realice un breve análisis de lo observado dejando en claro las acciones inseguras en que incurrieron los compañeros que estaban jugando.
- d) Rote a los alumnos con el fin de que todos participen como "jugadores", "observadores".
- e) Pida a su curso que comente en forma constante cada uno de los juegos realizados.

SUGERENCIAS DE EVALUACION

Materiales. Dibujos semejantes a las figuras 87, 88 y 89, lápices de colores.

Objetivo 1. (Item 1)

- a) Entregue al niño la figura 87 y solicítele que pinte el recuadro que presenta una acción insegura.
- b) Pida al niño que le explique por qué considera el recuadro coloreado como una acción insegura.
- c) Repita la actividad a y b entregando al niño las figuras 88 y 89, en forma secuencial.

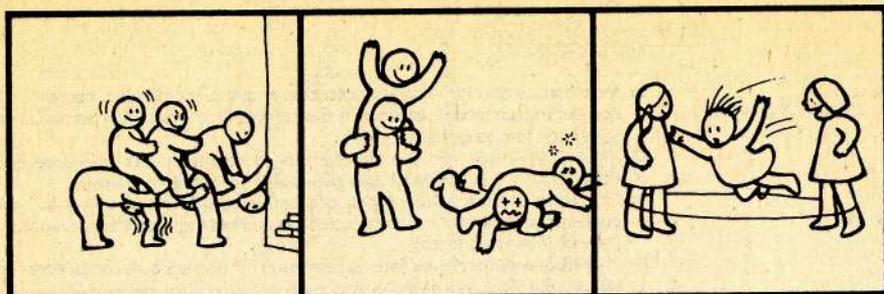


FIGURA 86.

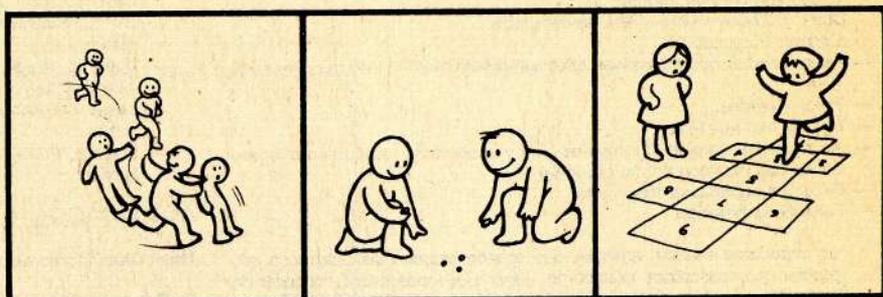


FIGURA 87.

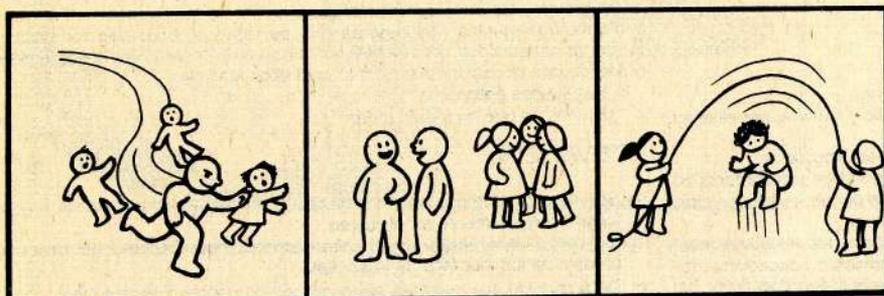


FIGURA 88.

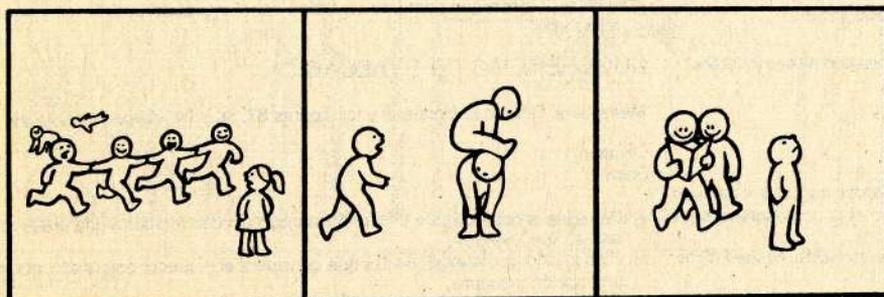


FIGURA 89.

MODULO 12

Cuarto Año Básico.

Contenido: Accidentes por golpes, golpeado contra y por contacto.

“EVITEMOS LOS ACCIDENTES POR GOLPES, GOLPEADO CONTRA Y POR CONTACTO CON ELEMENTOS PELIGROSOS”

Objetivo:

Al término de este módulo, el alumno debe ser capaz de:

1. DESCRIBIR las características de los accidentes por golpe, golpeado contra y por contacto con elementos peligrosos.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

En este módulo se presentan tres tipologías de accidentes:

- Por golpe.
- Por contacto.
- Golpeado contra.

En el accidente "por golpe" se pueden mencionar las siguientes acciones inseguras:

- Lanzamientos de piedras, tiza, borradores, gomas, etc.
- Puerta que se abre bruscamente.

En el accidente "por contacto" se consideran las siguientes acciones inseguras:

- Tocar superficies calientes (estufas, cocinas, planchas).
- Transportar alimentos muy calientes (té, sopa, guisos).
- Utilizar inadecuadamente elementos cortantes o punzantes (cuchillos, clavos, vidrios, alambres, rejas, punteros, lápices).

Por último, en el accidente "golpeado contra" se clasifican los golpes contra objetos (mesa, sillas, murallas, etc.).

VOCABULARIO:

Accidente por golpe:

Se produce cuando un objeto se mueve hacia el niño y hace contacto con él. Podría ocasionar una lesión por la fuerza del golpe. Ejemplos:

- Materiales que caen sobre el niño.
- Martillo que golpea al niño.
- Piedra que choca con fuerza sobre superficie dura, se revienta y sus trozos golpean al niño.

Accidente por contacto con:

Se genera cuando el objeto o material se mueve hacia el niño. La lesión puede producirse por la naturaleza del contacto más que por el peso del objeto. Ejemplos:

- Quemaduras producidas por vapor.
- Mano en contacto con hielo del freezer.

Accidente golpeado contra:

El niño se mueve hacia el objeto o material, hace contacto con él y puede lesionarse por la fuerza con que golpea, como por ejemplo:

- Niño que hace fuerza y resbala, golpeando contra otro objeto.

Tipología de accidentes:

Características o clasificación de los accidentes. Ejemplo:

- Por golpe.
- Por atrapamiento.
- Por contacto.
- Etc.

En el desarrollo de las actividades del presente módulo, con toda seguridad, las vivencias del alumnado irán enriqueciendo las situaciones de aprendizaje. El profesor deberá aprovechar la oportunidad para orientar el aprendizaje de los alumnos para que éstos internalicen y apliquen normas, durante su vida escolar y adulta, que eviten la generación de accidentes.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1.

Materiales: Set de láminas semejantes a las figuras 90 y 91.

- a) Promueva una discusión grupal orientada a la descripción de accidentes por "golpe", "contacto" y "golpeado contra".
- b) Solicite a los alumnos que redacten en cinco líneas accidentes que hayan sufrido por "golpes", "contacto" o "golpeado contra".
- c) Pida que lean, en voz alta e individual, las composiciones sobre accidentes.
- d) Pídales que observen las figuras 90 y 91 y clasifiquen en el pizarrón, en tres columnas, los datos obtenidos.

Ver ejemplo que se indica a continuación:

Accidentes:

- "Por golpe".
- Dedo golpeado por martillo.
- Niño golpeado por puerta al abrirse repentinamente.

"Por contacto".

- Mano quemada al tocar una estufa encendida.

"Golpeado contra".

- Niño se golpea contra la mesa del profesor, al ir caminando y mirando hacia atrás.

"Por golpe".

- Pie herido al caerle un fierro.

"Por contacto".

- Mano quemada al tocar sartén hirviendo.

"Golpeado contra".

- Cabeza lesionada al tratar de empujar un mueble y resbalar.

- e) Solicite a los alumnos que expresen oralmente la forma de prevenir los accidentes mencionados, orientándolos a dar los siguientes tipos de respuestas:

- Abrir el cajón, tomándolo del tirador.
- Colocar la estufa en un rincón de la habitación.
- No correr mirando hacia atrás.
- Colocar los fierros en forma horizontal, apoyados en el suelo.
- No tocar el freezer (despegar la mano echando agua de la llave).
- Tener cuidado en el juego.

ACTIVIDAD 2.

Materiales:

- a) Solicite a los alumnos que identifiquen la acción insegura en la siguiente estrofa:

*"¡Qué linda en la rama
la fruta se ve
si lanzo una piedra
tendrá que caer!"*

- b) Solicítele que explique el tipo de accidente que podría ocurrir al ejecutar dicha acción insegura.
- c) Promueva una discusión grupal que permita "descubrir" acciones seguras para sacar los frutos de los árboles.
- d) Permita que los niños relaten vivencias personales relacionadas con lanzamiento de piedras u otros objetos y que pueden provocar lesiones a terceros; por ejemplo:
- Lanzamiento de piedras con honda.
 - Construcción de boleadoras con piedras o tuercas (para sacar hilos de volantines).
 - Lanzamiento de piedras a techos de casas vecinas.
 - Lanzamiento de semillas con hondas poroterías.
 - Lanzamiento de plumillas de papel, soplando tubos.
- e) Pídale que elaboren una lista de heridas o traumatismos que podrían sufrir los afectados con las acciones inseguras anteriores.

ACTIVIDAD 3.

Materiales. Dibujos semejantes a la figura 92.

- a) Pida a los alumnos que observen la figura 92.
- b) Solicite a los alumnos que expliquen la diferencia que existe entre las escenas ilustradas. Oriente a los alumnos hacia la siguiente idea: "Los niños no deben permanecer en su hogar sin la compañía de adultos responsables".
- c) Pregunte a los alumnos: ¿cuál escena no representa un peligro de accidente?
- d) Pida a los alumnos que identifiquen las acciones inseguras y seguras que hayan observado en la figura 92.
- e) Solicítele que relaten accidentes que les ocurrieron cuando se encontraban solos y que expliquen lo que hicieron para pedir ayuda.
- f) Fórmule preguntas orientadoras con el fin de que ellos expresen lo que se debe hacer en caso de accidente cuando se encuentren solos en su casa. Las respuestas deben circunscribirse en torno a la idea: "Se debe solicitar ayuda a una persona mayor, vecina a su casa y que previamente haya sido recomendada por sus padres".

ACTIVIDAD 4.

Materiales. Lámina semejante a la figura 93.

- a) Solicite a los alumnos que observen las escenas de la figura 93.
- b) Pida en forma grupal que expliquen lo observado.
- c) Solicite a los alumnos que mencionen, en cada caso, las condiciones y acciones inseguras que se observan.
- d) Pídale que mencionen los accidentes que podrían ocurrir en cada una de las situaciones ilustradas. Señale a los alumnos que los alimentos líquidos,

al momento de ser ingeridos, deben tener una temperatura apropiada (no excesivamente caliente).

- e) Comente con el curso que un factor que influye, en las acciones inseguras que generan accidentes, es la indisciplina.

ACTIVIDAD 5.

Materiales. Útiles escolares para premiar.

- a) Realice competencias de prevención de riesgos entre las filas de su curso. A los alumnos que durante una semana hayan realizado menos acciones inseguras, estímúelos con anotaciones positivas. De ser posible, los obsequios podrían ser proporcionados por los apoderados del curso.

APLICACION A SITUACIONES NUEVAS.

Materiales. Láminas semejantes a la figura 94.

Disponga en la pizarra dibujos similares a la figura 94. Pregunte a sus alumnos ¿Por qué es una acción insegura calentar un envase de aerosol? Oriente sus respuestas a: "Puede producirse una explosión debido al gas contenido", ¿cómo se podría impedir que un niño pequeño meta sus dedos en un enchufe? Oriente sus respuestas a: "se pueden tapan los enchufes usando tela adhesiva, papel engomado u otros dispositivos especiales". ¿Qué le puede ocurrir a un niño que enciende fósforos en su dormitorio?

SUGERENCIAS DE EVALUACION.

Objetivo 1. **Materiales.** Láminas semejantes a la figura 95. (Item 1).

- a) Entregue a cada alumno una lámina con la figura 95 y solicítele que respondan por escrito las siguientes preguntas:
¿Cuál accidente es por "golpe", "contacto", "golpeado contra"?

Objetivo 1. **Materiales.** Láminas semejantes a la figura 96. (Item 2).

- a) Entregue a cada alumno una lámina semejante a la figura número 96. Deben pintar con color verde la lámina que representa una condición segura y que respondan por escrito la siguiente pregunta: "¿Por qué la figura coloreada representa una condición segura?"
¿Por qué las figuras no coloreadas presentan una condición insegura? Se espera que los alumnos distinguan como condición insegura la olla y la tetera colocada en los mecheros exteriores de la cocina.

Objetivo 1. **Materiales.** Lámina semejante a la figura número 97. (Item 3).

- a) Entregue a cada alumno una lámina semejante a la figura número 97. El alumno debe responder por escrito a las siguientes preguntas.

- ¿Qué tipo de accidente está representado en la figura número 97? Se espera que el alumno responda: "por contacto con".
- ¿Cómo se debe retirar la mano al quedar adherido al congelador? Se espera que el alumno responda: "mojando la mano con agua de la llave, hasta que se desprege por sí sola".
- ¿Existe alguna golosina que pueda provocar este mismo accidente? Se espera que el alumno responda: "sí, los helados de agua a veces, los labios quedan adheridos a él".

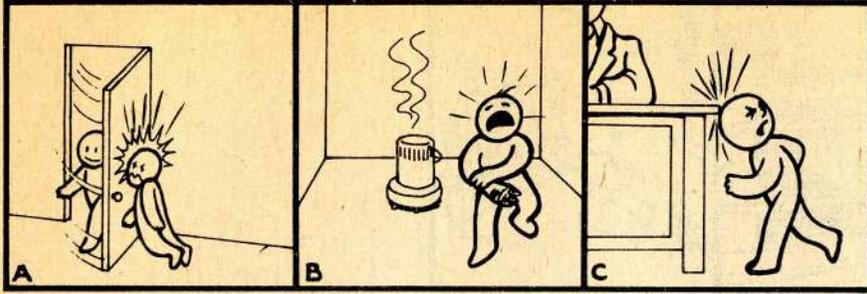


FIGURA 90.

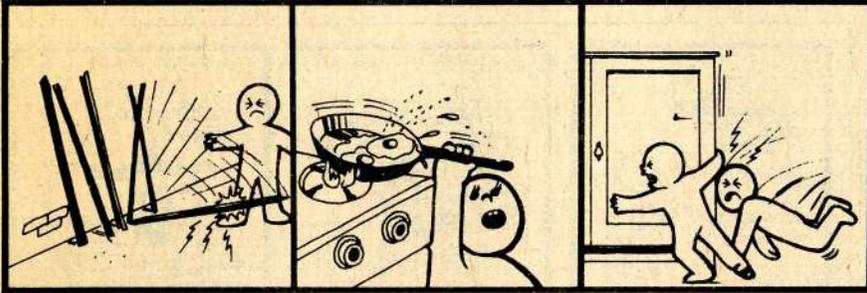


FIGURA 91.

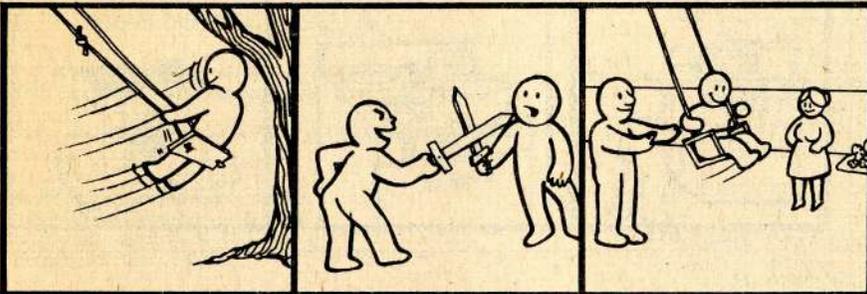


FIGURA 92.



FIGURA 93.

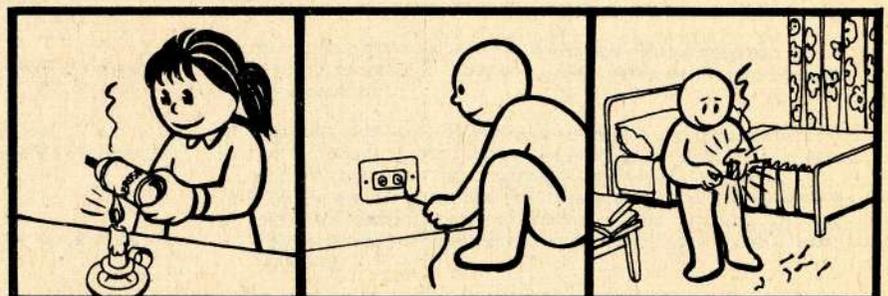


FIGURA 94.

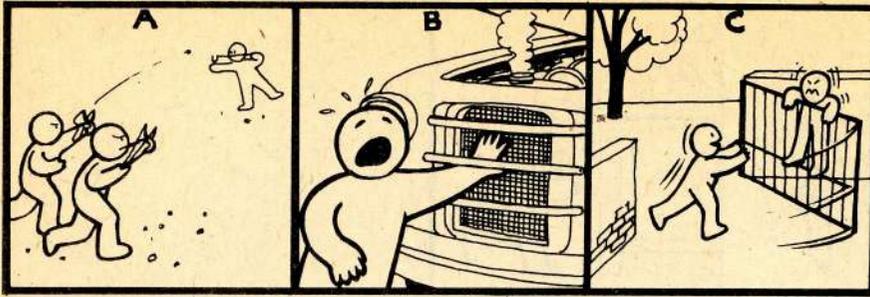


FIGURA 95.



FIGURA 97.

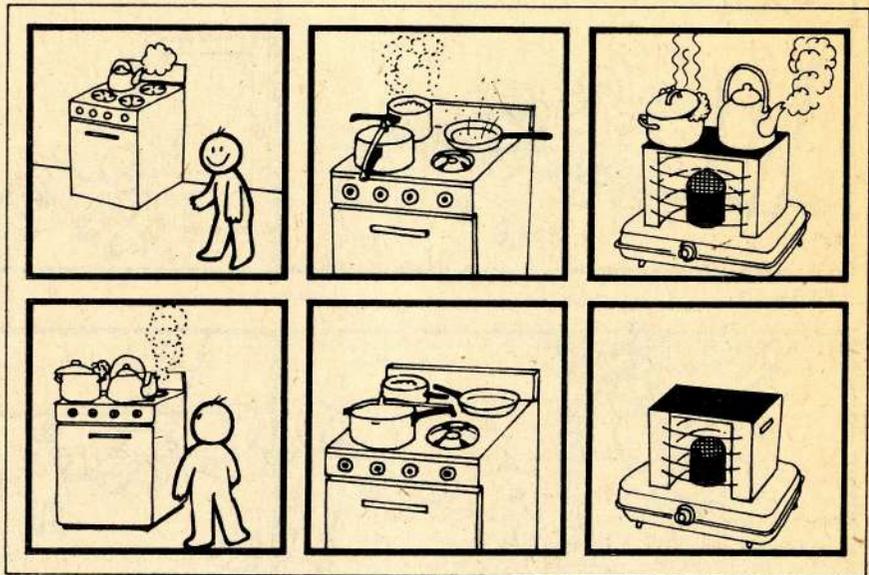


FIGURA 96.

MODULO 13

Quinto Año Básico.

Contenido: Nociones elementales sobre Prevención de Riesgos de Incendios.

“EL FUEGO: NUESTRO AMIGO DESCONOCIDO”

Objetivos:

Al término de este módulo, el alumno debe ser capaz de:

1. IDENTIFICAR Y NOMBRAR acciones inseguras y condiciones inseguras que provocan incendios.
2. FORMULAR normas básicas de Prevención de Incendios.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

En este módulo, los alumnos deberán identificar y nombrar las acciones y condiciones inseguras que puedan ocasionar incendios.

Los temas sobre Prevención de Riesgos de Incendio incluidos en el presente módulo son:

- a) Magnitud del problema de incendios.
- b) Factores que intervienen en el fuego.
- c) Causas más comunes que los provocan.
- d) Principios de Prevención.

Por la importancia que reviste el tema, se sugiere incorporar a la comunidad escolar en el proceso de enseñanza aprendizaje de lo que es la Prevención de Riesgos de Incendios.

Para ello se podrían organizar charlas en conjunto con el Cuerpo de Bomberos de la comuna u otros especialistas en la materia.

VOCABULARIO (*).

Fuego:

“Combustión caracterizada por la emisión de calor, acompañada de llamas o de humo o de ambos”.

Amago:

“Un principio de incendio que puede ser controlado en sus inicios por los propios afectados o por bomberos, y que en todo caso los daños ocasionados son insignificantes”.

Incendio:

“Combustión producida por un fuego, que se descontrola”

Calor:

“Energía térmica desarrollada en la combustión, se propaga por radiación, conducción y convección”.

Combustión:

“Reacción química automantenida, entre un combustible y un comburente con gran producción de calor”.

Combustibles:

“Sustancia o mezcla de ellas que son capaces de entrar en combustión”.

Comburente:

“Sustancia o mezcla de ellas que proporcionan el oxígeno u otro elemento necesario para la combustión”.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1.

Materiales. Láminas semejantes a las figuras: 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105 y 106.

(*) Vocabulario según terminología de la Norma Chilena NCH 933 - C 84.

- a) Introduzca a los alumnos en la temática referida a incendios, utilizando el modelo que se indica a continuación:

- ¿Desde cuándo el hombre utiliza el fuego? Después de plantear cada pregunta organice una discusión con el grupo curso, complementela con la observación de láminas. Ver figura 98.
- ¿Qué utilidad brinda el fuego en nuestro hogar? Ver figura 99.
- ¿Cómo se puede transformar el fuego en un elemento destructor? Ver figura 100.
- ¿Qué mecanismo mantiene el fuego bajo control? Ver figura 101.
- ¿Qué efectos dañinos puede provocar el fuego en personas, animales y cosas? Ver figuras 102, 103 y 104.
- ¿Cuáles son los medios que utiliza el hombre para apagar incendios? Ver figuras 105 y 106.

ACTIVIDAD 2.

Materiales. Recortes de diarios y revistas con noticias sobre incendios y/o amagos.

- a) El día anterior a la clase, informe a los alumnos que deben traer recortes de diarios con noticias de incendios y/o amagos.
- b) Pida a los alumnos que lean atentamente sus recortes y señalen oralmente, en forma breve, las causas que originaron los incendios y comenten las pérdidas ocasionadas por éste (materiales y/o humanas).
- c) Comente con el curso las medidas de prevención que se deben tomar para que los incendios y/o amagos estudiados no se repitan.
- d) Dé a los alumnos el significado elemental que tienen los vocablos: amago e incendio.
- e) Pida a los alumnos que complementen las ideas anteriores ilustrando cada concepto.
- f) Clasifique los dibujos realizados por los alumnos, usando como criterio la magnitud del daño ocasionado (amago e incendio).

ACTIVIDAD 3.

Materiales. Caja con fósforos, vela, trozos de papel, tarro metálico con tapa.

En la presente actividad se sugiere que el profesor muestre al curso algunos casos sencillos de combustiones. Al respecto, se deberá insistir en que:

- No se deben manipular en forma descuidada estos elementos.
 - Los alumnos no deben repetir en su casa u otro lugar las situaciones que van a observar.
- a) Encienda un fósforo y pida a los niños que relaten lo observado. Es posible que, en relación a esto, señalen: “se produce luz y calor” (Esta última afirmación es producto de la experiencia que tienen al respecto).
 - b) Encienda una vela. ¿Qué observan? Repita la actividad quemando trozos pequeños de papel sobre la tapa metálica de un tarro. Solicíteles que relaten vivencias al respecto (combustiones en estufa a parafina, cocina a parafina o gas, etc.).

Aproveche la oportunidad para introducir el término combustión desde un punto de vista operacional: “En las combustiones se libera luz y calor”.

- c) Tome un trozo de papel y quémelo. ¿Por qué se terminó la combustión? (se consumió el papel).
- d) Tome un trozo de papel y quémelo. En seguida, cúbralo con el tarro, cuide que no se filtre aire y después destápele. ¿Queda papel sin quemar? ó ¿por qué se extinguió (terminó) la combustión?

Se espera que los niños lo relacionen con "falta de aire". Si los alumnos no son capaces de formular esa explicación, repita la actividad y formule preguntas orientadoras para alcanzar la inferencia precitada.

Introduzca los términos combustible y comburente en términos simples. Ejemplo:

- Combustible es lo que se quema (papel, carbón, etc.).
- Comburente es lo que ayuda a que el combustible se queme. "El aire es un comburente pues ayuda a que el papel se queme". No se estima conveniente, por ahora, identificar como comburente al oxígeno del aire (la validez de esta última afirmación queda a criterio del profesor), si se estima adecuado, por los conocimientos que tienen los alumnos, nombre al oxígeno del aire como comburente.

ACTIVIDAD 4.

Materiales. Láminas semejantes a las figuras 107, 108, 109 y 110.

- a) Con el fin de reforzar los conceptos desarrollados en la actividad anterior, pregunte a los alumnos: ¿qué elementos se necesitan para que se produzca una combustión? Se espera que respondan: "se necesitan tres elementos como condición para que haya combustión; deben estar juntos: combustible, comburente (aire-oxígeno) y calor". Complemente las respuestas con la observación de la figura 107.

¿Qué elementos combustibles conoces? Se espera que los alumnos respondan: "papeles, madera, trapos, parafina, cartón, cera, aceites, grasa, etc." Complemente las respuestas con la observación de la figura 108.

¿Dónde encontramos el oxígeno necesario para que haya fuego?

¿Cuáles objetos pueden ser fuentes de calor? Se espera que los alumnos respondan:

"Un fósforo encendido, una plancha caliente, una estufa encendida, una chispa eléctrica, un brasero con brasas ardientes, un cigarrillo a medio consumir, etc." Complemente las respuestas con la observación de la figura 109.

- b) Pida a los alumnos que se turnen para leer el siguiente relato:

ACCIDENTE CASERO

Una mañana de sábado Marcela y su hermanita Coca dormían profundamente. Sus padres las dejaban dormir hasta más tarde, ya que los otros días de la semana se debían levantar muy temprano para ir al colegio. Coca tenía un sueño muy liviano, cualquier ruido la hacía saltar de su cama e investigaba inmediatamente lo ocurrido.

Ese día no fue la excepción. Eran aproximadamente las nueve de la mañana cuando se sintieron unos apresurados pasos por la casa, Coca dio un salto en la cama y le gritó a su hermanita: "Marcela, despierta. Parece que los papitos están preocupados por algo".

Marcela se despertó graciosamente y se sentó en la cama. Pero su hermanita se había levantado rápidamente y ya se encontraba fuera del dormitorio, sin ponerse sus zapatos como era su costumbre. Las dos niñas se dirigieron al baño, lugar desde el cual provenían los ruidos y observaron algo poco común. La madre venía entrando apresuradamente con un paquete de detergente, mientras el papá tenía abiertas las ventanas de par en par. Un desagradable olor a gas invadía el recinto. "¿Qué pasa, papá, por qué están tan preocupados?", preguntó una de las niñas. "Parece que este balón tiene

un escape de gas, mi amor. Por favor escúchenme, no prendan la luz, porque el gas se podría inflamar instantáneamente".

Las niñas vieron cómo su padre colocó un poco de detergente en un vaso y le agregó agua. "Papá ¿estás haciendo lavasa?", inquirió una de las niñas.

El papá sacó el regulador del gas y con mucho cuidado derramó un poco de la mezcla sobre la válvula del balón. "¡Qué lindo!", gritaron las niñas cuando vieron cómo se formaban unos hermosos globos multicolores en la base de la válvula.

Las niñas no se daban cuenta de que la situación era muy peligrosa, el padre, aparentando una calma que no sentía, le dijo a su esposa, "anda rápido a la esquina a llamar el servicio de urgencia de la Compañía de Gas".

"Yo voy al fondo del patio a dejar el balón para que no corramos ningún riesgo; dejarlo en este lugar es muy peligroso. Niñas, no salgan al patio hasta que yo les avise."

La madre salió presurosa a llamar por teléfono al Servicio de Emergencia, mientras el padre sacó el cilindro al patio y lo dejó pegado a la muralla. El papá volvió a la casa y ocurrió lo increíble, se escuchó una fuerte explosión que rompió algunos vidrios, todos corrieron a ver lo que sucedía. Con sorpresa vieron que se había caído una parte de la muralla, el gallinero del vecino voló por el aire y las plumas de las aves caían suavemente como si estuviera nevando.

Las niñas estaban muy pálidas y asustadas, el padre no salía de su asombro, no se explicaba lo sucedido. Por el boquete que dejó la explosión en la muralla observaron la llegada del vecino, venía corriendo y con su respiración entrecortada preguntó: "¿Cómo sucedió todo esto?", "no entiendo vecino, teníamos un cilindro de gas licuado con una filtración, por eso lo saqué aquí, por precaución". "Ahora entiendo", agregó el vecino, "yo tenía un brasero pegado a la muralla, todavía le quedaban algunas brasas encendidas, seguramente por los orificios que tenía la pared pasó el gas y se produjo la explosión."

El padre, un poco más tranquilo, dijo: "Pensar que alguien pudo morir, pero, gracias a Dios, no se produjeron desgracias personales. En cuanto a la pared, mañana comenzaré a repararla".

Y ésta fue la historia de un accidente casero, que esperamos nunca ocurra en tu hogar.

- c) Pida a los alumnos que observen la figura 110. Después que observen la figura, deben responder las siguientes interrogantes:

¿Por qué no se ha producido la inflamación del gas? Se espera que respondan: "Porque el combustible solamente ha entrado en contacto con el aire y no con el calor del brasero".

El gas licuado, ¿dónde se está depositando? Se espera que respondan: "Se acumula al nivel del suelo, porque el gas licuado es más pesado que el aire".

Oriéntelos en la importancia que tiene el conocimiento de la Prevención de Riesgos de Incendio y la serenidad con que se debe actuar en situaciones de emergencia. Infórmeles que al momento de adquirir un cilindro de gas licuado se debe revisar cuidadosamente la válvula para detectar un posible escape.

- d) Recuerde a sus alumnos, una vez más, los tres factores que unidos producen fuego (*):

- Combustible (papel, aceite, cera, etc.)
- Oxígeno (aire).
- Calor (cualquier fuente de calor).

- e) Infórmeles que:

ELIMINANDO CUALQUIERA DE ELLOS EL FUEGO SE APAGA

- f) Pregúnteles:

¿Cómo se podría eliminar cada uno de los tres factores del triángulo del

fuego? Se espera que concluyan que: "El combustible se elimina por remoción", "el oxígeno se elimina por sofocación", "el calor se elimina por enfriamiento".

(*) Existe una teoría más moderna para explicar el fuego (teoría del tetraedro) que, por razones metodológicas, no es tratada en este módulo.

ACTIVIDAD 5.

Materiales. Láminas semejantes a las figuras 111, 112, 113, 114, 115, 116 y 117.

a) Plantee a sus alumnos algunas interrogantes, referidas a las numerosas causas que provocan incendios, tales como:

¿Cómo se podría inflamar un artefacto a parafina? (estufa, cocina, etc.). Se espera que los alumnos respondan, por: "volcamiento", "llenar estanque estando encendida", "mantenimiento deficiente (limpieza, cañerías que gotean, conexiones sueltas, etc.)", "derrames de combustibles sobre artefactos encendidos", "acumulación excesiva de combustible al encenderlos". Refuerce la idea comentando con los alumnos la figura 111.

¿Cómo podría ocurrir un incendio a causa de un artefacto a gas licuado? Se espera que los alumnos respondan, por: "conexión descuidada de la válvula reguladora", "uso de mangueras de materiales inadecuados y diámetro diferentes", "falta de abrazaderas apropiadas", "uso de mangueras con fisuras debido al uso", "falla de válvulas de calefón", "abrir llaves y después encender fósforos", "utilizar fósforos para ubicar escapes de gas", "desgaste por uso de elementos sujetos a roce o fricción (llaves, reguladores, mangueras, etc.)" y "mal trato de balones". Complementar respuestas con observación de la figura 112.

b) ¿En qué lugares es peligroso que fumen los adultos? Refuerce la idea que el fumar es dañino para la salud. Se espera que los alumnos respondan "en lugares que se guardan elementos combustibles", "cerca del estanque de bencina de automóviles", "en ambientes con emanaciones de vapores inflamables", "en la cama", etc. Complementar respuestas con observación de la figura 113.

¿Qué acciones inseguras realizan los adultos al fumar? Se espera que los alumnos respondan: "no apagar debidamente las colillas", "lanzarlas en forma descuidada sobre pastizales, basuras, escombros, zarzamoras", "no utilizar ceniceros adecuados". Complementar respuestas con la observación de la figura 114.

c) ¿En qué forma el uso de velas podría provocar un incendio? Se espera que los alumnos respondan: "utilizar palmatorias inadecuadas", "dejarlas muy próximas a materiales de fácil combustión (cortinas)", "utilizarlas para la búsqueda de objetos en lugares estrechos (closets, despensas, armarios, etc.)", "jugar con velas", "volcarlas", "pegarlas sobre muebles, vasos, tazas, etc." Presentar a los alumnos la figura 115 y comentarla.

d) ¿Cómo podría un brasero encendido provocar un incendio? Se espera que los alumnos respondan: "usar bencina u otro combustible para acelerar el encendido de carbón o madera", "por el chisporroteo que pueden alcanzar materiales de fácil combustión tales como: papeles, alfombras, ropa de cama, etc." y por "volcamiento". Presentar y comentar figura 116.

e) ¿Cómo pueden influir en la gestación de un incendio el orden y el aseo deficiente? Se espera que los alumnos respondan: "no eliminar diariamente los desperdicios o basuras", "utilizar receptáculos combustibles para la basura y desperdicios", "utilizar bencina o parafina u otros elementos peligrosos en el aseo", "almacenar los elementos de aseo (escobillones, traperos, cera, etc.) en cualquier parte y no en aquellos destinados expresamente para tal objeto y debidamente ventilados", "guardar elementos de desecho o dados de baja en desvanes, buhardillas (entretecho), bajo las

escaleras, etc.", "no asear casilleros, guardarropias", "quemar pasto sin tomar las debidas precauciones", "existencia de pasto seco y largo cerca de construcciones (en especial durante el verano)", "trozos de vidrios que concentran los rayos solares". Presentar y comentar la figura número 117.

ACTIVIDAD 6.

Materiales.

a) Con la debida anticipación organice una visita de los alumnos del curso al Cuartel de Bomberos más cercano a la escuela. Haga llegar previamente a los Bomberos el cuestionario respectivo.

b) Informe a los alumnos que para la entrevista con los bomberos deberán llevar preparado el siguiente cuestionario u otro semejante:

1. ¿Cuáles de mis acciones podrían provocar un incendio en mi hogar?
2. ¿Qué debemos hacer si se declara un incendio en mi casa?
3. ¿La Operación Deyse se podría aplicar en mi hogar?
4. ¿En un incendio, cómo puedo protegerme la cara y las vías respiratorias contra el calor y el humo?
5. ¿Qué precauciones se deben adoptar antes de abrir una puerta en caso de incendios?
6. ¿En qué consiste la "técnica de palmeo de una puerta"?
7. ¿Qué debo hacer si un incendio me atrapa en un edificio?
8. En un edificio en llamas, ¿qué es más seguro para evacuar, las escaleras o el ascensor?
9. ¿Cuáles son las partes de un carro bomba?
10. ¿Cómo apagan el fuego?
11. ¿Cuál es la mejor forma de encender un artefacto a gas?
12. ¿Qué precauciones debo tomar para utilizar velas?
13. ¿Qué debo hacer si mis ropas se incendian?
14. ¿Qué otros consejos me puede dar para prevenir incendios?
15. ¿Qué requisitos se requieren para ser bombero?

SUGERENCIAS DE EVALUACION.

Objetivo 1. a) **Materiales.** Lámina semejante a la figura 118. (Item 1)

Entregue a cada alumno una lámina semejante a la figura 118. Pida al alumno que señale por escrito a cuál de las ilustraciones corresponden los conceptos de amago, incendio y siniestro.

Objetivo 1. a) **Materiales.** Lámina semejante a la figura 119. (Item 2)

Entregue a cada alumno una lámina semejante a la figura 119. Pida al alumno que señale por escrito a cuál de las ilustraciones corresponden los conceptos de acción insegura y condición insegura.

Objetivo 2. a) **Materiales.** (Item 3)

Entregue a cada alumno el texto de las siguientes situaciones.

- Si un canasto papelerero está ardiendo en el interior de una pieza y lo sacamos del lugar, al aire libre, decimos que hemos eliminado el "foco del incendio" por... (se espera que el alumno responda "por remoción").
- Si sobre el papelerero ardiendo arrojamamos un saco, una alfombra, un cobertor y lo aislamos del aire que lo rodea, decimos que hemos eliminado el fuego por... (se espera que el alumno responda "por sofocación").
- Si al papelerero ardiendo le lanzamos agua, decimos que hemos eliminado el fuego por... (se espera que el alumno responda "por enfriamiento").

Pida a cada alumno que en la línea de puntos complete la proposición con los términos: remoción, sofocación y enfriamiento.



FIGURA 98



FIGURA 100.

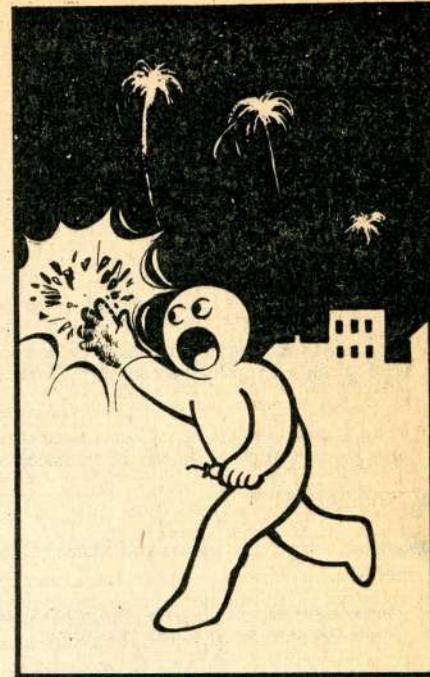


FIGURA 102.

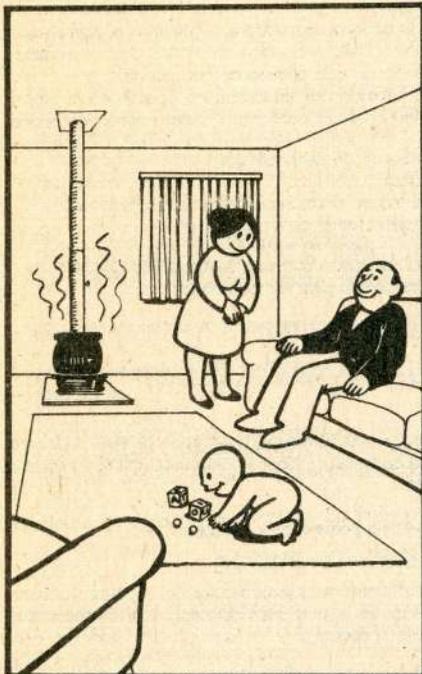


FIGURA 99

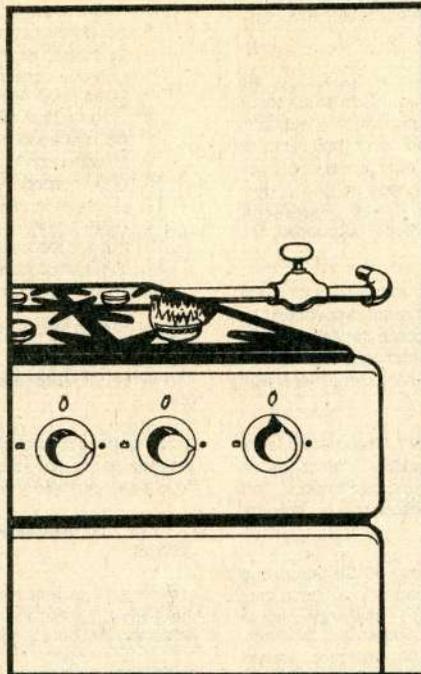


FIGURA 101.



FIGURA 103.

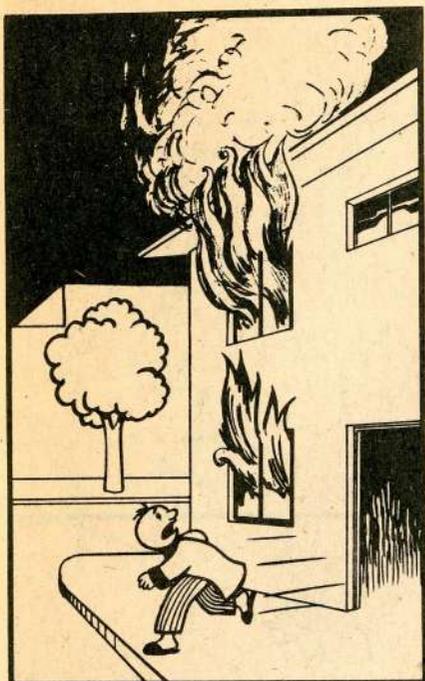


FIGURA 104.

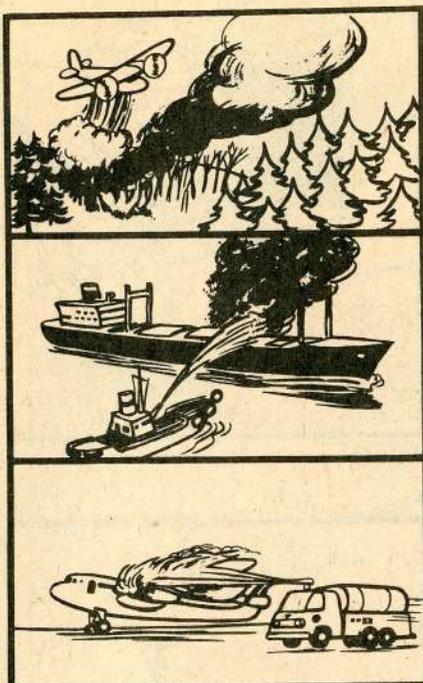


FIGURA 106.



FIGURA 108.



FIGURA 105.

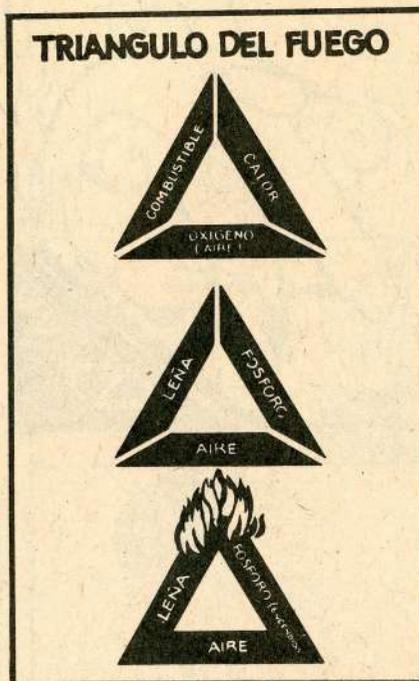


FIGURA 107.

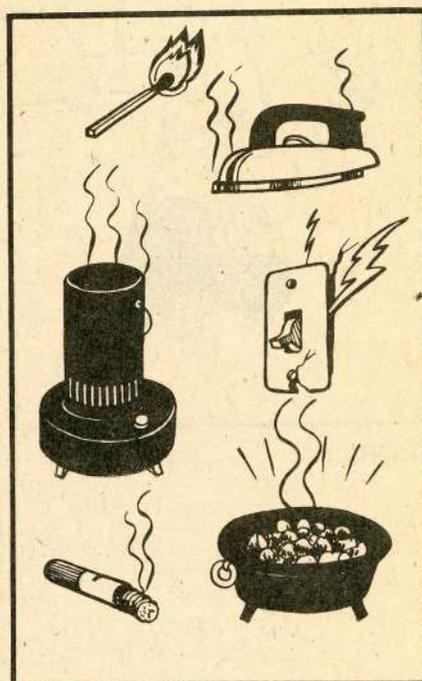


FIGURA 109.

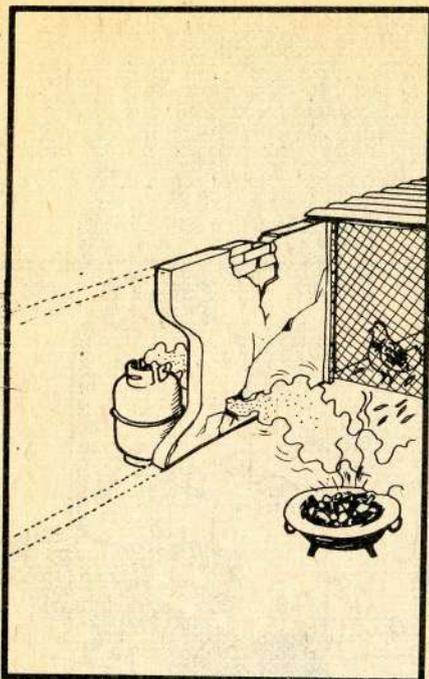


FIGURA 110.



FIGURA 112.



FIGURA 111.

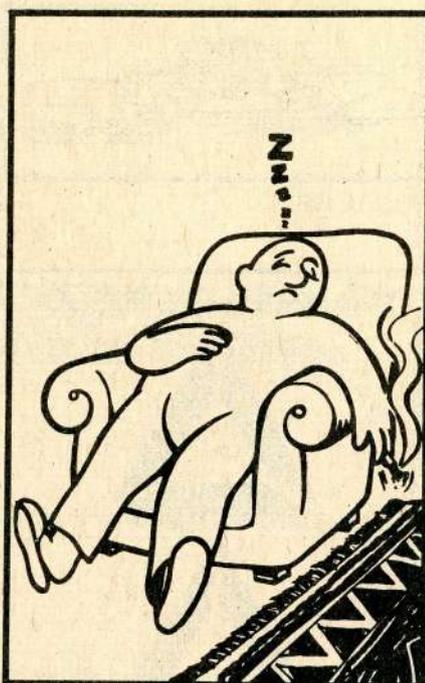


FIGURA 113.



FIGURA 114.

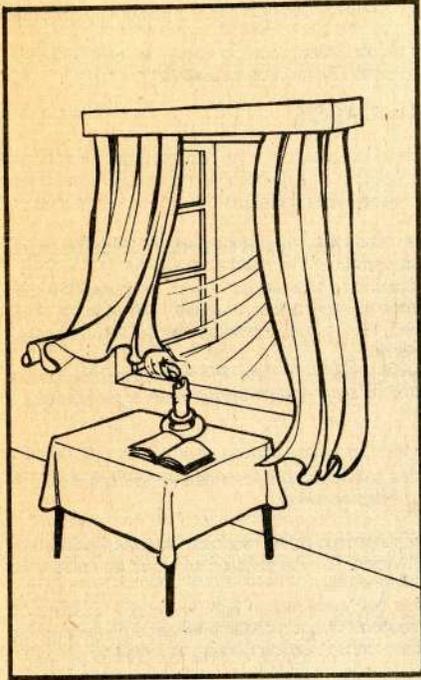


FIGURA 115.



FIGURA 117.

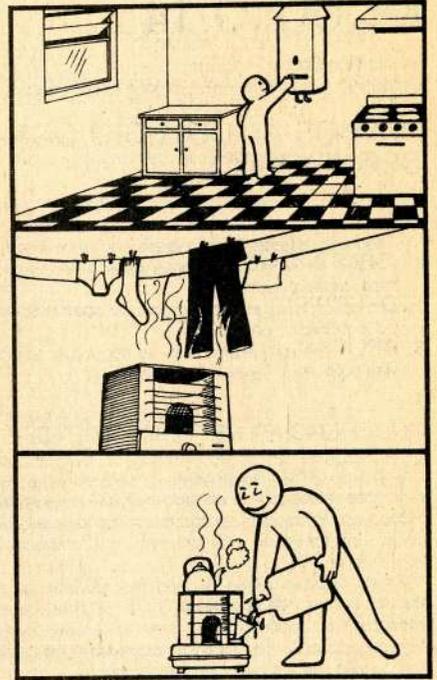


FIGURA 119.

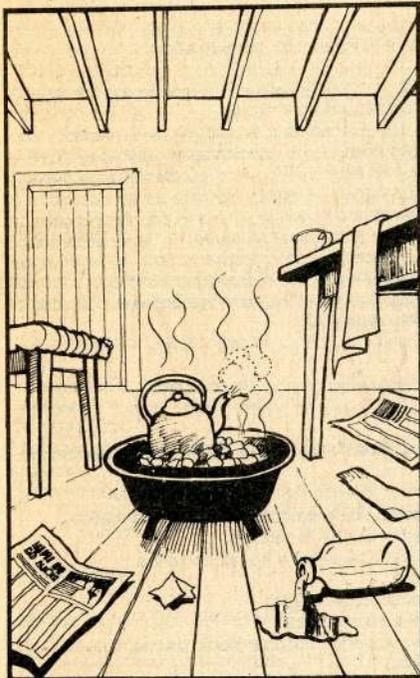


FIGURA 116.

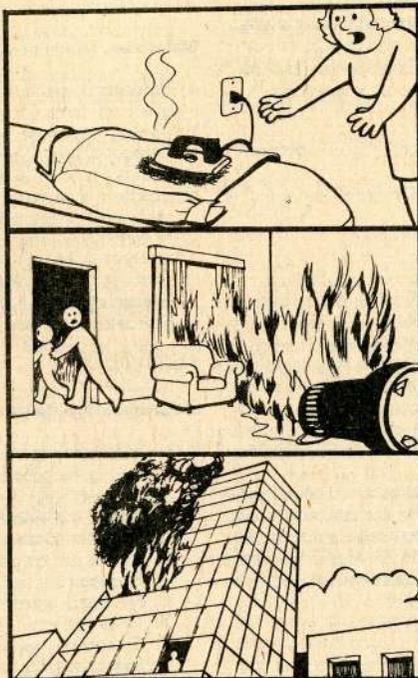


FIGURA 118.

MODULO 14

Quinto Año Básico.

Contenido: Comportamiento en la vía pública y en los medios de transporte.

“VAMOS AL COLEGIO CON SEGURIDAD”

Objetivos:

- Al término de este módulo el alumno debe ser capaz de:
1. IDENTIFICAR los riesgos de accidentes del tránsito en la vía pública, urbana y/o rural.
 2. DESCRIBIR el comportamiento adecuado en los medios de transporte público y particular.
 3. APLICAR procedimientos de seguridad personal y colectiva en las vías públicas y medios de transporte.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

Con el desarrollo del presente módulo se refuerzan y amplían las normas de seguridad referidas a la adopción de un comportamiento adecuado en la vía pública y en los medios de transporte. Se espera que esta actitud constituya, a futuro, una forma de vida del niño, que preserve su seguridad personal y colectiva.

Estas actitudes deben exteriorizarse durante las actividades escolares del alumno, a través de la protección que se pueda prestar a los niños de cursos inferiores cuando se trasladan de su casa a la escuela y viceversa, al igual que con una actitud de respeto hacia los mayores que transitan y/o se trasladan en los mismos medios que utiliza el alumno.

El objetivo más importante es lograr que el alumno comprenda, asimile y aplique los conocimientos adquiridos a situaciones de su vida diaria e internalice una actitud de seguridad personal y colectiva.

Cada profesor, si lo desea, puede reforzar en forma verbal o práctica, estos objetivos, creando nuevas actividades, según sea el medio que rodea a cada escuela.

A continuación se presenta un listado de las acciones inseguras más frecuentes detectadas en los trayectos de la casa a la escuela y viceversa.

- Transitar muy cerca de la calzada o calle.
- Cruzar a media cuadra.
- Conversar con extraños.
- Transitar en bicicletas de manera descuidada.
- Sobrecargar la bicicleta.
- Uso de patines y patinetas.
- Entretenerse en el trayecto.
- Desviarse de la ruta.
- Hacer “dedo”.
- Cruzar ríos, canales, líneas de ferrocarril, puente, túneles, pasos bajos o sobre nivel, por lugares no habilitados para tal efecto.
- Generar desorden en los buses u otro medio de transporte.
- Sacar por ventanillas o puertas cualquier parte del cuerpo.
- Viajar colgado en las pisaderas.
- Subir o bajar con el vehículo en movimiento.
- Cruzar por delante de vehículos detenidos sin tener visibilidad.

Este módulo puede ser complementado con el módulo 9 del Tercer Año Básico.

Cuando sea necesario que el alumno dibuje y/o escriba temas alusivos al respecto, se sugiere que lo haga en hojas de oficio o roneo, las que pueden ser colectadas y utilizadas para montar una exposición que resalte la acción que desarrolla la escuela en lo que respecta a Prevención de Riesgos Escolares.

Además, se sugiere que los alumnos lleven los trabajos a sus casas para que los familiares se interioricen en el tema.

VOCABULARIO

Accidente: “Todo hecho inesperado que interrumpe una actividad normal de trabajo y que puede llegar a producir lesiones o daños”.

Prevención: “Prepararnos con nuestros compañeros y profesores para evitar accidentes”.

Acción insegura: “Cualquier acción (cosas que se hacen) o falta de acción (cosas que no se hacen) que puede llevar a un accidente”.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1.

Materiales. Hojas de oficio, roneo o de cuaderno.

- a) Solicite a los alumnos que, en una hoja, describan el recorrido que hacen de su casa a la escuela y viceversa.
Ejemplo: Distancia (en cuadras o kilómetros), medio de transporte, con quien viaja, descripción del camino (puentes, ríos, túneles, líneas de ferrocarril, etc.), tiempo que emplea en el viaje desde su casa y escuela y viceversa.
- b) Solicite a sus alumnos lean en voz alta su relato. Promueva un diálogo, en el que se refuerce una actitud de buen comportamiento en la vía pública.

ACTIVIDAD 2.

Materiales. Recortes de diarios o revistas que describan accidentes, hojas de oficio, pegamento (no tóxico), lápiz de color.

- a) Solicite a sus alumnos que traigan a la clase recortes referidos a accidentes de tránsito. Pida, a continuación, que los peguen en hojas de oficio y les hagan un marco con un lápiz de color.
- b) Solicite a algunos alumnos que comenten o lean el trabajo realizado. A continuación, incentive el relato de vivencias relacionadas con la generación de accidentes, destacando la causa que los generó, la forma de evitarlos, etc.
- c) Por último, seleccione dos o tres recortes importantes y póngalos en el diario mural del curso. Archive o guarde el resto.

ACTIVIDAD 3.

Materiales. Dibujo semejante a la figura 120, hoja de oficio.

- a) Presente a sus alumnos la figura 120-A y permita que se expresen libremente en torno a lo que se sugiere en el dibujo.
- b) Ahora, presente la figura 120-B. Permita que realicen comentarios.
- c) Explique a sus alumnos que no todos los accidentes son publicados por la prensa y que, en bicicleta, han ocurrido y ocurren accidentes muy graves.
- d) Solicite a sus alumnos que hagan un listado de normas de seguridad al andar en bicicleta: tener campanilla, no andar por la vereda, ni por la calzada en forma descuidada, conducir a velocidad prudente, no hacer acrobacias, no conducir en terrenos con escarcha, en lo posible hacerlo en áreas aptas para ello, respetando a los peatones, etc. Seleccione las mejores y más completas normas; permita que sean leídas y comentadas. Las demás guárdelas, para una posible exposición.

ACTIVIDAD 4.

Materiales. Hoja de oficio.

- a) Lea y comente con sus alumnos las siguientes normas de circulación peatonal en la vía pública:
 1. Transitar preferentemente por la derecha de la acera o vereda.
 2. Transitar apartado de la orilla de la calzada.
 3. Cruzar por los pasos para peatones y en las esquinas.
 4. Respetar los semáforos.
 5. No cruzar entre vehículos estacionados.
 6. Evitar llegar corriendo a las esquinas.
 7. En caminos rurales o carreteras, transitar por la berma izquierda, enfrentando a los vehículos.
 8. Antes de cruzar detenerse y mirar a ambos lados. Al cruzar se debe evitar: correr, jugar, caminar en diagonal o en zig zag.

9. Dirigir la vista hacia donde vienen los vehículos y estar siempre muy atento.
10. Anote en la pizarra estas normas y permita que sus alumnos las copien.

ACTIVIDAD 5.

Materiales. Dibujos semejantes a la figura 121. Cartulina, t mpera, cajas de cart n (de remedios o pasta dent frica) para construir modelos de casas, autos, etc., adhesivo no t xico, tijeras de tipo escolar.

- a) Exponga en diferentes lugares de la sala de clases dibujos semejantes a la figura 121. Permita que los alumnos dibujen y colorean los pasos peatonales (l nea cebrada).
- b) Explique a sus alumnos que pueden decorar y/o completar la maqueta a su gusto, utilizando modelos de casas, v hculos, sem foros, personas,  rboles, etc., hechos con cajas o envases de remedios.
- c) Trate de conservar a lo menos una maqueta para que pueda ser expuesta.

ACTIVIDAD 6.

Materiales. Dibujos semejantes a las figuras 122, 123, 124 y 125; hoja de oficio, l pices de colores.

- a) Exponga en la pizarra en forma secuencial, las figuras 122, 123, 124 y 125. Permita que los alumnos las observen y comenten, destacando lo negativo y positivo de la escena representada.  Por qu  esta escena representa un peligro para la seguridad del peat n?,  por qu  esta escena representa una acci n segura?
- b) Pida a sus alumnos que dibujen y colorean en la hoja de oficio una de las l minas estudiadas y que escriban al pie de ella seg n corresponda la palabra **PELIGRO O CORRECTO**.
- c) Exponga en la pizarra los trabajos realizados, com ntelos y arch velos junto a los otros trabajos.

ACTIVIDAD 7.

- a) Pida a sus alumnos que, en forma verbal, indiquen o se alen distintos tipos de transporte de personas.
- b) Pida a sus alumnos que describan formas correctas de viajar en estos medios de locomoci n (en forma ordenada, subiendo o bajando cuando el v hculo est  detenido, etc.)
- c) Solicite a los alumnos que anoten en su cuaderno, en forma resumida, las principales normas de seguridad que se deben aplicar durante el desplazamiento vehicular.

ACTIVIDAD 8.

Materiales. Recortes con temas alusivos a los diferentes medios de transportes (motorizados y animales), hojas, pegamentos no t xicos, tijeras de tipo escolar.

- a) Pida que peguen los recortes en las hojas bajo el t tulo "Medios de Transportes".
- b) A continuaci n, deber n escribir oraciones sencillas referidas a las normas de seguridad que se deben adoptar en cada uno de los medios de transporte representados.
- c) Exponga los trabajos en la pizarra, lea algunos y formule comentarios al respecto.
Ejemplo: "Aqu  vemos que algunos ni os que se trasladan en motocicletas, otros en carretas, otros en caballos,  qu  cuidado debe tener cada uno?"

ACTIVIDAD 9.

Materiales. HOJAS DE OFICIO U OTRA.

- a) Lea a sus alumnos las siguientes normas de conductas atinentes al comportamiento que se debe tener durante el transporte vehicular.
 1. Espera la llegada del v hculo sin bajarte de la acera.
 2. Sube al v hculo s lo cuando est  detenido.

3. Al subir al v hculo saluda al conductor y solicita el permiso correspondiente.
4. No te asomes por la ventanilla.
5. Suj tate bien de las manillas. As  evitar s accidentes por frenadas bruscas.
6. Nunca viajes en la pisadera.
7. No juegues, ni hagas desorden, con esto evitas la distracci n del conductor.
8. Prep rate a bajar antes de llegar al paradero. Avisa tu bajada con anticipaci n.
9. Cuando viajes sentado, afirmate del respaldo del asiento delantero.
10. Baja s lo cuando el v hculo est  totalmente detenido junto a la acera.

- b) Permita a sus alumnos que comenten y que posteriormente copien estas normas.

ACTIVIDAD 10.

Materiales. Hojas de oficio, l pices de colores.

- a) Pida a sus alumnos que dibujen y colorean alguna acci n insegura que hayan presenciado al viajar en un medio de locomoci n; que le agreguen la leyenda **INCORRECTO** al pie de la p gina.
Ejemplo: Viajar en la pisadera, subir al bus lejos de la acera, esperar micro en la calzada, etc.
- b) Exponga los trabajos en la pizarra y com ntelos con los alumnos.

ACTIVIDAD 11.

- a) Pida a sus alumnos que describan diferentes tipos de comportamiento de los conductores.
Ejemplo: Calmado, irritado, atento, desatento.
- b) Pida que relaten vivencias agradables y desagradables que hayan tenido u observado con conductores de la locomoci n.
- c) Explique a sus alumnos que cada uno de ellos es humano y que, a veces, por situaci n de fatiga u otros problemas, se comportan en forma inadecuada y que los alumnos con su buena o mala conducta condicionan los estados de  nimo de los choferes.

ACTIVIDAD 12.

Materiales. Relato "Pedrito Porfiado en el bus", papel y l piz.

- a) Lea a sus alumnos el siguiente relato.

PEDRITO PORFIADO EN EL BUS

En cuanto terminaron las clases, Pedrito Porfiado sali  muy apurado hacia el port n del Colegio; una vez all  comenz  a empujar a sus compa eros para que le dieran la pasada.

Cuando logr  salir se junt  con uno de sus amigos del Colegio y ambos caminaron hacia el paradero, pero no sin antes gritar a sus dem s compa eros y provocar un gran desorden.

Una vez en la esquina, comenz  a molestar con bromas, que implicaban riesgos, a los ni os que subian al bus: les tiraba la correa de los bolsones, les hacia zancadillas, los empujaba, etc.

Por fin vino el bus que le servia a  l y se abalanz  sin esperar que se detuviera, se subi  sobrecorriendo, pas  sin saludar al chofer y desde atr s, sacando la cabeza y un brazo por la ventana, se despidi  de sus amigos.

Una se ora que viajaba en el bus le dijo que se comportara correctamente y que se retirara de la ventana, Pedro le respondi  de mala manera, diciendo su consabido " Si no me pasa nada!".

De esta forma actuaba Pedrito todo el tiempo.

Hasta que un d a la profesora se enter  del mal comportamiento de  l y del ejemplo negativo que daba a los ni os m s peque os, que lo observaban a diario. Llamando a Pedrito a un lado, le explic  lo peligroso que era su mal comportamiento.

Pedro s lo contestaba: " No, profesora!", " Si, profesora!", " Nunca m s, profesora!".

Pero en cuanto sonó la campana, Pedro volvió a salir del Colegio en su forma acostumbrada. Pero no pudo llegar muy lejos, puesto que al intentar subir sobrecorriendo al bus, resbaló y cayó al suelo ante el grito de espanto que daban las personas que lo vieron.

Cuando llegó la mamá de Pedro al Colegio, encontró a su hijito con una rodilla vendada, llorando y diciendo: "¡Nunca más, mamá!", "¡nunca más, señorita!", "¡ay!, ¡ay!..."

Como lo han escuchado, esta historia es real, pero hay otros casos reales que lamentablemente han tenido trágicas consecuencias, ya que han provocado la muerte del niño.

- b) Comente con sus alumnos este relato, reforzando la idea de seguridad a través del buen comportamiento.
- c) Pida a sus alumnos que, en forma verbal y luego escrita, den respuesta a las siguientes interrogantes:
- ¿Qué pasó primero? ¿Qué ocurrió después?
 - ¿Cuál fue el resultado de la acción de Pedro?
 - ¿Qué ocurre en la familia cuando se accidenta alguno de sus miembros?
 - ¿Qué habría que hacer para que Pedrito cambie su conducta?.
- d) Lea algunas de las respuestas y coméntelas con el grupo curso.

ACTIVIDAD 13.

A través de un diálogo con el curso, refuerce las siguientes ideas:

- a) — Los accidentes pueden evitarse.
 — Un accidente afecta no sólo al accidentado, sino a los amigos, familiares, profesores, etc.
 — Con un mínimo de precaución o cuidado podemos vivir tranquilamente junto a nuestros seres queridos.
 — Otras situaciones.
- b) Permita que sus alumnos opinen sobre las ideas que se acaban de mencionar.

ACTIVIDAD 14.

Materiales. Hoja de block o cartulina, elementos para colorear.

- a) Pida a sus alumnos que realicen un **POSTER** dedicado a la Prevención de Riesgos.
- b) Exponga los trabajos en la pizarra, y promueva un diálogo grupal al respecto.
- c) Los mejores **POSTER** pueden ser exhibidos en el diario mural de la Escuela, en forma rotativa para que todos los trabajos sean observados y comentados por los demás alumnos.

ACTIVIDAD 15.

Materiales. Papel, lápiz.

- a) Motive a sus alumnos para que escriban una breve composición o poesía, referente a hábitos y actitudes de seguridad personal y colectiva que deben observar en relación al tema de trasladarse de un lugar a otro.
- b) Forme un jurado integrado por los propios alumnos, que seleccione los trabajos. Los miembros del jurado deberán explicar, al resto de sus compañeros, los criterios que se usaron para seleccionar los mejores trabajos.
- c) Exponga los trabajos seleccionados en algún lugar de la escuela, donde sean vistos por el resto de sus compañeros.

APRECIACION GENERAL.

- a) Formule al grupo algunas preguntas referentes al objetivo N° 1, por ejemplo:
- ¿Por dónde hay que cruzar las calles?
 - ¿Es bueno desviarse de la ruta?, ¿por qué?
 - ¿Es bueno entretenerse en el camino?, ¿por qué?
 - ¿Por dónde se transita con más seguridad?, etc.
- b) Formule al grupo curso algunas preguntas referidas al objetivo N° 2, por ejemplo:
- ¿Dónde hay que esperar el bus?, ¿por qué?
 - ¿Cuál es el momento correcto para subir o bajar?

¿Qué conducta debe observarse cuando nos encontramos dentro del vehículo?

¿Es bueno sacar brazos o cabeza por las ventanillas de los vehículos?, ¿por qué?, etc.

- c) Formule al grupo curso algunas preguntas referidas al objetivo N° 3, por ejemplo:

¿Quiénes sufren cuando nos ocurre un accidente?

¿Son evitables los accidentes?, ¿cómo?

¿Qué actitud debemos adoptar ante un accidentado?, etc.

SUGERENCIAS DE EVALUACION.

Objetivo 1: Verdadero o Falso.

(Item 1).

Marca con una V si el enunciado que se indica es verdadero y con F si es falso.

- Los semáforos no se han hecho para las bicicletas, sólo para los autos.
- Al transitar deberías hacerlo apartado de la calzada.
- En caminos rurales o carreteras, debemos caminar enfrentando a los vehículos.
- Debemos esperar el microbus en la acera.
- Debemos cruzar sólo en las esquinas.
- Es bueno y divertido entretenerse en el camino.
- Lo mejor es desviarse de la ruta.
- La calzada hay que cruzarla a mitad de cuadra.
- La bicicleta es muy segura para ir a la Escuela.
- En la bicicleta pueden viajar dos personas con seguridad.

Objetivo 2: Selección múltiple.

(Item 2).

Lee con atención cada proposición y encierra en un círculo la opción correcta. Debes marcar sólo una alternativa.

1. Es peligroso viajar en la pisadera de un vehículo de locomoción colectiva porque:
 - a) Da mucho viento.
 - b) Nos podemos caer.
 - c) Se nos puede caer el bolsón.
2. Distraer al chofer, haciendo desorden, es inconveniente porque:
 - a) El conductor se puede enojar.
 - b) Se molestan los demás pasajeros.
 - c) Se puede producir un accidente.
3. Al viajar en vehículos de locomoción colectiva no debemos sacar, por las ventanillas o puertas, ninguna parte de nuestro cuerpo porque:
 - a) Puede ser atrapado por otro vehículo o chocar con algún obstáculo.
 - b) Nos da frío.
 - c) Nos pueden ver nuestros padres.

Objetivo 3: Verdadero o falso.

(Item 3)

Marca con una V si es verdadero y una F si es falso.

- Cuando nos accidentamos, nuestra familia sufre.
- Los accidentes son evitables.
- Debemos enseñar a otras personas lo que sabemos de Prevención de Riesgos.
- Mucho ayuda el no molestar en un vehículo de locomoción.
- Cuando veo un accidente no debo hacer nada para no agravar el problema.
- Si vemos a un compañero realizando una acción insegura, debemos quedarnos callados.
- Hay que respetar los semáforos porque, si no lo hacemos, nos puede sancionar la autoridad.
- Para cruzar en forma segura una esquina controlada por un semáforo, sólo debo fijarme que haya luz verde al frente.
- A veces es bueno hacer una broma al conductor, ya que se hace más simpático el viaje.
- Puedo bajarme del bus en segunda fila, porque no encierra peligros.

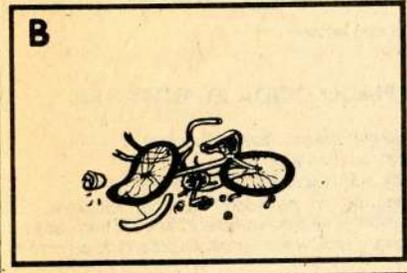
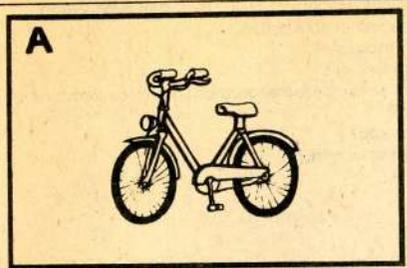


FIGURA 120.

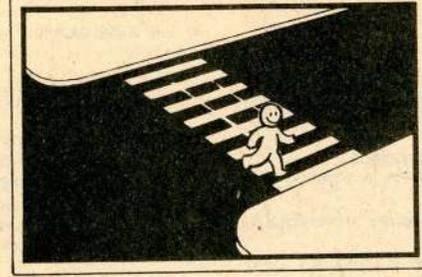
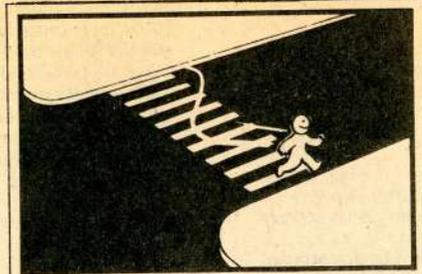


FIGURA 122.

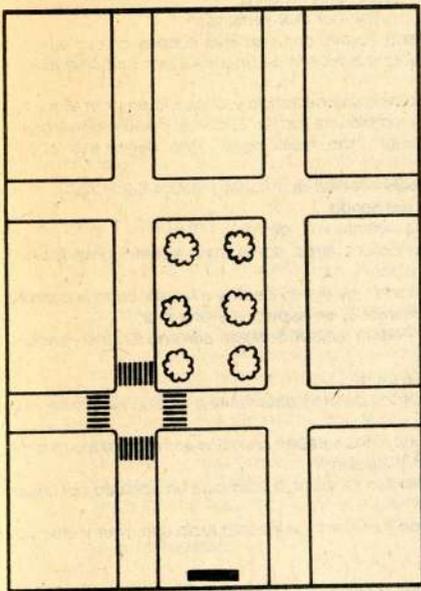


FIGURA 121.

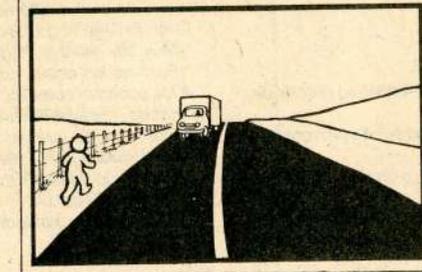
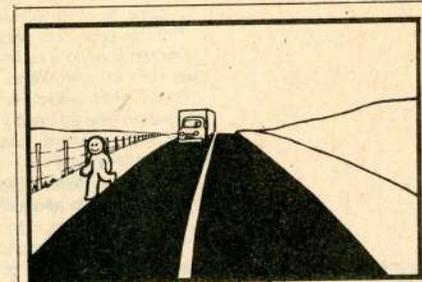


FIGURA 123.

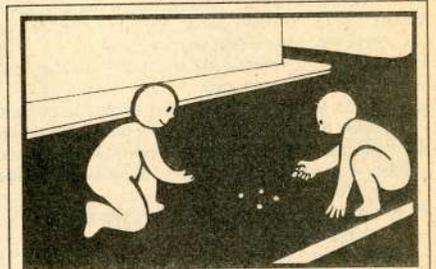


FIGURA 124.

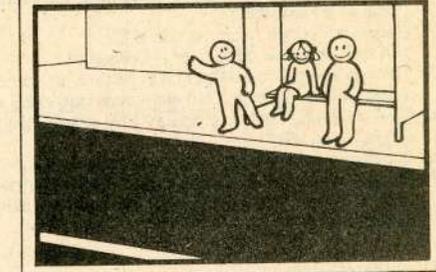
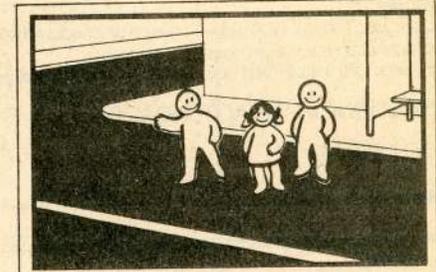


FIGURA 125.

MODULO 15

Sexto Año Básico

Contenido: Condiciones y Acciones seguras frente a un botiquín escolar.

"EL BOTIQUIN ESCOLAR"

Objetivos:

Al término de este módulo el alumno debe ser capaz de:

1. **NOMBRAR E IDENTIFICAR** los componentes de un botiquín escolar.
2. **NOMBRAR Y DEMOSTRAR** procedimientos referidos al buen uso que deben hacer las personas mayores del botiquín.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

En este módulo se proponen actividades que propenden al desarrollo del sentido de responsabilidad que debe tener el alumno frente a la mantención y uso del botiquín escolar.

Algunas recomendaciones que es importante señalar:

- a) El botiquín debe permanecer fuera del alcance de los niños.
- b) Un menor no debe sacar ni ingerir medicamentos sin la vigilancia y/o consentimiento de personas adultas.
- c) El botiquín es para curar pequeñas heridas, quemaduras o síntomas de enfermedades comunes.
- d) Cuando se trate de heridas o quemaduras extensas o profundas, debe llevarse al paciente al hospital o posta de primeros auxilios.
- e) Antes de realizar alguna curación hay que preocuparse de que manos y elementos a usar estén libres de gérmenes (esterilizados).

Elementos básicos que debe tener un botiquín:

- Algodón.
- Gasa.
- Vendas.
- Tela adhesiva.
- Tijeras.
- Pinzas.
- Yodo.
- Metapio.
- Alcohol.
- Agua oxigenada (20 volúmenes).

El reforzamiento verbal que realice el profesor en cada actividad es fundamental para el logro de los objetivos del módulo.

VOCABULARIO.

Lesión: "Daño a la persona provocado por un accidente".

Accidente: "Es todo hecho inesperado que interrumpe una actividad normal de trabajo y que puede llegar a producir lesiones o daños".

Acción Insegura: "Cualquier acto de parte de la persona que puede provocar un accidente".

Condición Insegura: "Cualquier riesgo del medio ambiente o de elementos que pueden contribuir a provocar un accidente".

Fuente: "Es la actividad que realizaba la persona al producirse el accidente".

SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1.

Materiales. Dibujos semejantes a las figuras 126 y 127.

- a) Muestre a sus alumnos la figura 126 y formule algunas preguntas orientadoras:
 - ¿Cómo se llama el mueble que aparece representado en el dibujo?
 - ¿Cuál es su finalidad?
 - ¿Quiénes pueden hacer uso de él?
 - ¿En qué casos se debe usar el botiquín?
- b) Formule preguntas que permitan evaluar el conocimiento que tienen los alumnos con respecto a los elementos que debe tener un botiquín.
- c) Muestre a sus alumnos la figura 127 y pídale que nombren los elementos dibujados en ella.
- d) Explique el uso de cada uno de los elementos de la figura 127.
- e) Anote en la pizarra una lista con los nombres de los elementos básicos que debe tener un botiquín, permitiendo que sus alumnos lo copien en sus cuadernos.

ACTIVIDAD 2.

Materiales.

- a) Permita que sus alumnos relaten vivencias en las que hayan tenido un accidente con lesión y a continuación formule preguntas tales como:
 - ¿Cuál fue la causa que originó el accidente?
 - ¿Existía alguna condición insegura?
 - ¿Cuál fue la fuente del accidente?
 - ¿Qué medidas preventivas se deben tomar para evitar futuros accidentes?
 - ¿Fue muy grave la lesión?
 - ¿Quién atendió al accidentado?
 - ¿Es el dolor de cabeza un accidente?
 - ¿Por qué?, etc.

ACTIVIDAD 3.

Materiales. Relato de Pedrito Porfiado.

- a) Lea a sus alumnos el siguiente relato:

PEDRITO PORFIADO CUIDA EL BOTIQUIN

"Buenas tardes, niños" -dijo el profesor, "tomen asiento".
 "Gracias, profesor" -contestó en coro todo el curso.
 "Hoy quiero que nombremos a un encargado del botiquín"...
 "¡Qué rico!, ¡bravo!, ¡yo!, ¡yo!, ¡no, yo, profesor!" -gritaban los niños.
 "¡Silencio!, yo seré quien nombre al niño que cuida el botiquín, tiene que ser un niño responsable y cuidadoso", "¡yo!" -interrumpió Pedrito, todo el curso se rió.
 "A ver, a ver..., cálmense..., no me parece tan mala idea, después de todo, algún día tendrá que cambiar..., ¿verdad, Pedrito?", -le dijo mirándolo fijamente a los ojos.
 "¡Sí, profesor!" -contestó tímidamente Pedrito.
 "Bien, te voy a poner a prueba por dos semanas!"
 "Bueno, profesor", -contestó Pedrito con una leve sonrisa en sus labios.
 Pedrito le pidió a su mamá que le hiciera un brazaletes con una cruz roja, el cual lucía muy orgulloso.
 Cierta mañana llegaron varios alumnos riendo y armando un gran alboroto, porque un niño se cayó y se rompió una rodilla. Todos le decían a Pedro qué cosa debía hacerse, "¡haz esto!", "¡no, mejor esto!", "¡no, hazas esto otro!", "¡bla, bla, bla, bla!".
 Esto era un descalabro, todos decían qué hacer y nadie hacía nada. Formaron un círculo alrededor del herido.
 De pronto Pedro, con una potente voz, dijo:
 "¡Silencio, todo el mundo a callar!, ¡atrás, denle lugar al herido y apártense más!, vayan a avisarle al profesor"
 Luego tomó de la mano al herido y le ayudó a entrar a la sala, cerró la puerta y quedó solo con el niño accidentado, en espera del profesor.
 Cuando llegó el profesor, Pedrito tenía el botiquín cerrado junto al herido.
 "¡Muy bien hecho, Pedro!"
 "¡Pásame las cosas que te pida!"...
 A los pocos minutos, se abrió la puerta y salieron el profesor, el niño herido, ya curado, y luego Pedrito.
 Aprovechando que todos los niños estaban reunidos esperando a su amigo herido, el profesor les habló y les dijo:
 "...¡Niños, lo que hizo Pedro fue lo correcto, démosle un aplauso por haber actuado muy bien!..."
 Todos los niños aplaudieron y el rostro de Pedrito lucía una gran y emocionada sonrisa...

- b) Formule algunas preguntas orientadoras tales como:
 - ¿Actuó bien o mal Pedrito?
 - ¿Por qué?
 - ¿Tuvo razón el profesor cuando eligió a Pedrito?
 - ¿Por qué?
 - ¿Cuáles son las acciones erróneas de los alumnos?
 - ¿Cuáles fueron las cosas que Pedrito hizo bien?, etc.

ACTIVIDAD 4.

Materiales. Elementos para dibujar y colorear.

- a) Motive a los alumnos para que representen, mediante un dibujo, una escena referida a un accidente.
- b) Solicite a los niños que comenten el trabajo realizado, nombrando y describiendo la fuente del accidente y la acción y/o condición insegura.

ACTIVIDAD 5.

- a) Motive a sus alumnos para representar dramatizaciones, en las cuales el tema central sea la relación con el adecuado uso del botiquín. (Ejemplo, relato de Pedrito Porfiado).
- b) Al finalizar cada grupo su representación, el resto de los compañeros deberá

evaluar el trabajo realizado, destacando el buen o mal uso que se ha hecho del botiquín.

ACTIVIDAD 6.

Materiales. Croquis de construcción de Pedrito Porfiado.

- a) Muestre a sus alumnos el croquis de confección de Pedrito Porfiado.
- b) Elija con los alumnos en qué materiales se confeccionará a Pedrito Porfiado Enfermero.
- c) Realice esta actividad en grupos o como grupo curso.

APRECIACION GENERAL.

Materiales. Botiquín de la sala.

- a) Muestre a sus alumnos el botiquín o la figura 126 y formule preguntas tales como:
 - ¿Qué es esto?
 - ¿Cuál es su finalidad?
 - ¿Qué elementos contiene?
 - ¿Cuándo se usa?
 - ¿Quién debe manipularlo?, ¿por qué?, etc.

SUGERENCIAS DE EVALUACION.

Objetivo 1.
(Item 1).

Materiales. Lámina semejante a la figura 128.

- a) Entregue a sus alumnos la figura 128 y pídale que encierren en un círculo rojo los elementos del botiquín.

Objetivo 1.
(Item 2).

Materiales. Figura 129.

- a) Entregue a sus alumnos la figura 129 y pídale que al reverso escriban los elementos del botiquín que se usarán para curar la lesión.

Objetivo 2: Verdadero o falso.
(Item 3).

Marca con una V si es verdadero y con una F si es falso.

- El botiquín debe ser empleado sólo por adultos.
- Todos los accidentes pueden ser curados con un botiquín.
- Lo mejor es que no tengamos que hacer uso del botiquín.
- El botiquín es para curar pequeñas heridas.
- Los menores no deben manipular el botiquín.
- El botiquín debe ubicarse a una altura tal que no lo alcancen los niños pequeños.
- Cualquier persona puede usar el botiquín de Primeros Auxilios.
- El botiquín de Primeros Auxilios debe poseer llave.
- Entre otras cosas, el botiquín debe tener algodón, vendas, apósitos.

Objetivo 2. **Materiales.**
(Item 4).

- a) Escribe tres razones por las que un menor no debe manejar los medicamentos de un botiquín.

1.
2.
3.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA.

"HAGAMOS A PEDRITO PORFIADO"

Pedrito Porfiado es un amiguito que nos estará acompañando a través de la Educación General Básica, contándonos sus experiencias en materia de Prevención de Riesgos.

La idea es confeccionar uno por curso, para que los alumnos al tenerlo a la vista durante el año escolar, lo identifiquen como elemento reforzador de conductas y hábitos de seguridad.

Los materiales para su construcción dependerán de las posibilidades de cada grupo curso.

Además, servirá de anfitrión en las posibles exposiciones de trabajo realizadas a través de los Módulos que puedan hacerse a final de año en cada Escuela.

SUGERENCIAS DE MATERIALES.

- Tarros.
- Cartulina blanca o de colores.
- Lanas.
- Papeles lustre.
- Madera.
- Greda.
- Alambres.
- Cajas de cartón.

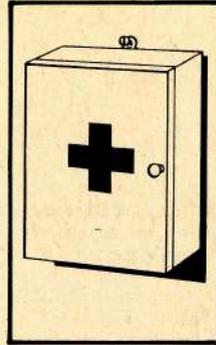


FIGURA 126.



FIGURA 127.

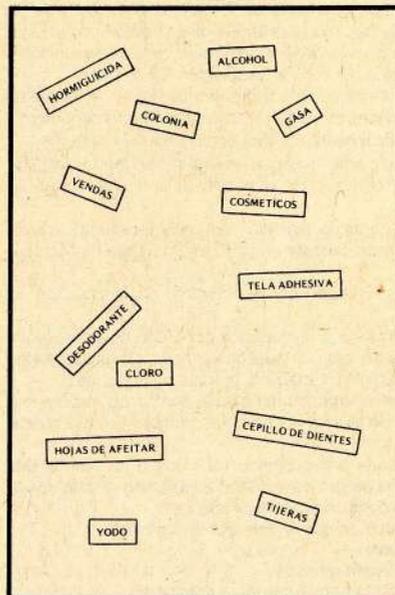


FIGURA 128.



FIGURA 129.

MODULO 16

Sexto Año Básico.

Contenido: Nociones elementales de la Prevención de Riesgos Eléctricos.

"LA ELECTRICIDAD CONTROLADA ES MI AMIGA"

Objetivos:

Al término de este módulo, el alumno debe ser capaz de:

1. **NOMBRAR Y DESCRIBIR** los elementos constituyentes de un circuito eléctrico simple.
2. **DESCRIBIR Y DEMOSTRAR** procedimientos relacionados con la Prevención de Riesgos Eléctricos.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

En este módulo se desarrollan los aspectos más relevantes, referidos a las normas que permiten eliminar los accidentes generados por la energía eléctrica. Específicamente se tratarán los siguientes tópicos:

- Riesgos eléctricos más comunes.
- Shock eléctrico y daño físico.
- Medidas preventivas.

El número de personas expuestas a sufrir un accidente provocado por la energía eléctrica es muy grande. Día a día esta fuente de energía nos trae, junto a sus ventajas y comodidades, nuevos riesgos derivados de la manipulación y uso de artefactos que la tecnología coloca a disposición del hombre.

El estudio estadístico de los accidentes eléctricos demuestra que, desde un punto de vista preventivo, es necesario tener en cuenta dos antecedentes:

- Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en condiciones seguras.
- Educación sobre los riesgos potenciales que implica el uso inadecuado de los conductores eléctricos o artefactos que operan con esta forma de energía.

En relación al primer antecedente, la dirección del establecimiento educacional debe considerarlo permanentemente en su Plan Operativo de Mantenimiento.

El segundo antecedente es enfocado por el Proyecto de Prevención de Riesgos Escolares (PRIES).

En la naturaleza existen cuerpos que son buenos conductores de la electricidad (alambres de cobre, de hierro, etc.), al igual que el agua. Otros son malos conductores (aislantes), por ejemplo: la madera, la loza, el vidrio, etc.

Dentro de esta categoría, el cuerpo humano cae dentro de los buenos conductores de la electricidad, de allí que al entrar en contacto con ella puede sufrir graves lesiones.

A continuación se proporcionan antecedentes referidos a los daños que provocan en el ser humano (con peligro de muerte) el contacto directo con la energía eléctrica. La magnitud del accidente depende de:

- La cantidad de corriente eléctrica que circula por el organismo.
- La zona afectada del cuerpo.
- Estado de la piel (húmeda, seca, grosor).
- El tiempo que está en contacto con la corriente eléctrica.
- Voltaje de la red (fuerza de la corriente).

El choque eléctrico produce paralización de los músculos, siendo los más afectados brazos, pecho y manos. La víctima deja de respirar, en algunas ocasiones, por paralización del sistema respiratorio.

La corriente afecta los centros nerviosos respiratorios. Puede cesar este efecto cuando se corta, siempre que no se haya producido lesión en estos centros.

En el choque eléctrico, la cantidad de corriente que circula afecta por algún tiempo los músculos respiratorios, los cuales quedan impedidos de realizar su

trabajo en la respiración natural. Puede producir:

- Fibrilación ventricular, en la cual se altera el funcionamiento del corazón, que no bombea sangre al resto del cuerpo, con peligro de muerte.
- Quemaduras, a veces internas y otras producidas en los puntos de entrada y salida de la corriente en el cuerpo.

Es importante señalar que el paro respiratorio y paro cardíaco deben ser tratados prontamente, mediante respiración artificial y masaje cardíaco.

SOCORRO A LOS ACCIDENTADOS POR DESCARGAS ELECTRICAS.

Para socorrer a una persona que ha recibido una descarga eléctrica y que todavía permanece en contacto con el conductor que provocó el accidente, lo primero que se debe hacer, lo más pronto posible, es cortar la corriente cerrando la llave de paso o quitando los tapones (fusibles). Nunca tocar al accidentado sin un elemento aislante, pues por falta de esta fundamental precaución, ocasionada por el humanitario impulso de salvarlos, sólo se consigue añadir nuevas víctimas. Tratándose de la corriente habitualmente utilizada en los servicios domésticos e industriales —no las de alta tensión—, y ante la imposibilidad de cortar el paso de la electricidad, puede intentarse separar al accidentado del conductor (o a la inversa) empleando guantes de goma o con una madera bien seca, aproximadamente de 1 m. de largo. También puede tomarse a la víctima colocándose sobre una plataforma o plancha de caucho, madera seca u otro material aislante.

Separada la persona del conductor eléctrico, si se observa que ha perdido la respiración debido al choque eléctrico, no debe pensarse que la víctima ya está muerta, aunque el cuerpo se ponga rígido. Urgentemente se debe practicar la respiración artificial, hasta que recupere la respiración. La tarea no debe interrumpirse aunque no dé resultados inmediatos; son muchos los casos en los cuales la persona ha reaccionado luego de 4 ó 5 horas aplicado el tratamiento. Sólo un médico puede afirmar cuándo los esfuerzos son inútiles. Existen dispositivos mecánicos que permiten realizar la respiración artificial (resucitadores, pulmón), pero no teniendo la posibilidad de usarlos, debe emplearse alguno de los métodos manuales que, en esencia, consisten en hacer expandir y comprimir, alternativa y rítmicamente, la caja torácica de la víctima.

Se recomienda el siguiente procedimiento:

1. Colocar al paciente en buena posición, en superficie dura (suelo, piso) y su cabeza inclinada hacia atrás. Hiperextender el cuello.
2. Limpiar la boca de la víctima de toda materia extraña.
3. Inclinar la cabeza hacia atrás, tanto como sea posible.
4. Sellar la nariz del paciente con los dedos de la mano que inclina la cabeza hacia atrás.
5. Hacer un sello hermético con nuestra boca sobre la de la víctima.
6. Insuflar aire cada 5 segundos y observar que el pecho se eleve.
7. Permitir la exhalación libre del paciente retirándose cada vez que sople por la boca.
8. A los adultos se les aplica entre 12 a 15 sopladitas o insufladas por minuto y a los niños 20, pero poco profundas, por la nariz o boca.
9. Cada 10 segundos verifique pulso del cuello, para comprobar si el corazón está funcionando, de no ser así se debe comenzar la resucitación cardiopulmonar, que es la combinación de respiración artificial con masaje cardíaco externo, cuya técnica es la siguiente:
 - a) Ubique la mitad del esternón.
 - b) Coloque el talón de la mano en esa mitad.
 - c) Coloque la otra mano encima de la primera.
 - d) Cargar con fuerza unos 3 a 4 cms. hacia abajo.
El ritmo y frecuencia de la resucitación es el siguiente:
 - Un auxiliador: Quince masajes cardíacos (80 veces por minuto) y dos insufladas de aire.
 - Dos auxiliadores: Cinco masajes (una vez por segundo) y una insuflada de aire.
 - e) Continuar en la misma forma hasta que el paciente llegue a un centro médico o hasta que el paciente respire por sí solo.

RECOMENDACIONES UTILES.

1. Emplear la respiración boca a nariz cuando la víctima sufre convulsiones o si la boca presenta dificultades para abrirla, o si el estómago se infla demasiado. El sistema es el mismo, salvo que se debe cerrar la boca comprimiendo el mentón.
2. El auxiliador puede sellar la nariz del paciente con su mejilla, lo que puede permitir la utilización de la otra mano.
3. En el caso de paro respiratorio por golpes eléctricos, si el paciente está en contacto con la fuente de energía es necesario aislarlo rápidamente, para lo cual debemos:
 - Interrumpir el paso de la corriente.
 - Tirar al paciente por las ropas y arrastrarlo fuera del contacto con la corriente; pero antes el auxiliador debe aislarse, parándose sobre una tabla seca y envolviéndose las manos en sacos o telas secas.
 - Iniciar de inmediato el masaje cardíaco si se ha detenido el pulso en el cuello.
4. Comenzar la respiración en el mismo sitio del suceso sin pérdida de tiempo.
5. Aislar al paciente de los ambientes contaminados, llevándolo al aire fresco.
6. Para evitar el contacto directo, se puede poner un pañuelo o cualquier tela que deje pasar aire libremente sobre la boca de la víctima.

PRECAUCIONES QUE EXIGE LA CORRIENTE ELECTRICA.

Como hemos visto, la corriente eléctrica puede causar graves lesiones a las personas si ellas tocan un conductor no aislado o mal aislado, o si manejan cualquier aparato eléctrico sin las debidas precauciones, aunque esté en perfectas condiciones de uso y protegido (*). La humedad aumenta los riesgos.

A menudo ocurre que un cortocircuito produce chispas que encienden las envolturas aislantes de los cables, propagándose las llamas a los materiales de fácil combustión. Los incendios también tienen lugar cuando los conductores se recalientan por un exceso de tensión. Por todo ello, deben tomarse ciertas providencias que aseguren tanto la vida humana como la conservación de las instalaciones.

- a) No debemos realizar ninguna reparación, desarmar un interruptor, colocar un tomacorriente, hacer una conexión, etc., sin cortar antes la corriente mediante el interruptor general.
- b) No conviene que los conductores de los aparatos eléctricos se mojen, no enchufarlos o desenchufarlos con las manos húmedas.
- c) No deben usarse conductores sin aislación, y ésta debe estar en perfectas condiciones de conservación.
- d) Las uniones y los conductores pelados deben ser protegidos con cinta aisladora.
- e) La instalación eléctrica debe llevar los correspondientes fusibles (o tapones), que "saltan" (se funden) cuando se produce un cortocircuito o cuando se hacen funcionar, simultáneamente, muchos aparatos eléctricos, más de los que puede alimentar la línea sin peligro (recarga del circuito). Los fusibles no deben repararse, deben reponerse por otros nuevos, cuando se deterioran.
- f) Es recomendable instalar en la casa un protector eléctrico instantáneo (disyuntor diferencial) que en menos de 30 milésimas de segundo corta la corriente si alguna persona toca un conductor eléctrico deteriorado, si se produce un cortocircuito y si sube la temperatura de los cables por sobrecarga (exceso de aparatos conectados).

(*) Tierra de protección.

VOCABULARIO.

Acción insegura: "Cualquier acto (cosas que se hacen) o falta de acción (cosas que no se hacen) que pueden provocar un accidente".

Condición insegura: "Cualquier situación del medio ambiente que puede provocar un accidente".

Electricidad: "Forma de energía".

Fuente: "Elemento que entrega la energía eléctrica".

Conductor: "Elemento que sirve para transportar la corriente eléctrica".

Receptor o punto de consumo: "Elemento que transforma la energía eléctrica en calor, luz, fuerza o frío".

Interruptor: "Elemento cuya función es permitir interrumpir el paso de la corriente eléctrica por el circuito".

Circuito eléctrico: "Camino que recorre la electricidad para cumplir una función".

Fusible: "Elemento protector de circuito de corriente eléctrica de valores muy altos, que pueden dañarlo".

Electrocución: "Paso de la corriente eléctrica a través del cuerpo humano".

SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1.

Materiales. Lámina semejante a la figura 130.

- a) Solicite a sus alumnos que lean el siguiente texto, si es posible, en forma individual.

"Una de las fuentes de energía más utilizadas en nuestro planeta es la electricidad. Su empleo es múltiple: enfría, calienta, calefacciona, ilumina y hace accionar innumerables artefactos en nuestras casas y lugares de trabajo.

La electricidad no es peligrosa si se adoptan medidas de Prevención, las cuales están definidas por normas muy claras que se encuentran en reglamentos y manuales.

La utilización masiva de la electricidad hace necesario que todos los usuarios en los hogares y lugares de trabajo conozcan su aplicación y los riesgos que involucra su uso.

Por estas razones, es muy importante que los niños en edad escolar comiencen a tomar conciencia de los beneficios que reporta la adopción de acciones seguras y condiciones seguras, relacionadas con el uso de la energía eléctrica".

- b) Promueva una discusión grupal en la cual se puedan intercambiar ideas asociadas a la lectura del texto anterior. A continuación se señalan algunas preguntas orientadoras al respecto.
 - ¿Qué formas de energía conoces? Se espera que mencionen algunas, tales como: energía nuclear, energía calórica, energía eléctrica, etc.
 - ¿En qué lugares se utiliza la energía eléctrica? Se espera que respondan: "en nuestros hogares y lugares de trabajo".
 - ¿Para qué sirve la electricidad? Se espera que se responda: "para enfriar, calefaccionar, iluminar, etc."
- c) Presente a los alumnos la figura 130 y formule preguntas orientadoras, tales como:
 - ¿Qué artefactos eléctricos sirven para enfriar? Se espera que respondan: "ventiladores, refrigeradores, aire acondicionado (cuando se quiere frío), conservadoras de alimentos, etc."
 - ¿Qué artefactos eléctricos calientan? Se espera que respondan: "estufas, cocinas, calefactores, termos eléctricos, ventiladores de aire caliente, secadores de pelo, etc."
 - ¿Qué artefactos eléctricos iluminan? Se espera que respondan: "ampolletas, tubos fluorescentes, focos, etc."
 - ¿Qué artefactos eléctricos de tipo industrial conoces? Se espera que respondan: "transformadores, turbinas, motores, etc."
- d) Culmine esta actividad motivando a los niños para que relaten vivencias relacionadas con el uso adecuado/inadecuado de los artefactos que operan a base de la energía eléctrica. ¿Por qué la persona sufrió un accidente producido por un "golpe de corriente"? ¿de qué manera se pudo evitar?, ¿por qué a veces la energía eléctrica se transforma en un elemento que es un peligro para el hombre?, etc.

ACTIVIDAD 2.

Materiales. Lámina semejante a la figura 131.

- Promueva una discusión grupal tendiente a precisar la forma a través de la cual la energía eléctrica se desplaza. Se espera que se formulen indicaciones relacionadas con: torres de alta tensión, cables, cordones eléctricos, etc... Relacione las ideas expuestas con la forma a través de la cual se transporta el agua potable (red de cañerías) e introduzca el vocablo "circuito eléctrico".
- Entregue a cada grupo de trabajo trozos de conductores eléctricos, enchufes, fusibles e interruptores (estos elementos pueden estar en mal estado, pero aún así son útiles, pues permiten que sean manipulados sin peligro). Permita que los alumnos manipulen los elementos entregados y que intercambien ideas libremente (Es posible que el alumno infiera; que el elemento está en malas condiciones si observa que está quemado o fracturado). Aproveche la oportunidad para insistir con respecto al peligro que involucra el uso de elementos defectuosos, dentro de un circuito eléctrico.
- Ordene a los alumnos que dibujen en su cuaderno dos de los elementos entregados y que escriban sus nombres. En caso que éstos se encuentren en mal estado, deberán señalar, con lápiz rojo, el área defectuosa (condición insegura).
- Defina operacionalmente cada uno de los elementos del circuito. Definición presente en el vocabulario. Cuando los alumnos observen el conductor eléctrico aprovechen la oportunidad de señalar que en la parte central se encuentra un metal (cobre) que conduce la electricidad y que por fuera hay un plástico que actúa como aislante.

A continuación, presente la figura 131. Motive a los alumnos para que relacionen los elementos que tienen en sus manos con los componentes del dibujo.

¿De qué partes está formado el circuito eléctrico del dibujo? (Los alumnos deberán leer, en voz alta, los elementos que constituyen el circuito.)

Ordene a un alumno que se aproxime a la pizarra y que superponga en el dibujo uno de los elementos entregados anteriormente. Por ejemplo, el alumno puede superponer en el dibujo un interruptor. ¿Cómo se llama este elemento?, ¿el interruptor se encuentra en buenas condiciones?, ¿por qué? Que anoten en su cuaderno las ideas expuestas. Aproveche las instalaciones eléctricas que hay en la sala para reforzar los términos definidos. Por ejemplo:

- El metal que hay dentro del cable conduce la electricidad; el plástico que cubre al metal es un aislante.
- En la ampolla la energía eléctrica se transforma en luz.
- El interruptor permite que la energía eléctrica circule o interrumpa su paso a través del circuito eléctrico.
- Por el enchufe se pueden conectar artefactos que funcionan con energía eléctrica. ¿Qué aparatos se pueden conectar?, ¿para qué sirven?

Con respecto a los fusibles (tapones), se puede señalar que éstos son sistemas de seguridad que interrumpen el flujo de energía eléctrica cuando el consumo es excesivo o cuando hay una falla en el circuito. Son semejantes a la válvula de la olla a presión, que se abre cuando hay exceso de vapor.

ACTIVIDAD 3.

Materiales. Dibujos semejantes a las figuras 132 a 147. Recortes con fotos o dibujos en que aparecen operarios trabajando en torres de alta tensión o manipulando sistemas eléctricos.

- Solicite a sus alumnos que dibujen en su cuaderno situaciones referidas a la inadecuada mantención de artefactos eléctricos (plancha eléctrica en mal estado, por ejemplo) o de circuitos eléctricos (interruptor quebrado, conductores "pelados", fusibles arreglados con "alambres", etc.). A continuación, pida a los alumnos que relaten sus vivencias con respecto al dibujo

construido. — "A mi mamá le dijo la corriente al usar la plancha y tuvimos que llevarla a la posta".

Después de cada relato, solicite a los alumnos que sugieran medidas correctivas que eliminen las causas del accidente. Con respecto al hurto de energía eléctrica o bien, a la costumbre de encubrir volantes con alambre de cobre (acción insegura), señale categóricamente el peligro mortal de estas acciones y la urgente necesidad de erradicarlas totalmente.

- Presente a continuación la figura 132. ¿Qué representa la figura? ¿Cómo se pudo evitar el accidente?, etc.

Repita la actividad con la figura siguiente, tratando de sacar el máximo de provecho con la exhibición y solicitando que frente a cada situación de peligro se propongan las medidas correctivas correspondientes y señalen en cada caso la condición insegura y la acción insegura.

Con respecto a la figura 135 (juguera), señale a los alumnos que el agua potable, jugos, sopas, etc., son buenos conductores de la electricidad.

Con respecto a la figura 141, señale la forma adecuada de realizar el rescate de una persona electrocutada. Apóyese en la lámina 142.

En relación a la figura 143, señale el peligro de trabajar en reparaciones eléctricas cuando al cortar la luz, en el tablero, no se ha puesto en él un letrero de advertencia.

Con respecto a la figura 144, señale el peligro de reforzar los fusibles. En esta figura, señale el peligro que existe al cambiar una ampolla "quemada" sin previamente cortar la luz.

- Presente la figura 145. Explique a los niños que el cuerpo humano (sobre todo si está mojado o cubierto de transpiración) es un buen conductor de la electricidad y que ésta tiende a circular por el elemento que presenta menor resistencia.

La figura 146 hace referencia a dos situaciones que, con frecuencia, repiten los niños. Destaque la inconveniencia de estas actitudes, señalando que el accidente que se puede generar es mortal.

- Presente a los alumnos la figura 147. Permita que los alumnos observen y comenten, en grupo, respecto a las medidas de seguridad adoptadas (herramientas y zapatos con aislante eléctrico, guantes con aislante, etc.).

ACTIVIDAD 4.

Materiales. Dibujos semejantes a las figuras 148 y 149.

Comente con los niños las ideas referidas a las acciones de reactivación que se deben llevar a cabo cuando una persona sufre un "choque eléctrico". Comente con los alumnos la información que aparece en sugerencias metodológicas referidas a la magnitud y daños que provoca un "choque eléctrico". Apóyese en la observación de las figuras 148 y 149.

SUGERENCIAS DE EVALUACION.

Objetivo 1. Materiales. Láminas semejantes a las figuras 130 y 150. (Item 1).

- Entregue a cada alumno una lámina semejante a la figura 150. Pida al alumno que frente a cada número escriba el nombre del elemento correspondiente.

- Entregue a cada alumno una lámina semejante a la figura 130. Pida al alumno que clasifique anotando cada uno de los artefactos que transforman la energía eléctrica en:

Frío:
Calor:
Luz:

Objetivo 2. (Item 2).

- Pida al alumno que indique, por escrito, al menos 5 condiciones inseguras que pueden provocar un accidente por energía eléctrica.

- Pida al alumno que señale, por escrito, al menos 5 acciones inseguras que pueden provocar un accidente por energía eléctrica.

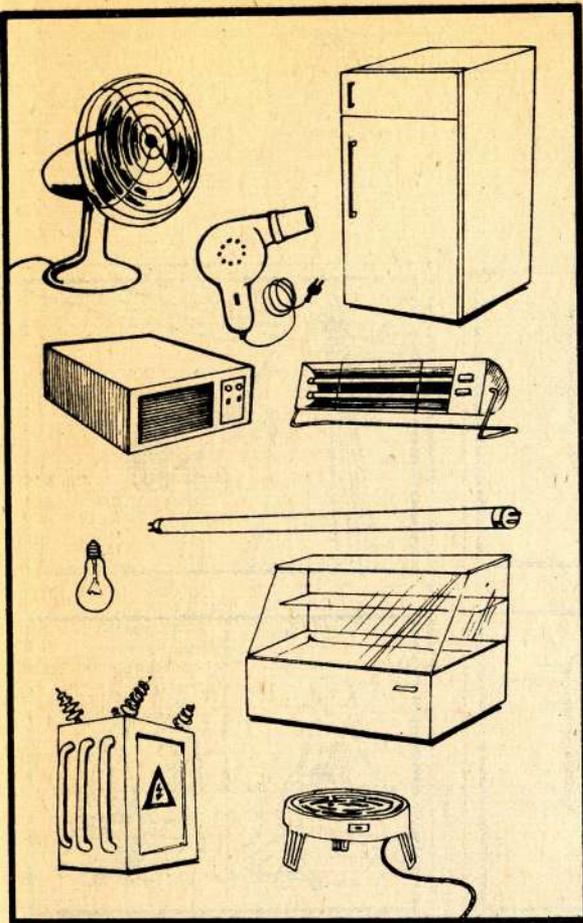


FIGURA 130.

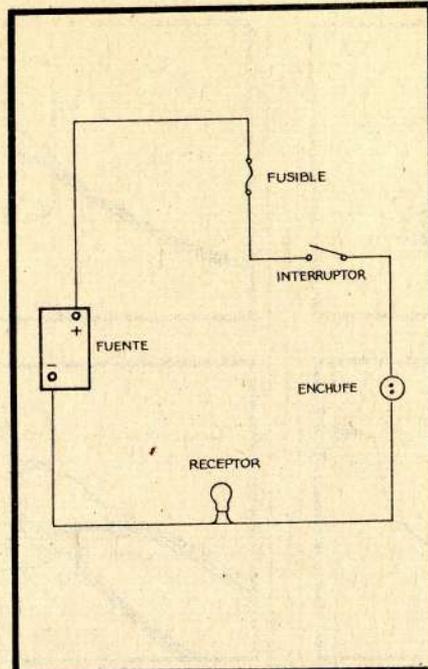


FIGURA 131.



FIGURA 132.

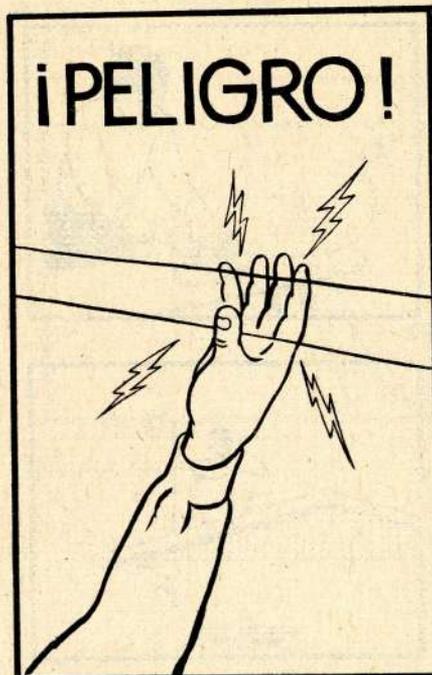


FIGURA 133.

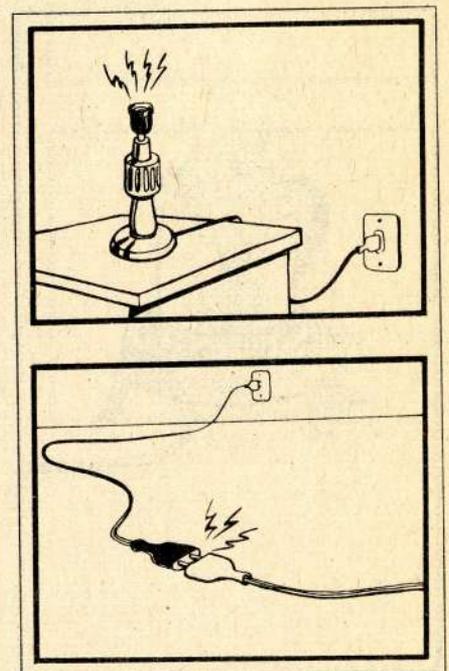


FIGURA 134.

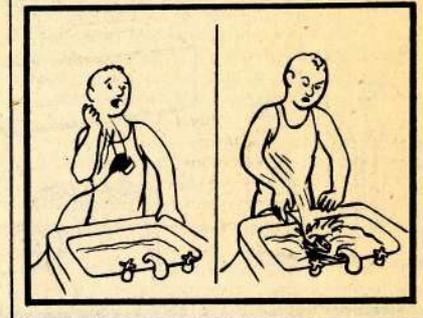
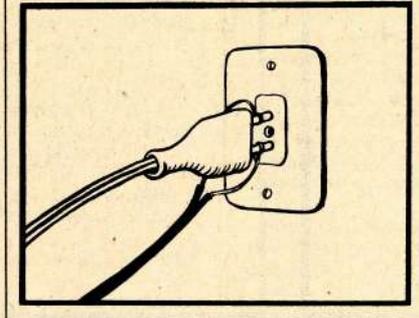
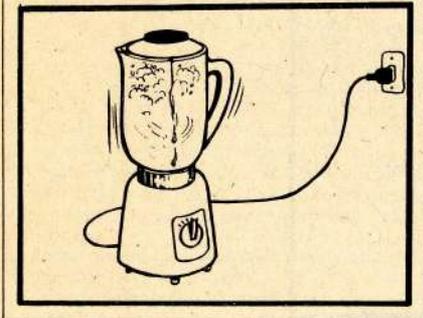
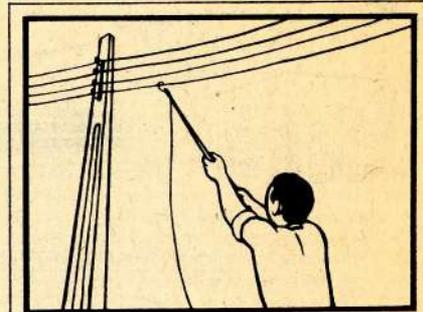
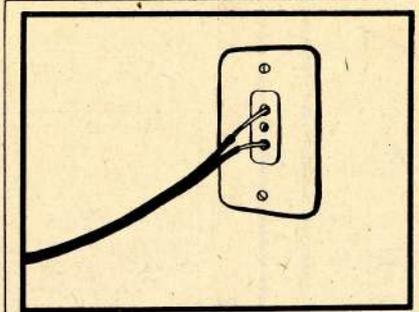
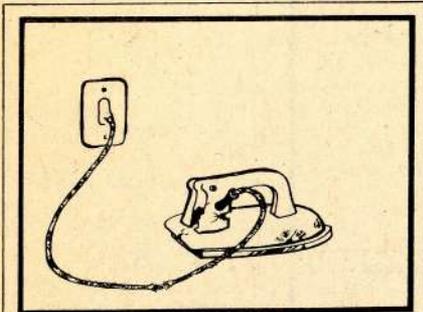


FIGURA 135.

FIGURA 137.

FIGURA 139.

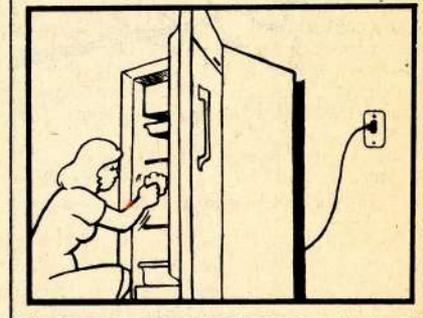
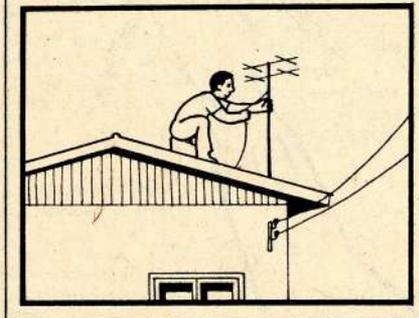
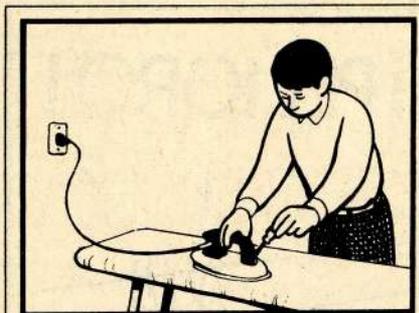
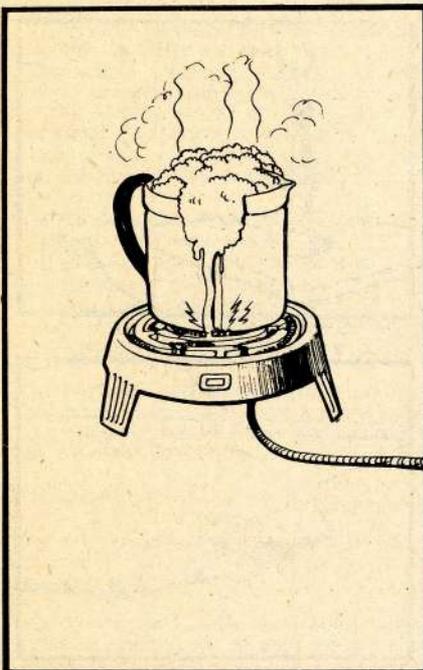


FIGURA 136.

FIGURA 138.

FIGURA 140.

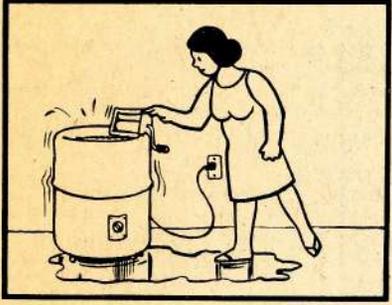
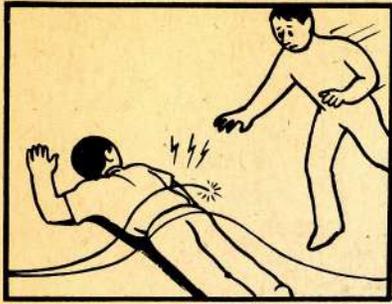


FIGURA 141.

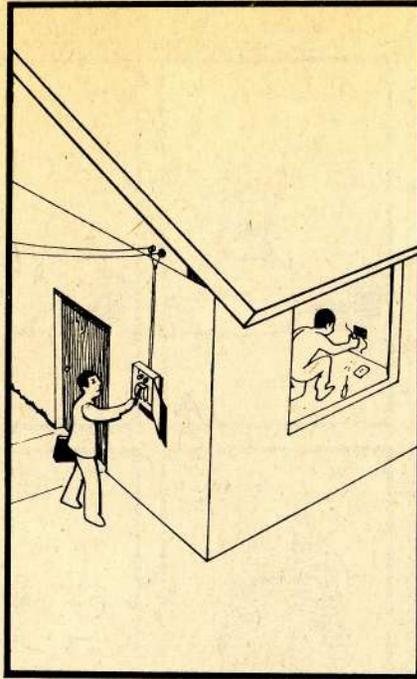


FIGURA 143.

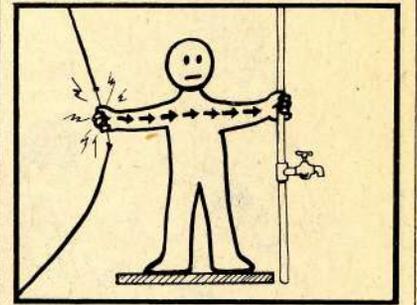
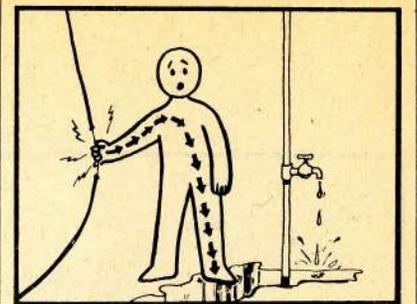


FIGURA 145.



FIGURA 142.

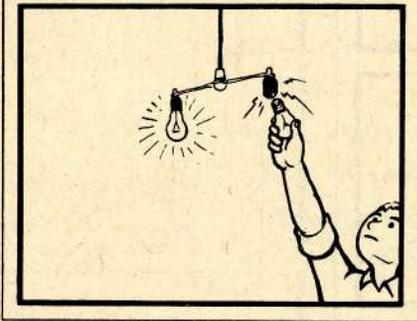
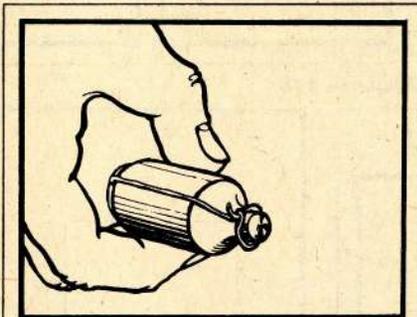


FIGURA 144.

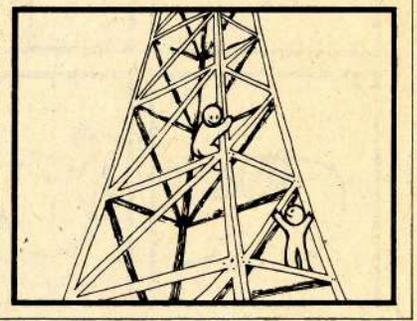
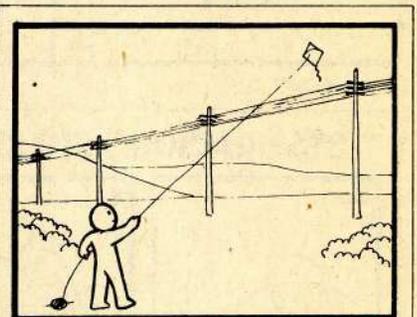


FIGURA 146.



FIGURA 147.

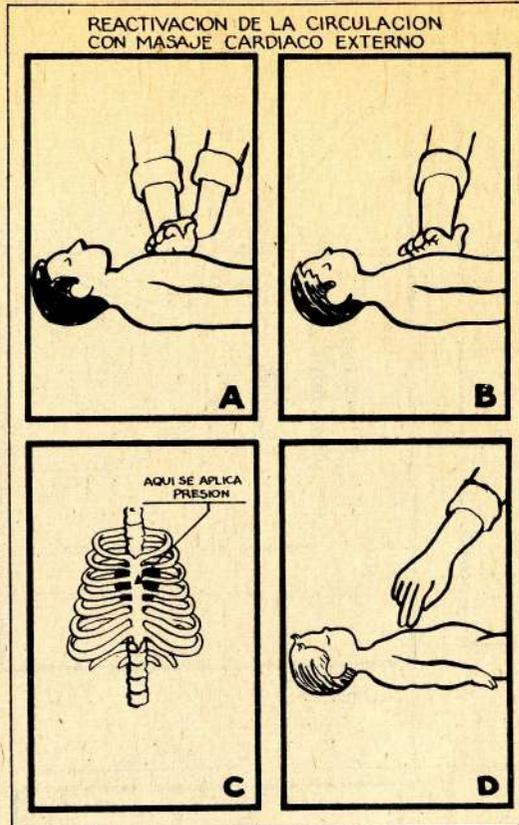


FIGURA 148.

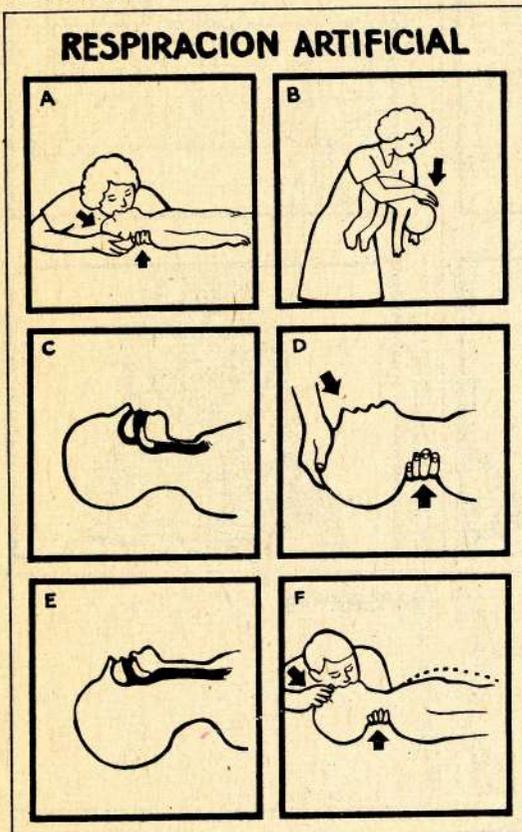


FIGURA 149.

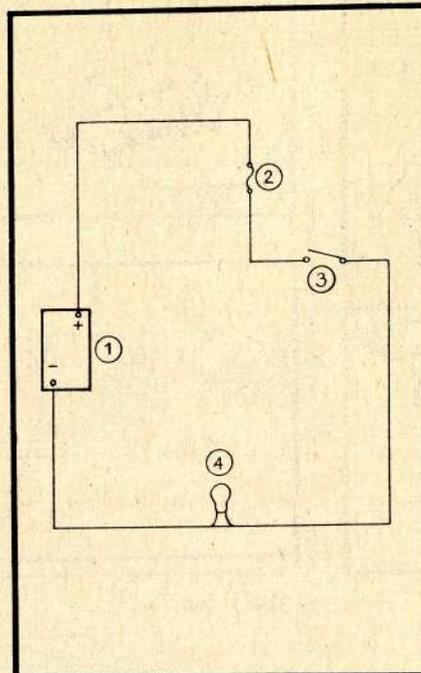


FIGURA 150.

MODULO 17

Séptimo Año Básico.

Contenido: Señales y colores en seguridad.

“UNA SEÑAL, UN COLOR PUEDEN SALVAR UNA VIDA”

Objetivos:

Al término de este módulo el alumno debe ser capaz de:

1. IDENTIFICAR Y NOMBRAR señales y colores utilizados en seguridad.
2. VALORAR las ventajas que representa para nuestra integridad personal el hecho de respetar las señalizaciones de seguridad.

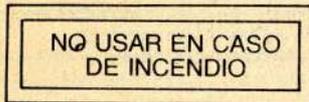
SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

El presente módulo se refiere al uso de COLORES Y SEÑALES EN SEGURIDAD ESCOLAR.

Se espera que el alumno pueda distinguir diferentes colores y señales que son usados en: Industrias, establecimientos educacionales, edificios, hospitales y en las vías públicas, tanto para peatones como para vehículos. Estas señales y símbolos indican acciones permitidas o prohibidas. Ejemplo: “NO FUMAR” - “SILENCIO” - “PERMITIDO ESTACIONAR” - “PARE” - “SIGA”.

Es importante que el alumno comprenda que el respeto a las indicaciones que aparecen consignadas en las señales y símbolos representará una actitud que preserva la integridad física de la persona.

Ejemplo:



Letrero que se coloca en las puertas de los ascensores.

Durante el desarrollo del módulo, el alumno tendrá la oportunidad de conocer el código cromático y las diferentes formas que tienen las señalizaciones, de acuerdo a las normas impartidas por los organismos competentes. Lo anterior se puede asociar, en un primer nivel, con las señales de tránsito, para proteger nuestras vidas.

Propósitos de las señales de seguridad.

Su propósito es dar un aviso o un mensaje de seguridad, indicar la ubicación de elementos y equipos importantes para prevenir y/o atacar una emergencia (fuego, corte de luz, rayos X, etc.).

También dan aviso oportuno de acciones que se pueden y no se pueden hacer. Ejemplo: no fumar, no entrar, cruce de ferrocarril, permitido fumar, cruce de peatones, etc.

VOCABULARIO.

Prevención: “Conjunto de actividades desarrolladas por la comunidad escolar y destinadas a evitar los accidentes escolares”.

Color de seguridad: “Color de propiedades específicas al cual se atribuye un significado o mensaje de seguridad”.

Símbolo de seguridad: Imagen simple que tiene por objeto indicar gráficamente el significado de la señal de seguridad.

Señal de seguridad: Señal que por la combinación de una forma geométrica, de un color y de un símbolo, forma una indicación determinada, dirigida a la seguridad. La señal de seguridad puede, además, llevar un texto (letras, palabras o cifras).

Letrero de seguridad: Superficie sobre la cual aparecen caracteres y colores para precaver daños y peligros, dar instrucciones de prevención de riesgos y señalizar salidas de emergencia.

Significado y aplicación de los colores en seguridad (1.)

Color	Significado	Aplicación.
Rojo.	Peligro.	<ul style="list-style-type: none"> — Receptáculos de sustancias inflamables. — Luces rojas en barreras. — Extintores.
	Equipo y aparatos contra incendios.	
	DETENCION	<ul style="list-style-type: none"> — Semáforo. — Señales en cruces peligrosos.
Amarillo.	Sólo es utilizado, para indicar precaución, llamar la atención y señalar peligros físicos, tales como: caídas, etc.	<ul style="list-style-type: none"> — Barandas; pasamanos, objetos salientes. — Equipos de construcción (tractores, palas mecánicas, etc.). — Semáforo.
Verde.	Indica seguridad y la ubicación del equipo de primeros auxilios.	<ul style="list-style-type: none"> — Tableros de seguridad. — Botiquín de primeros auxilios. — Duchas de emergencia.
Blanco y Negro con Blanco.	El blanco indica vía libre o una sola dirección. Se le usa también en bidones, recipiente de basuras o partes del suelo que deben ser mantenidas en buen estado de limpieza.	<ul style="list-style-type: none"> — Tránsito (término de pasillos, localización y borde de pasillos, límite de bordes de escaleras, etc.). — Orden y limpieza (ubicación de tarros de desperdicios, de bebederos, áreas de pisos libres).
	Al combinarlo con franjas negras diagonales, sirve como control de circulación en accesos, pasillos, vías de tráfico, etc.	
Naranja.	Se usa para designar partes peligrosas de máquinas o equipos mecánicos que puedan cortar, aplastar, causar shock eléctrico o lesionar en cualquier forma. También se le utiliza para destacar el riesgo, cuando las protecciones estén abiertas o hubieran sido retiradas de engranajes, correas u otro equipo en movimiento.	<ul style="list-style-type: none"> — Interior de resguardo de engranajes, cadenas, poleas, etc. — Aristas de partes expuestas de poleas, engranajes, rodillos, etc.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1.

Materiales. Lámina semejante a la figura 151.

- a) Muestre a sus alumnos la figura 151 y formule algunas preguntas, tales como:
- ¿Conocen estos logotipos?
 - ¿Dónde los han visto?
 - ¿A qué instituciones pertenecen?
 - ¿A qué se dedican estas instituciones?

Oriente a sus alumnos para que identifiquen las siglas de las siguientes instituciones:

- ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD.
- INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO.
- COMITE NACIONAL DE EDUCACION DE TRANSITO “CHILE”.
- CRUZ ROJA CHILENA.

(*) INSTITUTO NACIONAL DE NORMALIZACION. NORMAS NCH 1410, NCH 1411/1, NCH 1411/11 1978.

- b) Promueva un breve diálogo en el cual se descubran los colores de estos logos (Verde, Blanco, Azul y Rojo) y el área de actividad de estas instituciones.

ACTIVIDAD 2.

Materiales. Lámina semejante a la figura 152.

- a) Exponga en la pizarra la figura 152 y formule al grupo curso preguntas tales como:
 ¿Qué representan estos dibujos?
 ¿En qué lugares los han visto?
 ¿Cuál es su utilidad?
 ¿Cuál de ellos es importante respetarlos?
- b) A continuación formule al grupo curso preguntas como:
 ¿Podríamos separarlas por grupo?
 ¿Cuál propiedad usaremos para separarlas?
- c) Pida a sus alumnos que las bosquejen en un cuaderno separadas por grupo.
- d) Solicite a sus alumnos que señalen el área de uso de las láminas de cada grupo, anotando bajo el conjunto formado el área respectiva.
 (Se espera que el alumno las clasifique en: tránsito, turismo, hospitales, embalajes, emergencia.)

ACTIVIDAD 3.

Materiales.

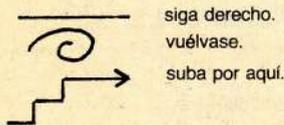
- a) Solicite al grupo curso que nombre señales y/o signos que conozca y los anote en la pizarra.
- b) Luego pídale a los alumnos que, en un cuaderno, los clasifiquen por áreas.
 Ejemplo: Tránsito, turismo, embalajes, fábricas, hospital, ruta de escape, etc.

ACTIVIDAD 4.

Materiales. Lámina semejante a la figura 153.

- a) Muestre a sus alumnos la figura 153 y léales el siguiente trozo:
 "Los vagabundos, gitanos y trovadores dibujaban con tiza sobre las paredes y tallaban en los árboles signos para indicar a los viajeros errantes, lugares peligrosos o aptos para convivir..."
- b) Realice un comentario sobre el trozo leído y la figura 153 en el que se destaque la conveniencia de los signos ya que ahorran palabras y dicen mucho.
- c) Pida a sus alumnos que inventen otros símbolos que puedan usar a modo de juego, trabajando en grupos, escondiendo un tesoro y dando pistas para encontrarlo.

Ejemplo:



ACTIVIDAD 5.

Materiales: Diccionario.

- a) Entregue a sus alumnos el siguiente trozo. Pida que lo lean silenciosa y comprensivamente.
- * Líneas rectas y curvas, quebradas y oblongas, jeroglíficos, letras y números: **símbolos y signos**. Unos simples y otros sofisticados, todos nacen con el hombre y lo acompañan a través de los tiempos, **evolucionando** con los avances tecnológicos y adaptándose a la modalidades de vida. Son claros, y **preceden al idioma**. Creados por el ser humano, echan raíces en el más remoto pasado. Abandonan las cavernas para internarse en las ciudades, siempre necesarios, porque con ellos no hay equívocos y la fe los acompaña. Misteriosamente alimentan el subconsciente y quizás sellan los **cromosomas** de la herencia para proteger la seguridad y la salud. La flecha deja atrás el arco **bélico** en que se creó para orientarnos y la cruz alarga uno de sus brazos para salvarnos, sin dejar de ser **nexos** con el pasado y prediciendo el mañana. Con la revolución de las comunicaciones, el signo adquiere dimensión universal. Es la democracia del mensaje que incita o proscribire la acción, materializando el milagro de comprensión entre los hombres que voluntaria-

mente acatan sus órdenes. Hacen que el ciego lea y que el mudo hable sin necesidad de palabras. Son de hoy y de ayer, marcando el futuro en la **cibernética** y abriendo el surco de una **constelación** de luz y de paz.

- b) Solicite a sus alumnos que, con la ayuda de un diccionario, busquen el significado de las palabras subrayadas y que lo anoten en su cuaderno.
- c) Realice con sus alumnos un breve comentario sobre el trozo leído reforzando el sentido de las actividades anteriores del módulo.

ACTIVIDAD 6.

Materiales: Lámina semejante a la figura 154.

- a) Exponga en la pizarra la figura mencionada solicitando a los alumnos que nombren las señales que allí aparecen y digan en qué lugar se usan y para qué sirven.
- b) Entregue a sus alumnos la figura 154 y pídale que, trabajando en grupos:
 — Identifiquen cada señal.
 — Anoten al reverso de la hoja el nombre, lugar en que se les encuentra y la indicación que da cada una de ellas.

ACTIVIDAD 7.

Materiales: Lámina semejante a la figura 155.

- a) Muestre a sus alumnos la figura 155 y formule preguntas tales como:
 ¿Son fáciles de distinguir estas señales?
 ¿En qué área se usan?
 ¿Se entiende el mensaje de seguridad o protección presentados en estos símbolos?
 ¿A quiénes protegen estos símbolos?
- b) Permita que dibujen y coloreen las que les parezcan más importantes, señalando el porqué de su elección.

ACTIVIDAD 8.

Materiales: Láminas semejantes a las figuras 156 y 157.

- a) Muestre a sus alumnos las figuras 156 y 157 secuencialmente.
- b) Explique a sus alumnos que, para comprender estos símbolos, hay que conocer el contexto del área a que se refieren.
- c) Comente con sus alumnos el área de uso de cada grupo de señales.

ACTIVIDAD 9.

Materiales. Lámina semejante a la figura 158.

- a) Exponga en la pizarra la figura y lea a sus alumnos el siguiente trozo:
 Fuego Clase A: Maderas, cartones, plásticos, caucho, elementos que **dejan residuos**.
 Fuego Clase B: Combustibles líquidos: parafina, bencina, petróleo, cera, grasas, gases, **no dejan residuos**.
 Fuego Clase C: Equipos eléctricos (sobrecalentamiento, cortocircuitos). Conductores eléctricos, (centrales telefónicas, transformadores).
- b) Entregue a sus alumnos la figura 158. Pida que coloreen el extintor y la simbología utilizada en él y que completen en las líneas sobre qué materiales se deben usar los diferentes tipos de extintores.
- c) Seleccione 2 ó 3 láminas para ser expuestas en el diario mural de la escuela.

ACTIVIDAD 10.

Materiales. Figura 159.

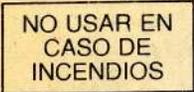
- a) Pregunte a sus alumnos:
 ¿Faltará algún otro tipo de símbolos?
 Entregue a continuación la figura 159 a sus alumnos.
- b) Pida que identifiquen las disciplinas escribiendo el nombre en las líneas inferiores.
 Explique a sus alumnos que esta simbología se emplea en diferentes eventos deportivos.
- c) Propicie una conversación en la que pueda establecerse una relación entre los símbolos deportivos y los de seguridad.
- d) Seleccione algunas láminas para pegar en el diario mural del curso y del colegio.

ACTIVIDAD 11.

Materiales. Lámina semejante a la figura 160.

- a) Entregue a cada alumno la figura 160 y pida que anoten al reverso el significado de cada símbolo allí representado. Ejemplo: Zona de Picnic, Cruce Ferroviario, Alto Voltaje, etc.
 b) Pida a continuación que en el reverso de la hoja dibujen cuatro de los símbolos vistos indicando en qué lugar los ubicaría.

Ejemplos:

1.  = En la puerta de un ascensor.

2.  = En un tablero eléctrico.

ACTIVIDAD 12.

Materiales: Láminas 161 y 162 madera o cartulina o cajas de fósforos vacías, pegamento no tóxico.

- a) Muestre a sus alumnos la figura 161.
 b) A continuación, pida a sus alumnos que, respetando las medidas de seguridad aprendidas y con la ayuda del profesor de técnico manual, construyan en alguno de los materiales mencionados en juego de dominó guiándose por el modelo de la figura 162.
 c) Una vez construido el juego de dominó, permita que sus alumnos lo jueguen en grupos.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA.

"Construyamos un modelo de Pedrito Porfiado".

Pedrito Porfiado es un amiguito que nos estará acompañando a través de la Educación General Básica, contándonos sus experiencias en materia de

PREVENCIÓN DE RIESGOS.

La idea es confeccionar uno por curso, para que los alumnos al tenerlo a la vista durante el año escolar, lo identifiquen como elemento reforzador de conductas y hábitos de seguridad.

Los materiales para su construcción dependerán de las posibilidades de cada grupo curso.

Además, servirá de anfitrión en las posibles exposiciones de trabajos realizados a través de los módulos, que puedan hacerse a final de año en cada Escuela.

SUGERENCIAS DE MATERIALES.

- Tarros.
- Cartulina blanca o de colores.
- Lanas
- Papeles lustre.
- Madera.
- Greda.
- Alambres.
- Cajas de cartón.

APRECIACION GENERAL.

Materiales.

- a) Pida al grupo curso que señale los colores que se usan en seguridad (verde, negro, rojo, azul, amarillo).
 b) Solicite que le indiquen en qué lugares hay señales de seguridad. (Hospitales, edificios, industrias, colegios, en la calle, etc.).
 c) Solicite al grupo curso que exponga algunas razones por las cuales las señales de seguridad son necesarias.
 d) Pida al grupo curso que nombre algunas ventajas de los símbolos en relación a los letreros. Se espera que el alumno responda, por ejemplo: "Se distinguen de una sola mirada, ahorran palabras, el cerebro capta más rápidamente el significado, etc."

Objetivo 1. Materiales.
(Item 1).

Términos pareados: Une con una línea las indicaciones de la fila A con las señales de la fila B.

FILA A.	FILA B.
No fumar.	
Alto Voltaje.	
No entrar.	
Primeros Auxilios.	
Teléfono	
Salida Emergencia.	
Extintor.	

Objetivo 1. Materiales.
(Item 2)

Términos pareados: Une con una línea las señales de la fila B con su correspondiente clasificación de la fila A.

FILA A	FILA B
Niños Jugando	
Zona de Escuela	
Pare	
Cruce de Peatones	
	
	

SUGERENCIAS DE EVALUACION.

Objetivo 2. Materiales.
(Item 3).

Verdadero o Falso. Contesta con una V si es verdadero y con una F si es falso:

- Las señales de seguridad protegen a las personas y a las máquinas.
- Las señales de seguridad se usan sólo en las industrias.
- Para entender una señal hay que saber leer correctamente.
- Los símbolos y señales aparecen a fines del siglo XIX.
- Las señales de la vía pública protegen al conductor y peatón.

Objetivo 2. Materiales.
(Item 4).

Ensayo, error.

1. Dé tres razones por las cuales es conveniente respetar los símbolos y señales de seguridad.

- 1.
- 2.
- 3.



FIGURA 151.

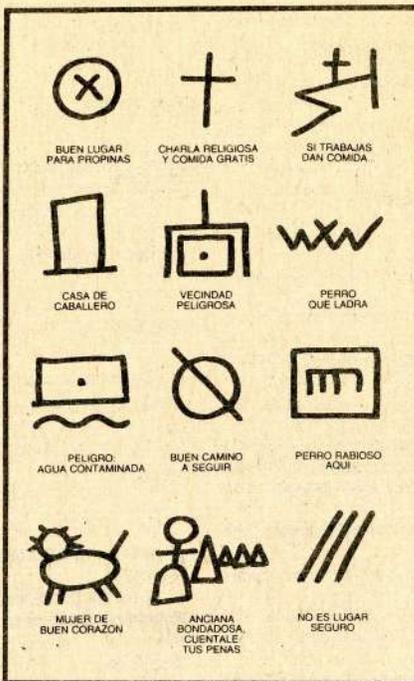


FIGURA 153.



FIGURA 155.

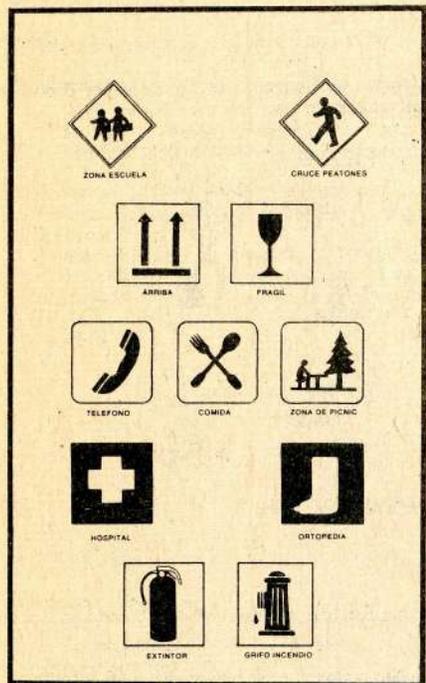


FIGURA 152.

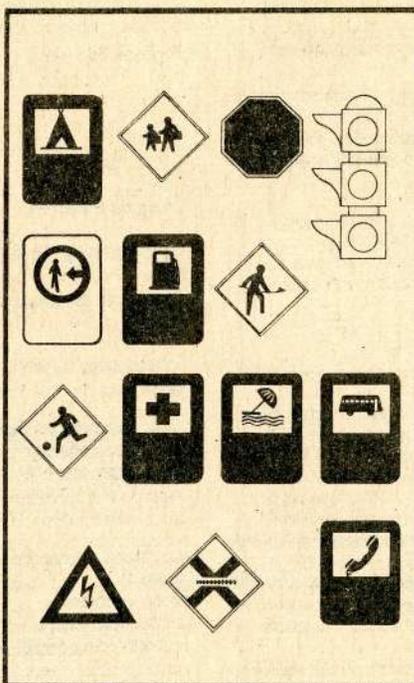


FIGURA 154.

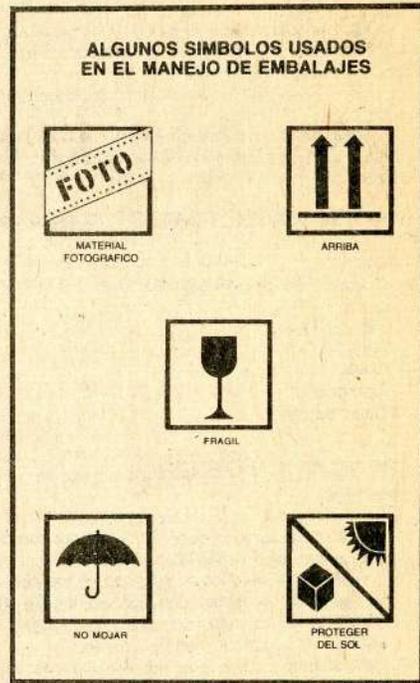


FIGURA 156.



FIGURA 157.

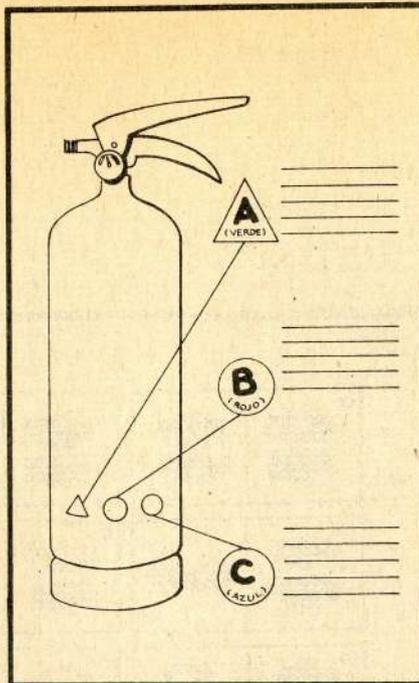


FIGURA 158.



FIGURA 159.



FIGURA 160.

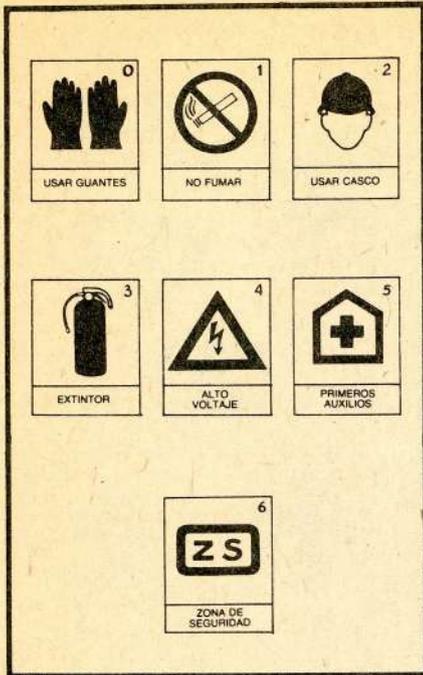


FIGURA 161.

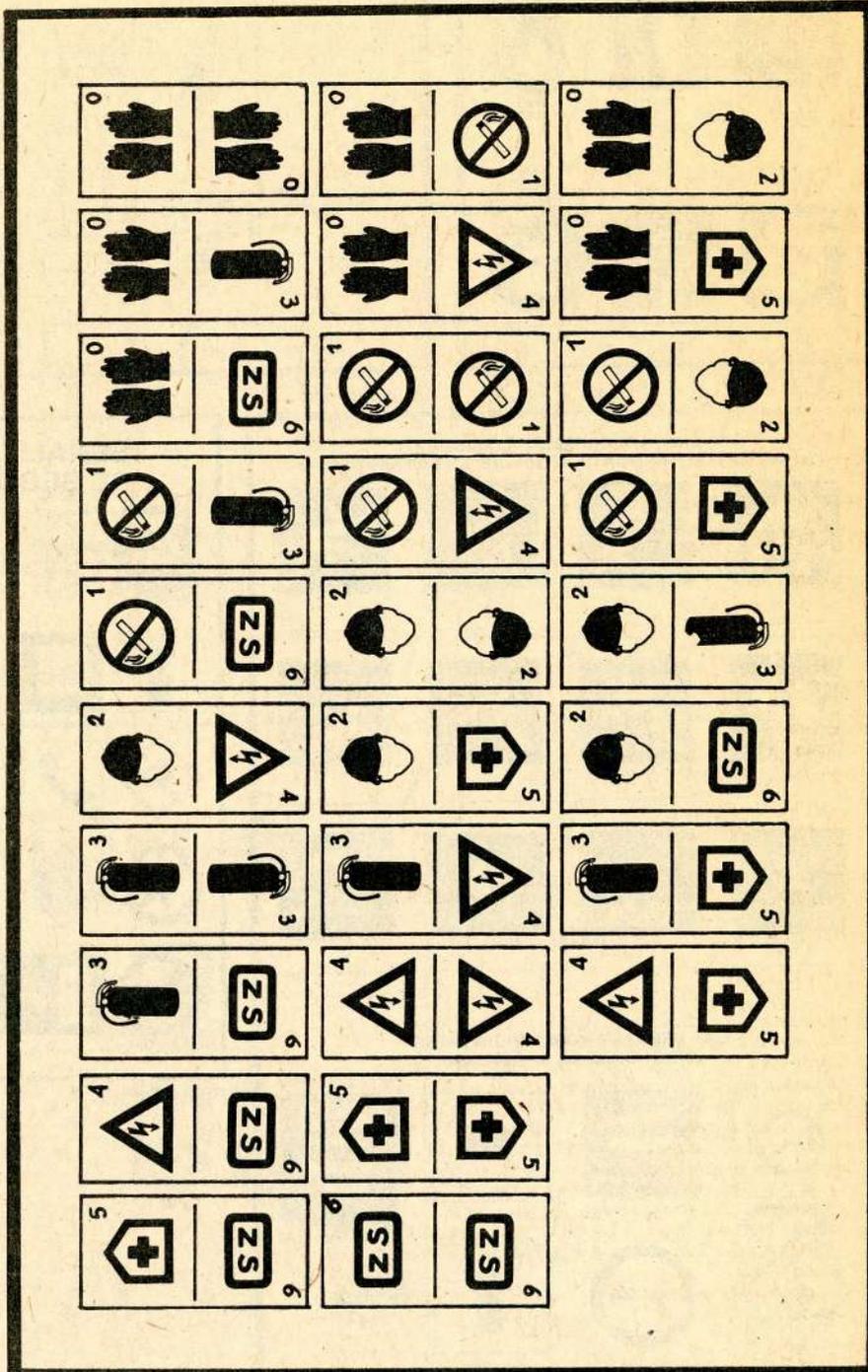


FIGURA 162.

MODULO 18

Séptimo Año Básico.

Contenido: Accidentes producidos por INMERSION.

“DISFRUTEMOS DEL AGUA Y DEL VERANO SIN PONER EN PELIGRO NUESTRAS VIDAS”

Objetivos:

Al término del módulo, el alumno debe ser capaz de:

1. **NOMBRAR E IDENTIFICAR** acciones inseguras en el desarrollo de actividades acuáticas.
2. **NOMBRAR Y DEMOSTRAR** procedimientos que garantizan o protegen la seguridad personal y colectiva durante el desarrollo de actividades acuáticas.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

Con este módulo se desarrollan actividades que centran su quehacer en la identificación y en la prevención de las acciones inseguras que, con mayor frecuencia, generan accidentes, muchas veces fatales, durante el desarrollo de actividades acuáticas. Al respecto, se nombran las áreas que presentan un mayor riesgo potencial:

- Mar.
- Ríos.
- Tranques.
- Lagos y lagunas.
- Piscinas.
- Esteros, etc.

Mediante las actividades sugeridas, el alumno aprenderá a identificar y clasificar los lugares de recreación acuática, pudiendo clasificarlos en **APTOS** y **NO APTOS** para desarrollar actividades como: jugar, nadar, bucear o navegar, etc.

VOCABULARIO.

Inmersión:

“Hundirse en el agua”.

Accidente:

“Todo hecho inesperado que interrumpe una actividad normal y que puede llegar a producir lesiones a las personas y/o daños a las cosas”.

Acción Insegura:

“Cualquier acción (cosas que se hacen) o falta de acción (cosas que no se hacen) que puede llevar a un accidente”.

Condición Insegura:

“Cualquier riesgo del medio ambiente que puede provocar un accidente”.

Quemaduras:

“Lesiones producidas en la piel por el calor o por sustancias químicas”.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1.

- a) Motive a los alumnos para que, trabajando grupalmente, comenten vivencias referidas a accidentes acuáticos.
- b) Solicite a los alumnos que identifiquen, de los accidentes comentados, los que tienen mayor relevancia y que escriban un resumen de cada uno de ellos, en su cuaderno. Deberán señalar además las causas que los originaron, las medidas preventivas que se deben adoptar para evitar su repetición y las acciones que se deben llevar a cabo para rescatar, con seguridad, a la persona que se ve expuesta a este tipo de riesgo.
- c) Cada grupo de alumnos deberá designar a un relator que exponga al curso el trabajo realizado.
- d) Nombre a un coordinador que haga una síntesis de los trabajos presentados y de las conclusiones alcanzadas. El material elaborado podrá servir para ilustrar el diario mural del curso.
- e) Solicítele recortes con accidentes acuáticos para trabajar la próxima actividad.

ACTIVIDAD 2.

Materiales. Recortes con temas alusivos a **ACCIDENTES ACUÁTICOS**.

- a) Solicite a sus alumnos que lean al grupo curso, algunos de los artículos traídos a la clase.
- b) Pida a continuación a los alumnos que comenten cada uno de los trabajos presentados.
- c) Pida a los alumnos que seleccionen dos o tres de los trabajos presentados, que los enmarquen y que los expongan en el diario mural.

ACTIVIDAD 3.

Materiales. Dibujos semejantes a las figuras 163, 164 y 165.

- a) Exponga en la pizarra en forma secuencial las figuras 163 y 164. Promueva un diálogo en el que se destaquen las acciones inseguras que se presentan.
- b) Exponga en la pizarra la figura 165 y solicite a los alumnos que destaquen las acciones seguras que se representan.
- c) Solicite que establezcan las diferencias que hay entre las figuras 163, 164 y 165, señalando las ventajas que representa, para la seguridad del bañista, la última figura presentada.

ACTIVIDAD 4.

- a) Promueva un diálogo con sus alumnos en el que se destaquen los efectos que produce, a nivel del grupo familiar y en la escuela, la muerte (por inmersión) de un menor.
- b) Motive a sus alumnos para que propongan acciones de carácter colectivo, destinadas a crear conciencia con respecto a las medidas que se deben adoptar para evitar accidentes por inmersión. Pídales que copien las ideas acertadas y factibles de realizar.

ACTIVIDAD 5.

Materiales. Dibujos semejantes a las figuras 166, 167 y 168.

- a) Muestre a sus alumnos las figuras 166, 167 y 168 en forma secuencial. Promueva un diálogo en el cual los alumnos identifiquen cuál de ellas muestra la acción y/o condición insegura más grave. ¿Por qué consideran que esa acción y/o condición es la de mayor riesgo?
- b) Finalmente, y a manera de síntesis, señale a sus alumnos que todas las acciones y/o condiciones presentadas son graves.
Figura 166. Comer y bañarse de inmediato puede provocar un calambre estomacal (muchas veces fatal).
Figura 167. Llevar al agua a un niño a la fuerza, puede provocar traumas difíciles de superar.
Figura 168. Dejar restos de desperdicios, aparte de atentar contra la ecología o medio ambiente, puede provocar lesiones graves en los bañistas (heridas, quemaduras).

ACTIVIDAD 6.

Materiales. Dibujos semejantes a las figuras 169.

- a) Muestre a sus alumnos la figura 169 y solicítele que formulen comentarios al respecto. ¿Qué diferencia hay entre ambos dibujos?, ¿en cuál de los dibujos el niño puede jugar o nadar sin peligro?

ACTIVIDAD 7.

Materiales. Figuras 170 y 171.

- a) Muestre a sus alumnos las figuras 170 y 171, en forma secuencial y, a continuación, solicítele que comenten dichas láminas. Refuerce en sus alumnos las siguientes ideas, referidas a accidentes por inmersión:
 - Es inconveniente hacer acrobacias o adoptar actitudes temerarias en la zona de baño.
 - No se debe sorprender a otro compañero en la zona de baño, ya sea empujándolo o sumergiéndolo en el agua.

ACTIVIDAD 8.

Materiales. Dibujos semejantes a las figuras 165 y 172.

- a) Solicite a sus alumnos que expresen ideas referidas a: “cómo pasarlo bien en una piscina, el mar, ríos, u otros lugares, sin poner en peligro sus vidas”. (Se espera que se orienten hacia tipos de competencias bajo la tutela de personas capacitadas.)
- b) Pida a sus alumnos que le indiquen algunas medidas preventivas o de seguridad para disfrutar tranquilamente de esa supuesta jornada. Al respecto, se espera que contesten:
 1. No bañarse en estado de ebriedad.
 2. No bañarse inmediatamente después de comer.

3. Bañarse sólo en zonas permitidas.
 4. No hacer "bromas" en el agua.
 5. Tener elementos mínimos de salvataje (cuerda anclada, flotador, etc.).
 6. No hacer acrobacias innecesarias.
 7. Evitar ser "CAMPEON DE NATACION".
 8. Permanecer un tiempo prudente en el agua, con el fin de evitar la fatiga o un calambre.
 9. Respetar indicaciones de los salvavidas.
 10. No bañarse aislado del resto del grupo.
 11. Evitar exponerse excesivamente al sol.
- c) Refuerce esta actividad mostrando a sus alumnos la figura 165 y 172.

ACTIVIDAD 9.

Materiales. Dibujo semejante a las figuras 173 y 174.

- a) Muestre a sus alumnos la figura 173 y 174 y solicíteles que determinen las acciones y condiciones inseguras que se muestran.
- b) Oriente la conversación para que desarrollen la idea de que la contaminación del riachuelo es provocada por la acción irresponsable del hombre.
- c) Solicite a los alumnos medidas destinadas a eliminar la contaminación por desperdicios.

ACTIVIDAD 10.

- a) Lea a sus alumnos el siguiente relato:

PEDRITO PORFIADO REPORTERO

(Basado en un hecho real ocurrido el año 1981 en Cartagena)

...La clase de castellano estaba por terminar, todos los alumnos se disponían a guardar sus útiles, cuando el profesor les dijo:

"¡Bien, amigos!, les daré una última tarea."

"Será un trabajo de investigación periodística."

"¡Qué bueno! - gritó Pedrito desde su asiento."

"¡Calma, calma!", - replicó el profesor.

"Pronto finalizarán las clases y vendrán las vacaciones y por ello les daré un tema de investigación relacionado con el verano."

Todo el curso quedó expectante.

"Jóvenes, buscarán entre los diarios viejos de la biblioteca y en sus casas todas las noticias que tengan relación con accidentes por inmersión."

"¿Qué es inmersión?" - preguntaron algunos niños.

"¡Ah! qué bien que preguntaron", "es, hundirse en el agua."

"En mi casa tengo un recorte de eso, profesor", dijo Pedrito muy entusiasmado.

"¡Bueno, bueno!" - dijo el profesor. "Ya saben, su tarea es de investigación."

Luego sonó la campana y los alumnos se retiraron a sus hogares.

Dos semanas después, todos los alumnos se mostraban entre ellos sus recortes. Cuando entró el profesor, comenzó su clase con una breve introducción al tema y llamó a algunos alumnos para que leyeran sus recortes.

Entre ellos salió Pedrito que leyó el siguiente artículo:

Tragedia en la playa

CONMOVEDOR ADIOS A LOS INFORTUNADOS ESTUDIANTES

Eh medio de la congoja y el dolor de sus compañeros, familiares y amigos, se efectuaron en la tarde de ayer los funerales de los cuatro estudiantes de Octavo Año de una escuela de Santiago, que perecieron ahogados, la tarde del viernes, en el sector de la playa chica de Cartagena.

El Sacerdote, durante su homilía, manifestó que: "nos hemos reunido para despedir los cuerpecitos de estos niños que no hace muchos días jugaban en estos patios, ignorantes de lo que les ocurriría. Nadie sabía lo que iba a pasar, nadie podía preverlo y así como el Señor derramó lágrimas por Lázaro, nosotros las derramamos hoy por estos muchachos".

LAGRIMAS Y DOLOR

Los cientos de personas que se congregaban en el patio para despedir los restos de los niños, cuyas edades fluctuaban entre los 13 y 16 años, se vieron conmovidas cuando hasta el lugar llegaron los familiares de uno de los muchachos que murieron en la oportunidad y cuyo cadáver aún no logra ser rescatado.

A medida que Pedrito iba leyendo, un sentimiento de recogimiento se apoderó del grupo curso.

Cuando finalizó, nadie se atrevía a hacer ningún comentario.

El profesor esperó unos momentos, y, a continuación, comenzó a explicar lo dramático de la situación para los familiares y amigos de los niños ahogados. En ese momento sonó la campana y nadie se movió de su asiento, todos

estaban consternados ante lo escuchado, ni el mismo Pedrito se atrevía a decir nada, sólo caminó en silencio a su puesto y se sentó.

Este relato es verídico, y no queremos que sus familiares y amigos tengan que vivir un momento tan amargo como éste. Recuerden que: "Con el mar no se juega".

- b) Una vez finalizado el relato de Pedrito Reportero, realice un debate orientador en el que se destaquen las consecuencias de un accidente por inmersión.

APRECIACION GENERAL.

Materiales. Elementos para construir una "maqueta" de un río, piscina o playa próxima a la escuela.

Pida a sus alumnos que nombren lugares de la localidad, en los cuales se realicen actividades acuáticas (ríos, piscinas, etc.).

Solicite, a continuación, que construyan una maqueta que represente una zona de baño de la localidad. En el trabajo deberán ocupar un lugar destacado los elementos de seguridad que se utilizan para el efecto.

SUGERENCIA DE EVALUACION

Objetivo 1. **Materiales.**

(Item 1)

Selección múltiple

Marca con una equis (x) aquellas oraciones que indican acciones inseguras.

- Tratar de tostarse lo más que se pueda el primer día de playa.
- Nadar respetando normas de seguridad.
- Nadar apartado del grupo.
- Comer y correr hasta alcanzar el agua.
- Nadar un rato y descansar.
- Hacer buenas bromas, tales como las "chinitas".
- Tirarse piqueros desconociendo el lugar.
- Subirse a los hombros de un compañero en el agua.
- Comer y esperar un tiempo prudente antes de bañarse.
- Hacer competencias en el mar para saber cuál es el más valiente.

Objetivo 1. **Materiales.**

(Item 2)

Verdadero o Falso.

Marca con una V si es verdadero o una F si es falso.

- Bañarse cuando está la bandera roja, no es conveniente.
- Es bueno respetar normas de seguridad en relación al agua.
- El salvavidas cumple una labor digna de respeto.
- Nadar por horas es bueno para la salud.
- Los calambres se producen por fatiga muscular.
- Los calambres muchas veces son fatales.
- Las bromas en el agua son muy peligrosas.
- Bañarse solo y alejado del grupo es lo más seguro.

Objetivo 2. **Materiales.**

(Item 3)

Marca con una equis (x) las oraciones que indican acciones seguras.

- Nadar acompañado sin hacer bromas.
- Descansar por lo menos 2 horas después de almorzar antes de entrar al agua.
- Entrar al agua masticando chicle.
- Nadar sólo en zonas permitidas.
- Adentrarse en el mar sin saber nadar.
- No respetar las indicaciones del salvavidas es signo de hombría.
- Tener a mano elementos de rescate, da mayor seguridad.

Objetivo 2. **Materiales.**

(Item 4)

Verdadero o Falso.

Marca con una V si es verdadero o con una F si es falso.

- Los elementos básicos para el rescate acuático son: flotador y una cuerda.
- La labor del salvavidas es la de prevenir accidentes.
- Los accidentes se producen por imprudencia de los bañistas.
- Cuando se produce un accidente sufren la familia y amigos.
- Todas las medidas de seguridad son nulas si no las respetamos.
- Para evitar accidentes en las playas, basta con la existencia de un buen reglamento.



FIGURA 163.

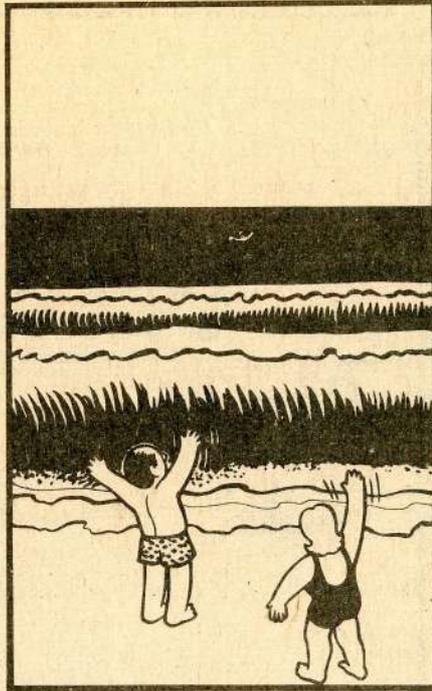


FIGURA 164.

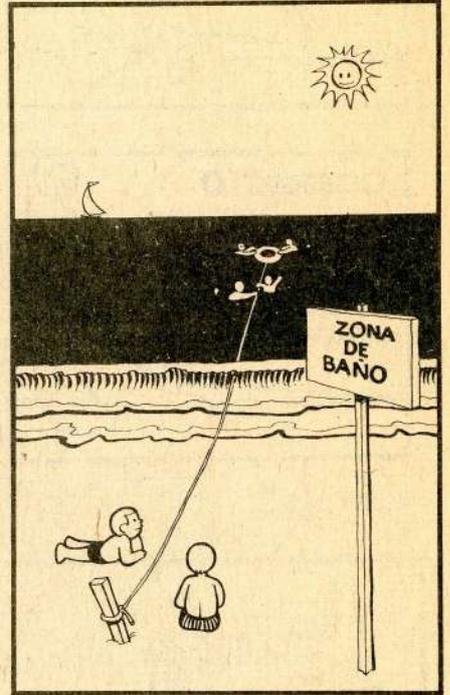


FIGURA 165.



FIGURA 166.



FIGURA 167.

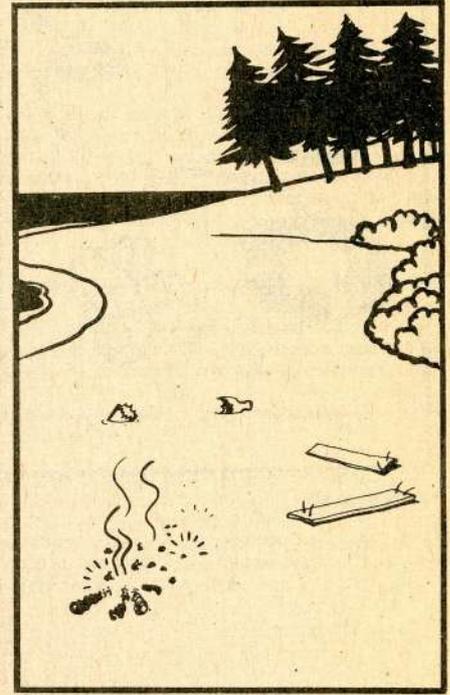


FIGURA 168.

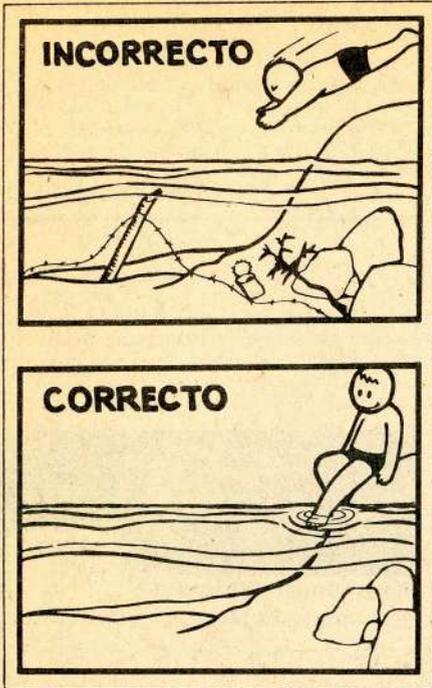


FIGURA 169.



FIGURA 170.

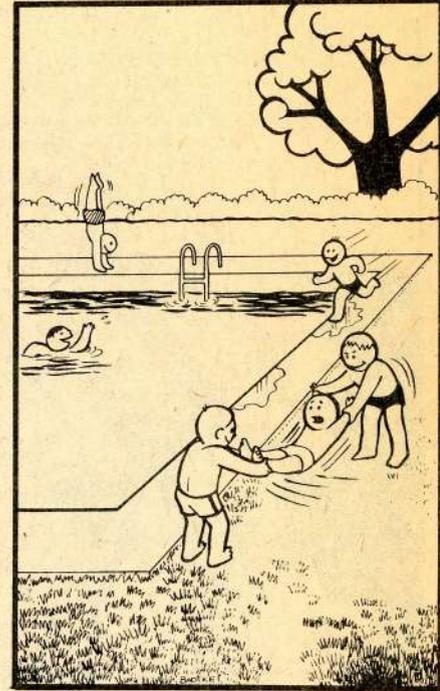


FIGURA 171.



FIGURA 172.

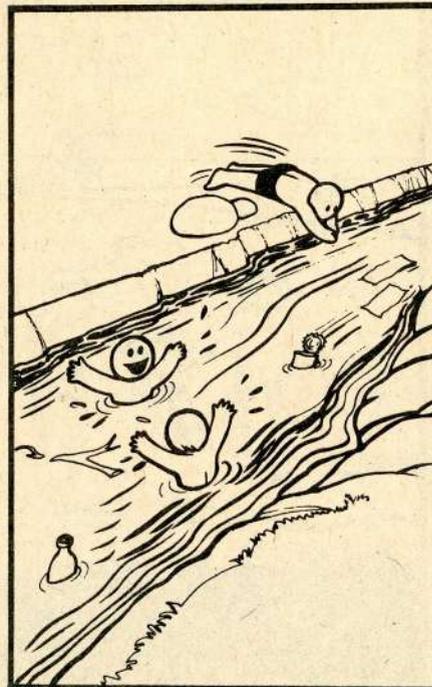


FIGURA 173.



FIGURA 174.

MODULO 19

Octavo Año Básico.

Contenido: Aplicación del Seguro Escolar de Accidentes y Seguro para Pasajeros y Peatones de la Locomoción Colectiva del País.

“SEGUROS QUE BENEFICIAN A LOS ESCOLARES”

Objetivo:

Al término de este módulo, el alumno debe ser capaz de:
1. **DESCRIBIR Y DISTINGUIR** situaciones en que proceden los beneficios del Seguro Escolar de Accidentes (*) y del Seguro para Pasajeros y Peatones de la Locomoción Colectiva (**).

(*) Ley N° 16.744 - Artículo 3° - Decreto 313/72.

(**) Ley N° 16.582 - Artículo 25°.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS.

En el presente módulo, denominado “Seguros que benefician a los escolares del país”, se entrega información relacionada con la “Aplicación del Seguro Escolar de Accidentes” (*) y “Seguro Social para Pasajeros y Peatones de la Locomoción Colectiva del País” (**).

El objetivo de este módulo es entregar a la comunidad escolar del país una información sencilla y práctica sobre los beneficios que se otorgan a los escolares de la Educación General Básica y Media.

Es importante destacar que el seguro que protege a los pasajeros de la locomoción colectiva no es privativo de los estudiantes, sino que protege a cualquier usuario de dichos vehículos.

La metodología que se utiliza en este módulo incentiva la lectura comprensiva de los párrafos de mayor relevancia que aparecen en la legislación sobre seguros.

Para evaluar los logros alcanzados, al respecto, se utiliza un cuestionario con “ítem de respuesta directa”.

El profesor puede enriquecer este módulo estudiando con sus alumnos algunos casos de accidentes escolares producidos en su comunidad escolar, investigando el accidente y determinando si se procedió a la aplicación de alguno de los seguros.

Asimismo, es conveniente que padres y apoderados tomen conocimiento del contenido de este módulo; debido a su gran proyección social. Destaque que, si bien es cierto el escolar está protegido por el seguro, lo más importante es la prevención de los accidentes escolares, para lo cual se deben aplicar las medidas de prevención estudiadas en los módulos anteriores. Recalque el concepto de Prevención.

VOCABULARIO.

Accidente Escolar.

“Toda lesión que un estudiante sufre a causa o con ocasión de sus estudios, o de la realización de su práctica profesional o educacional, y que le produzca incapacidad o muerte.”

Accidente del Trayecto.

“Se considerarán como accidentes del trayecto los ocurridos en el trayecto directo, de ida o regreso entre la habitación o sitio de trabajo del estudiante y el establecimiento educacional respectivo, el lugar donde realice su práctica educacional o profesional, como también los ocurridos en el trayecto directo entre estos últimos lugares.”

(*) Ley N° 16.744 Art. 3° Decreto 313/72.

(**) Ley N° 16.582 Art. 25°.

Pasajero.

“Toda persona que sea transportada por un vehículo de locomoción colectiva, haya o no pagado pasaje.”

Lesión.

“Daño que sufre la persona a causa de un accidente.”

Peatón.

“Aquel que transita por vías o parajes públicos.”

Prevención de accidentes escolares.

“Conjunto de actividades desarrolladas por la comunidad escolar destinadas a evitar los accidentes escolares.”

ACTIVIDAD PREVIA.

Materiales.

- Lea a sus alumnos la siguiente carta de Pedrito Porfiado.
- Al finalizarla, realice un breve comentario sobre el contenido de la carta, reforzando los contenidos vistos a través de los módulos anteriores.

“Queridos amigos”.

Esta es una carta de despedida. Como ven, el tiempo ha pasado; atrás han quedado muchas horas de juegos, llantos, risas y cantos.

Juntos hemos recorrido este largo y alegre camino.

Recuerdo esos días en que llegué a la escuela por primera vez, llorando y gritando porque no quería dejar a mi mamá, la que sufrió tanto conmigo. Ahora está feliz porque terminé mi educación básica.

No puedo olvidar todas esas cosas que aprendí junto a mis profesores, los cuales día a día se esmeran por darnos lo mejor de sí.

A través de estos años recuerdo haber hecho muchas cosas, buenas y malas, haber pasado muchos sustos, como cuando tenía un poroto en mi oído, ¿se acuerdan?, pero lo que más recuerdo son las cosas que aprendí sobre lo que es la Prevención de Riesgos, y tengo una conclusión: “Es la forma de mantenernos sanos y felices, evitando hacer cosas en las que no estoy capacitado y reconociendo condiciones inseguras de un determinado lugar...”.

Algunos de los amigos que me ayudaron son : Marcos, Marcela y Coca.

Junto a ellos conocimos: juegos, herramientas, electricidad, fuego, botiquines, accidentes por golpes, por contacto, atrapamientos, caídas, tránsito, entre mi casa y la escuela, los peligros del agua y tantas otras cosas.

Lo más importante es que aprendimos de una manera amena, jugamos, investigamos y recibimos premios.

Ahora sólo me resta ver algo sobre el seguro escolar de accidentes y el seguro de pasajeros y peatones.

Me iré de Octavo Año Básico, contento de haber estado con ustedes. Sólo espero que no olviden que: “es mejor prevenir que curar”. Ahora como personas maduras lo podrán poner en práctica.

Adiós, hasta siempre.

SU AMIGO PEDRITO.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1.

- a) Se sugiere que el profesor entregue a cada alumno el texto extractado del Seguro de Accidentes Escolares, que se incluye a continuación. Para mejor comprensión del estudiante, sus párrafos están numerados.

EXTRACTO

1. El seguro escolar protege a todos los alumnos regulares de establecimientos fiscales, municipales, particulares, subvencionados, particulares no subvencionados de enseñanza básica, media, técnica, agrícola, comercial, industrial, universitaria e institutos profesionales dependientes del estado o reconocidos por éste.
 2. El seguro escolar protege a los estudiantes de los accidentes que sufra con ocasión de sus estudios o en la realización de su práctica educacional o en el trayecto directo, de ida o regreso, entre su casa y el establecimiento educacional o el lugar donde realice su práctica profesional.
 3. No protege a los estudiantes que por su trabajo reciban una remuneración afecta a leyes sociales.
 4. Los alumnos están afectos a los beneficios del seguro escolar desde el instante en que se matriculan en alguno de los establecimientos señalados anteriormente.
 5. Los beneficios del seguro escolar se suspenden cuando no realicen sus estudios o su práctica educacional o profesional, en vacaciones o al egreso.
 6. Los casos especiales que cubre el seguro escolar son:
 - Estudiantes con régimen de internado.
 - Estudiantes que deban pernoctar fuera de su residencia habitual, bajo la responsabilidad de autoridades educacionales, con motivo de la realización de su práctica educacional.
 - Estudiantes en visitas a bibliotecas, museos, centros culturales, etc.
 - Estudiantes en actividades extraescolares.
 7. Accidente escolar es toda lesión que un estudiante sufra a causa o con ocasión de sus estudios, o de la realización de su práctica profesional o educacional y que le produzca incapacidad o muerte; también se consideran los accidentes de trayecto directo de ida o regreso que sufran los alumnos, entre su casa y el establecimiento educacional.
 8. Los accidentes que se exceptúan de los beneficios del seguro escolar son los producidos intencionalmente por la víctima y los ocurridos por fuerza mayor extraña, que no tengan relación alguna con los estudios o práctica profesional.
 9. Los administradores del seguro escolar son:
 - El Sistema Nacional de Servicios de Salud (ex S.N.S.) es el que otorga las prestaciones médicas gratuitas.
 - El Servicio de Seguro Social es el que otorga las prestaciones pecuniarias por invalidez o muerte.
 10. Los beneficios médicos gratuitos del seguro escolar son:
 - Atención médica, quirúrgica y dental en establecimientos externos o a domicilio, en establecimientos dependientes del Sistema Nacional de Servicios de Salud (ex S.N.S.).
 - Hospitalización, si fuere necesario, a juicio del facultativo tratante.
 - Medicamentos y productos farmacéuticos.
 - Prótesis y aparatos ortopédicos y su reparación.
 - Rehabilitación física y reeducación profesional.
 - Los gastos de traslados y cualquier otro necesario para el otorgamiento de estas prestaciones.
 11. Los beneficios mencionados duran hasta su curación completa o mientras subsistan los síntomas de las secuelas causadas por el accidente.
 12. El estudiante que, como consecuencia de un accidente escolar, perdiere su capacidad para trabajar, actual o futura, según evaluación que deberá hacer el Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S.), puede tener derecho a una pensión por invalidez, según el grado o porcentaje de invalidez que presente.
 13. El estudiante accidentado estará obligado a someterse a los tratamientos médicos que le fueren prescritos para obtener su rehabilitación.
 14. Todo estudiante inválido, a consecuencia de un accidente escolar, que experimentare una merma apreciable en su capacidad de su estudio, calificada por el Servicio Nacional de Salud, tendrá derecho a recibir educación gratuita de parte del estado.
 15. Este derecho se ejerce concurrendo directamente la víctima o su representante legal, al Ministerio de Educación (Secretarías Regionales Ministeriales de Educación y/o Direcciones Provinciales de Educación) el que se hará responsable de dar cumplimiento a los beneficios establecidos en la ley.
 16. Todo accidente escolar deberá ser denunciado al Sistema Nacional de Servicios de Salud en un formulario aprobado por dicho servicio (ver figura 1).
 17. Estará obligado a denunciar el accidente escolar el jefe del establecimiento educacional respectivo, tan pronto como tenga conocimiento de su ocurrencia.
 18. El propio accidentado, o quien lo represente, también puede denunciar el accidente escolar, si el establecimiento educacional no efectuare la denuncia antes de las 24 horas o cualquier persona que haya tenido conocimiento de los hechos.
 19. Para acreditar un accidente de trayecto directo, de ida o regreso, entre la casa y el establecimiento educacional, servirá el parte de carabineros, la declaración de testigos presenciales o cualquier otro medio de prueba igualmente fehaciente.
 20. Ante la ocurrencia de un accidente escolar:
 - 1º Se debe enviar de inmediato al alumno accidentado a la posta de urgencia u hospital más cercano al establecimiento educacional y que pertenezca al Sistema Nacional de Servicios de Salud, debiéndose adoptar todas las medidas precautorias cuando el accidentado presente fracturas graves, expuestas o traumatismo encéfalo craneano (T.E.C.).
 - 2º La denuncia se debe efectuar en el formulario 207 (ver figura 1), ejemplares que deberán estar en poder de los establecimientos educacionales y en el centro asistencial que atienda al accidentado.
 21. El director del establecimiento educacional deberá enviar cuatro formularios al centro asistencial donde es atendido el alumno accidentado, los cuales una vez timbrados deberán distribuirse de las siguiente forma:
 - Una copia se entregará en el centro asistencial.
 - Una copia quedará en el colegio.
 - Una copia se enviará a la Dirección de Educación Provincial que corresponda.
 - Una copia se entregará al apoderado.
 22. El director del establecimiento educacional designará a un profesor o funcionario, en caso de no contar con una Asistente Social, para que recopile los antecedentes de los alumnos accidentados (circular N° 781/79).
- Sus obligaciones serán las siguientes:
- a) Formular las denuncias correspondientes.
 - b) Informar a los apoderados de los beneficios que otorga el seguro escolar (Decreto N° 313) y del Seguro Social para pasajeros y peatones de la locomoción colectiva del país.
 - c) Seguimiento del alumno accidentado hasta su total recuperación procurando que se le otorguen los beneficios a que tenga derecho.
23. Si en alguna posta, hospital o consultorio dependiente del Sistema Nacional de Servicios de Salud, no se entregara la atención gratuita especificada en el seguro escolar de accidentes y exigiesen la cancelación de las atenciones médicas prestadas a un alumno víctima de un accidente escolar

o no se le entregasen los medicamentos necesarios para su recuperación, el director del establecimiento educacional informará por escrito de esta situación al director del centro asistencial donde fue atendido el menor accidentado, solicitando se le otorguen los beneficios a que tiene derecho.

24. Cualquier duda o consulta relacionada con la aplicación del seguro escolar de accidentes deberá realizarse a la Secretaría Ministerial que corresponda o a la Comisión Nacional Permanente de Seguridad Escolar (Av. Libertador B. O'Higgins N° 1371, of. 618, 6° piso, Santiago, fono: 6983351, anexo: 160).

b) A continuación entregue a los alumnos el siguiente cuestionario, cuyas preguntas están relacionadas con la numeración de los respectivos párrafos:

1. ¿A quiénes protege el seguro escolar?
2. ¿De qué los protege?
3. ¿A quiénes no protege?
4. ¿Desde cuándo los alumnos están afectos a los beneficios del seguro?
5. ¿Cuándo se suspende el seguro?
6. ¿Qué casos especiales cubre el seguro?
7. ¿Qué se entiende por accidente escolar?
8. ¿Qué tipo de accidentes se exceptúan?
9. ¿Qué instituciones administran el seguro escolar?
10. ¿Cuáles son los beneficios médicos gratuitos del seguro?
11. ¿Cuánto tiempo duran estos beneficios?
12. ¿Qué derechos tiene un estudiante que, como consecuencia de un accidente escolar perdiera su capacidad para trabajar?
13. ¿Cuáles son las obligaciones del alumno accidentado?
14. ¿Quién tiene derecho a recibir educación gratuita de parte del estado?
15. ¿Cómo se ejerce este derecho?
16. ¿Cómo se efectúa la denuncia de un accidente escolar?
17. ¿Quién debe denunciar el accidente escolar?
18. Si la denuncia no es realizada por el colegio, ni por el hospital tratante, ¿quién más puede hacer la denuncia?
19. ¿Cómo se acredita un accidente de trayecto directo?
20. ¿Cuáles son las acciones a seguir ante la ocurrencia de un accidente escolar?
21. ¿En los establecimientos educacionales, hay un funcionario encargado de entregar informaciones sobre el seguro escolar?
22. ¿Cuál es el procedimiento de reclamo por no aplicación del seguro escolar de accidentes?
23. ¿Dónde se realizan las consultas relacionadas con la aplicación del seguro escolar de accidentes?

c) Se sugiere que en grupos de trabajo se analicen tres preguntas del cuestionario y con posterioridad cada grupo exponga sus respuestas.

ACTIVIDAD 2.

Materiales.

a) Se sugiere que el profesor entregue a cada alumno el texto extractado del seguro de accidentes de pasajeros y peatones de la locomoción colectiva, que se incluye a continuación; para mejor comprensión del estudiante, sus párrafos están numerados:

EXTRACTO

1. Todo pasajero o peatón que sufra un accidente ocasionado por un vehículo de la locomoción colectiva está protegido por el seguro de accidentes de pasajeros de la locomoción colectiva.
2. El seguro obligatorio de accidentes de los pasajeros de la locomoción colectiva del país está a cargo del Instituto de Seguros del Estado (I.S.E.).

3. El seguro alcanza a los siguientes medios y servicios de transporte colectivo de personas:

- Locomoción colectiva urbana (buses, taxibuses, taxis colectivos, etc.).
- Servicios interprovinciales y rurales.
- Servicios de transporte especial de trabajadores.
- Servicios de transporte especial de escolares.
- Servicios de turismo.
- Viajes especiales y ocasionales.
- Servicios de transporte colectivo terrestre internacional (dentro del territorio de Chile).
- Servicio Metro-Santiago.
- Transporte marítimo de pasajeros.

4. Se considera pasajero para los efectos del seguro a toda persona que sea transportada por un vehículo de locomoción colectiva, haya o no pagado pasaje.

5. Se considera peatón para los efectos del seguro, a todo aquel que transite a pie o en vehículos de tracción humana por vías o parajes públicos.

6. El Instituto de Seguros del Estado queda exento de pagar indemnización cuando la muerte o las lesiones se produzcan:

- Por acto intencional del accidentado, por causas naturales y por embriaguez de la víctima o por inobservancia manifiesta por parte del pasajero o peatón de las leyes, reglamentos o disposiciones destinadas a proteger su vida o salud.
- Por suicidio aunque éste se produzca a consecuencia de enajenación mental de la víctima.
- Cuando se compruebe que el accidente se debió a culpa exclusiva e inexcusable del perjudicado o por actos delictuosos cometidos directamente en la persona de la víctima por terceros.

7. La muerte de pasajeros o peatones acaecida a consecuencia directa de un accidente de tránsito da derecho a los beneficiarios de la víctima a percibir del Instituto de Seguros del Estado una indemnización.

8. De la indemnización se deducirán los gastos originados por traslados, hospitalizaciones, atención médica, quirúrgica, dental, farmacéutica, etc.

9. Instrucciones para obtener los beneficios en caso de accidente:

- Todo pasajero o peatón que sufra un accidente ocasionado por un vehículo de transporte colectivo de personas, debe preocuparse que del hecho quede constancia en la comisaría de carabineros más cercana, es decir, se pase el "PARTE", carabineros lo enviará al juzgado respectivo y una copia al Instituto de Seguros del Estado.
- En caso que el accidentado, por la gravedad de las lesiones o por otra causa, sea retirado del lugar del suceso, sin que intervenga un funcionario de carabineros, dentro del plazo de 30 días deberá hacer el denuncia en la comisaría de carabineros que corresponda y en el Instituto de Seguros del Estado. El derecho a indemnización por causa de muerte o lesión prescribirá en el plazo de un año.

10. El aviso puede darse personalmente o por correo, en lo posible a máquina o con letra de imprenta, a la oficina más cercana del Instituto de Seguros del Estado.

- En Santiago, calle Monjitas N° 654, Casilla 185 "D".
- En Antofagasta, calle Washington N° 2548, Casilla 1370.
- En Iquique, calle Aníbal Pinto N° 525.
- En Valparaíso, calle Errázuriz esquina Melgarejo, Casilla 104-V.
- En Talca, calle 1 Oriente N° 1254.
- En Concepción, calle Barros Arana N° 1065, Casilla 547.
- En Temuco, calle Buines N° 699.
- En Punta Arenas, calle Roca N° 817, Casilla 398.

b) A continuación entregue a los alumnos el siguiente cuestionario, cuyas preguntas están relacionadas con la numeración de los respectivos párrafos:

1. ¿Quién está protegido por el seguro de accidentes de pasajeros de la locomoción colectiva?
2. ¿Qué institución está a cargo del seguro obligatorio de accidentes de pasajeros de la locomoción colectiva?
3. ¿Cuáles son los medios y servicios de transporte de personas acogidos al seguro?
4. ¿Qué es un pasajero?
5. ¿Qué es un peatón?
6. ¿En qué situaciones el Instituto de Seguros del Estado queda exento de pagar indemnizaciones?
7. ¿A qué beneficios tienen derecho los beneficiarios de la víctima de un accidente de tránsito afecto al seguro?
8. ¿Qué gastos se deducen de la indemnización de un accidente?
9. ¿Qué acciones debe realizar el beneficiario, para tener derecho a los beneficios que otorga el seguro?
10. ¿De qué otra forma se puede dar el aviso al Instituto de Seguros del Estado?
11. ¿Dónde se pueden realizar las consultas relacionadas con el seguro de pasajeros de la locomoción colectiva?

c) Se sugiere que los alumnos confeccionen un naipe pedagógico con cada uno de los cuestionarios.

d) Informe a los alumnos:

El I.S.E. no será responsable de los accidentes producidos por vehículos de la Locomoción Colectiva no cubiertos por el respectivo Seguro; vale decir:

- a) Vehículos de Locomoción Colectiva de cualquier especie, que no se encuentren en recorrido o no emitan boletos valorados.
- b) Vehículos que efectúen transportes especiales (trabajadores, escolares, turismo, etc.) o realicen viajes especiales y que no cuenten con la respectiva "Póliza Específica" emitida por el I.S.E., de acuerdo a lo establecido por el D.L. N° 431.

SUGERENCIAS DE EVALUACION.

Objetivo 1. **Materiales.** Set de pruebas.
(Item 1).

a) Los alumnos deberán responder las siguientes preguntas:

- 1) ¿A quiénes protege el seguro escolar?
- 2) ¿De qué los protege?
- 3) ¿Qué se entiende por accidente escolar?
- 4) ¿Cuáles son las obligaciones del alumno accidentado?
- 5) ¿Quién debe denunciar el accidente?
- 6) ¿Dónde se realizan las consultas relacionadas con la aplicación del seguro escolar de accidentes?

Objetivo 1.
(Item 2).

b) Los alumnos deberán responder a las siguientes preguntas:

- 1) ¿Quién está protegido por el seguro de accidentes de pasajeros?
- 2) ¿Qué institución está a cargo del seguro de pasajeros?
- 3) ¿Qué es un pasajero?
- 4) ¿Qué es un peatón, para los efectos del seguro?

- 5) ¿En qué situaciones el Instituto de Seguros del Estado queda exento del pago de indemnizaciones?
- 6) ¿Qué acciones debe realizar el beneficiario, para tener derecho a los beneficios que otorga el seguro?

SERVICIO NACIONAL DE SALUD
DEPARTAMENTO TECNICO
SUBDEPARTAMENTO ESTADISTICA

DECLARACION INDIVIDUAL DE ACCIDENTE ESCOLAR

A. INDIVIDUALIZACION DEL ESTABL. Fiscal 1 Particular 2
ESTABL. EDUCACIONAL N°
Nombre Ciudad Curso Horario

FECHA EN QUE SE REGISTRARON LOS DATOS: Día Mes Año

B. Individualización del accidentado:

NOMBRE: SEXO M EDAD Años
A. Paterno A. Materno Nombre F AÑO NAC.

RESIDENCIA HABITUAL:

Ciudad: Comuna Población Calle N°

C. INFORME SOBRE EL ACCIDENTE:

FECHA HORA Y DIA DE LA SEMANA EN QUE SE ACCIDENTO:

Hora	Día	Mes	Año
Lunes <input type="checkbox"/>	Viernes <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ACCIDENTE DE TRAYECTO
Martes <input type="checkbox"/>	Sábado <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Miércoles <input type="checkbox"/>	Domingo <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ACCIDENTE EN LA ESCUELA
Jueves <input type="checkbox"/>			a)
			b)

CIRCUNSTANCIAS DEL ACCIDENTE (Describe cómo ocurrió - causal)

.....
.....

.....
Firma y Timbre Rector o Representante

D. NATURALEZA Y CONSECUENCIAS DEL ACCIDENTE:

ESTABLECIMIENTO ASISTENCIAL: N°
DIAGNOSTICO MEDICO:

Parte del cuerpo afectada	Hospitalización	Incapacidad
.....	Total días SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Total días SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

TIPO DE INCAPACIDAD	CAUSA DE CIERRE DEL CASO	FECHA DE CIERRE DEL CASO
---------------------	--------------------------	--------------------------

Leves (horas) <input type="checkbox"/>	Alta Médica <input type="checkbox"/>	
Temporal <input type="checkbox"/>	Invalidez <input type="checkbox"/>	
Invalidez parcial <input type="checkbox"/>		Día Mes Año
Invalidez Total <input type="checkbox"/>	Abandono de tratamiento <input type="checkbox"/>	

Gran Inval. <input type="checkbox"/>	Muerte <input type="checkbox"/>	
Muerte <input type="checkbox"/>		

.....
Firma del Estadístico

VIII ENCUENTRO NACIONAL

CONVOCATORIA

Las instituciones que a continuación se indican:

- Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.
- Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación de la Universidad de Chile.
- Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile.
- Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago.
- Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.
- Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE).
- Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE).

CON EL AUSPICIO DEL
Departamento de Asuntos Educativos de la
Organización de los Estados Americanos, O.E.A.

CONVOCAN AL VIII ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGADORES EN EDUCACION

Que se realizará en Lo Barnechea, en la sede del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación Pública de Chile, los días 26 y 27 de septiembre de 1985.

I. OBJETIVOS

1. Estimular el intercambio de experiencias en investigación educacional.
2. Fomentar el análisis de investigaciones en educación a través de una participación interdisciplinaria.
3. Proveer las condiciones que permitan la autoevaluación de los trabajos que se presenten al Encuentro.

II. RECEPCION

1. Para su aceptación, las investigaciones deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Ser investigaciones terminadas y con informe final; incluidas tesis conducentes a los grados de Magister o Doctor. No se aceptará la presentación de proyectos en desarrollo ni tampoco en etapa de conclusiones.
 - b) Estar directamente relacionadas con la problemática educacional chilena.
 - c) No haber sido presentadas en anteriores Encuentros Nacionales de Educadores, como por ejemplo:
 - Encuentro Nacional de Investigadores en Educación;
 - Encuentro de Educación y Computación;
 - Encuentro de especialistas en Drogadicción y Alcoholismo;
 - Encuentro de especialistas en Metodología de la Enseñanza.

- d) Ser presentadas formalmente por una institución patrocinante. La Comisión Organizadora se reserva el derecho de aceptar algunos trabajos de investigadores independientes que no cuenten con patrocinio.
- e) Se publicarán todos los resúmenes analíticos de los trabajos aceptados, según los requisitos señalados, y las exigencias formales que se especifiquen.
**El acatar los requisitos anteriores facilitará la publicación de los trabajos. Su no cumplimiento implicará el rechazo.

2. Las instituciones que presenten investigaciones deberán enviar un ejemplar del trabajo in extenso y un resumen analítico del mismo en triplicado. El texto del resumen deberá ser elaborado de acuerdo al formato del documento denominado Anexo N° 1 que deberá solicitarse. El texto del resumen será impreso tal como se envíe, por lo tanto deberá ceñirse a las siguientes especificaciones:

- a) Utilizar únicamente el facsímil del Anexo N° 1 y atenderse estrictamente a la pauta allí indicada.
- b) Las fotocopias del resumen analítico deben ser de buena calidad, es decir, nítidas y con buen contraste.
- c) Estar escrito en máquina eléctrica y a renglón seguido con una extensión máxima de dos páginas tamaño oficio, de acuerdo a lo especificado en el Anexo N° 1.
- d) No debe contener tachaduras, borrones ni enmiendas.
- e) Los símbolos, gráficos y dibujos deberán estar realizados con tinta o pasta negra.

3. Los trabajos deberán ser enviados por las instituciones, por correo, *en sobre certificado a:* Departamento de Investigación, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Casilla 16162, Correo 9, Providencia, Santiago, o entregarlos en la Sede del CPEIP, Calle Nido de Águilas s/n, Lo Barnechea, Las Condes, Santiago.

4. Las instituciones patrocinantes de investigaciones que deseen presentarlas a este Encuentro deberán hacerlo *antes del martes 2 de julio*, fecha límite para la recepción de los trabajos.
5. Se comunicará a las instituciones patrocinantes y a los autores la aceptación o rechazo de las investigaciones.

III. ESTRUCTURA

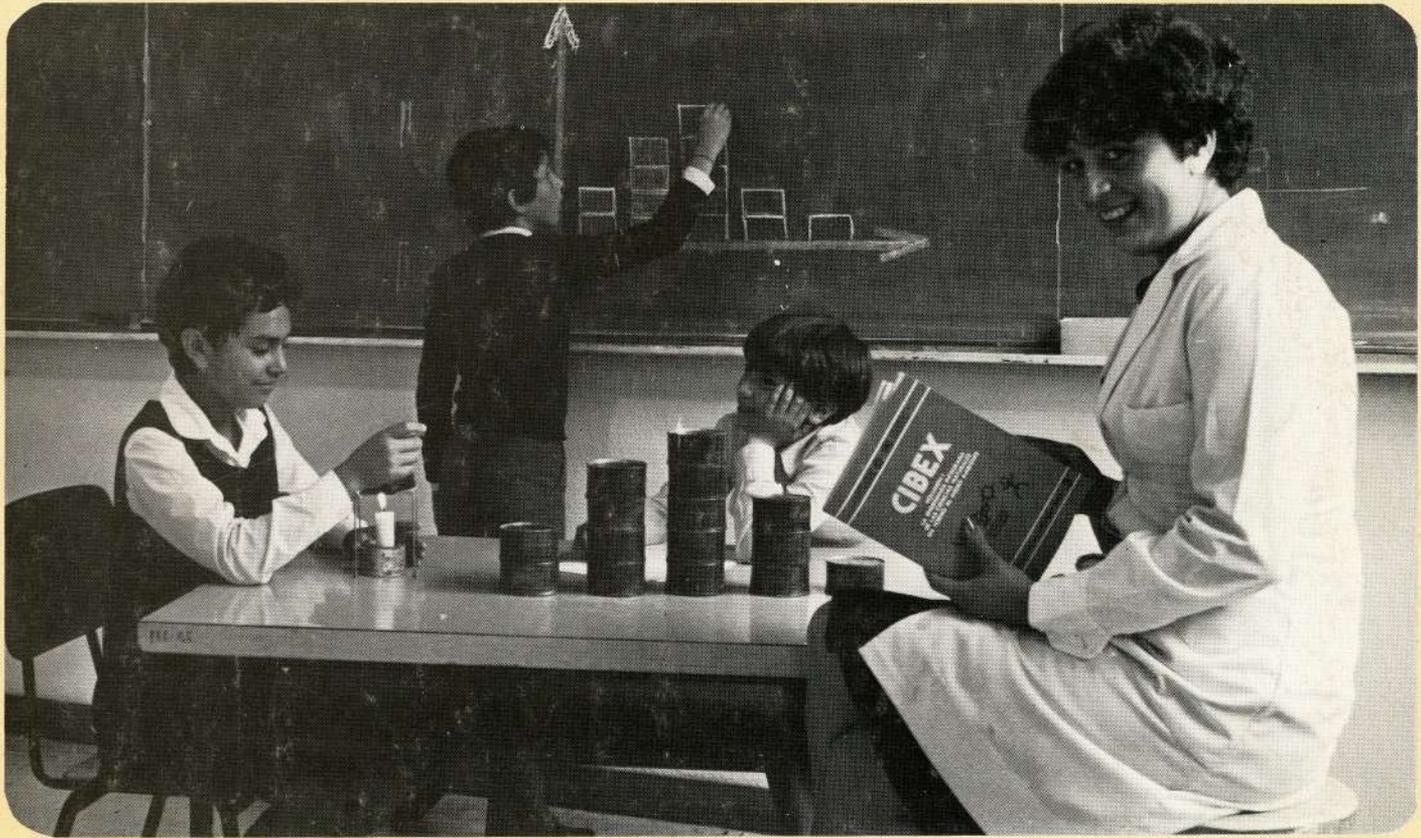
1. El Encuentro se desarrollará mediante comisiones, cuyas áreas temáticas se indican en la Ficha de Inscripción (Anexo N° 2).
2. Las comisiones funcionarán en forma paralela, con sesiones de 90 minutos cada una.
3. Para la exposición de cada trabajo se dispondrá de un mínimo de 15 minutos, y de un tiempo adicional para responder preguntas o discusión.

4. Durante la presentación se podrán emplear medios audiovisuales que se hayan solicitado con antelación, de acuerdo a las especificaciones que se indican en la Ficha de Inscripción. Cualquier otro equipo o medio deberá ser provisto por el propio interesado.
5. El número de observadores será limitado, de acuerdo con la capacidad física de la sede del CPEIP. Por esta razón, los observadores sólo podrán permanecer en la comisión en que se hayan inscrito previamente.

IV. INSCRIPCION

1. Para participar como expositor u observador en el VIII Encuentro Nacional de Investigadores en Educación se deberá cancelar \$ 1.500 por persona. Los interesados deben hacerlo con anterioridad al día del Encuentro, enviando por correo, junto con su Ficha de Inscripción, un cheque o un vale vista a nombre del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, o hacerlo en la oficina de Presupuestos del CPEIP, en Lo Barnechea.
2. El valor estipulado da derecho a un almuerzo cada día, café y los materiales que se utilizarán durante el desarrollo del Encuentro. Los participantes de provincia o aquellos que en general lo requieran podrán usar el internado del CPEIP en Lo Barnechea, lo que previo aviso y cancelación de \$ 900 por día les da derecho a alojamiento, cena y desayuno. Este trámite pueden hacerlo por adelantado aquellos que lo deseen.
3. La Ficha de Inscripción (Anexo N° 2) deberá ser llenada en su totalidad, con los datos pertinentes, por cada participante, sea éste expositor u observador. Ello permitirá una mejor organización del Encuentro y una adecuada atención. Se solicita remitirla cuando proceda, de acuerdo a las instrucciones indicadas anteriormente.
4. Una vez recibida la aceptación del trabajo, la institución patrocinadora o los autores deberán enviar la Ficha de Inscripción de cada participante junto con su respectivo valor. En caso contrario las investigaciones aceptadas no serán publicadas en los volúmenes correspondientes.
5. Cada investigador deberá indicar en la Ficha de Inscripción el tema que se relaciona con la investigación que presenta, de acuerdo a su juicio y al contenido del trabajo.
6. Las personas que deseen asistir al Encuentro en calidad de observadores deberán hacer efectiva su inscripción a partir del 1° de agosto, enviando junto con la Ficha de Inscripción el valor estipulado. Estas personas al iniciarse el Encuentro deberán inscribirse en una sola comisión y tendrán derecho a recibir los beneficios señalados.

¡Tenemos la solución!



Ud. puede aplicar un enfoque actualizado y diferente para enseñar Ciencias Naturales

¡ Atención, Sres. Profesores de Educación General Básica!

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación ha puesto a la venta el volumen I de la Serie "La Enseñanza Integrada de las Ciencias Naturales en torno al Medio Ambiente". Un texto de gran utilidad para el Profesor de aula comprometido con el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de las Ciencias Naturales.

PROYECTO
CIBEX

CIENCIAS INTEGRADAS BASICAS EXPERIMENTALES



Locales de Venta:

- » Oficina de Venta de Materiales Didácticos en Avenida Libertador General Bernardo O'Higgins N° 1611 - fono 715273
 - » Centro de Perfeccionamiento en Lo Barnechea s/n, casilla 16162, correo 9, Providencia, Santiago - fono 471359 - 471398
- valor del ejemplar CIBEX volumen I: \$ 400.